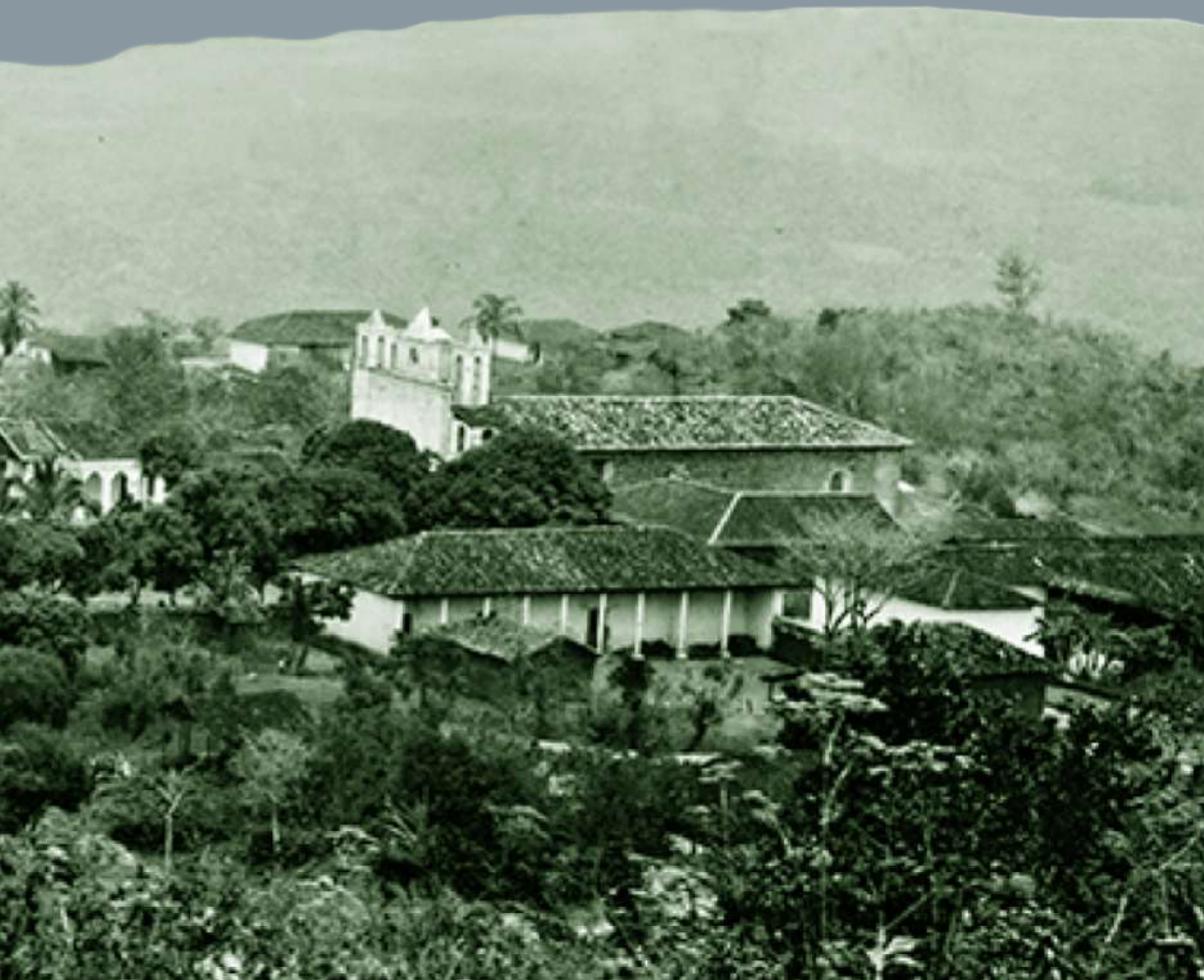




SONIA TOLEDO TELLO

Científica 4

Fincas, poder y cultura en Simojovel, Chiapas



FINCAS, PODER Y CULTURA EN
SIMOJOVEL, CHIAPAS

CIENTÍFICA 4

FINCAS, PODER Y CULTURA EN
SIMOJOVEL, CHIAPAS

Sonia Toledo Tello



Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre
Mesoamérica y el Sureste
UNAM

Instituto de Estudios Indígenas
UNACH

Primera edición: 2002
Primera reimpresión: 2013

Esta obra fue dictaminada y la edición revisada por la autora

Diseño de portada:
Fotografía de portada: cortesía, colección personal de Justus Fenner

© D.R. 2002, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D. F.
www.unam.mx

Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste
María Adelina Flores Morales 34-A, Barrio de Guadalupe,
C. P. 29230, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
<http://proimmse.unam.mx/>

© D.R. 2002, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
Instituto de Estudios Indígenas
Boulevard Dr. Belisario Domínguez, Km. 1081
Colina Universitaria, edificio de Rectoría, C.P. 029060,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
www.unach.mx

Científica
ISBN: 978-968-36-8321-2

Fincas poder y cultura en Simojovel, Chiapas
ISBN 978-968-36-9093-7

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Derechos reservados conforme a la ley.
Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
CÓMO CONSTRUI MI OBJETO DE ESTUDIO	12
I. SIMOJOVEL, CENTRO HEGEMÓNICO DE UNA REGIÓN CAFETICULTORA DE CHIAPAS	29
LA HISTORIA DE LAS FINCAS	31
LOS PUEBLOS INDIOS DE LA GUARDIANÍA DE HUITIUPÁN	34
EL PROYECTO AGROEXPORTADOR Y LA RECONFIGURACIÓN REGIONAL	40
LA DISOLUCIÓN DE LOS PUEBLOS INDIOS	46
HACIENDAS Y PLANTACIONES. LAS FINCAS DE CHIAPAS	52
CONSOLIDACIÓN DE LAS FINCAS	58
EL REPARTO AGRARIO. UNA NUEVA ETAPA DEL PREDOMINIO DE LAS FINCAS	61
LA REGIÓN DE SIMOJOVEL EN EL PROYECTO DE NACIÓN	68
LA ANTROPOLOGÍA Y EL ESTADO MEXICANO	71
MODERNIZACIÓN Y CRISIS EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA	74
II. ¿DESDE DÓNDE HABLAN LOS EXFINQUEROS?	79
UBICACIÓN DE LOS GRUPOS SOCIALES	81
LA POBLACIÓN EN EL ESPACIO FÍSICO Y SOCIAL DE SIMOJOVEL	83
<i>De rancheros a comerciantes</i>	93
<i>Las diferencias</i>	99
UNA VUELTA AL PASADO. EL ORIGEN DE LOS PROPIETARIOS	100
<i>Pequeños rancheros</i>	106

<i>Los últimos pequeños propietarios</i>	110
<i>El "mestizo": una entidad social, una categoría en discusión</i>	111
III. LAS RELACIONES SOCIALES EN LAS FINCAS	117
PRIMERA PARTE	126
SIMOJOVEL, PUEBLO DE INDIOS Y LADINOS.	
LA DISPUTA POR EL SANTO PATRÓN	126
<i>El discurso de los ladinos</i>	127
<i>El discurso de los indígenas</i>	129
SEGUNDA PARTE	135
LAS FINCAS, UNA RED DE RELACIONES	135
"SABER MANDAR", ATRIBUTO DE LOS FINQUEROS	137
ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN. HIJOS DE PEONES-HIJOS DE PATRONES	151
LA RESIDENCIA, SIGNO DE DISTINCIÓN ENTRE RANCHEROS	153
"SABER TRABAJAR", ORGULLO DE LOS PEQUEÑOS RANCHEROS	154
PATRONAS Y SIRVIENTAS, MUJERES DE LA CASA GRANDE	156
RECREACIÓN ENTRE RANCHEROS	164
<i>Fiestas patronales</i>	166
SAN ANTONIO DE PADUA, SÍMBOLO COMPARTIDO Y COMPETIDO	170
IV. EL FIN DE LAS FINCAS Y EL RESQUEBRAJAMIENTO DE LA CULTURA DOMINANTE	177
LAS POSICIONES EN EL CONFLICTO AGRARIO	183
MOVIMIENTO SOCIAL Y ORGANIZACIÓN. LA PERSPECTIVA DE LOS PARTICIPANTES	192
GENTE E IDEAS NUEVAS	194
<i>"La organización salió por Dios"</i>	197
<i>La CIOAC</i>	200
<i>La plaga de las invasiones</i>	203
<i>La marcha de la dignidad indígena</i>	219
<i>El PRA. Viejas y nuevas disputas</i>	221
ESTRATEGIAS COTIDIANAS DURANTE EL CONFLICTO AGRARIO	223
V. ¿Y DESPUÉS DE LAS FINCAS?	229
LOS DIVERSOS CAMINOS	233

EMIGRACIÓN Y NUEVAS RELACIONES DE PODER	233
ORGANIZACIONES DE PAISANOS. RECREACIÓN CULTURAL Y POLÍTICA DE SIMOJOVEL	234
NUEVOS GRUPOS, ESPACIOS AMBIGUOS Y CONTRAPUESTOS	243
LA IGLESIA CATÓLICA Y LOS CONFLICTOS REGIONALES	255
DEL PEONAJE A LA CAMPESINIZACIÓN. "AHORA SÓLO HACEMOS NUESTRO TRABAJO"	258
EL CAFÉ, UN ESPACIO EMERGENTE PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES	265
LA EXPERIENCIA EN SIMOJOVEL	267
 VI. RECUENTO FINAL	 275
UN SIGLO DE PODER FINQUERO EN SIMOJOVEL	278
LA COMPOSICIÓN DEL ESPACIO Y EL CAMBIO SOCIAL	283
<i>Agencia y estructura</i>	286
<i>Crisis en el campo y las nuevas tendencias</i>	288
 ANEXOS	 295
DECRETO DE ESTABLECIMIENTO DE LA FERIA ANUAL DE SAN ANTONIO EN SIMOJOVEL	297
DECRETO DEL PLAN DE ARBITRIOS DE LA VILLA DE SIMOJOVEL	299
DECRETO DEL PLAN DE ARBITRIOS DEL PUEBLO DE ASUNCIÓN HUJTIUPÁN	305
OFICIO: QUEJA DE JUAN JUÁREZ	307
OFICIO: QUEJA DE RAFAEL GOMEZ PEREZ	309
OFICIO: QUEJA DE JACINTO RUIZ DIAZ	311
CARTA DEL CLUB DE LA AMISTAD DE SIMOJOVEL DE ALLENDE DIRIGIDA A JORGE DE LA VEGA DOMÍNGUEZ, GOBERNADOR DE CHIAPAS	314
OFICIO: DE LA UNIÓN REGIONAL DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD	317
 BIBLIOGRAFÍA	 319

INTRODUCCIÓN

Al finalizar el siglo XIX Simojovel se erigió, junto con otros municipios del norte del estado de Chiapas, en una de las regiones productoras de café de la entidad. La introducción de la cafecultura modificó profundamente un espacio que hasta entonces había permanecido habitado casi exclusivamente por población indígena, hablante de tzotzil, y en menor medida, por tzeltales y zoques.

Buena parte de las tierras nacionales, y las pertenecientes a los pueblos indígenas pasaron a manos de “mestizos” originarios de San Cristóbal de Las Casas y de Comitán, que se asentaron en la región para crear nuevas unidades de producción, grandes y medianas, conocidas como fincas. Estas modificaciones dieron lugar a una nueva región agroexportadora adaptada a los procesos históricos locales que le imprimieron sus propias especificidades.

Desde entonces, hasta los primeros años de la década de 1980, la población indígena quedó incorporada al sistema de fincas bajo distintas modalidades: acasillada, baldía o jornalera. Sin embargo, durante varias décadas prevaleció el peonaje por deudas como método para asegurar la mano de obra requerida por las empresas cafetaleras, tabacaleras y ganaderas. Por otro lado, la mayor parte de los finqueros fijaron su residencia en las fincas, a partir de lo cual se crearon múltiples y complejas relaciones entre trabajadores indígenas y patrones. Dichas relaciones iban mucho más allá de lo laboral y, a su vez, produjeron y recrearon toda una forma de entender y vivir la vida, lo que aquí denomino *cultura de finca*.

El propósito de este trabajo es mostrar cómo en estas relaciones sociales —entre los finqueros, y entre éstos y los trabajadores indígenas— se configuró el grupo propietario de las fincas, que mantuvo el poder en la región durante aproximadamente cien años. Esto no implica hacer a un lado a la población indígena, de ella se hará necesariamente alusión, pues una de las propuestas

fundamentales que aquí sostengo es que no es posible entender a ninguno de los dos grupos sin considerar su relación con el otro; ambos se configuraron mutuamente.

Es también propósito del trabajo mostrar que la cultura de finca que se creó y reprodujo en la región de Simojovel era compartida por cada uno de los sujetos y grupos sociales desde la posición que ocupaban en el sistema de finca. Es decir, que a pesar de las diferencias —por la posición social, económica, lingüística y cultural— había concepciones y prácticas asumidas y aceptadas por todos los participantes del sistema. El énfasis puesto en esta cultura compartida no significa negar que tanto los trabajadores indígenas como los propietarios “mestizos” tuvieran, cada uno como grupo, una cultura propia; sin embargo, generalmente se ha dado por sentado que las culturas de la población mestiza e indígena son totalmente distintas, de tal forma que se puede llegar al extremo de concebir a la primera como representante de la mexicanidad y a la segunda como conservadora de lo prehispánico, incluso en procesos como éste, en los que ambos grupos han mantenido relaciones muy estrechas, más allá de las estrictamente laborales, por lo menos desde la segunda mitad del siglo XIX.

Así, pues, me propongo presentar aquí algunas de las prácticas y formas de representación que sobre las relaciones sociales y laborales construyeron los sujetos sociales, para entender la configuración —por cierto heterogénea y desigual— del grupo finquero de Simojovel.

CÓMO CONSTRUI MI OBJETO DE ESTUDIO

Mi interés por indagar acerca de la estructuración de lo que fuera el sector finquero de Simojovel hasta hace muy pocos años, fue surgiendo como tema central de este trabajo en un proceso donde han intervenido una serie de factores de distinto orden.

El primero se relaciona directamente con una experiencia previa en la región de estudio, a partir de la cual realicé un trabajo sobre el movimiento agrario que tuvo lugar allá durante las décadas de 1970 y 1980, titulado *Historia del movimiento indígena de Simojovel: 1975-1985* (1996). En ese trabajo hago una reconstrucción del movimiento agrario en la región; trato, por un lado, de encontrar las condiciones “objetivas” que posibilitaron la construcción del movimiento y, por otro, a través de numerosos testimonios de expeones

acasillados, de conocer las motivaciones que los participantes tuvieron para luchar por la tierra después de que por varias generaciones habían permanecido leales al patrón. El trabajo es una descripción testimonial, y entre muchas de las limitaciones que tiene, se encuentra la de no haber explorado y analizado algo que hoy en este nuevo trabajo me preocupa: la relación entre los agentes sociales y la estructura, necesaria, sobre todo, para abordar los procesos de transformación en donde la acción social no está predeterminada ni se presenta de manera unidireccional, pero tampoco surge de la pura "voluntad". Como trataré de mostrar aquí, la acción social puede presentarse ante la confrontación entre concepciones, valores y categorías heredadas y adquiridas para percibir y actuar en un espacio social determinado. Al mismo tiempo, el espacio social es concebido como siempre dinámico y contradictorio. Por otro lado, considero que otra limitación de ese primer trabajo fue recoger únicamente el discurso y las experiencias de una de las partes enfrentadas. Tal decisión tuvo distintas causas, en primer lugar, el considerar en ese momento que lo más valioso era recoger la experiencia de quienes estaban transformando la situación social que había prevalecido durante mucho tiempo; en segundo, el hecho de que en el periodo en que realicé el trabajo, los conflictos eran muy fuertes, de manera que consideré poco probable y nada prudente intentar trabajar al mismo tiempo con los dos grupos principales del conflicto. Pero, tiempo después, pude darme cuenta de que en el fondo de mi decisión subyacía la idea de que el "objeto de estudio" de la antropología eran los grupos indígenas, de manera que me parecía "natural" centrar mi atención en la población indígena participante de este movimiento social. Habría que anotar que esta idea formaba parte de la tradición del quehacer antropológico en general, y específicamente de México, en donde desde sus inicios sólo era necesario conocer a los indios (para mexicanizarlos e incorporarlos a la nación, sacarlos del atraso, rescatar su cultura, o bien, desde un enfoque marxista, contribuir a su transformación de clase para construir un orden social distinto). Por último, hoy también puedo reconocer que los discursos recogidos no fueron realmente ubicados como construcciones sociales, propias de un momento determinado, por ello, incluso, los presento como la explicación de una de las causas del movimiento agrario, cuando en realidad tales discursos fueron creados con la adopción de valores, categorías de percepción y prácticas nuevas, durante y después del movimiento agrario. De la reflexión posterior sobre este primer acercamiento me surgieron inquietudes y preguntas que retomo ahora.

Otro elemento que contribuyó de manera significativa en la construcción de mi objeto de estudio tiene que ver con mi proceso de formación académica, específicamente con la participación en el Programa de Maestría en Antropología Social de la UNACH, donde tuve la oportunidad de acercarme a las preocupaciones y debates actuales, sostenidos desde diferentes corrientes teóricas. Algunos de ellos alimentan este trabajo y se refieren, en términos generales, a la discusión sobre el “objeto de estudio de la antropología”, a la polémica acerca del carácter de la etnicidad, a la discusión sobre el papel de los agentes y de la estructura en los procesos sociales, así como a la discusión sobre las relaciones de poder. Finalmente, otro de los factores fue el de las condiciones sociopolíticas de la región que de alguna manera influyeron para que cambiara mi proyecto original.

Presentar aquí, aunque sea en forma breve, lo que en realidad me llevó varios meses de trabajo, esto es, llegar a precisar el problema por estudiar, tiene la finalidad de mostrar cómo fui armando poco a poco mi objeto de investigación —alimentándome del trabajo de *campo*, de los debates teóricos vigentes y de la reflexión sobre inquietudes y preguntas (viejas y nuevas) que iban surgiendo conforme avanzaba la investigación. Por ello, este trabajo sólo responde a algunas preguntas, y bajo un enfoque determinado.

Las preguntas centrales, y de las cuales se desprendieron varias más, son:

- 1) ¿Cómo se configuró el grupo finquero de Simojovel y qué fue lo que le permitió mantener el poder, casi absoluto, durante más o menos los últimos cien años de la historia regional?
- 2) ¿Cuáles fueron las condiciones que permitieron que este grupo social perdiera el poder que había mantenido?

La propuesta teórica que he tratado de retomar para guiar mi investigación, es la de Pierre Bourdieu, la cual se inscribe dentro de las llamadas corrientes neoestructuralistas y, a mi modo de ver, me ha permitido, a través de las categorías de *campo*, *habitus* y *poder simbólico*, ubicar la conformación y reproducción histórica del grupo finquero de Simojovel, desde una perspectiva relacional, es decir, ubicando el proceso de este sector social como producto de las múltiples relaciones sociales entabladas en un *campo* que en este caso es el de la finca agroexportadora. Más adelante expondré cómo he utilizado estas categorías y por qué me parecen pertinentes.

Por otro lado, quiero señalar que me resulta claro que éste es uno de los caminos para abordar el tema entre otros posibles, y por lo tanto es una propuesta

que no pretende ni puede ser acabada y mucho menos exhaustiva. De hecho, durante el desarrollo del trabajo he tenido el enorme privilegio de recibir comentarios y sugerencias de investigadores y profesores como Mercedes Olivera, Pedro Pitarch, Mario Ruz, Manuel Coello, Xóchitl Leyva y José Luis Escalona; todas interesantes, muchas novedosas incluso; sin embargo, varias propuestas se quedan como tales y quizá podrán ser retomadas en otro momento.¹

Si en un principio me había propuesto continuar el registro de la historia de los pueblos indígenas de Simojovel —la cual inicié en mi estudio anterior—, al empezar el trabajo de *campo* me vi “obligada” a realizar primero las entrevistas que tenía programadas para un segundo momento, esto es, las dirigidas a los expropiarios de las fincas. Cabe señalar que aunque el trabajo con este sector estaba previsto, dicho grupo era considerado como uno de los polos que conforman la red de relaciones en las que entenderíamos el proceso de los pueblos indígenas, al pasar éstos de su condición subordinada frente a las fincas (como acasillados, baldíos o jornaleros) a una condición de campesinado libre de un patrón.

El clima de tensión y violencia que prevalece en la región, enmarcado en el contexto de guerra que se vive en Chiapas desde 1994, “retardó” el reencuentro con mis viejos conocidos en las localidades que había elegido para el estudio. Al intentar acercarme a ellos, varias veces me enfrenté a la desconfianza de quienes en entonces cumplían con su tarea de vigilancia —todos ellos jóvenes miembros de los poblados, pero que no me reconocían ni yo recordaba, pues mi última estancia en la zona había sido en 1986. Es importante resaltar que tal actitud de desconfianza no es gratuita, ya que la región, sobre todo los poblados reconocidos como simpatizantes zapatistas, se encuentran desde el alzamiento mismo, bajo acecho y hostilidades de distintas corporaciones policíacas y de miembros del Ejército Mexicano.² Además de la militarización, la violen-

¹ Hacer explícita la forma en que armé mi objeto de estudio es parte de la adopción de posiciones que enfatizan el hecho de que los resultados de la investigación son producto de un proceso; de las condiciones en que se produce, de los debates teóricos vigentes en un momento histórico determinado o del clima cultural imperante, así como de los recursos del propio investigador —económicos, teórico metodológicos, “habilidades” para relacionarse con la gente en el trabajo de campo y frente a la información o a los procesos observados— los cuales se relacionan con una serie de factores, entre ellos, la edad, el sexo, la nacionalidad o la forma en que es ubicado por los interlocutores, y la capacidad de análisis, interpretación, exposición, etcétera.

² Además de los diferentes campamentos militares que se encuentran en la región, sobre la carretera hacia Simojovel —en San Cayetano, en Puerto Caté y entre El Bosque y Plátanos— en la

cia fue una constante durante 1997 y parte de 1998, periodo en el cual visité frecuentemente la zona. Asesinatos, asaltos en carretera y los enfrentamientos entre campesinos estuvieron a la orden del día. Por ello, una gran parte de la población se mantiene en constante alerta.

Ante tal situación, opté por empezar el trabajo con los expropietarios de las fincas que viven en Simojovel de Allende, la cabecera municipal, y con quienes logré rápidamente un acercamiento, encontrando apertura, e incluso la solicitud de algunos de ellos, para platicar e informarme sobre la situación de la zona. Cabe mencionar que varios de los expropietarios de la región radicados en la cabecera municipal habían leído el trabajo que realicé sobre el movimiento agrario y, a partir de esto, se interesaron en dar su punto de vista, en acuerdo o en desacuerdo con lo que allí expongo; se mostraron muy interesados en dar a conocer su visión sobre el asunto, pues muchos de ellos consideran que nadie los ha escuchado. Al obtener las primeras entrevistas, en torno a cómo habían perdido sus fincas y se habían transformado sus condiciones de vida, me di cuenta de que explorar las concepciones y prácticas de este sector era una tarea que podía resultar sumamente interesante pues existen muy pocos estudios antropológicos sobre el sector finquero, y en general sobre la población ladina de Chiapas.³

Cuando por fin logré encontrar-me con mis antiguos conocidos de los poblados indígenas, el resultado conseguido hasta ese momento con los expropietarios de las fincas me había entusiasmado al grado que mi interés ya se

cabecera municipal, en Simojovel de Allende, hay un campamento militar que hasta 1998 contaba con 260 efectivos (en 1994 eran 1 200), 50 de Seguridad Pública del Estado y otros 50 de miembros de la Policía Judicial. Además, según la información proporcionada por algunos diarios locales y nacionales, así como por algunos miembros de la población indígena de las localidades del municipio, el número de paramilitares o guardias blancas se ha incrementado en los últimos años, incluso se habla de campos de entrenamiento en algunos de los viejos ejidos.

³ Como plantea José Alejos, las descripciones etnográficas que se ocupan de la población ladina no la han problematizado. A este sector de la población se lo considera representante de la cultura nacional, sin analizar la interdependencia socioeconómica existente entre indígenas y ladinos; las relaciones entre estos sectores se observan como "externas". De acuerdo con Alejos, es en los estudios históricos y socioeconómicos sobre Chiapas donde encontramos mayor atención sobre las relaciones "interétnicas", muchos de los cuales han abordado la exploración económica y la discriminación hacia la población indígena desde una perspectiva de las clases sociales (Alejos 1995: 18). Precisamente esa perspectiva clasista fue el aporte de varios de esos trabajos y ha sido de gran utilidad para este estudio.

había volcado hacia ellos. En efecto, para entonces percibía que un trabajo más profundo con dicho sector me abría las puertas para indagar sobre la conformación del poder regional; consideré que tenía la posibilidad de asomarme a ese sistema que ha representado, cuando menos en los últimos cien años, todo un conjunto de valores, prácticas y formas de entender y vivir la vida. Se me presentaba la oportunidad de explorar el curso que siguió a la creación y recreación de la cultura surgida del sistema de finca en esa región, desde la perspectiva de algunos de los miembros del grupo que mantuvo el poder. Esta oportunidad me pareció muy importante ya que a pesar de que se han realizado varios trabajos sobre las fincas de distintas regiones de Chiapas, los aportes se centran, fundamentalmente, en la forma de organización económica de estas empresas, y quienes hemos recopilado testimonios de los participantes en esas unidades de producción hemos privilegiado al grupo de trabajadores, dejando un gran vacío al no considerar a los finqueros que representan el otro polo de las relaciones económicas, sociales y culturales de las fincas.⁴

⁴ Algunos de los estudios sobre el tema en Chiapas son: el ya clásico ensayo de Roberta Montagú de los setenta sobre tres fincas en Ocosingo, donde aborda el tema de la autoridad y el control social, refiriéndose fundamentalmente a la población indígena de las fincas como totalmente ajena y separada de los propietarios; sin embargo, el material etnográfico recopilado por esta autora es de gran importancia para entender algunas formas de organización actual entre la población indígena de Ocosingo, cuyo pasado se encuentra ligado a la vida en las fincas, según lo constata Xóchitl Leyva en su artículo "Catequistas, misioneros y tradiciones en Las Cañadas" (1995). El trabajo de Mario Ruz, *Savia india, floración ladina. Apuntes para una historia de las fincas comitecas (siglos XVIII y XIX)* (1992), un estudio que es, como su título señala, de corte histórico. El autor, además de proporcionarnos valiosa información sobre los métodos de acaparamiento de la tierra y la producción, nos muestra la gran diversidad de los grupos de trabajadores de las fincas, con el interés de llamar la atención sobre la importancia que tiene considerar las distintas experiencias regionales con relación a las fincas. Por otro lado, Ruz concibe a la finca comiteca como un espacio de resistencia en el cual los tojolabales reelaboraron su identidad étnica. En *Memoria baldía* (1992) de Mario Ruz y Antonio Gómez encontramos varios y muy ricos testimonios de tojolabales, expeones de fincas. Sobre las fincas del Soconusco, también existen diferentes estudios, principalmente económicos e históricos. Algunos de los autores son Daniela Spencer (1984), Juan Pohlenz (1995), Daniel Villafuerte (1993), Gabriel Ascencio (1993), además de que sobre las plantaciones de esta región estudiosos de otras disciplinas han hecho importantes referencias. Destacan las de los geógrafos de principios del siglo XX. Un trabajo reciente de Armando Bartra, *El México bárbaro. Plantaciones y monterías del suroeste durante el Porfiriato* (1996), recoge, entre otras cosas, algunas historias de los primeros colonizadores del Soconusco, familias estadounidenses de granjeros sin capital, atraídos por la compañía deslindadora Chiapas México Co. y

Bajo esta perspectiva, y cuestionando seriamente las posturas que se empeñan en ver por un lado a los ladinos y por otro a los indígenas —separando tajantemente a la “cultura indígena” de la “mestiza”, como si se tratara de dos mundos totalmente ajenos—, las entrevistas con los expropietarios empezaron a evidenciar que para entenderlos como grupo social de aquella región tenían que ser observados en sus relaciones con otros sectores, fundamentalmente con su grupo antagonico —por lo menos “en el papel”—,⁵ el conformado por la población indígena que había sido trabajadora de sus fincas. Al respecto, es necesario puntualizar que aun cuando en términos de un análisis económico estructural, propietarios de las fincas y trabajadores pudieran ser colocados en los dos polos opuestos de las relaciones sociales —por la propiedad o no de los medios de producción, por su papel de dirección, por la apropiación del valor generado, etcétera— coincido con las propuestas teóricas que sostienen que los agentes sociales no se definen a partir de una sola identidad (Edward Thompson, Pierre Bourdieu, Michel Kearney, Néstor García Canclini, entre otros). Considerando que las identidades son relacionales, la participación de los individuos en diferentes *espacios* o *campos* los hace multifacéticos. Observar a los sujetos sociales en esta perspectiva, contribuye a explicar en el terreno empírico las

que de alguna manera abrieron el camino a los grandes capitales en la costa chiapaneca. Pero es en los últimos años, y a la luz de nuevas discusiones, o de un clima cultural distinto, que desde la antropología se intenta dar cuenta de sectores sociales no indígenas, como los finqueros, hasta ahora poco estudiados por la disciplina en Chiapas, así como de abordar propiamente el tema de la cultura en el espacio de la finca. Uno de los estudios pioneros que explora, desde un análisis del discurso, a los dos sectores antagonicos del sistema de finca es el de José Alejos, *Semiología del discurso agrario en el norte de Chiapas*. Tesis doctoral, UNAM, México, 1995. Todavía más reciente es el trabajo de Astrid Pinto, “Los artificios de la fidelidad, reciprocidad y poder en una finca de los Altos de Chiapas”, *Anuario 1999, CESMECA, UNICACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 2000* (separata); en él la autora se centra, a diferencia de muchos de los trabajos anteriores, en recrear de una manera sumamente interesante la cultura de la finca, considerando para ello tanto la cultura de los propietarios como la de los peones. Finalmente, tengo conocimiento de que se encuentran en proceso dos tesis doctorales sobre finqueros, una es la Gabriel Ascencio quien se ocupa de los rancheros de Ocosingo y otra, la de Aarón Bobrow-Strain, de la Universidad de California, que estudia a los finqueros de Chilón. Sobre las fincas de Simojovel también existen dos estudios de la década de los ochenta con una perspectiva marxista, pero éstos serán retomados más ampliamente en los siguientes capítulos de este trabajo.

⁵ Utilizo aquí la expresión de Bourdieu, cuando hace referencia a que las clases sociales sólo pueden ser recortadas, en términos del análisis, “en el papel”, ya que éstas se construyen como tales en movimientos sociales concretos e históricos.

expresiones políticas de la gente, las “contradicciones” en el interior de un grupo o de un movimiento, así como las alianzas entre sectores distintos. Esta misma concepción nos permitirá mostrar la heterogeneidad tanto de los finqueros como de los trabajadores.

En síntesis, fue gracias a los distintos factores hasta aquí expuestos que decidí mover el foco de mi atención y ponerlo en la configuración del grupo finquero, y tomé como eje las relaciones sociales entabladas tanto en el interior del grupo como con los trabajadores indígena a partir del poder ejercido en el sistema de finca.

Para acercarme al terreno de las diversas relaciones en donde se formaron los finqueros, me propuse observar a las fincas como un espacio entendido a la luz de las categorías de *campo* y *habitus*; es decir, como “una red de configuración de relaciones objetivas entre posiciones” (Bourdieu y Wacquant 1995) en donde los individuos, grupos e instituciones ocupan una o varias posiciones de acuerdo con el monto y tipos de capital (económico, cultural y simbólico) o poder que posean. El valor de cualquier tipo de *capital* está dado por la legitimidad de que goce en cada *campo* específico. Bourdieu utiliza la imagen del juego para explicar la categoría, señala que en el *campo* los jugadores compiten por un triunfo, conocen las reglas del *juego* y su participación en éste tiene para ellos sentido; sin embargo, no todos compiten de la misma manera ya que sus *capitales* son distintos, cada uno se moverá dependiendo del monto y tipo de *capitales* que posea.⁶ Debo aclarar que si bien a lo largo del texto me refiero al conjunto de fincas como sistema o *campo*, lo hago por cuestiones de redacción ya que existen diferencias importantes entre ambas categorías. Bourdieu establece claramente que su concepto de *campo* excluye el funcionalismo y el organicismo, así como los postulados fundamentales de la teoría de los sistemas, la cohesión interna y la autorregulación. Advierte que, en efecto, pueden observarse en determinados estados o momentos de un *campo* coherencia y una aparente orientación hacia una sola función, pero este estado de ningún modo significa que exista un autodesarrollo inherente de la estructura, sino que tal situación es producto de las relaciones de fuerza y disputa, de manera que el *campo* es un escenario dinámicamente cambiante. La otra gran

⁶ El autor pone un ejemplo muy ilustrativo. Nos dice que si imagináramos a un grupo de jugadores, y a cada uno de éstos con una pila de fichas de diferentes colores que representan los distintos tipos de capital, “su fuerza relativa en el juego, su posición en el espacio del juego... sus estrategias, sus jugadas... más o menos arriesgadas... más o menos subversivas o conservadoras dependen del monto global de fichas y de la estructura de las pilas” (Bourdieu y Wacquant 1995: 64-65).

diferencia consiste en que el *campo* no lo conforman partes o componentes que dependan uno de otro —como el sistema—, por el contrario, cada subcampo crea y reproduce su propia lógica, sus propias reglas del juego (Bourdieu y Wacquant 1995: 69).

Desde mi punto de vista, la utilización de esta categoría permite profundizar en el funcionamiento “interno” o propio de la finca, abarcando no sólo lo económico sino también lo social, lo cultural y lo simbólico; nos invita a descubrir en sus relaciones su propia lógica, la cual no se explica exclusivamente por la del sistema capitalista global. De acuerdo con Loïc J. D. Wacquant, el aporte de Bourdieu con la categoría de *campo* es que supera la concepción de sociedad como totalidad única, con una cultura común y una autoridad globalizante, para entenderla como un conjunto de *campos* relativamente autónomos que no pueden ser reducidos a una lógica societal única y global. En este sentido cada *campo* construye sus propios valores y principios regulatorios; sus luchas y disputas internas le dan un dinamismo particular. Esta visión, afirma Wacquant, rebasa al determinismo del estructuralismo clásico (Bordieu y Wacquant 1985: 24).

Desde esta perspectiva, las fincas de Simojovel, como las de cualquier otra región, tienen que ser exploradas no por una serie de características —tipologías ya existen— sino por la forma particular en que se construyeron las relaciones entre y agentes sociales, desde las posiciones de poder de cada uno de ellos. El *capital*, el poder, se compone de diversos recursos, mismos que estarán legitimados en un espacio social concreto y por los cuales se compite.

Por otro lado, la categoría de *campo* obliga a entenderla en sus múltiples relaciones e intersecciones, señala Bourdieu que, “los límites del *campo* se encuentran en el punto en el cual terminan los efectos del campo”. A la luz de esta propuesta la finca tiene que ser entendida en su dinámica específica, particular, local; pero también como parte del sistema agrario mexicano, con sus vínculos y relaciones con el capitalismo mundial.

Gracias a los aportes realizados por diversos estudios sobre las fincas podemos decir que éstas se crearon y reprodujeron, por un lado, a nivel macroeconómico, como parte del modelo agroexportador que México adoptó desde finales del siglo XIX y con el cual quedó inserto en el capitalismo mundial. Este sistema, por tanto, surgió protegido por leyes y disposiciones del Estado: decretos que permitieron la acumulación y acaparamiento de tierras por particulares en amplios terrenos poblados y despoblados, fomento a la pro-

ducción agroexportadora, leyes de protección a la propiedad privada, políticas que posibilitaron el aseguramiento de la mano de obra para las empresas en el agro, avalando las relaciones precapitalistas de trabajo que se instauraron en dichas empresas —métodos de coacción para retener y asegurar la mano de obra, endeudamiento, castigos corporales, vínculos de parentesco ritual y consanguíneo, etcétera—, al lado de las relaciones salariales.⁷

Pero si bien la finca es producto del modelo capitalista adoptado por nuestro país desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX, es también resultado de la forma en que este sistema se adaptó a las condiciones e historias locales. Así, el hecho de que desde su nacimiento estas empresas incorporaran a la mayor parte de sus trabajadores en condiciones de acasillamiento no resulta extraño. La historia de Chiapas muestra que la servidumbre agraria tenía una larga trayectoria, desde los primeros años de la Colonia.⁸ Por ello considero que la rápida instauración de las relaciones serviles en las fincas, fueron cimentadas de manera asimétrica, en donde el poder de los finqueros era legalmente reconocido y justificado por la construcción ideológica de las diferencias étnicas.

Por otro lado, la finca —vista “hacia su interior”, o más bien en su especificidad histórico regional— se reprodujo con recursos propios (tierra, agua, ganado, capital, fuerza de trabajo, etcétera), relaciones sociales, prácticas, concepciones, normas, valores y sentimientos particulares. Así, la finca, con sus diferentes recursos, ubicada en una porción de terreno, con su casa grande y las casas de los peones, su capilla y su santo patrón; con sus cafetales y ganado; árboles frutales, maíz y tabaco; con su patrón, su capataz, vaqueros, acasillados y jornaleros, podría ayudarnos a observarla, físicamente hablando. Sin embargo, vista a través de la categoría de *campo*, tendremos que reconstruirla en términos relacionales.

Esto significa que para entender la conformación del sector finquero en ese *campo* —la finca— fue necesario indagar en las relaciones que allí estableció, bajo una o varias lógicas específicas y, que, como veremos, surgieron de la vida diaria y se recrearon en ella, y fueron incorporadas por los distintos agen-

⁷ Este proceso está ampliamente documentado. Para el caso de Chiapas existen varios trabajos, entre ellos, Gloria Pedrero, “El proceso de acumulación originaria en el agro chiapaneco”, en: *Investigaciones recientes en el Area Maya*, XVII Mesa Redonda, Sociedad Mexicana de Antropología, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, III, 1984; Henri Favre, *Cambio y continuidad en Los Altos de Chiapas*, INI, México, 1973, y Antonio García de León, *Resistencia y Utopía*, ERA, México, 1986.

⁸ Murdock Macleod, Severo Martínez Peláez y García de León, entre otros, han abordado a profundidad la historia de la servidumbre agraria en Chiapas y Centroamérica.

tes —ubicados en diferentes posiciones en el espacio social de la finca—, no como norma impuesta sino como la forma obvia y natural de vivir y pensar la vida, lo cual constituye, siguiendo a Bourdieu, el *habitus* de este *campo* específico. El *habitus* se entiende como la interiorización que los sujetos hacen del lugar que ocupan en determinado *campo* o espacio social, y la *interiorización* de esta posición como el proceso mediante el cual se crean las aspiraciones y la aceptación de lo que cada quien puede tener y apropiarse. El *habitus* es, pues, esa concepción que sobre su forma de vida crearon trabajadores y patrones en el interior de la finca; su reproducción permitió la existencia del sistema desde finales del siglo XIX hasta los primeros años de la década de 1980.

La categoría de *habitus* propone entender el poder, la dominación y subordinación no como un sistema impuesto desde arriba de manera coercitiva.

[...] el *habitus* contribuye a constituir el campo como mundo significativo, dotado de sentido y de valía [...]

Por ser incorporación de lo social, el *habitus* se desenvuelve a sus anchas en el campo donde habita, al cual percibe de inmediato como provisto de sentido y de interés (Bourdieu y Wacquant 1995: 87-88).

Desde esta perspectiva, la autoridad del patrón, la obediencia o desobediencia del acasillado; el agradecimiento, el respeto y lealtad del peón hacia el patrón; la condescendencia del finquero hacia sus trabajadores, incluso la coerción, el castigo, la deuda, la fajina y el hostigamiento sexual del patrón hacia las mujeres acasilladas, pueden ser entendidas como prácticas que allí en las fincas respondían a una lógica propia. De esta manera, tendremos que mostrar, a través del discurso recopilado en las entrevistas,⁹ cómo los participantes en la finca

⁹ En la perspectiva teórica que me propongo utilizar, el discurso o acto comunicativo no es únicamente una capacidad técnica, es también una capacidad estatutaria en donde, por supuesto, intervienen las múltiples posiciones ocupadas por los agentes sociales, y para cuyo análisis es necesario tomar en cuenta una serie de coordenadas tales como el sexo, la edad, la escolaridad, y las posiciones económica o étnica, etcétera. De manera que “cualquier intercambio lingüístico conlleva la virtualidad de un acto de poder, tanto más cuanto involucra agentes que ocupan posiciones asimétricas en la distribución del capital pertinente” (Bourdieu 1995: 101-108). Por su parte, los trabajos de José Alejos, sobre el discurso social, se basan en las propuestas de Mijaíl Bajtín, quien sostiene que el sentido de los enunciados discursivos no puede ser entendido en sí mismo porque siempre se construye frente a otro. En el caso de una investigación, también se incluye al etnógrafo como un participante activo pues, quiéralo o no, con su presencia, sus preguntas, sus relaciones

interiorizaron lo que les correspondía o no, los límites de lo que podían o no realizar, a qué podían aspirar; ello podrá ayudarnos a entender las bases sobre las que las fincas de Simojovel se reprodujeron durante un siglo, y con la lealtad de los subordinados hacia el patrón.

Considero que la riqueza de esta propuesta teórica consiste precisamente en que nos da la posibilidad de entender, en este caso, la reproducción de las fincas, observando la complejidad de las relaciones sociales y evita que caigamos en una visión simplista de buenos y malos. En esta concepción, hablar de las estrategias de los agentes sociales significa, siguiendo a Bourdieu:

[...] designar las líneas de acción objetivamente orientadas que los agentes sociales construyen sin cesar en la práctica y que se definen en el encuentro entre el *habitus* y una coyuntura particular del campo; lo cual despoja de sentido a la cuestión de conciencia o inconciencia de las estrategias, por tanto, de la buena fe o el cinismo de los agentes, que tanto fascina al moralismo pequeño burgués (1995: 89).

Una de las críticas que se le han formulado a la categoría de *habitus*, y en general a la propuesta teórica de Bourdieu, es que es una concepción reproductivista que, como escribía hace ya algunos años García Canclini, deja poco espacio para explicar la acción transformadora de los sectores subordinados. Este autor señalaba que es necesario considerar a la práctica no sólo como producto del *habitus*, o resultado pasivo de la dominación, sino también como resultado de una cultura popular dinámica y creativa (1984: 77).

Sin embargo, me parece que el propio Bourdieu advierte que —sobre todo en el texto ampliamente aquí citado—¹⁰ no debe entenderse el *habitus*

allí, interviene en los intercambios lingüísticos. A esta múltiple participación contextualizada es a lo que Bajtín llama *sensido dialógico* (Alejos 1994: 15). Así, mientras que para Bourdieu el discurso es, al igual que cualquier práctica social, un acto de poder, para Bajtín, se construye frente y para otros; es en este sentido una perspectiva relacional, pero se inscribe en el ámbito de la lógica del diálogo. Estas propuestas se ocupan de ordenes distintos, no obstante me parece que no se contraponen. Retomo la propuesta de Bourdieu, en donde el discurso de los entrevistados será visto como una construcción elaborada por los agentes sociales desde las posiciones de poder ocupadas; sin embargo, me parece que retomar la propuesta de Bajtín podría enriquecer el análisis de los testimonios presentados aquí, ya que, como trato de mostrar a lo largo del trabajo, los discursos expuestos, han sido construidos en distintos momentos históricos y frente a diferentes discursos y sujetos sociales, incluida yo misma.

¹⁰ *Respuestas por una antropología reflexiva*, es uno de los textos en donde, desde mi punto de vista, Bourdieu esclarece ampliamente las categorías fundamentales de su concepción teórica.

como “destino”, sino que como resultado de la historia debe considerarse un sistema abierto de disposiciones que continuamente se enfrenta a experiencias nuevas que indudablemente lo afectan. Y, enfatiza, “es perdurable pero no inmutable” (1995: 92). El ajuste entre *habitus* y condiciones objetivas es una forma frecuente de producción de la acción; sin embargo, no es la única, el que los sujetos o grupos se encuentren dotados de disposiciones perdurables

[...] capaces de sobrevivir a las condiciones económicas y sociales por ellos mismos producidas, puede ser el motivo de las inadaptaciones lo mismo que de la adaptación, tanto de la rebelión como de la resignación [...] hay que cuidarse de universalizar inconscientemente el modelo de la relación casi circular de reproducción casi perfecta que nunca se aplica a cabalidad sino en el caso extremo donde las condiciones de producción del *habitus* y las condiciones de su funcionamiento son idénticas u homotéticas (Bourdieu y Wacquant 1985: 90)

En este sentido, las categorías de *campo* y *habitus* nos permiten buscar y explicar la forma en que se reprodujo el *campo* de la finca en Simojovel, pero también nos obligan a explorar las condiciones que posibilitaron la construcción del movimiento social que liquidó a las fincas.

Bajo estas consideraciones, una parte de este trabajo está enfocado a explorar los procesos relacionales que permitieron la reproducción del sistema de finca desde el proceso de configuración del grupo que mantenía el poder, y la otra, está dedicada a explicar las condiciones que posibilitaron la construcción del movimiento agrario, tratando de explorar las transformaciones ocurridas tanto en el *campo* de la finca, como en el *habitus* o cultura de fincas, a través de la adquisición de valores, concepciones, ideas y aspiraciones por parte de los participantes en el movimiento social, y desde las cuales lograron “desnaturalizar” su forma de vida, hasta entonces aceptada como la única posible. Es aquí en donde aparecerá, de manera más evidente, que las estrategias para la acción social son construcciones que se nutren tanto de las múltiples posiciones de los sujetos en un *campo* social, como de valores y categorías heredadas y adquiridas, a partir de las cuales cada individuo o grupo opta por una u otra posición,

Al ser un texto elaborado a partir de una entrevista que toca muchos de los temas polémicos, está precisado a profundizar, aclarar y defender sus propuestas frente a las críticas de que han sido objeto (como la de reproductivista). Por esta razón me he basado fundamentalmente en este trabajo; sin embargo, en casi todos los escritos que conozco del autor, se pueden encontrar explicaciones acerca de las categorías de *campo*, *habitus*, *capital* y *poder simbólico*.

dentro de un abanico de posibilidades. Asimismo, podremos entender porqué no todos los trabajadores de las fincas eligieron un mismo camino, los diversos motivos por los que algunos prefirieron no luchar por la tierra. De igual forma, veremos que dentro del grupo de finqueros, conformado también de manera heterogénea, las estrategias adoptadas frente al movimiento agrario y frente a una nueva forma de vida, una vez perdidas sus fincas, fueron diferentes.

Podemos afirmar que, vista en un nivel macro, la finca gozaba de legalidad y ésta era solamente uno de los soportes de las relaciones de poder en su interior; pero en el nivel regional y local además, gozaba de la legitimidad, gracias a la conformación de una cultura propia: la *cultura de finca*.

Ante estas consideraciones, uno de los propósitos de este trabajo es mostrar una serie de prácticas y concepciones de esa cultura de finca. Exploraremos cómo los grupos y agentes sociales —finqueros “ladinos” y trabajadores “indígenas”— se configuraron mutuamente a partir de las relaciones entabladas de manera asimétrica. Así, estos sectores son producto de tales relaciones, es decir, construcciones sociales de un proceso histórico regional. De esta manera, aunque constantemente me refiero al “sector finquero” y al “grupo de trabajadores indígenas”, debo aclarar que no los concibo como sectores unitarios y uniformes, ni intento definirlos previamente. Como resultado de esta investigación trato de llegar a ellos.¹¹

Observaremos cómo desde las distintas posiciones ocupadas en el *campo*, la vida en la finca y las representaciones que de ella se formaron los sujetos, se crearon y reprodujeron concepciones y prácticas compartidas que gozaban de legitimidad.

También me interesa que se aprecie que, por un lado como parte de la dinámica propia de este *campo*, los finqueros no eran un grupo homogéneo, y que la posición de cada uno de ellos en él produjo formas distintas de relacio-

¹¹ Con relación a las categorías de finquero, mestizo o ladino e indio o indígena es importante destacar que hoy en día hay todo un debate teórico. Al respecto, existen dos trabajos que me parecen fundamentales, uno es el artículo de Pedro Pitarch, “Un lugar difícil: estereotipos étnicos y juegos de poder en los Altos de Chiapas” (Viqueira 1995: 2337-250), el otro es el de Michel Kearney (1996). Ambos trabajos cuestionan —el primero las categorías de indio y ladino, la noción de campesino, el segundo— las nociones esencialistas y proponen su utilización o redefinición a partir de estudios concretos históricos, evitando dar por sentado lo que de ellas se entiende, casi siempre previamente “cargadas de contenido” y uniformes, de tal manera que impiden indagar la compleja red de relaciones que ubica a los sujetos sociales.

narse con los trabajadores, que tampoco constituían un sector uniforme. Por otro lado, las múltiples formas en que estas relaciones se han expresado durante la existencia de las fincas, en el conflicto agrario y, de manera más rápida, en la actualidad —esto último, más a nivel de posibles líneas para explorar en otro momento.

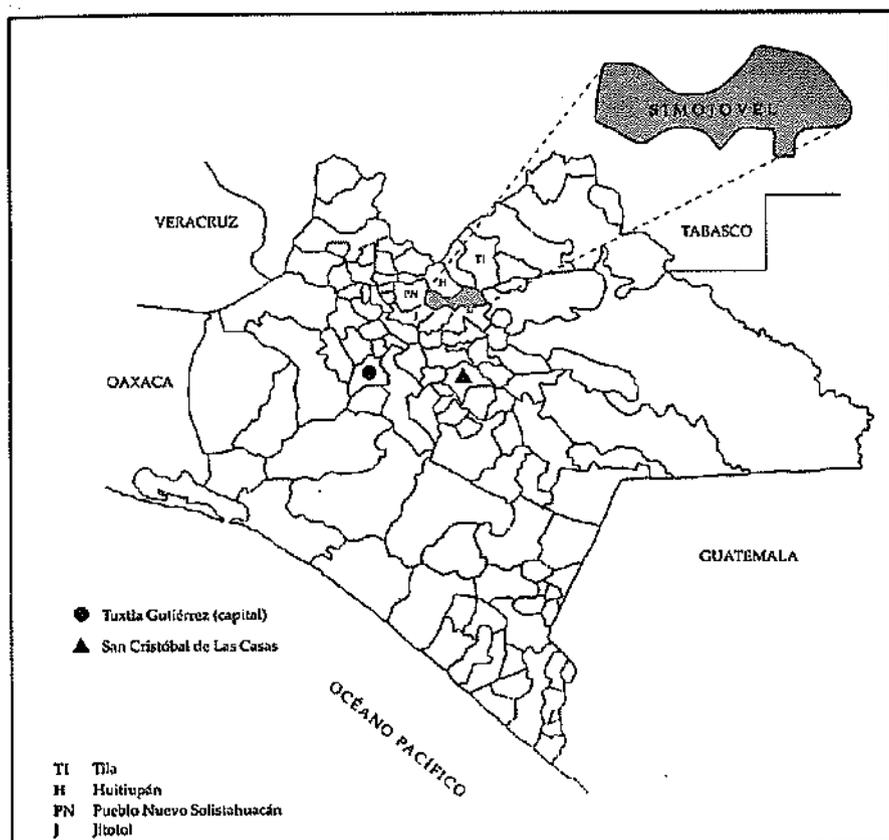
El trabajo lo he realizado fundamentalmente por medio de entrevistas con los expropietarios y algunas con los ahora campesinos, y de pláticas informales con personas del municipio y de los testimonios de los expeones acasillados recogidos en el trabajo anterior. También recurrí a la información del Archivo Histórico Agrario, del Archivo Histórico del Poder Legislativo —ambos estatales y ubicados en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez—, y del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Distrito Judicial de Simojovel, que actualmente se encuentra en el municipio de Bochil.¹²

En el primer capítulo exploro la conformación de Simojovel como centro rector de una región agroexportadora, desde la segunda mitad del siglo XIX —como parte del proyecto económico político liberal— hasta la década de 1970, cuando se producen cambios estructurales profundos que culminan con la liquidación del sistema de finca en la zona. Aquí observamos que la llegada de la población “mestiza” y la formación de las fincas cafetaleras y ganaderas imprimieron un sello específico a la zona, habitada hasta entonces, casi exclusivamente, por población indígena. Trato de explicar cómo, a partir de ese proyecto de nación, y de la construcción política —y académica, en donde la antropología mexicana juega un papel central—, la región es excluida, entre otras cuestiones, de los estudios sociales y de la política indigenista —a pesar de que la zona siempre ha tenido una población mayoritariamente indígena—, y es sólo hasta que surgen conflictos sociales significativos en los setenta, cuando empieza a ser registrada por los estudios sociales.

En el segundo capítulo presento, *grosso modo*, a los expropietarios de las fincas, intentando con ello dar un panorama de la situación en que quedaron quienes tuvieron el poder durante el tiempo que reinó el sistema de finca y, asimismo, entender desde qué posiciones hablan los entrevistados acerca de su pasado, más o menos reciente, así como de su presente.

¹² Este archivo fue trasladado a Bochil en 1992, después de que el edificio municipal de Simojovel fue quemado en medio de los conflictos entre el PRU y el PRD por el control de la presidencia municipal.

En el tercer capítulo, me centro en la reconstrucción del sistema de finca a partir del discurso de los expropietarios; puntualizo, bajo la perspectiva teórica propuesta, cómo se creó la cultura de finca, cómo se fue configurando el sector finquero a través de sus múltiples relaciones sociales en las fincas — laborales, de parentesco, de compadrazgo, de amistad, en la vida cotidiana y en las festividades— y de las posiciones ocupadas —origen social, escolaridad, capital económico, lugar de residencia, etcétera. Quiero mostrar aquí las lógicas de ese *campo*, así como los procesos relacionales que posibilitaron su reproducción durante aproximadamente cien años.



Mapa 1. Ubicación de la región estudiada.

En el capítulo cuarto, a la luz de los cambios estructurales de los años setenta, buscaremos los elementos presentes en la construcción del movimiento agrario. Por otro lado, recogeré algunas de las experiencias de los expropietarios durante el movimiento campesino que les arrebató sus propiedades y su posición de poder desde las fincas. Veremos las distintas estrategias adoptadas por los diferentes grupos y sujetos sociales que formaron parte del *campo* de la finca; desde la experiencia de los expropietarios, a quiénes consideran sus enemigos y cuáles son algunas de las relaciones que mantienen con quienes fueran sus trabajadores en las fincas.

En el capítulo quinto expongo un panorama sobre los cambios más significativos de la región, desde el punto de vista de los expropietarios y de los trabajadores, así como las expectativas de ambos grupos en las condiciones actuales. Mostraré, en forma muy general, cuáles fueron los caminos seguidos por los agentes sociales después de que fue liquidado el sistema de fincas, y final y brevemente, algunos elementos que nos indican que las huellas que han dejado las fincas y la cultura allí creada, de cómo esa cultura o ese *habitus* en aparente agonía moldea aún relaciones sociales, a veces entremezclándose en plena contradicción con nuevos procesos y nuevas formas de relaciones, y con aspiraciones, ideas y propuestas político-sociales.

Por último, presentaré, en las consideraciones finales, un recuento de los procesos analizados aquí para explicar la configuración y transformación del grupo de finqueros de Simojovel, cuyo poder se mantuvo durante 100 años.

I
SIMOJOVEL, CENTRO HEGEMÓNICO DE UNA
REGIÓN CAFETICULTORA DE CHIAPAS

LA HISTORIA DE LAS FINCAS

Este capítulo está dedicado a explicar el surgimiento y reproducción del sistema de fincas, tanto en el contexto global, como en su contexto local y particular —lo cual me permitirá situar histórica y espacialmente a los finqueros de Simojovel con relación a los distintos sectores con los que mantenía vínculos de diferente orden. Así, veremos, por un lado, que la formación de las fincas fue un fenómeno estrechamente ligado a la expansión del capitalismo mundial a finales del siglo XIX y, por el otro, que la forma específica que adoptó dicho sistema en la región de Simojovel responde a la historia y a las relaciones sociales locales. Asimismo, me interesa explorar los efectos que la instauración de las fincas produjeron en el espacio real en donde esto ocurrió para dar lugar a la formación de una nueva región, distinta a otras de Chiapas, también cafeticultoras.¹ De esta forma propongo pensar también la región como un *campo* que, en este caso, se constituyó al tiempo que fue desarrollándose el sistema de fincas; como expondré, desde la implantación de la finca hasta su liquidación, los diferentes tipos de

¹ En este sentido, me parece importante el señalamiento que Claudio Lomnitz hace a la propuesta de espacio social o campo de Bourdieu, con respecto a que si bien este autor plantea la reproducción de los espacios sociales con relación a las prácticas colectivas e individuales “no llega a explorar sistemáticamente las implicaciones espaciales de su perspectiva”. De la propuesta de Bourdieu, apunta Lomnitz, se desprende que existe una dialéctica entre la persona y el lugar, en la medida en que los agentes sociales son producto de los espacios de socialización tales como la casa, la escuela, la iglesia, etcétera; pero, al mismo tiempo los agentes sociales con sus prácticas —orientadas por los valores perceptivos producidos en esas instancias— actúan en ellos, modificándolos para su reproducción o transformación. Finalmente, Lomnitz señala que “el lugar es un marco para las relaciones sociales, y se compenetra de los valores de dichas relaciones, ayudando así a crear los valores relacionales que configuraron al sujeto” (1995: 34-35).

unidades productivas —haciendas, pequeñas propiedades y ejidos—, las instituciones político-administrativas y las relaciones entre los diversos sectores sociales funcionaron, de distintas maneras, alrededor de la dinámica del sistema productivo agropecuario de las fincas, ligado al mercado mundial a través de la exportación del café. Veremos que tanto las instituciones como las relaciones sociales, se produjeron y reprodujeron vinculadas con este sistema; las posiciones sociales y espaciales de las instituciones y de los diversos grupos e individuos se configuraron dentro de la lógica de disputa, contradicción y cambios de las fincas. Así, el “lugar” —Simojovel y algunos otros de los actuales municipios que lo circundan— fue el marco para el despliegue de las relaciones sociales que configuraron a las fincas como un sistema; por ello se encuentra, hasta hoy en día, cargado de valores generados en la compleja red de relaciones sociales allí tejida.

De acuerdo con la propuesta que considera a las regiones como espacios socialmente contruidos, creados por las acciones y relaciones sociales, por la puesta en marcha de los proyectos de distintos grupos e instituciones,² puedo plantear que con la expansión de las fincas cafetaleras, durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, Simojovel, junto con otros municipios, pasó a formar parte de una amplia región agroexportadora. Como tal, compartió procesos y características con regiones cafetaleras como el Soconusco, la región chol, la zona cafetalera de Oaxaca, etcétera; pero también presentó procesos específicos que han determinado la dinámica social local de manera particular, hasta la actualidad. Así, además de la categoría de *campo*, entendida como una red de relaciones de poder, partiré de la noción general de región, como la define Guillermo de la Peña:

² Existe un gran debate académico acerca del concepto de región. Uno de los trabajos que desde mi punto de vista hace una importante contribución, tanto en la discusión del concepto como en su empleo metodológico, es la tesis doctoral de Juan Pedro Viqueira, *Cronotopología de una región rebelde. La contribución histórica de los espacios sociales de la alcaldía mayor de Chiapas (1520-1720)*. Mecanoscrito, 1997. En este trabajo, el autor muestra, utilizando diversos criterios —fisiográficos, por lenguas habladas, por población, culturales, de paisaje vivido, etcétera—, que en Chiapas, durante el periodo colonial que él aborda, las regiones se construyeron de manera diversificada, y que la heterogeneidad no constituye un obstáculo para diferenciar unos espacios de otros. Además, académicos de diferentes disciplinas, han escrito trabajos que han enriquecido el debate. Una de las propuestas innovadoras, que parte de un análisis regional desde la perspectiva de Bourdieu, es el citado trabajo de Claudio Lomnitz (véase nota anterior).

[...] la región no es algo que está allí sino un espacio privilegiado de investigación que se construye tanto por el observador como por los sujetos que viven en ese espacio. La construcción del observador ocurre a partir de las preguntas por las dimensiones espaciales de un conjunto de relaciones y prácticas sociales, la de los sujetos, a partir del horizonte donde ellos sitúan esas prácticas (1992: 2).

En este apartado observaremos algunos procesos que se encuentran estrechamente vinculados entre sí y que, desde mi punto de vista, explican las condiciones globales que dieron lugar a la conformación de las fincas, y de una nueva región, así como a la configuración del grupo finquero relacionada con la formación de otros sectores sociales involucrados en el proceso —los peones, baldíos y jornaleros. En los capítulos siguientes, retomaré estos aspectos, junto con la visión de los sujetos participantes en la construcción de esta región, y de su sistema de fincas, tomando en cuenta para ello, el lugar que ocuparon en el espacio social.

Considero que adoptar una perspectiva de análisis regional resulta adecuado y enriquecedor para un análisis de los campos sociales, en donde es necesario explorar, como diría William Roseberry, la “inclusión de los grupos locales dentro de redes de relaciones “más amplias”; así como también lo es, en el mismo orden de importancia, dar cuenta de “la internalización de redes y relaciones de poder más amplias dentro de la estructura de relaciones sociales en lugares particulares”, en este caso, en la región de Simojovel, y concretamente en el sistema de fincas —entendido también desde la categoría de *campo* (Roseberry 1994: 8).

Para explorar la formación de las fincas dentro de las redes sociales más amplias he considerado los siguientes procesos:

1) Chiapas en el proyecto liberal de la conformación de México como Estado-Nación.

2) La integración de Chiapas y Simojovel al modelo agroexportador adoptado por México desde finales del siglo XIX, el cual perduró como dominante hasta la década de 1950.

3) Las particularidades del sistema de fincas y sus efectos en la configuración de la región de Simojovel —la distribución espacial de la población de acuerdo a su posición económica, política y cultural; lo urbano y lo rural; espacios y formas de gobierno; la producción y el paisaje.

4) La política indigenista en la consolidación del Estado revolucionario —y en este amplio proyecto, la regionalización del estado de Chiapas desde una perspectiva académica y política.

5) El impacto de la crisis de la economía mexicana y del impulso modernizador del Estado de las décadas de los sesenta y setenta, en la región de Simojovel.

Como puede apreciarse, he considerado factores político-ideológicos y económicos de un periodo histórico que abarca la formación y consolidación del Estado nacional mexicano hasta el momento en que entra en una profunda crisis económica y política que inicia a finales de la década de 1960, que se expresa socialmente en la región, al igual que en muchas otras del país, con un movimiento agrario regional. A partir de la propuesta de observar a la región agroexportadora como un *campo*, veremos que las modificaciones que éste fue viviendo en el transcurso de varias décadas, formaron parte inherente de su dinámica, de tal manera que, lejos de poner en cuestión su hegemonía regional, ésta se reprodujo en medio de tensiones, disputas y contradicciones.

Con el fin de mostrar que efectivamente al finalizar el siglo XIX, el actual municipio de Simojovel se configuró como centro hegemónico de un nuevo espacio social, expondré brevemente algunos antecedentes históricos de lo que más tarde sería la región agroexportadora de Simojovel. Es importante señalar que la región que hoy comprende al municipio de Simojovel ha sido poco estudiada (más adelante veremos cuáles son las posibles causas de tal "olvido"); sin embargo, existen algunos datos proporcionados por historiadores, que me permiten afirmar que antes de la formación de las fincas de café, la región, vista como espacio construido por las relaciones sociales de quienes la habitan, era otra.

LOS PUEBLOS INDIOS DE LA GUARDIANÍA DE HUITIUPÁN

Después de la violenta irrupción europea, con la política de congregación de pueblos indios llevada a cabo por los frailes dominicos durante la segunda mitad del siglo XVI, muchos de los pueblos que se encontraban dispersos —el caso de la región que me ocupa, en las laderas del extremo suroriental del valle de Huitiupán—³ fueron concentrados en Simojovel, Huitiupán, Zactén (Pantelhó) y Guaquitepec. Otros fueron congregados hasta las montañas de Chamula,

³ Según la regionalización propuesta por Juan Pedro Viqueira la región de mi interés correspondería a lo que denomina Valle de Huitiupán, el cual queda comprendido en la Región Norte, en el Macizo Central (1995: 32-37). Las características fisiográficas las describe este mismo autor

con la finalidad de satisfacer las necesidades de mano de obra de los españoles de la antigua capital Ciudad Real. Pero hacia finales del siglo XVI, con el apoyo de los franciscanos, quienes asumieron la administración religiosa del valle en 1577, varios de los indios que habían sido obligados a residir en tierras lejanas regresaron a su lugar de origen.⁴

Bajo la política de reducción, la administración colonial agrupó a los pueblos indios en seis regiones llamadas Provincias o Partidos; estos partidos junto con Ciudad Real, y los Barrios de indios mexicanos, tlaxcaltecas, mixtecos y quichés, asentados en el valle de Jovel, formaban la Alcaldía Mayor de Chiapas (De Vos 1985: 48), perteneciente, de acuerdo con la administración colonial, a la Capitanía General de Guatemala. Simojovel pertenecía al Partido de la Guardianía de Huitiupán, integrada además por los pueblos de Asunción Huitiupán como cabecera, sus anexos —San Andrés, Santa Catalina y San Pedro—, Plátanos y Moyos, todos ellos integrados por hablantes de la lengua tzotzil.

Simojovel y Huitiupán se erigieron como los dos centros importantes del valle, el cual se caracterizó desde el siglo XVII por la abundante producción de maíz y frijol, así como por la producción de algodón, cultivado principalmente en tierras de Huitiupán e impulsado por los españoles mediante la compra de cosechas por adelantado. En esta misma época se incrementó el cultivo del tabaco (sobre todo en los terrenos de Simojovel), la extracción del ámbar y la cría del ganado caballar y mular para el transporte.

de la siguiente manera: es un valle intramontañoso que abarca 50 km de longitud y, en la parte media, 15 km de anchura. El fondo del valle se encuentra a 200 msnm. Ahí se juntan los ríos que se originan en la sierra de Comeapa y en las montañas que circundan al valle de Cancuc. Todos ellos se cruzan en las inmediaciones de Asunción y Santa Catarina —pueblos de Huitiupán—, formando el río Almandros, cuyo cauce se dirige hacia las llanuras de Tabasco. El valle posee un clima cálido, temperatura media anual de 23° a 24°. También posee suelos planos de gran fertilidad, cercanos a los ríos (1997: 336).

⁴ Un ejemplo de ese proceso de congregación sufrida por la población indígena, y del posterior retorno de parte de ella a sus lugares de origen, lo encontramos en la solicitud del pueblo de Plátanos, dirigida a las autoridades coloniales en 1604, para fusionarse con el pueblo de Amaytic (nombre náhuatl de Simojovel). En 1604 los indígenas de San Bartolomé Plátanos Pentacaltepetl, y debido a que el pueblo estaba "en un hoyo [de] clima cálido [...] y junto a un río en una barranca [...] las tierras son estériles para sus sementeras por lo que las tienen a dos o tres leguas [...] a diez leguas del convento de Chiapa y a diez de Huyteupan" solicitaron se les concediese licencia para fusionarse con el pueblo de Amaytic, del que "son deudos y de su propia nación". Reyes "Movimientos demográficos en la población indígena de Chiapas durante la época Colonial", en *La Palabra y el hombre*, Universidad Veracruzana, núm., 21, 1962, pp. 25-48.

Se desconocen las condiciones en las que se desarrolló la ganadería y el cultivo de los diferentes productos. Al parecer la Orden de los franciscanos, a diferencia de la de los dominicos, no ejerció un control económico del territorio a su cargo, por lo menos no sobre las tierras.⁵ Es posible que antes de la entrada del café y del avance de las fincas en donde éste se empezó a producir al finalizar el siglo XIX, se hubiera iniciado la llegada esporádica de pobladores no indios, entre ellos, quizá, quienes crearon las primeras haciendas dedicadas al maíz, al tabaco y a la ganadería.

Según los datos del censo de 1778, Simojovel contaba con 428 habitantes, todos registrados bajo la categoría de indios; sin embargo, Juan Pedro Viqueira plantea la posibilidad de que desde finales del siglo XVII y principios del XVIII, empezaran a establecerse en la región algunos españoles. De hecho menciona que para esas fechas existe el dato sobre la existencia de una hacienda en Huitiupán, la del capitán Diego Rodríguez, y que dada la fertilidad de las tierras de aquella zona, muy probablemente otros españoles llegaron a establecer otras haciendas. También reporta que en 1611 en toda la Guardianía de Huitiupán vivían “ocho españoles casados y solteros, gente pobre” y en 1683 había “hasta seis vecinos más o menos mestizos y mulatos”. Pero en realidad el número exacto de pobladores no indios se desconoce. Podría ser mayor al registrado ya que existen indicios de

⁵ Acerca de la participación de la Orden de los Franciscanos en la economía de la Guardianía de Huitiupán poco se sabe, sin duda es uno de tantos temas históricos de investigación pendientes. Pero de acuerdo con el informe del oidor José de Scals, de 1690, quien realizó una visita a la región, es posible pensar que los franciscanos, si bien no acapararon tierras, sí representaron una pesada carga para los pueblos indios de la Guardianía. Los montos en dinero y en productos que exigían por los distintos servicios que proporcionaban a la población india parecen excesivos; por ejemplo, del pueblo de Simojovel el cura recibía anualmente 206 pesos y 2 reales en total por las distintas fiestas que se celebraban —nueve en total—, además de que por cada fiesta recibía 3 capones, tortillas, sal, chile y el servicio de indios que requiriera. Aparte, cada año los pobladores de Simojovel le entregaban 120 tostones y 32 fanegas de maíz. Por otro lado, el cura obtenía los siguientes pagos por servicios: bautismos, dos reales y una candela de un real; casamientos, nueve tostones y dos reales; casamientos de viudas, seis tostones y un real; por las sepulturas de uno a tres tostones; misas de cuerpo presente, cinco tostones. Los datos así presentados no nos dicen mucho, sería interesante contrastar el número de habitantes de cada uno de los pueblos con los montos de productos y dinero exigidos, así como comparar estos montos con los exigidos por los dominicos en los territorios bajo su control. También sería importante conocer hasta donde estos productos eran utilizados para el consumo de los frailes y sus sirvientes, y hasta donde tenían como destino la comercialización o alguna otra forma de intercambio con otras regiones.

una presencia más numerosa, o por lo menos más arraigada. Se habla de que a finales del siglo XVII y principios del XVIII, algunos "ladinos" participaban en las reuniones del cabildo indio, y algunos otros certificaban, junto con los pobladores indios, el comportamiento de los alcaldes mayores (Viqueira 1997: 343-344). Es posible, sin embargo, que el registro de "ladinos" participantes en el cabildo, se refiriese a indígenas que sabían leer y escribir o que fuesen traductores, pues así eran denominados quienes tenían tales aptitudes y, por lo mismo, generalmente ocupaban el cargo de secretarios en los cabildos indios.

Si existía un mayor número de haciendas se desconoce aún, pero lo que resulta claro es que el pueblo de Simojovel, al igual que los del resto de la Alcaldía Mayor de Chiapas, fue explotado por medio de la extracción del tributo. No obstante, Simojovel representaba una excepción en la guardianía, y frente a muchos otros pueblos de toda la alcaldía, ya que era de los pocos pueblos que después de las disposiciones de 1719, que obligaban a la mayor parte de los indígenas a pagar el tributo en dinero, siguió tributando a la Corona en especie. Debido a su potencial productivo, Simojovel junto con algunos pueblos de los Valles Centrales, abastecía con maíz y frijol a la población española asentada en Ciudad Real.

De acuerdo con algunos documentos coloniales, al parecer a partir del siglo XVII, con el incremento de la producción del tabaco, en ocasiones era necesario llevar de otras regiones a los trabajadores requeridos. Este producto era acaparado por poderosos españoles, incluso por los alcaldes mayores, pero se dice que también algunos indios del pueblo de Simojovel lograron enriquecerse mediante su participación en su producción y comercialización (Viqueira 1997: 341).

El auge económico que conoció la región junto con el incremento demográfico durante el periodo que va de finales del siglo XVII y principios del XVIII, se interrumpió por las repercusiones de la rebelión indígena de 1712. La población nuevamente sufrió un descenso importante debido, por un lado, a que parte de la población de la guardianía se sumó a dicha rebelión, y aunque los habitantes del pueblo de Simojovel no participaron, 110 indios del pueblo murieron como consecuencia de los ataques de los indios sublevados, por su negativa a incorporarse a las filas rebeldes (Viqueira 1997: 344). Pero, por otro lado, el Rey Felipe V hizo concesiones a los pueblos leales, "entre las que podemos señalar para Simojovel [...] las de favorecer [...] a los vasallos concediéndoles como concede seis años de los que se le señalaron de revelación de tribu-

tos y al pueblo de Palenque la misma gracia sólo por cuatro años más del que se les libertó a ellos” (Moscoso 1984: 95). Este hecho permitió más tarde la recuperación demográfica y económica del pueblo.

Años más tarde, en 1792, en el área de la guardianía se registraron varios incendios, los cuales provocaron la destrucción de algunos pueblos; uno destruyó las casas de los pobladores de Simojovel. Las rebeliones, las excesivas cargas tributarias, las plagas y las enfermedades originaron movimientos migratorios en la Alcaldía Mayor de Chiapas. Así llegaron a la Guardianía de Huitiupán indígenas tzeltales, tzotziles y choles provenientes de otras regiones administrativas (Pérez 1989: 58 y 61). Con estas migraciones, la Guardianía empezó a adquirir un carácter lingüísticamente heterogéneo.

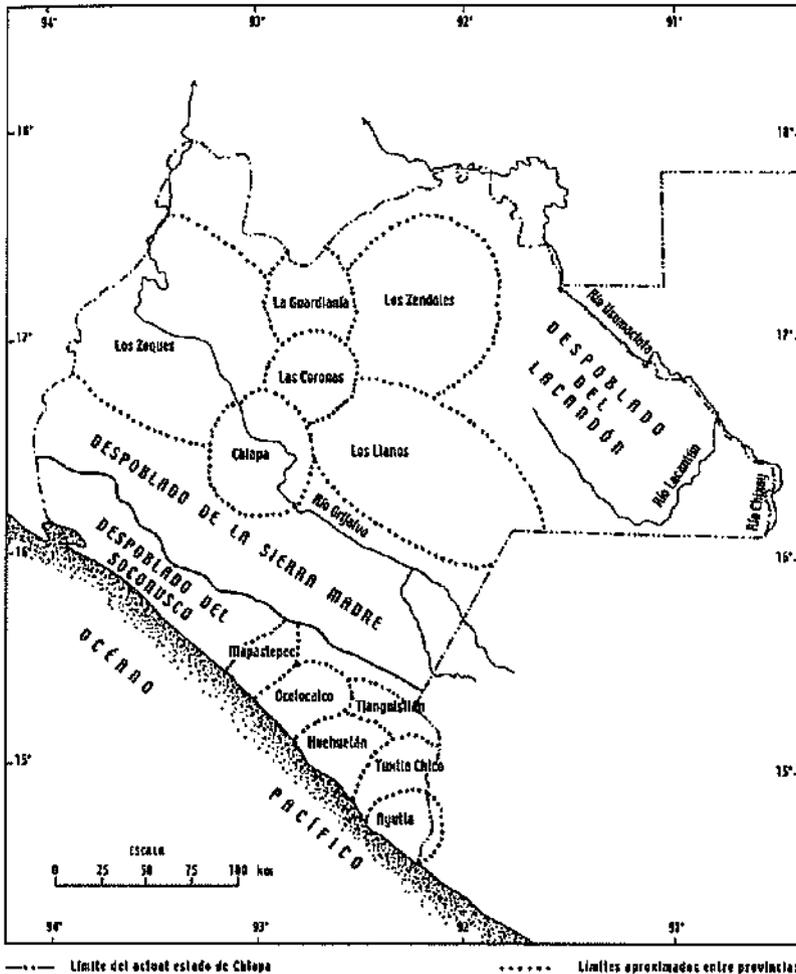
Desde 1786 y hasta 1821, funcionó una nueva entidad fiscal y administrativa, la Intendencia de Ciudad Real, la cual subdividió de manera distinta al territorio de la anterior Alcaldía Mayor e incluyó a la gobernación del Soconusco que se había mantenido aparte. La Intendencia quedó integrada por tres partidos: Ciudad Real, Tuxtla y Soconusco, los que a su vez se dividieron en 11 subdelegaciones: Palenque, Tila, Ocosingo, Huistán, San Andrés, Chamula, Comitán, Tuxtla, Ixtacomitán, Simojovel, Tapachula y Tonalá (De Vos 1985: 48).

En concreto, los cambios administrativos registrados en la región que comprendía la Guardianía, de alguna manera indican la preponderancia que fue adquiriendo el pueblo de Simojovel frente al de Huitiupán —el cual había sido el centro regional durante el periodo colonial. En efecto, Simojovel había registrado un ligero aumento en el número de habitantes y un mayor auge económico que el resto de los pueblos de la Guardianía. Los datos del censo de 1798 registran la siguiente población de la zona: Santa Catarina 142 indios; San Pedro 142; Huitiupán, 420 indios, seis blancos, diez negros y mulatos; y Simojovel 428 indios (Pérez 1989: 61).

A pesar de que para finales del siglo XVIII la economía colonial atravesaba por una profunda crisis, la región de la Guardianía, para entonces ya Subdelegación de Simojovel, orientó aún más sus actividades económicas hacia la intendencia de San Juan Bautista (hoy Villa Hermosa, Tabasco). Productos como el tabaco, cera y manteca, obtenidos en los pueblos de Simojovel y Huitiupán, eran llevados a través de dos rutas comerciales, a San Juan Bautista (Pérez 1989: 59). El tabaco, a diferencia del añil, cuya producción se vino abajo con el desarrollo industrial de textiles en Inglaterra, era uno de los pocos productos que mantenía su demanda en el mercado; al parecer uno de los mercados importantes era Oaxaca.

Hasta aquí podemos observar que la Guardianía de Huitiupán era una de esas seis provincias o partidos que conformaban la república de indios, creada para separarla y diferenciarla de la república de los españoles. Siguiendo a Lomnitz en su propuesta de observar el impacto de las ideologías y de los sistemas de

Mapa 1. Guardianía de Huitiupán.



Fuente: Jan de Vos, *Vivir en frontera. La experiencia de los indios de Chiapas*, colección Historia de los pueblos indígenas de México, CIESAS, INI, 1a. ed. 1994, p. 58.

control político y económico (1995), podemos afirmar que esta forma de organización bipolar del espacio, concebida por la política colonial, se mantuvo —no sin contradicciones— con cierto éxito; y en algunas zonas más que en otras, durante tres siglos aproximadamente. De manera que, en términos generales, la mayor parte de la población indígena se reprodujo en el espacio rural, viviendo en pueblos gobernados por autoridades indias, bajo la supervisión de las autoridades coloniales, pero sobre todo de la Iglesia, gracias a la labor del párroco. La organización del trabajo estuvo supeditada, bajo distintas modalidades, a los requerimientos de la población española, la cual se concentraba en las ciudades, y con el paso del tiempo también en las haciendas. La conformación de una población que no tenía cabida en la estructura social y de organización espacial bipolar—criollos, mestizos, negros y mulatos entre otros—, era causa y resultado de varias relaciones —de trabajo, personales, políticas, culturales, etcétera—, que se producían pese al esquema dual de la sociedad colonial, se producían. Sin embargo, en la Guardianía de Huitiupán, de acuerdo con los datos conocidos, se mantuvo como fundamentalmente indígena, reproduciéndose en forma más o menos permanente en sus pueblos. Según las fuentes consultadas por Viqueira, el pueblo de Simojovel era de los pocos que no requerían salir en busca de trabajo; que fuera tributario en especie y contara con la producción de bienes para su consumo, lo diferenciaba de pueblos tan cercanos a él como Huitiupán, Pueblo Nuevo y El Bosque, cuyos pobladores tenían que migrar por temporadas, principalmente a Tabasco, para conseguir empleo en las haciendas y contar así con dinero para el pago del tributo. Esto habla de la gran movilidad de la población indígena durante la época colonial, sobre todo a partir de que el tributo fue exigido en dinero (Viqueira 1997: 51-59).

EL PROYECTO AGROEXPORTADOR Y LA RECONFIGURACIÓN REGIONAL

Durante la Colonia y casi todo el siglo XIX la actividad productiva de la Guardianía de Huitiupán era muy diversificada —ganado, maíz, frijol, caña de azúcar, algodón y tabaco, entre otros productos—; pero, entonces la producción estaba orientada principalmente al consumo interno. El pueblo de Simojovel, como veíamos, fue de los pocos que tributaba en especie ya que su gran riqueza agrícola le permitía “contribuir”, de manera importante, al abasto de

productos destinados a satisfacer las necesidades de las autoridades coloniales. Sólo el tabaco se comercializaba, empero, no era un producto de exportación hacia el viejo continente. Pero a partir de la introducción del café, al final del siglo XIX y durante las tres décadas del régimen presidencial de Porfirio Díaz,⁶ la región se convirtió en una importante zona agroexportadora —sin abandonar los demás cultivos—; llegó a ocupar, por un tiempo, el segundo lugar en la producción estatal de café después de el Soconusco (Pedrero 1984: 25-26).⁷

Este proceso corresponde a la consolidación del capitalismo como el eje del sistema mundial, con lo cual las relaciones entre las áreas centrales (principalmente europeas) y las periféricas (en este caso de América) se transformaron con el paulatino predominio de la transferencia de valor, por la vía mercantil sobre las anteriores relaciones tributarias coloniales. En Latinoamérica, dicho proceso se inicia con las luchas de independencia. Una vez consumada la separación de Europa, los nuevos países quedaron colocados fundamentalmente como productores de alimentos y de materias primas para las áreas de expansión industrial.

La nueva relación entre las potencias europeas y la estadounidense, y los países recién independizados, fue resultado de los efectos de la segunda revolución industrial sobre el mundo capitalista. Si bien nuestro país apenas y participa de esas transformaciones tecnológicas; como señala Armando Bartra: “[...] esto no impide que el remoto y primitivo sureste tropical sufra el impacto de los nuevos descubrimientos y se vea directamente uncido al curso de la revolución tecnológica” (1996: 25-37).” Por ejemplo, nos dice que, los adelantos de la química permiten la producción masiva de tintes sintéticos, con lo cual el añil, la cochinilla y el palo de tinte son desplazados; el auge henequenero de Yucatán, se explica por la gran demanda de los cordeles en la fabricación industrial de engavilladoras automáticas, requeridas por la agricultura cerealera norteamericana; de igual forma, el impulso de la producción del hule se entiende

Porfirio Díaz ocupó la presidencia de la república de 1876 a 1880 y de 1884 a 1911; en el lapso de cuatro años en que no ocupó formalmente el cargo siguió gobernando al país.

De acuerdo con los datos del Anuario Estadístico del Gobierno del Estado de Chiapas, la producción de café del Departamento de Simojovel, en 1909, fue de 973.5 toneladas, muy por arriba de otras regiones cafeticultoras; por ejemplo, el Departamento de Palenque, que se colocaba en tercer lugar, produjo 425 toneladas. Sin embargo, la producción alcanzada por el Departamento de Simojovel fue muy inferior a la del Departamento de El Soconusco, en donde se registraron 5 849.6 toneladas (citado en Wasserstrom 1989: 143).

por el desarrollo de la industria automotriz que, entre otras cosas, genera una gran demanda de llantas y cámaras.

En los mismos términos podemos explicarnos la proliferación de las grandes unidades de producción de café, es decir, provocada por una creciente demanda de los países industrializados, más que por la demanda interna de los países en donde se produce. Si observamos el crecimiento de la agricultura mexicana en su conjunto, durante el periodo de 1877 a 1907, es evidente que su crecimiento es muy lento. En esos 30 años el producto agrícola aumentó 21.3%; el promedio anual del crecimiento fue tan sólo de 0.65%. En contraste, la producción agroexportadora del país registró un incremento diez veces más rápido que el total de la agricultura mexicana (A. Bartra 1996: 25-27).

Por otro lado, si bien las nuevas necesidades creadas por el acelerado desarrollo tecnológico de los países industriales son la base para la creación de regiones agroexportadoras, también confluyen factores internos de los países de reciente pasado colonial, como el hecho de encontrarse en la necesidad de buscar la inversión extranjera para impulsar la economía. La situación en la cual se encontraba México era el resultado de tres siglos y medio de colonialismo y de una desgastante guerra de independencia. La construcción de la nación, "forjar la patria", significaba para la clase dirigente reedificar una economía en bancarota; pero, en los términos que la modernidad y su propia condición le imponían, es decir, atrayendo capitales extranjeros para dinamizar la producción. En México, esta necesidad se plasma plenamente como proyecto de desarrollo durante los 30 años del gobierno porfirista. Pero al igual que en el plano internacional, en donde los países industrializados y los dependientes se especializaron en distintas esferas productivas, en México se creó una división interna del trabajo por regiones. Así, mientras que en el norte predominó la minería, en el sureste se desarrolló la agricultura de exportación. El impulso que se le dio transformó violentamente buena parte del sureste mexicano; como afirma Armando Bartra: "la irrupción de las compañías agroexportadoras es una auténtica ruptura histórica por la que regiones enteras se incorporan abruptamente a la dinámica del capital transnacional" (1996: 15).

Para que fuera posible atraer capitales y desarrollar la agricultura exportadora era necesario liberar las tierras que estaban en manos de las comunidades indígenas y, principalmente, en las de los grandes hacendados —entre ellos el clero—,⁸

⁸ Al iniciar el siglo XIX, los dominicos en Chiapas tenían 33 propiedades rurales: 13 haciendas en Chiapa, ocho en Comitán, dos en Huistán, nueve en Ocosingo y un rancho en Tecpatán. Ade-

y así, ponerlas en la circulación del mercado. Al mismo tiempo, y como fundamento de la idea de nación, esa nueva clase dirigente se proponía alcanzar la unidad de un pueblo que se le presentaba diverso y partido en dos. “Es un historiador ya lejano —nos dice Luis Villoro— quien empieza a tener esa intuición desazonante y quien por primera vez la hace consciente [...]”

“Hay dos pueblos diferentes en el mismo terreno; pero lo que es peor, dos pueblos hasta cierto punto enemigos. Escribe Francisco Pimentel en 1864” (L. Villoro 1979: 175).

Para estos primeros ideólogos del Estado el indio se encuentra distante, pero además en condiciones de degradación; a partir de entonces el indio empieza a aparecer como uno de los problemas fundamentales para la nación. De acuerdo con Villoro, en los albores de la independencia, mientras América impulsaba la lucha por separarse de Europa oponía una imagen de sí misma, pero para el consumo ajeno: presentaba al indio idílicamente. Una vez que logró la independencia lo que se le presentó fue “una imagen desgarrada, hendida, mutilada”. Las alternativas eran, por un lado, socavar el poder de los terratenientes conservadores que mantenían en la servidumbre a la mayor parte de la población indígena, y, por otro, unificar en una sola nación a los que se encontraban “separados”, a los de condición social y cultural “inferior”.

El mestizaje era la única solución posible para alcanzar tal empresa, según la visión promovida, algunos años después por el grupo liberal, que en busca del poder se autoproclamaba como el sector revolucionario que podía transformar la situación del indio y de México, pues abogaba, según Francisco Bulnes, por la industrialización y la revolución democrática (citado en Villoro 1979).

Se empezaba a gestar la concepción liberal de nación —basada en una construcción ideológica de las diferencias étnicas y sociales— al mismo tiempo que se instrumentaba la circulación de las tierras y la entrada de capital extranjero, a través de las leyes liberales y las de colonización de mediados y final del siglo XIX. En efecto, a partir de la segunda mitad del XIX, hasta la revolución de 1910, el mestizaje formará parte fundamental de la ideología dominante en la conformación nacional.

A pesar de que Chiapas se anexa a México en 1824, y de que en términos históricos y culturales se encuentra más ligada a Guatemala, no es ajena a tales

más, la diócesis de San Cristóbal era dueña de dos haciendas en el Valle de Jiquipilas, y las monjas de esta misma ciudad tenían un trapiche en Acala. En Ocozocoautla, Tonalá, Teopisca y El Soconusco existían varias haciendas pertenecientes a las cofradías (Pedrero 1984-1985: 19).

procesos. Después de la independencia, al igual que en el resto del país, Chiapas atravesaba por un periodo de intensa inestabilidad política, hacía falta un proyecto unificador para la construcción de la nueva nación, y por supuesto recursos para impulsar el desarrollo económico. De hecho, en toda América Latina fueron promulgadas leyes liberales, las cuales representaban parte del proyecto jurídico económico de los grupos en el poder, que preparaban el terreno para el desarrollo del capitalismo en los países dependientes. En Chiapas, desde 1826 hasta 1832

el gobierno del Estado, en quiebra y desorganizado, alentó a los terratenientes a que denunciaran y registraran los ejidos y las tierras de los nativos. De esta forma, los funcionarios públicos esperaban poder pagar los impuestos y las contribuciones que de manera constante les imponían las autoridades nacionales [...] después de 1844, los procedimientos para la medición de los terrenos se simplificaron tanto que virtualmente cualquiera que tuviera las conexiones políticas adecuadas podía adquirir tales tierras (Wasserstrom 1989: 133).

Desde entonces los cambios que se produjeron en Chiapas fueron en varios sentidos, pero a partir del porfiriato las modificaciones son más pronunciadas, la administración y la política vinieron dirigidas desde el centro, las principales rutas comerciales también se establecerían hacia allá; los gobiernos y muchas de las decisiones fundamentales estuvieron a cargo de grupos conectados, más que con los grupos de poder local, con los de la federación —lo cual ha desatado, a lo largo de la historia moderna chiapaneca, fuertes enfrentamientos entre “conservadores” (liderados por los terratenientes de San Cristóbal de Las Casas, San Bartolomé de los Llanos y Simojovel) y “liberales” (representados por los terratenientes y comerciantes de Tuxtla, Chiapa y Comitán). Un acontecimiento que muestra el triunfo de los grupos locales ligados al poder central —liberales— fue el traslado de la capital de San Cristóbal de Las Casas a Tuxtla Gutiérrez en 1892.⁹

⁹ Entre “liberales” y “conservadores” había, en realidad, más semejanzas que diferencias, por lo menos en este periodo. Luego de la independencia la lucha por el poder local entre los conservadores (de los Altos) y los liberales (de las tierras bajas) no era una lucha, como apunta Jan Rus, por ideales o algún proyecto de sociedad; era una lucha por la tierra y el control de la fuerza de trabajo y de los ingresos provenientes de los impuestos (también generados en buena medida por la población indígena). Es decir, se disputaban el control de las mismas fuentes de riqueza que había controlado la Corona española, sin proponer cambios sustanciales en el tipo de relaciones (Rus 1995).

Es importante destacar que Emilio Rabasa —gobernador de Chiapas de 1890 a 1892— así como los cuatro gobernadores que lo sucedieron en el poder, eran políticos fuertemente ligados a Porfirio Díaz. Además, en el caso de Rabasa, no era un funcionario porfirista más, sino que, como sabemos, fue uno de los principales ideólogos, tanto para la consolidación del gobierno chiapaneco como para la del Estado nacional. Rabasa consideraba que la única manera de lograr el desarrollo y el progreso era a través de la división de las tierras comunales y de la creación de un nuevo campesinado más dinámico. La reforma agraria de Rabasa, nos dice Thomas Louis Benjamin (1989: 75), permitió que el número de pequeños propietarios aumentara; eran tan bajos los precios de la tierra que tanto los agricultores como los rentistas, pequeños comerciantes y capataces pudieron convertirse en rancheros, de tal manera que entre 1890 y 1910, el número de ranchos se duplicó.¹⁰

En este mismo periodo se inició la construcción del ferrocarril panamericano que permitiría una mejor comunicación con el centro de la república.

La gestión de los gobernadores porfiristas, pese a que no liquidó los cacicazgos regionales —pues nuevos cacicazgos en esas mismas regiones se producirían durante el proceso contrarrevolucionario de 1910-1920—¹¹ logró consolidar al Estado y el papel de Chiapas en el modelo agroexportador de la economía mexicana.

En el terreno social la población indígena se vio afectada por las disposiciones agrarias, los pueblos sufrieron enormes despojos de tierras, incluso mu-

Desde mi punto de vista, a pesar de la ausencia de un proyecto por parte de las élites locales, el proceso chiapaneco da cuenta de cómo, en determinados momentos, los intereses de los grupos locales se han engarzado a los de las élites nacionales, sin que necesariamente tengan el mismo significado político, en este sentido se explica, por ejemplo, las supuestas adscripciones de los grupos locales a las corrientes liberales y conservadoras y posteriormente, a los grupos callistas, carrancistas, cardenistas, etcétera.

¹⁰ Este periodo corresponde al primero de tres que Benjamin considera fundamentales para entender la consolidación del Estado mexicano en Chiapas. Señala que el primer periodo representa la fase de centralización nacional y el surgimiento de un gobierno dinámico en Chiapas, de 1890 a 1910; el segundo corresponde a la revolución mexicana y contrarrevolución chiapaneca, de 1910 a 1920 y el tercero se refiere a la consolidación del Estado a partir de la política de masas, de 1920 a 1947 (Benjamin 1990).

¹¹ Los principales cacicazgos regionales surgieron desde la década de 1930, ellos eran: Julián Grajales, de Chiapa; Miguel Utrilla, de San Cristóbal de Las Casas; José Pantaleón Domínguez, de Comitán y Pomposo Castellanos, de Tuxtla (Benjamin 1990: 47).

chos las perdieron en su totalidad en manos del capital extranjero y local —en el caso de la región de Simojovel fundamentalmente despojados por el segundo. Tales medidas lograron, al mismo tiempo, liberar la mano de obra necesaria para la producción agrícola capitalista en Chiapas para el café, el hule, el plátano y la explotación maderera.

El desarrollo de las medidas que pusieron en circulación las tierras —lo que posibilitó la acumulación originaria de capital—, transformó violentamente el panorama agrícola y agrario de Chiapas. A principios del siglo xx sólo 3.67% de las localidades registradas para Chiapas estaba bajo la categoría de pueblos, mientras que las fincas representaban 87.84%. Estas empresas concentraban 3 029 138 hectáreas, entonces casi la totalidad de las tierras aptas para el cultivo, ya que 50% de la superficie del estado se encontraba inexplorada (Pedrero 1984: 37). El pueblo de Simojovel y varios más de los que habían sido parte de la Guardianía de Huitiupán, desaparecieron y su población fue incorporada como mano de obra permanente en las unidades privadas de producción agrícola.

LA DISOLUCIÓN DE LOS PUEBLOS INDIOS

Aquellas regiones como la de Simojovel, que durante el periodo colonial habían permanecido habitadas casi exclusivamente por población indígena, empezaron a registrar modificaciones importantes en su escenario poblacional, a ellas llegaron a radicar pobladores *kaxlanes* —según la denominación indígena—, es decir, extranjeros y “mestizos”.¹² Ello implicó un cambio profundo en

¹² La política liberal que desde la segunda mitad del siglo xix empieza a fomentar la ocupación de tierras —de los pueblos indios, del clero y de vastas zonas despobladas—, posibilitó a muchos de los no indios pobres el acceso a la tierra, o bien al control del comercio local en regiones mayoritariamente indígenas. Habría que considerar, además, que era importante el número de población asentada en las ciudades cuyas condiciones les hacían buscar todo tipo de opciones económicas, incluso desde el periodo colonial. De acuerdo con la información proporcionada por Gudrun Lenkersdorf, muchos de los españoles —y posteriormente los miembros de “las castas”— que habitaban la Provincia de Chiapas, quedaron excluidos del poder económico y político, creándose desde los primeros años de la Colonia una sociedad muy estratificada, no sólo entre indios y españoles, sino entre los mismos europeos. Todo ello gracias al poder que la Corona otorgó a Luis de Mazariegos —hijo de Diego de Mazariegos—, nombrándolo Regidor Perpetuo. Tal privilegio le permitió hacer el reparto de las encomiendas entre sus familiares y allegados —aproximadamente a la mitad de los ochenta españoles

los paisajes humanos,¹³ por un lado, con la acelerada expansión de fincas, allí donde antes sólo había pueblos indios o existían enormes áreas despobladas, y por otro con la implantación de nuevos cultivos que iban sustituyendo o combinándose con los tradicionales y con la vegetación natural —en el caso de terrenos baldíos—, lo cual significó la creación de una gran gama de relaciones y vínculos entre individuos y grupos.

La migración de población no indígena a la región de Simojovel, numérica y socioeconómicamente significativa, se inició durante segunda mitad del siglo XIX; los nuevos residentes provenían de San Cristóbal de Las Casas, Comitán y Guatemala. Para muchos de ellos, Simojovel era un lugar ya conocido, por lo menos de paso, ya que éste era uno de los puntos de descanso para comerciantes y arrieros que llevaban sus productos —a lomo de indio o de bestia— de San Cristóbal de Las Casas a San Juan Bautista (Villa Hermosa, Tabasco).¹⁴ Evidentemente las posibilidades que las leyes liberales ofrecían a los nuevos inversionistas eran sumamente atractivas y accesibles. Hubo varias leyes en distintos momentos del siglo XIX, incluso algunas buscaban proteger la propiedad comunal, pero en los hechos quedaron sin efecto. Según Trens, fue el “célebre decreto” del 19 de enero de 1844 el que favoreció el acaparamiento de tierras en manos de influyentes locales: “[...]generalmente todos los pudientes aplicando en sus medidas el fatal artículo 3o. del citado decreto, han desarrollado a los pequeños propietarios, a quienes después, o los ha-

que residían en la provincia, señala la autora. Este fenómeno permite entender que, al quedar excluidos del reparto de las riquezas, algunos españoles y posteriormente algunos “mestizos” buscaran en los pueblos de indios alternativas de vida. Posiblemente esta sea la explicación de que, desde el siglo VII, aparezcan registrados pobladores españoles, mulatos y mestizos en la Guardianía de Huitiupán.

¹³ El término de *paisaje humano*, en realidad es una categoría cuyo fundamento se encuentra en concebir a los espacios como producto de las interacciones de los individuos y de los grupos, de la realización de proyectos de vida en donde se despliegan acciones, categorías, formas de percepción, valores, sentimientos e identidades que impregnan los espacios físicos y a su vez éstos influyen en la configuración de los sujetos sociales que de diversas formas los viven (Lameiras 1993, Viqueira 1997).

¹⁴ Esta era una de las rutas comerciales utilizadas desde la época prehispánica, la cual comunicaba a San Cristóbal de Las Casas con la planicie costera del actual estado de Tabasco; la distancia entre ambos puntos era de aproximadamente trescientos cuarenta y cuatro kilómetros. El camino seguía el curso de los ríos, pasaba por San Juan Chamula, San Andrés Larráinzar, San Cayetano, Plátanos, El Bosque, Simojovel, Huitiupán, y del lado de Tabasco, Oxolotán, Tapijulapa y Villa Hermosa (De la Peña 1957: 344).

cen arrendatarios o los lanzan. Con la circunstancia que cuando la pensión que les imponen no la pueden pagar, les exigen servicio personal" (Trens 1957: 451).

Por su parte, Gloria Pedrero destaca que la primera ley de colonización, dictada en Chiapas en 1826, fue la que inició la disolución de los pueblos indios. Después, en la década de 1950, las Leyes de Reforma siguieron afectando a las tierras comunales que quedaban, además de arremeter contra las propiedades del clero. Durante el porfiriato se dictaron las Leyes de Colonización de Terrenos Baldíos, en 1863, 1894 y 1902, las cuales abrieron paso a la colonización de grandes zonas "despobladas" del estado, mediante la intervención de las compañías deslindadoras, tanto extranjeras como nacionales (Trens 1957: 21-22).

El acelerado aumento de la población en la región de Simojovel es evidente, en un lapso de casi veinte años, el número de habitantes se duplicó. Para 1838, el Departamento de Simojovel —que de acuerdo a la organización administrativa del estado tenía bajo su jurisdicción a 11 municipios—¹⁵ registraba un total de 5 503 habitantes, mientras que en 1862 la población ascendía a 9 208, de los cuales 8 455 aparecen en la categoría de indios (habría que agregar que eran tzotziles en su mayoría, pero que también había tzeltales, zoques y choles) y 753 ladinos (Censo General de 1863, citado en Trens 1957).

Así, el arribo de la población identificada como "mestiza" a las regiones durante el periodo colonial reservadas a la población indígena se produjo, primero, con la penetración y asentamiento de comerciantes en las cabeceras de los pueblos;¹⁶ después, con el establecimiento de numerosas haciendas y ranchos (diferenciación establecida en los censos, al parecer, de acuerdo con el tamaño de

¹⁵ Según los datos del censo de 1900, la población de las localidades del Departamento de Simojovel era la siguiente: Simojovel (villa y cabecera de Departamento), 7 179 habitantes; Jitotol (pueblo), 4 148; Santa Catarina Pantelhó, 2 260; Sabanilla, 2 247; Huitcupán, 1 905; Amatán, 1 714; Pueblo Nuevo Solistahuacán, 1 493; San Pablo, 1 310; Plátanos, 1 167; San Juan (El Bosque), 1 116 y Moyos, 423 habitantes. El total de habitantes del Departamento era de 24 962.

¹⁶ En el mismo censo de 1900, se registran en el Departamento de Simojovel un total de 108 comerciantes, de los cuales 46 pertenecían al municipio de Simojovel; le seguían Pueblo Nuevo Solistahuacán con 29 y Jitotol con 26. En la cabecera municipal y departamental de Simojovel se registraron 17 empleados públicos, uno en Sabanilla, uno en Huitcupán y uno en Plátanos; cuatro abogados, dos en la villa de Simojovel y dos en Jitotol; dos arquitectos en la villa de Simojovel; dos farmacéuticos, uno en Simojovel y en Pantelhó; un médico alópata y otro homeópata en Simojovel; un notario en Simojovel, y una partera en Simojovel y otra en Pantelhó. El grueso de la población masculina aparece como agricultora, con un total de 6 473 frente a un total de 828 hombres, registrados para todo el Departamento como peones de campo. Para tener una idea más

la propiedad) en el espacio rural. En 1848 el párroco de Simojovel escribió una carta a las autoridades eclesiásticas denunciando la situación de la población indígena ante la proliferación de unidades particulares de producción denominadas fincas: “[...] se hallan circunscritos de fincas inmediatas que les impiden en absoluto trabajar [...] van constituyendo a los miserables, por toda la vida, en esclavos” (citado en Toledo 1996: 63).

El Anuario de la República Mexicana de 1903, registra un total de 67 unidades clasificadas como haciendas —entre paréntesis se denominan también como fincas o plantaciones— 110 ranchos y 395 propiedades sin clasificar para el Departamento de Simojovel (citado en García de León 1985: 200). La rápida multiplicación de las unidades particulares dedicadas al café y el impulso de este cultivo permitieron que la producción pasara de 600 quintales a finales del siglo XIX (Pérez 1995: 307) —lo que aproximadamente sumaban 34.2 toneladas— a 973.5 toneladas en 1909, ocupando así el segundo lugar de producción, después de el Soconusco (Wasserstrom 1989: 143).

La migración de población “mestiza” a zonas indígenas también se correspondió con una nueva división político-administrativa, la cual permitió (a esos nuevos residentes) controlar, además de la economía, la estructura formal del gobierno. Evidentemente, otras de las preocupaciones de los grupos gobernantes de la entidad eran el ejercicio del poder y el control administrativo en las regiones mayoritariamente indígenas. En este sentido, en 1827, José María Escuinca, secretario de gobierno, informó ante el Congreso del Estado lo siguiente:

Con la excepción de una pocas municipalidades [los ayuntamientos] están formados de tal forma que resultan casi inútiles, especialmente entre los indios, quienes ni siquiera pueden comprender el propósito de tales instituciones. Acostumbrados en el pasado a la opresión y a la esclavitud a manos de los administradores coloniales, es el único destino posible que les permite su inteligencia (citado en Wasserstrom 1989: 131).

Durante el periodo de 1835 a 1846 las disposiciones estuvieron dirigidas a organizar corporaciones municipales exclusivamente en aquellos pueblos donde el número mínimo de habitantes fuera de 8 000, así se crearon las municipalidades de San Cristóbal, Comitán, San Bartolomé y Chamula. En el resto de las

amplia de la variedad de ocupaciones y profesiones registradas en el Departamento, así como la concentración de éstas en el municipio de Simojovel véase *Censo y división territorial*, 1900.

regiones, el poder local estuvo en manos de los subprefectos, de quienes dependían cinco prefectos de distrito y jueces de primera instancia (todos ellos “mestizos”) de cada uno de los partidos (Wasserstrom 1989: 131). En el siguiente capítulo veremos, a través de las construcciones discursivas de los pobladores de Simojovel, la forma en que la tradición oral ha registrado estos sucesos.

En 1829 el estado fue dividido en nueve partidos y 91 municipios, y a partir de entonces se introdujeron varios cambios más en la administración, se crearon distintas divisiones en Departamentos y Partidos. Finalmente, en 1859, Simojovel, que había permanecido como cabecera de partido, fue reconocido con la categoría de Departamento (De la Peña 1957: 203-206).

En el departamento de Simojovel el puesto de jefe político fue ocupado desde el principio por prominentes finqueros de la región Gregorio Flores, propietario de la finca Santa Cruz, fue el primero (Salazar 1981: 193). Hacia 1915, bajo la modalidad de municipios libres, siguieron manteniendo el control político, tanto del municipio como de la región, pues los antiguos departamentos fueron sustituidos por los distritos judiciales y hacendarios, que funcionan hasta la fecha. El municipio de Simojovel funge como cabecera de distrito desde entonces y los municipios que han estado bajo su jurisdicción son: Huitiupán, Amatán, Sabanilla, Jitotol, Bochil, Pueblo Nuevo Solistahuacán, y El Bosque. Simojovel, como cabecera distrital, ha reunido a varias autoridades regionales, así como a representantes de organizaciones e instituciones tales como el juez mixto de Primera instancia y el defensor de oficio, el agente del ministerio público y un recaudador de hacienda del estado. Las organizaciones económicas formales —Unión Regional de la Pequeña Propiedad, la Asociación Ganadera, la Cámara de Comercio, la Asociación de Transportes, la Asociación de Cafecultores y la Unión de Locatarios— y los puestos públicos estuvieron, hasta la década de los ochenta, exclusivamente en manos de las familias finqueras. De esta manera, con la concentración de la vida política, judicial y administrativa, la villa de Simojovel (ciudad desde 1912) se erigió como centro hegemónico de la región. Incluso, varios de los propietarios de fincas en otros municipios del distrito tenían su residencia en Simojovel de Allende (cabecera municipal), lo cual fortalecía la posición de los grupos dominantes de este municipio.¹⁷ A partir de la década de 1940,

¹⁷ Después del conflicto agrario de 1975–1985, el control político ejercido por el grupo de las principales familias finqueras a través del ayuntamiento y de algunas organizaciones formales

pero sobre todo después de la terminación del tramo carretero en 1948, que comunica a Simojovel con Tuxtla Gutiérrez, la cabecera municipal de Simojovel se fortaleció como centro económico de la región, pues allí se establecieron varias empresas exportadoras de café, las cuales acopiaban la mayor parte de la producción del distrito hasta 1973, cuando se establece en la región el INMECAFÉ.

Otro proceso interesante, hasta el momento poco trabajado, es el que tiene que ver con una serie de medidas, que además de las político-administrativas, fueron puestas en marcha con el fin de fomentar el mercado interno en todos los rincones del estado mediante el fortalecimiento de las instancias de los gobiernos regionales y municipales. De acuerdo con la información proporcionada por Dolores Aramoni Calderón (comunicación personal), una de estas medidas fue decretar la celebración de ferias anuales que generalmente coincidían con las celebraciones religiosas de los santos patronos de los pueblos. Al respecto, existen documentos de la década de 1860, en donde se decreta la celebración de la feria de "la villa de Simojovel", con el nombre de San Antonio, y otros donde se estipulan los precios de los productos que los comerciantes ambulantes introducían a dicho lugar (véase anexo documentos, págs., 296-306).

Con lo expuesto hasta aquí he querido mostrar que, como en el caso de la región de Simojovel, hasta las más remotas e incomunicadas zonas de la geografía chiapaneca fueron profundamente alteradas por el proceso de integración al capitalismo nacional e internacional, en este caso con la creación de regiones agroexportadoras. Paralelamente a este proceso, con la formación del nuevo Estado nacional, también se generaron modificaciones significativas, no sólo en el terreno económico y político-administrativo, sino también en los paisajes humanos, en la composición poblacional, en las relaciones entre los diversos sectores de la población; asimismo, se registró un aumento en el número de ciudades frente a una dramática disminución en el número de pueblos indios.

En este sentido vale la pena insistir en que la conformación de Simojovel como parte de una región cafeticultora se encuentra ligada a procesos más amplios, en los que es evidente que "el mundo de la humanidad constituye un total de procesos múltiples interconectados". Como apunta Eric Wolf, el café, originario de Etiopía, pasó a ser sembrado en las plantaciones holande-

empieza a ser cuestionado y se constituye en uno de los recursos disputados del conflicto social actual, como veremos en los dos últimos capítulos.

sas de Java desde el siglo XVII, cuando la bebida ya era del gusto de los europeos. Posteriormente, en el siglo XVIII, el cultivo llegó a Brasil, que a finales de ese siglo produjo 75% de la producción mundial. El predominio del país sudamericano en el mercado del café no impidió que otras regiones empezaran a producirlo, tales son los casos de Guatemala y Chiapas (Wolf 1997: 407-410).

Según García de León, la llegada de la planta del café a Chiapas fue anterior a la entrada de los grandes capitales; señala que en 1819 se hablaba del producto en el Soconusco, pero entonces tenía un uso medicinal (García de León 1986: 176). Varios autores afirman que la primera plantación fue establecida en 1846, por un italiano de nombre Jerónimo Manchinelli, quien trajo de Guatemala 1 500 cafetos para ser sembrados en La Chácara, finca de su propiedad ubicada cerca de Tuxtla Chico. Pero tuvieron que transcurrir algunos años más para que el cultivo del café en la costa chiapaneca adquiriera verdadera importancia económica. El impulso que Matías Romero dio a la cafecultura como proyecto de desarrollo nacional, cobró vida en la década de 1880, gracias a la caída de la producción brasileña y a la definición de los límites entre Chiapas y Guatemala en 1882, y su demarcación en 1893 (Romero 1893: 10, Spencer 1984: 16, A. Bartra 1996: 53-70).

En el proceso de expansión de los latifundios en Chiapas —apunta Favre— pueden distinguirse dos momentos: el que va de 1824 a 1875, que corresponde a la formación de las unidades de producción propias de lo que él califica “sistema neoseñorial”; y el que se inicia con las leyes de Colonización y Terrenos Baldíos que dio lugar a la creación de plantaciones capitalistas con inversión extranjera fundamentalmente (1973: 69). Si bien estas dos grandes tendencias pueden incluso ubicarse regionalmente, veremos que en el caso de Simojovel, las fincas se crearon y reprodujeron, hasta fechas recientes, sobre la base de una combinación de relaciones capitalistas y no capitalistas.

HACIENDAS Y PLANTACIONES. LAS FINCAS DE CHIAPAS

Diez años después de que el café se impulsó en el Soconusco su producción se extendió a la zona norte de Chiapas, pero en Simojovel, a diferencia de lo que sucedió en otras zonas —Soconusco, Sierra Madre, Pichucalco, Tila y Tumbal— los nuevos productores no eran extranjeros, sino originarios de San Cristóbal de

Las Casas y Comitán. Según el censo de 1900 en todo el Departamento de Simojovel sólo había un alemán, un francés en Sabanilla y un guatemalteco en San Juan de El Bosque (Censo 1900: 98-103). Se conoce también la presencia de otra familia de origen inglés, que tuvo una de las grandes propiedades agrícolas en el municipio de Huitiupán, la familia Mason que residía en Simojovel.

Los apellidos de los propietarios de la región de Simojovel registrados a principios del siglo XX (y que continuaron siendo los principales representantes de las familias propietarias hasta el término de las fincas) son: Penagos, Urbina, Hidalgo, Zenteno, Coello, Espinosa, Lara, Tovilla, Figueroa, Robles y Navarro (Sección Estadística de 1911 citada en García de León 1986: I: 205). Varios de éstos eran arrieros, alguno maestro, otro ingeniero; la mayoría se fue incorporando a la producción del tabaco y del ganado, y posteriormente a la del café, en fincas adquiridas a precios muy bajos,¹⁸ o bien en pago por su participación en la construcción del ferrocarril (Pérez 1989: 66). Una parte importante de los terrenos en donde se asentaron las nuevas empresas eran nacionales, pero otra pertenecía a la población tzotzil, cuyos orígenes en la región datan de la época prehispánica.

Pero además de estos nuevos residentes, llegaron también "tzotziles de San Andrés Larráinzar, San Juan Chamula y de Unachmec; tzeltales de Sital Viejo y Choles de Tila" (Pérez 1989: 66). Según algunos autores, varios de éstos habían llegado huyendo de las medidas "pacificadoras" del gobierno estatal y federal, luego de la represión en contra de la llamada Guerra de Castas. Otros, después de perder sus tierras, fueron atraídos como mano de obra por las nuevas empresas del café.

Toda la población indígena, originaria y nueva en la región, fue incorporada a las nuevas unidades de producción como mano de obra permanente. Esta población residía en las propiedades privadas y se encontraba atada a ellas gracias al sistema de endeudamiento. Las relaciones entre trabajadores y patrones se caracterizaban por su doble papel, profundamente paternalista y opresivo, lo cual generó toda una forma de vida, una serie de valores, prácticas y concepciones, es decir, lo que hemos denominado la cultura de finca, que abordaré en el capítulo 3.

Este es uno de los elementos que de manera significativa distinguió a las unidades de producción privadas, dedicadas al cultivo del café en Simojovel, de

¹⁸ Con relación a los precios Moisés de la Peña señala: "En 1895 Ramón Rabasa citaba precios medios de \$3.00 y \$4.00 por hectárea en los partidos de Palenque y Chilón, y de \$10.00 en los de Pichucalco, Simojovel, Tuxtla y Mexcalapa". Sin embargo, agrega De la Peña, las facilidades ofrecidas por el gobierno estatal llagaban a tal punto que los que adquirían tierras podían pagarlas a plazos e incluso conseguir rebajas significativas (1957: 353).

las de el Soconusco, por ejemplo. Las empresas de éste respondían más al modelo del sistema de plantación;¹⁹ esto es, la inversión provenía fundamentalmente de corporaciones capitalistas extranjeras, las unidades productivas se establecieron en una zona, entonces deshabitada, y a pesar de que también echaron mano de métodos no capitalistas para la obtención de mano de obra, predominaban las formas de trabajo asalariado. En el Soconusco, los grandes capitales estaban registrados bajo los siguientes nombres: Zacualpa Rubber Plantation Co., Rosing Brothers Co., Giessemann Co., entre otros. Como vemos no se trata de nombres de particulares sino de grupos (Sección de estadística, 1911 citado en García de León 1986: I: 207).

Por otro lado, los propietarios de las plantaciones de esta región costera representaban al sector dinámico de la entidad. Los empresarios de el Soconusco, en su mayoría alemanes, pugnaban por liquidar el sistema de peonaje por deudas y proponían una reforma agraria colonizadora que asegurara la fuerza de trabajo sin necesidad de recurrir a "métodos atrasados" (García de León 1986: I: 191-192). En esta línea de pensamiento, el régimen porfirista, representado aquí sucesivamente por Emilio Rabasa, Fausto Moguel, Francisco León, Ramón Rabasa y Rafael Pimentel, se identificaba más con los inversionistas extranjeros de el Soconusco que con los finqueros de regiones como la de Simojovel.²⁰ Al respecto, apunta Armando Bartra:

Las plantaciones y monterías del sureste son verdaderos enclaves; ámbitos económicos que guardan relaciones más estrechas con la metrópoli imperialista de donde viene su capital y va su producción, que con el país cuyos recursos humanos y naturales saquean. Sin embargo, su presencia expoliadora transforma radicalmente las relaciones agrarias de su entorno inmediato, en ocasiones, la influencia se extiende mucho más allá de sus cercados y mojoneras, alterando los equilibrios regionales e introduciendo cambios persistentes (A. Bartra 1996: 15).

¹⁹ José Bengoa define así al régimen de plantación: "Plantación será una propiedad agrícola operada por propietarios dirigentes (por lo general organizados en sociedad mercantil) y una fuerza de trabajo que les está supeditada, organizada para aprovisionar un mercado de gran escala por medio de un capital abundante y donde los factores de producción se emplean principalmente para fomentar la acumulación de capital sin ninguna relación con las necesidades de estatus de los dueños" (1981: 162).

²⁰ De estos gobernadores, Francisco León fue el más independiente y progresista con relación al sistema de peonaje por deudas. Trató de impulsar una reforma laboral que liberara a los peones endeudados de las fincas y aunque buena parte de los propietarios de los Altos se oponía, algunos

Pero a pesar de las diferencias entre las unidades de producción agroexportadoras de el Soconusco y las de Simojovel, y de que sus propietarios pudiesen identificarse con proyectos políticos distintos, lo cierto es que tanto unas como otras formaban parte del mismo sistema agroexportador. En Simojovel, algunos empresarios participaban en el control de todo el proceso productivo del café y otros, en cadena, dependían de los más fuertes, económicamente hablando. Por ello, no obstante que desde las ciencias sociales se han hecho importantes esfuerzos para tipificar los distintos sistemas productivos como la hacienda y la plantación, en procesos históricos concretos podemos identificar en una sola región unidades productivas cuyas características se presentan, por decirlo de alguna manera, con una combinación de elementos de uno y otro tipo de sistema, incluso en una misma unidad productiva se presentan relaciones sociales distintas, amalgamadas y contradictorias.

En el caso de Simojovel hemos visto que la llegada de población no indígena, se inicia desde la segunda mitad del siglo XIX, algunos de estos nuevos residentes edificaron haciendas dedicadas a la producción de tabaco, ganado y maíz; su funcionamiento lo podemos imaginar muy semejante al de las haciendas tradicionales cuyas principales características han sido tipificadas de la siguiente manera.

Las haciendas operan en una situación de escasez debido a que el capital es de una persona, y raramente es puesto en mancomunidad con el de otras partes. Su funcionamiento se basa en el empleo intensivo de la fuerza de trabajo. En el sistema de hacienda la forma típica de propiedad es la familiar la movilidad de la riqueza se da mediante lazos de parentesco y amistad personal, no es delegada a una corporación. Otra condición cultural del sistema de hacienda, es que se espera obtener, además de las ganancias por el capital invertido, fondos necesarios para la reproducción familiar y las aspiraciones de poder y prestigio (Wolf y Mitz 1978: 453-531).

En Simojovel, como en muchos otros lugares de la entidad, ocurrió un proceso de lenta transformación de unidades de producción más tradicionales en unas con una lógica más capitalista, esto se da fundamentalmente a partir de la

del centro y de la costa observaban —ante la liberación de las tierras de los pueblos y de la mano de obra indígena— que ya no era necesario el sistema que calificaban de “anticuado” y “perjudicial” para la economía de las haciendas. Sin embargo fue el propio Porfirio Díaz quien desalentó la liquidación del sistema (De la Peña 1957: 355-370, y Benjamin 1990: 90-97, entre otros).

incorporación del café en las haciendas ya establecidas con anterioridad, y con el establecimiento de unidades dedicadas primordialmente al café al finalizar el siglo XIX e iniciar el XX. No obstante, estas unidades —grandes, medianas y pequeñas— permanecieron hasta su desaparición (a finales de la década de 1970) utilizando el trabajo de los peones endeudados, el de los baldíos y jornaleros, además de una serie de trabajadores más cuyas labores estaban relacionadas con la ganadería, el servicio de la casa y la construcción.

No obstante que plantaciones y haciendas representan dos formas diferentes de organización y lógica productiva, en Chiapas son, con frecuencia, denominadas indistintamente como fincas. Al respecto, García de León señala que a partir del siglo XIX las fincas son unidades de producción comparables, pero no idénticas, a la hacienda mexicana. En Chiapas y Centroamérica estas unidades —latifundios y medianas propiedades— son conocidas como fincas y están dedicadas a la ganadería y al cultivo del maíz, cacao, añil, arroz, chile, tabaco, ajonjolí, etcétera. Son habitadas de forma más o menos permanente por sus propietarios. Y agrega: “El relativo cambio en la terminología (de “hacienda” a “finca”) coincide también con una mayor proyección mercantil de estas unidades hacia el exterior; principalmente hacia Tabasco y el Carmen, en Campeche, que recibirán la mayor parte del cacao, el ganado en pie, los cueros, el añil, etcétera” (García de León 1986: I: 114).

Por otro lado, es necesario reconocer que además de las tipologías elaboradas desde la academia, se encuentran las denominaciones que aparecen en los censos y documentos oficiales, las cuales generalmente omiten los criterios a partir de los cuales establecen las diferencias; así, otro tipo de unidad que constantemente aparece es el rancho, para el cual tampoco se establecen pautas de definición, aunque al parecer predominan las relacionadas con el tamaño de la propiedad. Por último, se encuentran las categorías utilizadas por la población de Simojovel, por ejemplo, finca y rancho son manejados como sinónimos y la hacienda correspondería a las grandes propiedades que predominaron en aquella región a principios del siglo XX.

Aquí utilizaré el nombre de finca para referirme a todas las unidades privadas de producción agrícola, pero entendidas bajo la categoría de *campo*, de manera que, sin perder de vista que en efecto existían diferencias entre las unidades productivas —por el tamaño de la propiedad, por el capital invertido, por las relaciones de producción dominantes, etcétera—, nos estaremos refiriendo a éstas como parte de la red de relaciones de disputa y competencia que permitieron la

reproducción del sistema. De manera que haciendas tradicionales, fincas y ranchos serán entendidos como instituciones que ocupaban una determinada posición en el *campo* y participaban en la lógica hegemónica de la región agroexportadora. De igual forma, cada unidad productiva será entendida como un *campo*, configurado por instituciones e individuos, interrelacionados entre sí desde posiciones de poder distintas, es decir, en constante lucha y contradicción.

A pesar de que, como he señalado, la cafeticultura en Chiapas corresponde al proceso de expansión del capitalismo en el ámbito mundial, en Simojovel las unidades de producción del grano se establecieron con una estructura muy semejante a la de la hacienda y la finca, de acuerdo a la descripción proporcionada por García de León; y aunque sin duda a partir de entonces las relaciones asalariadas de trabajo fueron un eje importante en la acumulación, el otro eje estuvo apoyado en el trabajo de los peones endeudados, el cual dominó durante varias décadas y creó el ambiente cultural en donde se desarrolló la vida cotidiana en las fincas y en la región.

Siguiendo a Armando Bartra, el hecho de que la agroexportación del sureste mexicano tenga una lógica capitalista, no implica que “todas sus formas de producción, y todas sus relaciones de trabajo sean directamente e inmediatamente empresariales” (1996: 194).²¹

Pero si bien la dinámica de las fincas de Simojovel se desarrolló en la reproducción de diferentes relaciones de trabajo, en el siguiente apartado podremos distinguir el predominio de una u otra forma en periodos históricos distintos. Por otro lado, debo aclarar que una vez ubicado Simojovel como centro rector de una región, en adelante me referiré fundamentalmente al municipio de Simojovel ya que los datos, testimonios y entrevistas corresponden sólo a este municipio (y ocasionalmente a Huitiupán), sin descontar que mu-

²¹ Desde mi punto de vista, asistimos a un proceso de penetración capitalista en donde lo “tradicional” alimentó a la modernidad. Si durante las décadas de 1970 y 1980 las investigaciones sociales debatían tales procesos, entre considerarlos como remanentes de un sistema atrasado, semifeudal, o como una nueva situación colonial —con todo y que desde principios de siglo Rosa Luxemburgo había propuesto entender el desarrollo del capitalismo, en países como el nuestro, sobre estructuras no capitalistas—, hoy se ha documentado la tesis de que lo moderno no sólo vive al lado de lo atrasado, sino que en muchos casos, para desarrollarse lo reproduce. Así, modernidad y tradición pueden ser fenómenos de un mismo proceso contradictorio y dinámico.

De igual forma, como parte de este mismo proceso, debemos entender “la ruralización creciente de los grupos no indios” (Ruz 1992: 25) que en este caso fueron atraídos por las facilidades de adquirir tierras y por el gran auge que cobró la explotación del café en Chiapas.

chos de los procesos y formas de relaciones expuestas fuesen muy similares en el resto de los municipios que forman parte de la misma región.

CONSOLIDACIÓN DE LAS FINCAS

Desde finales del siglo XIX hasta los años treinta del XX, cuando se producen las primeras dotaciones ejidales, la mayor parte de la población indígena conformaba la fuerza de trabajo permanente de las fincas. Para principios del siglo pasado, las grandes unidades agrícolas de Simojovel producían además de café y ganado, tabaco, maíz y frijol, para lo cual contaban con un número importante de familias enteras que representaban al grupo de peones endeudados. De manera que aunque las contrataciones de jornaleros para el corte del café fueran numéricamente significativas, durante todo el año había un grupo numeroso de trabajadores permanentes que daban a la finca su carácter específico. La población registrada en el censo de 1900 para las fincas de Simojovel nos indica que los trabajadores acasillados representaban la base de la explotación agrícola y ganadera.

El censo registra además siete ranchos que en total agrupaban a 97 habitantes, cada uno de ellos con población de entre diez y 12 habitantes por lo que podemos suponer que allí vivían las familias de los propietarios y una o dos de trabajadores.²² La hoy cabecera municipal —que en ese entonces tenía la categoría de villa— contaba con una población total de 2 213 habitantes. De acuerdo con los datos por localidad la población total ascendía a 7 081 habitantes, mientras que el mismo censo, cuando proporciona los datos de población total por municipio señala 7 179 habitantes (es decir, hay una pequeña diferencia de 98 habitantes, que no sabemos si sobran o faltan).

Esta información muestra también que el grueso de la población era indígena y que la gran mayoría de ésta vivía en las fincas. Según este documento sólo

²² Como ya comentaba, parece ser que la categoría de rancho se aplica a propiedades de dimensiones variables, pero mucho más pequeñas que las haciendas. Algunos investigadores sostienen que su particularidad radica en que la base de su producción descansa en el trabajo de la familia propietaria y sólo ocasionalmente se emplea el trabajo asalariado. En los casos de las unidades de Simojovel, denominadas ranchos (casi todas, después de la reforma agraria) encontramos predios desde diez o 20 hectáreas, hasta de 300 o 400 hectáreas y no obstante las diferencias de extensión en todos se empleaba el trabajo de familias acasilladas (aunque fuera una), el asalariado y en varias de ellas el familiar de los propietarios.

había 2 101 hablantes de castellano frente a 5 078 de tzotzil (la suma total es de 7 179). Hay que advertir que no aparece ninguna comunidad indígena registrada.

Las empresas cafetaleras de Simojovel se establecieron en condiciones similares a las de las fincas tradicionales: con escaso capital, acaparando grandes extensiones de tierra, y manteniendo en calidad de acasillados a una parte importante de los trabajadores. Sin embargo, las fincas estaban insertas en el mercado capitalista y mantenían relaciones salariales también. Los propietarios de estas empresas ingresaron al mundo capitalista reproduciendo relaciones y comportamientos no típicamente capitalistas: una gran parte de ellos vivía en las propiedades, mantenía relaciones personales con los trabajadores y sus ganancias eran destinadas a la producción; pero también a mantener el estatus y el prestigio familiar.

La estructura jerárquica de organización de estas unidades, guardaba mucho de la finca tradicional. De acuerdo con la información proporcionada por extrabajadores de las fincas y expropietarios, a la cabeza estaba el patrón, por

Cuadro 1. Población de Simojovel según el censo de 1900.

Localidad	Categoría	Población		
		H	M	T
Carmen Beimonte	Hacienda	63	74	137
Chitamucum	—	193	194	387
Gracias a Dios	—	326	326	652
Jesús María	—	318	319	637
Mercedes Isidoro	—	341	512	853
Pensil	—	478	463	941
Roblar	—	177	161	338
Tamalhucum	—	68	73	141
Trinidad	—	351	334	685
Totales		2 315	2 456	4 771

supuesto, quien en ocasiones delegaba algunas de sus funciones de mando a un encargado; había también un caporal y los trabajadores permanentes y jornaleros eventuales. Vaqueros y mozos (acasillados) conformaban el grupo de trabajadores permanentes, pero entre ambos existían diferencias significativas. Los vaqueros —muchos de ellos identificados como “mestizos”— tenían una carga menor de trabajo y percibían mejores salarios que los mozos, mientras que éstos, atados por deudas a las fincas, ocupaban el nivel social más bajo en las empresas. Sin embargo, gozaban de la oportunidad de trabajar una pequeña parcela de la finca a cambio de lo cual los patrones recibían, además de tres días a la semana de trabajo gratuito, el agradecimiento y la lealtad de los peones. Los baldíos eran aquellos que habían logrado conservar el espacio de su vivienda, tanto en la villa (la cabecera municipal) como en el espacio rural, pero eran también parte de la fuerza laboral que, como asalariada o arrendataria, cubría las necesidades de las fincas. El sistema paternalista que impregnaba el ambiente regional propició que muchos de estos trabajadores fueran engrosando el grupo de acasillados al contraer deudas con los patrones y entablar relaciones de compadrazgo.

El caporal era el responsable directo del trabajo y del comportamiento de los peones. La autoridad que en él delegaba el patrón o el encargado (con frecuencia familiar, del propietario legalmente reconocido) lo facultaba para organizar, distribuir y vigilar los trabajos diarios. Asimismo podía imponer castigos, con un margen más o menos amplio como para ejercer chantajes y abusos. “La satisfacción de gozar de un poco de poder y el afán de conservarlo, lo hacían encarnar, como señala Freire, con más dureza, la dureza del patrón (1979: 36), a pesar de que su condición no era mucho mejor que la de los acasillados” (citado en Toledo 1996: 82-83).

Por ello, como expondré más adelante, cuando los peones de las fincas iniciaron su lucha, primero laboral y luego agraria, a finales de la década de 1970, muchos de los conflictos se dieron no sólo con los propietarios, sino también con algunos de los trabajadores indígenas que habían ocupado un lugar privilegiado —aunque no en todo los casos— al lado del propietario. Pero ésta era sólo una de las múltiples relaciones que mantenía a una parte de los trabajadores del lado del patrón. Antes y durante el movimiento agrario existía, además, una serie de vínculos entre peones y propietarios que alimentaban la lealtad, el agradecimiento y los afectos, muchas veces contradictorios, de parte de los subordinados hacia el patrón. Esta estructura de las fincas se reprodujo, aunque con cambios, hasta principios de la década de 1980.

EL REPARTO AGRARIO.

UNA NUEVA ETAPA DEL PREDOMINIO DE LAS FINCAS

Indudablemente, y a pesar de que la finca siguió reproduciendo estructuras y relaciones diferentes, con la formación de los ejidos se inició una nueva fase. Como sabemos, el triunfo de la contrarrevolución en Chiapas retrasó, en algunas regiones más que en otras, la aplicación de la reforma agraria emanada de la revolución de 1910. Las relaciones tejidas entre trabajadores permanentes y los propietarios de las fincas fueron el alimento que fortaleció las venas de la lealtad de los peones hacia sus patrones. De esta forma, los acasillados apoyaron la lucha de los propietarios de fincas contra los carrancistas que intentaron —mediante la “ley de obreros” de 1914, cuyo objetivo era abolir la servidumbre endeudada y las tiendas de raya— acabar con las relaciones de explotación “atrasadas” no capitalistas y lograr así la transformación de los peones endeudados en jornaleros agrícolas y obligar a las empresas al pago de salario mínimo, servicio médico, educación gratuita, vacaciones, etcétera, para sus trabajadores.

Pero, además, según los investigadores que han documentado este periodo histórico, la entrada del ejército federal para imponer la revolución en muchas fincas del estado fue verdaderamente vandálica. En la memoria de algunos viejos trabajadores de fincas de Simojovel está presente el recuerdo de que los carrancistas eran “ladrones, asesinos y violadores”, y los enfrentaron, al lado de su patrón. Según Benjamín, tanto los Mapaches —finqueros organizados en contra del ejército federal— como los carrancistas, saqueaban y mataban en nombre de las necesidades de la revolución.

Allí en la región todos eran pinedistas, ¿y de que otro modo podría ser? si el general Pineda era amigo de distinguidos finqueros de la región.

Alberto Pineda Ogarrio se unió a los Mapaches en 1915 y encabezó la Brigada Las Casas, la cual desarrolló sus acciones en los departamentos de Chilón, Las Casas, Palenque y Simojovel (Benjamín 1995: 148-150). El triunfo de los grupos de poder local, sustentado en una amplia masa de trabajadores de las fincas,²³ permitió al gobernador Tiburcio Fernández expedir, en 1921, la famo-

²³ Uno de los trabajos que ilustra el movimiento de los finqueros de Chiapas, apoyado por muchos de los peones de las fincas, es el de Antonio García de León, *Ejército de ciegos. Testimonios de la guerra chiapaneca entre carrancistas y rebeldes: 1914-1920*, Ediciones Toledo, México, 1991. El autor nos ofrece, con toda la riqueza del lenguaje de la gente del agro chiapaneco, una muestra del complejo tejido social dominado por las fincas, en donde las lealtades, deudas y

sa Ley Agraria del Estado que fijaba en 8 000 hectáreas la extensión máxima para la "pequeña propiedad" (De la Peña 1957: 350).

No obstante que al final de este episodio, los finqueros chiapanecos —Mapaches y pinedistas— lograron imponerse al ejército federal, la situación en el estado ya no era la misma que ellos defendían, asegura Benjamin. Después de cinco años de guerra civil y de gobiernos reformistas, la población se politizó "y la política de élites dejaba su lugar a la política de masas", frente a un Estado, que después de la revolución, resultó más poderoso y centralizador (1990: 205-206).

Tal proceso se presenta claramente en la región cafetalera más dinámica de la entidad, en el Soconusco y en parte de la Sierra Madre, donde a partir de los años veinte surge un importante movimiento obrero sindical y después agrario. La combatividad del movimiento —orientado desde el Partido Socialista—, va perdiendo fuerza después de una gran represión durante la que asesinan a sus principales dirigentes. El movimiento se dividió y en 1931 una de las partes se incorporó a la organización oficialista, la Confederación Campesina y Obrera de Chiapas. La oposición se agrupó en la Comuna del Trabajo y para sobrevivir se obligó a adoptar la política del régimen cardenista, durante la gubernatura de Víctorico Grajales. De esta manera, el movimiento perdió su independencia e ingresó a la política de masas del Estado (Benjamin 1990).²⁴

Pero este proceso de politización que culminó con la cooptación del movimiento por parte del Estado no se generalizó en la entidad. Muy ajenos a la agitación política de la costa chiapaneca permanecieron los trabajadores de las fincas de la región de Simojovel. Fue con el cardenismo que llegó un ligero aire de ese gran impulso agrarista orquestado por el Estado y cuando se crean los primeros ejidos, con lo cual la hegemonía del sistema de finca en la región de Simojovel fue apenas alterada. De acuerdo con los testimonios de los viejos ejidatarios del municipio de Simojovel y Huitiupán, recogidos por Ana María Salazar (1981) y Ana Bella Pérez Castro (1981), fueron los baldíos quienes pelearon por la dotación ejidal; la mayor parte de los trabajadores permanentes se mantuvieron al margen de la lucha agraria. A mi modo de ver, el peso de la cultura de finca asu-

compromisos morales de los trabajadores hacia los patrones han modelado buena parte de la vida cotidiana y de las revueltas sociales de la historia moderna de Chiapas.

²⁴ Sobre el Partido Socialista y su lucha en el Soconusco han escrito Daniela Spencer, *Inicios del cultivo del café en Soconusco y la inmigración extranjera*, s/f, biblioteca del IEL, y Antonio García de León en *Resistencia y utopía*, Era, México, 1985, mecanoscrito.

mida por los peones, como veremos más adelante, fue fundamental para la posición que éstos adoptaron: más que la “astucia” de los finqueros para engañar a los peones y evadir a las autoridades encargadas de promover la reforma agraria —como algunos investigadores consideran, y que también tuvo su papel—, fue la posición que ocupaban estos trabajadores y las disposiciones (el *habitus* de los acasillados, la introyección de las condiciones objetivas, los valores y categorías para percibir y actuar) las que se pusieron por encima de la posibilidad de exigir el derecho a la tierra que en ese periodo se les otorgaba. Habría que pensar que la situación de los peones permanentes de las fincas, frente a la de los trabajadores enganchados para el corte del café, o la de los tamemes que atravesaban la región para sacar la producción hacia Tabasco, era percibida como mejor. Contar con una parcela en los terrenos de la finca; obtener préstamos del patrón para resolver problemas de enfermedad o garantizar la realización de las fiestas patronales, casamientos, bautizos, etcétera, les garantizaba cierta seguridad, aun a costa de permanecer endeudados. En este sentido, la lógica de la *economía moral* de la que habla Thompson (1984) puede ser aplicable a este caso. Al respecto, nos dice Francisco J. Schryer, la *economía moral* “es un modelo teórico utilizado para designar una economía donde los terratenientes tienen la obligación de asegurar un nivel mínimo de subsistencia y de ayudar a sus subordinados cuando están necesitados”. Mientras esto se cumpliera, mientras el patrón fuera “bueno”, los trabajadores subordinados no tenían necesidad de rebelarse; como veremos, los motivos de disgusto o malestar por parte de los peones operaban dentro de este sentido del juego del *campo* de las fincas, frente a un “patrón malo” (Schryer 1993: 30).

La reforma agraria en la región fue aplicada de manera muy débil, como podemos apreciar en el cuadro 2.

Las fincas afectadas conservaron sus mejores tierras y a los ejidos fueron asignados terrenos pedregosos y cerriles, parte de las grandes propiedades, y sobre todo de los terrenos nacionales del área.

Pero a pesar de que el movimiento agrario no agrupó a un número importante de trabajadores —a los peones permanentes—, los propietarios intentaron por diferentes medios obstaculizar el reparto de las tierras. García de León reporta que en 1936 los “terratenientes” de Simojovel y Sabanilla empezaron a perseguir a los agraristas, y que incluso la Comisión Agraria Local fue acusada por el entonces gobernador Samuel León Brindis²⁵ —ligado política-

²⁵ Al parecer existe un error en la información proporcionada por García de León, ya que el doctor Samuel León Brindis fue gobernador del estado, pero en el periodo de 1958–1964. Uno

Cuadro 2. Distribución de la población en el espacio rural y urbano de Huitiupán y Simojovel de 1940 a 1970.

Municipio	Década	Núm. de ejidos	Ha dotadas	Núm. de fincas afectadas
Simojovel	1930	6	7 254	5
	1940	2	1 084	7
	1950	2	1 712	3
Total		10	10 050	15
Huitiupán	1930	8	7 459.17	11
	1940	3	2 259.10	4
	1950	5	2 802.27	5
Total		16	12 520.27	20

Fuente: Expedientes agrarios por ejido (citados en Salazar 1981: 196).

mente al grupo del mapachista Victórico Grajales— de “promover repartos escandalosos en Bochil, Simojovel y Jitotol”. Los acontecimientos que siguieron: la captura de un funcionario agrario (Orduña) y cinco ejidatarios de Bochil—quienes fueron heridos y encarcelados en Simojovel—, alentaron al delegado agrario, ingeniero Francisco Rangel, para solicitar al presidente Lázaro Cárdenas la destitución del gobernador, que tuvo verificativo, junto con la de varios gobernadores más, identificados como “callistas”. Al final de 1936, Efraín Gutiérrez ocupó la gubernatura de Chiapas y a pesar de sus “ímpetus agraristas”, se enfrentó al dominio de grupos de poder local con quienes tuvo que establecer alianzas (García de León 1985: II: 203–205).

A partir de la década de 1930, se observa un nuevo modelo de ocupación del espacio regional de Simojovel, las extensas propiedades empiezan a ser fraccionadas: una mínima parte de las tierras de las fincas fueron afectadas para la dotación ejidal, las otras fracciones se producen por herencia familiar; mientras que varias extensiones fueron simuladas como pequeñas propiedades para lo cual fueron utilizados los famosos prestanombres. Pero algunos terrenos de las fincas, en efecto, fueron vendidos para dar paso a la formación de auténticos pequeños propietarios, los cuales también ingresaron, generalmente de manera subordinada, junto con los

de los gobernadores que sustituyó como interino a Victórico Grajales de 1934 a 1935, fue José María Brindis. Ver Lista de gobernadores constitucionales, interinos y provisionales que ha tenido Chiapas, desde 1825 hasta 1940, biblioteca del IEL, mecanoscrito.

ejidatarios, al sistema productivo del café. En este periodo, Catarinas de Huitiupán y Pueblo Nuevo son restituidas como comunidades (Salazar 1981: 181). La región que se había constituido desde finales del siglo XIX en un espacio donde predominaban las grandes propiedades privadas y en las que se concentraba la mayor parte de la población indígena, sufre una primera alteración, dando lugar a la formación de nuevos espacios, bajo diferentes categorías agrarias y político administrativas. En el siguiente cuadro podremos apreciar la forma en que la población empezó a distribuirse; si bien la mayor parte de los habitantes permanece en el espacio rural, ya no es dentro de las unidades de producción catalogadas bajo el rubro de fincas, que suponemos se refiere a las propiedades más grandes, sino dentro de las unidades catalogadas como ranchos y, en segundo lugar, en cuanto a número de población se refiere, aparecen los ejidos que, sin embargo, concentran un número mucho menor de habitantes que los ranchos. Es a partir de entonces que todos los propietarios se autodenominan “rancheros”; según la información proporcionada por algunos expropietarios, sólo en la documentación dirigida a las autoridades, se referían a sus propiedades como “fincas”.

Por otro lado, podemos afirmar que el sistema de finca de la región de Simojovel permaneció inalterado si observamos que todavía para 1980 en Simojovel había sólo diez ejidos frente a 533 fincas y ranchos, y en Huitiupán 197 fincas frente a 16 ejidos. Para esa misma década, la extensión de las fincas tenía un promedio de 37.8 hectáreas; sin embargo, la mayoría de éstas estaba en manos de los miembros de las mismas familias que desde principios del siglo XX representaban ya al grupo local de poder (Toledo 1996: 73).

Con la marginal afectación de las fincas, el fraccionamiento simulado y real de las mismas y la formación de unos cuantos ejidos se abre una nueva modalidad en la región, llamada por algunos autores “relaciones acaparador-productor marginal”. Las tierras que ocuparon los ejidos fueron de mala calidad agrícola, ubicadas en las partes superiores de las cuencas de los ríos; así, las fincas conservaron las vegas. La desigual distribución de tierras y de capital permitió a las empresas disponer de un cinturón proveedor de fuerza de trabajo temporal, y, al mismo tiempo, de una extensión del cultivo del café que era acaparado a través de diferentes mecanismos —préstamos, cosechas pagadas por adelantado, en efectivo o en especie (medicinas, víveres, aperos, artículos rituales) (Lemus 1997: 34).

Pero esta nueva vía no canceló al peonaje endeudado. Al finalizar la década de 1970, 30% de la fuerza de trabajo empleada en la agricultura chiapaneca correspondía a los peones acasillados y en Simojovel el número de este tipo de

trabajadores era de aproximadamente diez mil (Olivera 1979: 44 y *Proceso* núm., 39, 1979: 20). Para la década de 1980, el Plan y Programa de Gobierno 1982-1988 de Chiapas, reconocía la existencia de 37 800 trabajadores permanentes en la agricultura (Gobierno del Estado de Chiapas 1982: 119).

Todos los expropietarios entrevistados para este trabajo, incluyendo aquellos cuyas propiedades eran de 15 o 10 hectáreas, mantenían en sus propiedades familias acasilladas; los que menos tenían, contaban con cinco personas y hasta con una familia acasillada. De manera que puedo decir que aun cuando el trabajo asalariado fue imponiéndose cada vez más como el eje fundamental de la acumulación en estas empresas, las relaciones no capitalistas, que cotidianamente se mantenían con los trabajadores permanentes siguieron dándole a la región su sello particular.

Por otro lado, varias de las unidades productivas poco a poco se tecnificaron, al mismo tiempo que introducían elementos que les proporcionaban una lógica más empresarial. Este proceso de modernización técnica de las empresas, así como datos sobre producción y comercialización tanto de las unidades privadas como de las campesinas, fueron registrados por los dos únicos estudios realizados para la región: Huitiupán-Simojovel a finales de la década de 1970 y principios de la siguiente (Salazar 1981: 211- 216 y Pérez 1989: 90-93). En estos estudios se describe a las clases sociales a partir de ciertas características, principalmente económicas. En nuestros capítulos siguientes veremos que había diferenciación en el interior de los diferentes grupos sociales y entre unos y otros por una serie de relaciones que trascendían el ámbito económico. Sin embargo, también debemos anotar que este tipo de estudios representan a la antropología marxista producida durante las décadas de 1970 y 1980, y que en oposición a la antropología clásica —funcionalista— se volcó a realizar trabajos sobre las condiciones económicas, enfatizando los procesos de explotación y subordinación que se vivían en el entonces convulsionado campo mexicano.

En cuanto a los mecanismos de venta del café podemos decir que el grueso de la producción pasaba por una cadena de comercialización que finalmente concluía en las grandes distribuidoras de los principales países consumidores. Hemos dicho que, por lo regular, eran los principales miembros del sector agrocomercial quienes acaparaban una parte importante de la producción para venderla en las empresas comercializadoras e incluso, algunos llegaron a exportar directamente. Pero durante muchos años, fueron los comerciantes locales, los

“coyotes”, quienes también compraban el producto, fundamentalmente de los campesinos ejidatarios, para revenderlo en las empresas exportadoras. En Simojovel las casas representantes de estas empresas eran las siguientes: Cafés del Centro, Beneficiadora de Chiapas, Café Zardaín, Proveedora de Café, Beneficiadora de Café San Vicente, Operadora General de Café de Chiapas, Café San Roque, SECOME, Beneficiadora de Café Tacaná, Cafés Ricaldi, Cafeteras La Victoria, Comercial Figueroa y Beneficio de Café San Juan (Pérez 1989: 88).

Las empresas comercializadoras, desde finales del siglo XIX, hasta los primeros años del XX, representaban en las regiones productoras los únicos agentes del capital internacional; constituían el vínculo entre “una masa de productores dispersos y las múltiples casas de torrefacción en los países consumidores (Renard 1999: 83).

Muchas de estas empresas, que operaban en la región de Simojovel desde la década de 1950, fueron adquiriendo financiamiento —de parte del capital de otras regiones y del extranjero— de manera que pasaron de simples intermediarias a empresas beneficiadoras. Hasta antes de la entrada del INMECAFE a la región —1973— el comercio captaba 80% de la producción en café pergamino, 10% en cerezo y 10% en chivola (Salazar 1981: 264 y 278). Con el funcionamiento del instituto estatal, sobre todo durante la década de 1980, por lo menos la mitad de la producción era captada por ese organismo, hasta que en 1989 desapareció, dejando nuevamente el camino libre para el coyotaje y las nuevas empresas agroexportadoras.

Hasta aquí hemos visto que la formación y reproducción de la región agroexportadora de Simojovel, ha estado ligada al capitalismo mundial y si bien los beneficios económicos más importantes estaban del lado del capitalismo internacional, ello no impidió que se creara una economía local de la cual se beneficiaban fundamentalmente los finqueros y rancheros, además de que, indirectamente resultaba beneficiada la economía nacional pues la exportación del café generaba divisas importantes para el país.

A mediados de la década de 1950 el Estado mexicano —y en general los Estados de los países productores—, tomó el control sobre las exportaciones, captando así las divisas cuyo destino sería impulsar la industrialización del país. El Instituto Mexicano del Café fue creado en 1959 y su labor golpeó fuertemente el predominio que hasta entonces habían tenido los grandes exportadores, tanto nacionales como extranjeros. Pero es durante el régimen presidencial de Luis Echeverría —1970-1976— cuando realmente penetra en todos las regio-

nes cafecultoras, incluyendo la de Simojovel. A partir de entonces, es el Instituto quien verdaderamente se convierte en el principal competidor de los exportadores, decíamos ya, llegando a acopiar cerca de cincuenta por ciento de la producción nacional.

De esta manera, las condiciones en que se desarrollaron las fincas en Simojovel, manteniendo hasta los primeros años de la década de 1980 esas formas distintas de relaciones de trabajo, lejos de representar un obstáculo, formaron parte del capitalismo regional, nacional y mundial. Aquí radica una de las principales causas para que se reprodujera un *espacio* social que, aunque no llegó a ser completamente empresarial, formaba parte de todo el engranaje del sistema capitalista local e internacional.

LA REGIÓN DE SIMOJOVEL EN EL PROYECTO DE NACIÓN

Podemos decir que la concepción liberal que alumbró el nacimiento del Estado, en Chiapas se tradujo, entre otras cosas, en la creación de un importante enclave exportador que contribuyó a que el país se insertara, bajo una nueva modalidad —ya no de subordinación colonial— al sistema económico mundial. En este amplio proceso la región de Simojovel se conformó como región cafecultora sobre la base de relaciones sociales tanto capitalistas como no típicamente capitalistas. Bajo este modelo la mayor parte de la población indígena de esta región fue incorporada al desarrollo capitalista al quedar supeditada al sistema de fincas como mano de obra permanente, baldía o asalariada, pero, además, enlazada por muy diversos hilos con la población “mestiza” propietaria de las fincas.

Después de la revolución mexicana, el renovado impulso que el proyecto del Estado tomó para consolidar a la nación tuvo su más claro desarrollo durante el cardenismo. Las distintas regiones de Chiapas son incorporadas a la política del Estado revolucionario a diferentes ritmos y adoptando diversas modalidades, de acuerdo con las condiciones y las historias regionales concretas.

Como vimos, mientras que en la región de el Soconusco se creó una movilización importante con demandas sindicales y agraristas que finalmente fueron cooptadas por la política cardenista, en las zonas donde estas luchas no se desataron, fue el propio Estado quien creó las condiciones para dar paso a la política de masas. En muchas de las regiones indígenas se inicia con el decreto

de la desaparición del peonaje por deudas, el reparto agrario y la creación del Sindicato de Trabajadores Agrícolas.

Este proceso, para el caso de las comunidades tzeltales y tzotziles de los Altos, ha sido abordado, en forma sumamente interesante por Jan Rus.²⁶ Él muestra que la “época de Cárdenas”, además de permitir el reparto de tierras, el fin del peonaje y la contratación del trabajo por deudas, significó en realidad, para los indígenas de Los Altos, la edificación de las redes que permitieron al Estado cooptar —irónicamente, dice el autor— las mismas estructuras comunitarias previamente identificadas con una postura de resistencia a la intervención externa y a la explotación, es decir con la de autogestión independiente, la estricta aplicación de medidas de solidaridad comunitaria y la legitimación religiosa del poder político (1995: 252).

El reconocimiento por el régimen cardenista de que el gobierno conservador de Chiapas había permitido que los trabajadores indígenas se mantuvieran en una situación de “esclavitud”, ante su incapacidad para aplicar los códigos laborales, le impuso la tarea de organizar a dichos trabajadores. Para esta labor fue nombrado Erasto Urbina, quien a través de la Comisión del Trabajo se dio a conocer desde 1934.

Un camino distinto siguió la región de Simojovel. A pesar del reparto agrario y del nacimiento de la cafeticultura ejidal las fincas mantuvieron su hegemonía, tanto en el terreno económico, como en lo político y cultural. Así, no obstante que la política de masas impulsada por el Estado penetró en las nuevas unidades campesinas, una parte importante de la población trabajadora permaneció bajo el dominio directo de los patrones de las fincas. Los campesinos ejidatarios se convirtieron en agentes dependientes de los propietarios tanto para la obtención de créditos para la producción como para la comercialización del café, asimismo, pasaron a formar parte de la fuerza de trabajo temporal de las fincas.²⁷

²⁶ “La comunidad revolucionaria institucional: la subversión del gobierno indígena en los Altos de Chiapas, 1936-1968” en Viqueira y Ruz, editores, 1995.

²⁷ Los procesos generales distintos entre regiones como la del norte de Chiapas y la de la costa —El Soconusco— a los que hemos aludido, no significan que tanto en una región como en otra no se presentaran algunas condiciones y formas de relaciones semejantes. Por ejemplo, en el Soconusco, decíamos, a pesar de ser en general una de las regiones más dinámicas de la entidad, en donde las fincas cafetaleras desde un inicio contaron con mayores inversiones de capital que las de Simojovel, se dio la utilización de métodos coercitivos para la obtención de mano de obra, o la existencia de peonaje endeudado. De igual forma las relaciones de

En 1934, durante la gubernatura de Victórico Grajales, se creó el Departamento de Protección Indígena; la medida fue adoptada para adelantarse a la propuesta federal. Con ello se pretendía (y como vimos se logró, pero no sólo por el papel del Departamento sino también por la cultura de finca hegemónica) evadir la aplicación de las leyes que intentaban mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de las fincas —celebración y cumplimiento de contratos, pago del salario mínimo, vacaciones, educación gratuita, etcétera. Sin embargo, fueron tan pocos los ejidos creados en la región, concretamente en los municipios de Simojovel y Huitiupán, que la política general regional siguió en manos del grupo de finqueros o rancheros, a través del control de las instancias político administrativas del Departamento de Simojovel, luego distritales y municipales, así como del control de una parte importante del proceso de producción agrícola del café de la región. De tal suerte que la formación y dirección del partido oficial estuvo a cargo de éste grupo. Por otro lado, las únicas organizaciones sociales, creadas también a instancias del proyecto cardenista, que tuvieron una activa vida política fueron las uniones de pequeños propietarios y ganaderos.

Así como la creación de los ejidos fue marginal, en Simojovel la política de masas también lo fue, no sólo por el reducido número de las unidades de producción campesinas, sino porque las fincas siguieron manteniendo el poder casi absoluto en la región y la labor del Departamento de Protección Indígena no llegó a afectar al sistema de finca.²⁸ Por el contrario, como han documentado distintos autores para diferentes regiones del estado —Moisés T. de la Peña, Ricardo Pozas, Henri Favre, Jan Rus y García de León, entre otros—, el Departamento se convirtió en agencia de contratación de la mano de obra requerida por las fincas del estado. Simojovel fue uno de los departamentos en donde se ubicó una de las agencias de protección indígena.

dependencia entre ejidatarios y finqueros, descritas aquí para el municipio de Simojovel, también estaban presentes en el Soconusco hasta fechas recientes, como lo muestra Gabriel Ascencio en su artículo "Integración finca-ejido en la cafecultura del Soconusco" (1993).

²⁸ En el Archivo Histórico del Poder Legislativo encontramos tres denuncias de peones acasillados de fincas de Simojovel que posiblemente fueron elaboradas en esta dependencia. Estas demandas son de 1956 y muy parecidas y en su formato y lenguaje. Los interesantísimos documentos dan cuenta, por un lado, de que los métodos que prevalecían hasta fechas tan cercanas para mantener endeudada a la población eran en extremo abusivos y que finqueros y autoridades gozaban de impunidad para ejercerlos ya que eran juez y parte en estos conflictos (véanse anexos).

Años más tarde, según recuerdan algunos expropietarios, en la cabecera de Simojovel, Manuel Montesinos fue el encargado, durante 20 años o más, de la Delegación de Asuntos Indígenas; señalan que “su labor consistía en ver los asuntos agrarios de los ejidos, mediar entre los trabajadores de las fincas y los patrones y cambiar cada año a las autoridades ejidales”. Pero como “en realidad no había problemas entre los propietarios y los trabajadores, era poco el trabajo que tenía el señor Montesinos” —aseguran varios expropietarios.

Esta fue una de las expresiones del indigenismo que surgió como política del Estado para incorporar a la población indígena a la vida nacional. La otra vía fue la impulsada, en años posteriores, con la creación del Instituto Nacional Indigenista, cuyos principios, objetivos y acciones fueron guiados por inminentes antropólogos mexicanos, de manera tal que, como sabemos, la historia de la antropología mexicana se encuentra inseparablemente ligada al desarrollo de la política indigenista del Estado, por lo menos hasta finales de la década de 1960.

LA ANTROPOLOGÍA Y EL ESTADO MEXICANO

Desde los años veinte Manuel Gamio partía de una concepción regional para impulsar la unidad nacional observaba que el problema fundamental era la falta de integración cultural y socioeconómica entre los diversos “grupos raciales” del país y que la causa de ello eran las relaciones de desigualdad y opresión prevalecientes. Pero es hasta el cardenismo que los planteamientos de Gamio empiezan a ser practicados, particularmente durante la década de 1950, por Julio de la Fuente y Gonzalo Aguirre Beltrán, quienes creían que la identificación entre habitantes indios y no indios debía lograrse, primero en las regiones para que, en consecuencia, se lograra la identificación nacional. Para ello había que reconocer las regiones donde interactuaban grupos de poder “mestizos” ubicados en una ciudad *señorial* y dominando a una población indígena asentada en las *regiones de refugio*.²⁹

²⁹ Un panorama amplio sobre el desarrollo de la antropología mexicana a partir del concepto de región lo encontramos en el trabajo de Andrés Fábregas Puig, “El concepto de región en la literatura antropológica”, Gobierno del Estado de Chiapas, ICACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1992.

No fue casual que el primer Centro Coordinador Indigenista se creara en 1951 en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas (con base en el Decreto Presidencial de 1948), para atender a las comunidades de los Altos. Ese espacio fue concebido como un prototipo ideal de “región intercultural” o de una “región de refugio”; una ciudad dominando a un conjunto de comunidades indígenas en condiciones de “atraso” que se encontraban a su alrededor, económica y políticamente subordinadas. Sin embargo, sabemos que el argumento teórico y la propuesta política para integrar a la población no indígena se quedó en eso: en propuesta, pues en los hechos la acción indigenista fue dirigida a las “comunidades” indígenas. Por otro lado, y a la luz de esa misma concepción, quedaron eliminadas del trabajo indigenista y de la investigación antropológica regiones con una importante población indígena como la de Simojovel, que en gran parte no vivía en “comunidades”, sino en fincas cafetaleras y ganaderas. Tal vez, y precisamente por esta participación en las unidades particulares productoras de café, se consideraba que los tzotziles, tzeltales, choles y zoques de esta región ya estaban integrados a la vida “moderna” del país. Es posible pensar que varios procesos generales como el reparto agrario, la formación de numerosos ejidos en diferentes regiones del estado, y la creación del Departamento de Asuntos Indígenas contribuyeran a crear una imagen generalizada y poco fiel de la realidad de la entidad chiapaneca, en el sentido de que toda la población indígena vivía en ejidos o en comunidades y de que sus relaciones con las fincas existentes eran temporales, para lo cual se suponía estaba el Departamento de Asuntos Indígenas. Esta imagen creada fue profundamente alimentada por la otra, construida por la política indigenista y la antropología norteamericana, centrada en una sola región cuya población indígena se asentaba en comunidades, consideradas, además de fuera de la historia, como tradicionales, representantes fieles de una indianidad prehispánica y apenas alteradas por los procesos y las relaciones sociales más amplias. De esta forma, según Jan Rus, se creó la imagen de que todos los tzeltales y tzotziles se reproducían en comunidades, y yo diría, que se pensaba que todos los indios de Chiapas vivían en comunidades. Esto no significa que, en general, se ignorase que en otras áreas de la entidad la situación de la población indígena era diferente; sin embargo, esa era la dominante.

La exclusión de la región de Simojovel en la aplicación de esta política, desde mi punto de vista, lleva implícita una caracterización de la zona: considero que se expresó la participación de las ciencias sociales —en este caso de la

antropología mexicana—, en la construcción de regiones para investigar, pero en México sobre todo, para instrumentar la política integracionista del Estado.

Como sostiene Jan Rus, el programa principal del Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil era el de “Desarrollo integral de la comunidad”, cuyo fundamento se hallaba en la teoría de la aculturación. Aguirre Beltrán argumentaba que la situación de pobreza de los indígenas era resultado de su aislamiento frente a la sociedad nacional; los indios rehuían el contacto con la sociedad nacional y cuando tenían que relacionarse con ella, lo hacían en condiciones siempre desventajosas, lo cual reproducía su autoaislamiento. Por tanto el objetivo del programa indigenista era quebrantar ese círculo vicioso, romper las barreras culturales y establecer vínculos entre los indios y la sociedad nacional. Desde la perspectiva del gobierno federal, lo anterior permitiría incorporar paulatinamente a los indígenas a la condición de mexicanos.³⁰

Sin embargo, afirma Rus, cuando se trató de llevar a la práctica el programa, chocó de inmediato con los intereses y prerrogativas de las élites locales en donde el INI operaba. El conflicto se continuó con los finqueros cafetaleros y los enganchadores, con los controladores del aguardiente, los caciques y con el propio gobernador, quien llegó incluso a amenazar con sacar al INI del estado.³¹

En este contexto se desarrolló buena parte de la producción etnográfica. Evon Z. Vogt llegó a Chiapas en 1956, invitado por Alfonso Caso, entonces director del INI, para realizar trabajo de campo. Tal vez los funcionarios del INI esperaban que los estudios antropológicos pudieran aportar información acerca de las formas en que las comunidades indígenas se mantenían “encerradas”; pero también parecían calcular que dichos estudios servirían para centrar la atención en las comunidades mismas como objetivo del trabajo indigenista, evitando así las reacciones del grupo de poder local.

Por su parte Vogt —continúa Rus—, ante las dificultades políticas del INI, se aseguró de realizar investigaciones “puras”, no antropología aplicada.

³⁰ Jan Rus, *Rereading tzotzil ethnography: recent scholarship from Chiapas, Mexico*, mecanoscrito, 1998.

³¹ Vale la pena señalar que las confrontaciones entre el INI y el Gobierno del Estado de Chiapas no solamente se dieron al inicio de las actividades del Instituto, durante la década de 1980, el gobernador Absalón Castellanos Domínguez presionó a las autoridades centrales de la dependencia para sacar del estado a algunos directores y técnicos de los centros coordinadores que realizaban trabajos tales como asesoría legal a los presos políticos indígenas y en los trámites agrarios de legalización de las tierras ocupadas por grupos indígenas. Recordemos que durante el periodo correspondiente a esa administración el movimiento social agrario en Chiapas era muy fuerte.

Entre 1957 y 1977 la producción de Vogt y sus estudiantes fue de 21 disertaciones doctorales, 27 monografías, varios libros editados por el INI y cientos de artículos. Zinacantán fue el lugar en donde se concentró una parte importante de esta producción (1998: 1-12).

Pero además de esta visión que nos ofrece Jan Rus tenemos que considerar que para el CCI de San Cristóbal, era prácticamente imposible atender lugares tan distantes como Simojovel, Ocosingo, Palenque, Tila, etcétera. En este sentido podemos agregar que la oposición de los grupos de poder local, el amplio territorio en donde habitaba la población indígena y la construcción teórico-política de las regiones consideradas prioritarias para la integración dejaron de lado a varias regiones donde interactuaban indígenas y "mestizos". Pero, además, y a pesar de que varios de los antropólogos e indigenistas mexicanos contaban con una visión teórica más integral que la de los etnógrafos norteamericanos, los estudios y las acciones indigenistas se centraron en las comunidades, especialmente con la preocupación de su transformación. Todo ello contribuyó a crear la imagen idílica de las comunidades cerradas, homogéneas y tradicionales.

MODERNIZACIÓN Y CRISIS EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA

Mientras tanto, en la región de Simojovel las fincas mantuvieron su papel hegemónico y el grupo de finqueros el control político y económico, incluso la cafeticultura ejidal vivió un importante crecimiento que, como mencionábamos, finalmente beneficiaba a los finqueros que compraban el café a precios muy bajos; no obstante, los pequeños productores obtenían recursos significativos, e inclusive se empezó a producir una diferenciación social importante en el interior de los ejidos. La cafeticultura ejidal se fue extendiendo sobre terrenos antes dedicados al maíz pero, al mismo tiempo, con el crecimiento natural de la población se inició una presión creciente sobre la tierra.

Por otro lado, ya para finales de 1970, las fincas modificaron su vocación productiva. Desde mediados de la década de 1960, ante los cambios en la demanda internacional de productos alimenticios y la baja de los precios internacionales de café, las fincas incrementaron significativamente la ganadería extensiva para lo cual se sustituyeron varias extensiones de terrenos agrícolas por pastizales; es decir, una vez más los cambios en las prioridades internacionales

repercutieron en diferentes ámbitos y espacios de los países periféricos como México. Este hecho, junto con el proyecto de construcción de la presa hidroeléctrica "Itzantún", empezó a afectar significativamente a las familias acasilladas que se habían quedado en las fincas. Por primera vez los peones endeudados dejaron de tener la importancia que en mucho tiempo tuvieron para la producción y el estatus de los propietarios de las fincas; familias enteras de trabajadores permanentes son liberadas de las fincas, y ninguna encuentra alternativas de vivienda y trabajo. Confluyen las necesidades de tierra de los hijos de los ejidatarios y de las familias acasilladas expulsadas o amenazadas con la expulsión de las fincas. Se inicia el resquebrajamiento del modelo que durante casi cien años contribuyó a la reproducción del sistema de fincas en Simojovel. A estos cambios estructurales se sumaron otros importantes en el ambiente cultural y político de todo el país, incluyendo a Chiapas, y concretamente a Simojovel, en donde por primera vez y de manera más o menos generalizada, se sumaron los acasillados a la lucha agraria también emprendida por baldíos e hijos de ejidatarios sin tierra.

A partir de 1970, durante el sexenio de Luis Echeverría, en la política del Estado, claramente orientada a tener una mayor injerencia en la vida productiva y política del país, estados como Chiapas viven cambios importantes. Hasta entonces muy pocas eran las instituciones federales que desarrollaban programas de desarrollo y de servicios sociales. Pero a partir del régimen de Echeverría, hasta en las regiones más aisladas como la de Simojovel, se introduce la acción del INMECAFE, de los programas de abasto y de salud de CONASUPO COPLAMAR. Incluso el INI crea en la década de los setenta diez centros coordinadores más, uno ubicado en Bochil y que comprendía a la población de Simojovel dentro de su área de acción. Con la creación de estas instituciones llegan profesionistas, burocratas, técnicos, en fin, una cantidad importante de agentes sociales, cuyos programas e ideas, por más institucionales que fueran, chocaban con los intereses de los grupos de poder local. En este periodo, a finales de la década de 1970 llegó un grupo de antropólogas —Mercedes Olivera, Ana Bella Pérez Castro y Ana María Salazar— quienes a través de un programa del INI, tuvieron relaciones con la región de Simojovel, y, por primera vez, estudiaron específicamente la región, pero ya no bajo la mirada de la antropología funcionalista, sino desde una perspectiva marxista.

Así, en medio de los cambios estructurales del *campo* de la finca —provocados por las modificaciones del mercado internacional, y por los programas de

modernización del Estado mexicano— llegan agentes sociales, con nuevas ideas y prácticas sociales, quienes además se encuentran con un incipiente movimiento social. Todos estos fenómenos contribuyeron de manera significativa para la construcción del movimiento agrario que en la región liquidó al sistema de fincas. Esta etapa la retomaremos en el cuarto capítulo para abordar la forma en que los agentes sociales de la región vivieron ese proceso de cambio.

Resumiendo, podemos decir que la región agroexportadora de Simojovel se creó y reprodujo como consecuencia de fenómenos amplios —nacionales e internacionales— pero en condiciones históricas específicas.

1) La incorporación de un cultivo para el mercado internacional, en este caso del café. Este proceso ocurrió durante el periodo presidencial de Porfirio Díaz —1876-1911—, quién impulsó y consolidó el proyecto liberal, entre otras cosas, favoreciendo la entrada masiva del capital extranjero.

2) La mayor parte de las unidades de producción agrícola, fueron creadas por “mestizos” de San Cristóbal de Las Casas, y Comitán, que hasta entonces se habían dedicado, en su mayoría, al comercio y a la arriería. No eran empresarios como los extranjeros que invirtieron en las fincas de la Costa y de la Sierra y en algunas otras regiones del norte de Chiapas.

3) Las fincas que se crearon mantuvieron a lo largo de su historia relaciones sociales, formas de trabajo y cultivos no necesariamente empresariales; sin embargo formaban parte del modelo agroexportador.

4) La zona estaba desde la época prehispánica poblada por hablantes de lenguas mayas y zoque, de manera que las fincas se expandieron sobre las tierras de los pueblos indígenas y sobre numerosas terrenos baldíos.

5) La existencia de población local y la emigración de indígenas de los Altos de Chiapas, que fue incorporándose también a las nuevas unidades de producción, suplió en gran medida la inversión en maquinaria y tecnología para echar a andar tanto la producción agroexportadora, como la agropecuaria para el mercado interno; al mismo tiempo fue establecida una red de relaciones entre los dueños de las unidades cafetaleras y los enganchadores de los Altos, que permitieron la llegada de jornaleros agrícolas en las temporadas de mayor necesidad de mano de obra —para el corte de café. De esta manera la base de la producción de estas empresas se hallaba fundamentalmente en el control de dos recursos: la tierra y la fuerza de trabajo.

6) La permanencia más o menos constante de los propietarios en las unidades de producción, y su mentalidad poco empresarial —a diferencia de la de

los alemanes de Soconusco, por ejemplo—, permitió una convivencia cotidiana en diferentes espacios entre patrones “mestizos” y trabajadores indígenas, dando paso así a la formación de una cultura de finca compartida por todos los participantes en las unidades productivas, desde las diferentes posiciones de poder ocupadas en ese *campo*.

7) Esta cultura compartida —el *habitus del campo* de la finca— contribuyó para que la reforma agraria cardenista no afectara la hegemonía del sistema de finca, razón por la cual en la región fueron muy pocos los ejidos creados. Por el contrario, dicha cultura alimentó la reproducción de la finca en la región de Simojovel, hasta finales de la década de 1970.

8) El control sobre la tierra, la fuerza de trabajo y sobre la producción de los pocos ejidos formados a partir de la década de 1930 (en distintos momentos y bajo diferentes modalidades) fue otro de los elementos importantes que permitió a los finqueros mantener el poder en la región.

9) La expansión de las unidades privadas de producción integró a la población indígena a la vida de las fincas bajo distintas condiciones —como acasillada, baldía o jornalera—; tal forma de integración perduró (con modificaciones) después del reparto agrario cardenista, y este mismo proceso de integración a la modernidad impidió que la región —a pesar de estar mayoritariamente poblada por indígenas—, formara parte de la política integracionista del Estado.

10) Este hecho limitó la penetración del Estado, mediante la política corporativista de masas, entre la mayoría de la población indígena de la región, lo que políticamente se tradujo en la falta de estructuras de mediación —CNC-PRI, Reforma Agraria— entre el Estado y los trabajadores del campo.

11) Las instancias que se crearon y que verdaderamente tuvieron un papel político central fueron las asociaciones ganaderas y de pequeños propietarios, conformadas por los propietarios de las unidades de producción particular —grandes, medianas y pequeñas— de tal forma que, cuando estalló el conflicto agrario de mediados de la década de 1970, el enfrentamiento primordialmente se dio entre propietarios y trabajadores, y en forma por demás violenta pues las autoridades locales, y los representantes del PRI, eran juez y parte; dichas instancias eran conformadas por los mismos miembros del sector en el conflicto agrario.

Finalmente, es importante señalar que la formación y reproducción de las fincas como todo un *campo* impactó de tal manera el espacio real donde se

desarrolló que hoy en día perduran valores, concepciones, imágenes, espacios y sentimientos de lo que fue, para una gran mayoría de la población de Simojovel, “la época dorada de la finca”. De tal suerte, podremos ver a lo largo del trabajo que vidas individuales y colectivas se encuentran profundamente escindidas entre el antes y el después de las fincas.

II

¿DESDE DÓNDE HABLAN LOS EXFINQUEROS?

UBICACIÓN DE LOS GRUPOS SOCIALES

En este capítulo iniciaré con un breve panorama de la actual distribución de los pobladores de Simojovel en el espacio social. Esta rápida descripción intenta ubicar la posición desde donde nos hablan los entrevistados que participaron en el hoy extinto sistema de finca (propuesto aquí como un *campo*, como una red de relaciones de poder, de disputa y tensión, entre los agentes sociales que participaron en él), fundamentalmente de aquellos quienes fueron propietarios de las empresas cafetaleras y ganaderas ya que el interés central del trabajo es explorar la configuración de este grupo social, a partir de que tal proceso es resultado de las relaciones entabladas tanto al interior del grupo como con otros sectores sociales, principalmente con los que conformaron al grupo de trabajadores de las fincas.

Después reconstruiremos, a partir de los testimonios de los entrevistados, el momento en que ocurrió la transformación social de los finqueros o rancheiros al perder la propiedad de las fincas ante el movimiento agrario de las décadas de 1970 y 1980. Aquí me interesa llamar la atención sobre tres cuestiones.

Primero, que desde mi punto de vista, la posición en la que se encuentran hoy los expropietarios tiene que ver, en buena medida, con el monto y tipo de *capital* del cual disponía cada uno de ellos en el *campo* de la finca. Como expuse al inicio del trabajo, la categoría de *capital* propuesta por Bourdieu, se entiende como el conjunto —cantidad y tipo— de recursos económicos y culturales, heredados y adquiridos en un *campo* específico, motivo por el cual también nos remontaremos a los orígenes sociales del grupo.

El segundo aspecto que me interesa resaltar es que si bien la nueva posición social de los agentes sociales en cuestión está relacionada con su pasada condición de finqueros, ésta no es el resultado mecánico de la anterior, sino

que ha sido construida en un juego en donde cada agente ha apostado, de acuerdo con sus propios recursos, a partir de ciertas disposiciones (en el sentido de Bourdieu, del *habitus*) para ubicarse en un espacio social diferente. Bajo esta concepción, la habilidad, la astucia, las decisiones y prácticas individuales de las cuales hacen gala algunos entrevistados, son parte de ese sistema de disposiciones incorporado, que permitió a cada uno de ellos jugar, apostar y arriesgar ante los profundos cambios que vivieron con la desaparición de las fincas.¹

El tercer aspecto que habrá que tener presente es que es precisamente desde el lugar que hoy ocupan los agentes sociales, desde donde construyen el discurso acerca de su pasado, en este caso sobre la propiedad de la finca, la vida en ella y el conflicto agrario que transformó sus vidas. Pero al mismo tiempo podremos advertir, que por encima de las concepciones individuales y de grupo, existe un discurso hegemónico sostenido por la mayoría de la población de la cabecera municipal —y me atrevería a decir que por la mayor parte de los habitantes de la región—, sin distingo de condición económica, social o cultural, discurso que reproduce una visión generalizada sobre la época de la finca como una “época dorada”. Aquí, la única excepción la constituye la visión de los ahora campesinos, participantes en el movimiento agrario que liquidó al sistema de finca. Como veremos en el capítulo sobre la “modernización”, esta visión, opuesta a la hegemónica, es resultado de la construcción de una forma distinta de observar la vida, en concreto, lo que fue la vida en las fincas y sobre la posibilidad de vivir sin un patrón y acceder a recursos —principalmente la tierra— hasta entonces reservada a unos cuantos.

Finalmente iniciaré la discusión acerca de la categoría de “mestizo” o “ladino”, presente a lo largo del trabajo, pero sin definición previa por considerar que se trata de una categoría que sólo puede ser útil si es colocada en contexto histórico en el que se sitúan los agentes sociales denominados como tales.

¹ Las categorías de *estrategia* y *acción práctica*, desde la perspectiva teórica aquí adoptada, son concebidas como las posibilidades de actuación, de toma de posición desde una ubicación social determinada, con un sistema de disposiciones o un *habitus* que permite crear, optar y actuar en cierto abanico de posibilidades. Esta concepción se contrapone claramente a las posiciones de la acción racional individual.

LA POBLACIÓN EN EL ESPACIO FÍSICO Y
SOCIAL DE SIMOJOVEL

Simojovel es todavía un municipio mayoritariamente indígena. De acuerdo con los datos del Censo General de Población (1995) de un total de 31 656 habitantes, 78% es hablante de lengua indígena, principalmente de tzotzil (con 7 449 hablantes mayores de cinco años), pero también hay población de habla tzeltal (1 410 hablantes), zoque (772 hablantes) y chol (90 hablantes). La población mestiza conforma 22%, su presencia, numéricamente significativa en la zona, se empieza a registrar a finales del siglo XIX, como se expuso en el primer capítulo (Censo General de Población y Vivienda 1990 y 1995).

Hoy en día, las aproximadamente ciento ochenta localidades rurales del municipio se encuentran habitadas exclusivamente por población indígena, hecho que resalta ya que desde finales del siglo XIX hasta la década de 1980, habitábanlo también familias e individuos “mestizos”, fundamentalmente propietarios, administradores y vaqueros de fincas. Sin embargo, la estructura agraria se modificó de manera radical al desaparecer la propiedad privada, con ello la población “mestiza” que mantuvo su residencia en la región se replegó a la cabecera municipal, y principalmente en las ciudades a Tuxtla Gutiérrez y México. Aunque también a raíz del conflicto agrario varias familias indígenas emigraron hacia la cabecera municipal o a otras regiones, el hecho significativo es que las localidades rurales albergaron únicamente habitantes indígenas.

La distribución de la población en el espacio sufrió otra vez modificaciones: durante 100 años un grupo de la población no indígena y proveniente de ciudades se había ruralizado —parte como propietaria de vastas extensiones de tierra—; con la transformación de la estructura agraria en la década de 1980, la tierra y el espacio rural quedaron en manos de la población indígena, mientras que los “mestizos” volvieron a asentarse en las ciudades. Este reacomodo en la ocupación del espacio regional es sólo una de tantas alteraciones vividas en Simojovel, las otras tienen que ver con el nuevo tipo de unidades productivas creadas, así como con la configuración de nuevas relaciones sociales entre instituciones, grupos e individuos situados socialmente de manera distinta y desigual —con montos y tipos de *capital* diferentes.

Las localidades rurales están conformadas por ejidos, copropiedades y por algunos poblados que desde hace 20 años —otros desde 1994— tramitan la

legalización de su situación agraria.² El cultivo del café y del maíz son las principales actividades productivas de los campesinos de Simojovel y de los municipios que lo rodean, pero algunos se dedican, además, a la extracción del ámbar, sobre todo en las temporadas previas al corte del café. Actualmente existen cerca de cuatrocientos cincuenta mineros organizados en la OCOPECH, organización filial del Partido del Trabajo que gobernó al municipio durante el trienio de 1996-1998, pero el número total de mineros debe ser mayor a esta cifra.

Por otro lado, en la cabecera municipal radica la población “mestiza” y una población indígena que ha aumentado aceleradamente, sobre todo en las orillas de la ciudad en nuevas colonias y asentamientos irregulares, muchos de los cuales invaden predios particulares semiurbanos. El comercio constituye una de las ocupaciones principales de la población “mestiza”; según el censo de 1990 existen 122 establecimientos comerciales, pero podemos afirmar que actualmente este número es mucho mayor. Los comerciantes más prominentes abastecen a la población del municipio y de algunos otros vecinos; la característica de casi todos los establecimientos, chicos y grandes, es que combinan la venta de abarrotes con la de artículos muy variados destinados fundamentalmente al consumo de la población indígena. Como diría don Amín Martínez —expropietario de dos fincas y hoy comerciante— al referirse a su tienda: “aquí hay todo lo que los campesinos compran: fertilizantes, insecticidas, grabadoras, botas de hule, telas, latas de sardina y chile, guaraches de plástico, prendedores para el cabello, pesticidas, lámparas de mano...”, pero también se venden: galletas, trastes de peltre y plástico, además del pan, la miel y el queso regional, y todos los productos de las marcas Sabritas y Bimbo.

Otra característica del sector comercial es que acapara, para la reventa, la producción del café y del maíz de la población campesina, echando mano del arraigado sistema de préstamos por adelantado. “Los campesinos obtienen los préstamos de los comerciantes ricos con 20% de interés mensual, si no pueden pagar comprometen el café; por ejemplo don Esteban Zúñiga compra café con un prestanombres, un tal Efraín...”, nos dice Federico Trejo, un pequeño comerciante de la cabecera municipal. Incluso quienes no cuen-

² Las únicas propiedades privadas que habían permanecido como tales, incluidos tres grandes ranchos y varios predios pequeños, fueron invadidas en 1994 con el resurgimiento del movimiento campesino a raíz del levantamiento zapatista (Wim Gijbers “Simojovel”, en *Ojarasca*, núm., 33-34, junio-julio, 1994).

tan con un establecimiento comercial o no se dedican a la venta de abarrotes, se ocupan de la compra de productos agrícolas de los campesinos del municipio y de algunos otros de los alrededores. Como veremos, casi todos los que fueron propietarios de ranchos o fincas y se replegaron en la cabecera municipal de Simojovel, hoy son comerciantes.

Nosotros éramos rancheros cien por ciento [platica Gilberto Trejo del Carpio] yo siempre viví en el rancho, incluso nosotros fuimos los últimos en salir, salimos del rancho hasta 1987 [...] ya tengo diez años de vivir en Simojovel [se refiere a la cabecera] y sin embargo, todavía no me adapto al sistema del pueblo [...] añoro, pues, el campo. Cuando me vine a vivir acá nos dedicamos a la compra del café, pero nada más en la temporada [...] cuando se acababa el café lo que se lograba del café nos daba para el sostenimiento y a buscarle, pues, para la compra del ganado, pero eso no era muy bueno... ya después un hermano, de los que se vinieron a estudiar aquí [...] se fue a Tuxtla y me traspasó este negocio de material eléctrico, pero de este negocio no conocía ni gota [...] Pero como dicen aquí en Simojovel, “la necesidad tiene cara de chucho”, y uno tiene que buscarle la manera. Hace siete años que tengo este negocio ... y lo combinamos con la época de cosecha [...] Yo me voy a los ejidos a comprar café desde mediados de noviembre hasta el mes de mayo, que es cuando acaba el café.

Esto afirma Gilberto Trejo, como luego veremos, uno de los miembros de las familias finqueras más prominentes; don Gil, como lo conocen localmente, fue propietario por herencia familiar del rancho Los Arrayanes; este predio formaba parte de la finca El Pensil, una de las propiedades más extensas del municipio durante los primeros años del siglo XX.

Una minoría entre los expropietarios aún mantiene la actividad ganadera, hoy ésta no tiene ni remotamente la importancia de antaño; de los 60 grandes ganaderos que existían, hoy sólo unos cuantos son los que tienen algunas cabezas: “[...] ahorita [aseguran Jaime Penagos y Mauricio Martínez] ganaderos, ganaderos, ya no hay; o sea esa palabra ya se olvidó. De los pocos que quedan [...] ya no tienen la misma cantidad de reses que tenían antes, tienen unas 20, 30 o 15 [...] otros tienen 5, 8 [...]”.

Pero a pesar de ello, la Unión Ganadera de la región la mantienen incluso aquellos que ya no cuentan con ganado

[...] bueno, la Unión Ganadera [comenta don Esteban Zúñiga] [...] mi hermano es el presidente, pero ya está de membrete, ¡ah, si yo soy socio también!, ¡sin

una vaca! Hay muy poco ganado, antes de las invasiones jesto era una cosa!, el ganado salía diario, ganado de becerrada, vacas, jera una producción terrible!, con las invasiones... todos los ranchos están en la ruina. Yo llegué a tener 280 cabezas de ganado... En el Carmito yo les dejé funcionando 24 potreros, con baño garrapaticida, chiqueros para marranos; ya no había que gastar porque todo quedó listo, ahorita todos los alambrados caídos, ¡acabó, ruina!

Se lamenta, a pesar de que él se encuentra en una situación económicamente privilegiada, pero gracias al negocio de abarrotes, que en realidad ha sido, según nos cuenta él mismo, su principal actividad desde hace muchos años.

Llama la atención que aún después de las invasiones y de que prácticamente desaparecieron los ranchos, varios expropietarios siguieran adquiriendo ganado afirma don Amín Martínez.

[...] compramos porque nos gusta mucho [...] tuve ganado pagando pastura aquí en unos ranchos [se refiere a los potreros de los que eran antes ranchos, en realidad ahora son terrenos que ya están en manos de los campesinos] de aquí y también en el pueblo de Huitiupán, en los potreros de ahí, pero empezaron a robar... A mí no me robaron, pero por ahí empezó a oírse que desaparecía una vaca, que se lo comieron los campesinos de noche [...] y entonces dije yo: "vamos a venderlo [...] [según don Amín, la renta de los potreros era muy accesible] se pagaban 10 mil pesos al mes por cada res y eso es barato porque se mete pura vaca que va a tener cría, que va a parir, ganado que le resulte tenerlo, con becerro, los becerros no pagan hasta los ocho meses [...]"

Evidentemente, las profundas alteraciones en el espacio social y la transformación de los agentes sociales —en este caso, de finqueros en comerciantes— no han caminado al mismo ritmo que los cambios en los valores culturales, en las aspiraciones, en los gustos, en las orientaciones para percibir y actuar en la vida. El desfase entre la posición social actual de los expropietarios y el *habitus* o sistema de disposiciones incorporado, es lo que nos permite entender que los expropietarios de ranchos o fincas, a pesar de que ya no cuenten con tierras, continúen con la esperanza de tenerlas nuevamente, de invertir en ganado aunque tengan que rentar terrenos, paradójicamente, a personas que años atrás habrían sido sus subordinados en los ranchos. En el mismo sentido es posible imaginar la conservación de un espacio organizativo, como la Unión Ganadera, que jugó un papel verdaderamente significativo en la vida política, social y cultural de los propietarios, así como en la dinámica social regional,

entonces bajo su hegemonía. La Unión Ganadera, además de ser una de las instancias que les facilitó mantener el control sobre la tierra —gracias a los decretos de inafectabilidad—, y por ser la que, por ejemplo, durante la lucha agraria permitía a los rancheros la planeación y desarrollo de las acciones para recuperarla —legales e ilegales—; era un espacio de creación y recreación, cultural y política del grupo ranchero —los conocimientos sobre el ganado, las destrezas para su manejo en el trabajo y en las actividades recreativas, etcétera— de manera que confería sentido de pertenencia al grupo finquero. La importancia que cada una de estas actividades y conocimientos tenía en diferentes ámbitos del espacio social de la región la iremos tratando a lo largo del trabajo.

En la distribución de la población en el espacio actual encontramos que la población indígena, asentada en la periferia de la ciudad, es empleada en casas particulares como servidumbre o en los establecimientos comerciales. Otros miembros del sector indígena urbano, junto con los “mestizos” pobres, son trabajadores de la construcción, cargadores, jornaleros agrícolas, vendedores ambulantes, en fin, representan un grupo importante de subempleados. Pero, además, muchas de las familias indígenas se dedican a tallar el ámbar; si hace apenas una década eran contados los talladores, en los últimos años se ha registrado un importante incremento en el número de artesanos del ámbar. Esto se debe, por un lado, a la falta de otro tipo de alternativas económicas y, por otro lado, a la creciente demanda que ha adquirido el ámbar tanto a nivel nacional como internacional. Se calcula que existen seiscientos talladores, pero muchos de ellos trabajan junto con toda la familia en dicha actividad, conformando así un incipiente pero nutrido conjunto de pequeños talleres familiares de artesanos.³ Quienes acaparan la mayor parte del ámbar son dos o tres comerciantes de la cabecera municipal; al respecto, señala Francisco, un joven artesano del ámbar:

[...] doña Lilia Mijangos [esposa de uno de los principales comerciantes, Esteban Zúñiga y hermana de Alberto y Blas Mijangos, quienes fueron prominentes finqueros del municipio] fue la primera que empezó a exportar el ámbar; lo mandaba a Estados Unidos y a Europa. Ella ya murió, pero ahora su nieta es la que se

³ Las localidades rurales en donde siempre se han dedicado a la extracción del ámbar y más recientemente al tallado son: El Pocito, El Porvenir, Pauchil, Carmen las Limas y Monte Cristo. En la cabecera municipal los barrios en donde se ha formado un gran número de talleres familiares de talladores son: San Caralampio, Nuevo Urbano, Poyholó, Sharpes, Guadalupe, el grupo del mercado y el grupo del Bazar Choj Choj.

ocupa del negocio, muchos de los que trabajamos aquí le vendemos buenas piezas, ella saca bastante, pues tiene dinero y conoce el mercado de otros lugares.

Según el mismo Esteban Zúñiga, mandan ámbar a Indonesia en donde le hacen finos engarces en plata. El resto del recurso extraído de las minas se vende a precios sumamente bajos, con los comerciantes de San Cristóbal de Las Casas, con una gran cantidad de extranjeros que llegan a comprar al mayoreo (por lo regular sólo compran ámbar rojo ya que es el más escaso y mejor cotizado) y a nacionales y extranjeros conocidos como “gipitecas”,⁴ quienes lo trabajan artesanalmente y lo venden en los principales centros turísticos de México. Asimismo, es común que mujeres y niños ofrezcan piezas de ámbar en las calles y en la plaza central de la cabecera municipal, sobre todo a las personas que reconocen como foráneas y a los mismos comerciantes establecidos de Simojovel.

El primer cuadro de la ciudad es hoy en día una representación fiel de las distintas fuerzas sociales y políticas que se mueven en el municipio: al norte de la plaza central está ubicado el edificio de la presidencia municipal el cual, según la memoria popular, fue edificado sobre la casa del último cacique tzotzil de Simojovel; incluso hay quienes afirman que a finales del siglo XIX todavía en la plaza permanecía “el ceibo” que sirvió de señal para que, en tiempos remotos, los antiguos quelenes se asentaran y fundaran el pueblo de Amaytic (nombre tzotzil), Amaitepec (variante nahuatl), o Simojovel.⁵ En la esquina del edificio, en el noreste de la plaza, se encuentra el cuartel del Ejército Mexicano, destacamentado allí desde 1994. En la misma dirección están varios de los establecimientos comerciales; uno de ellos es el más importante, el “Super Remate”, de don Esteban Zúñiga, quien desde hace aproximadamente treinta años es el principal abastecedor al mayoreo de los productos de abarrotes que se consumen en el municipio. Exactamente frente a la presidencia, en el lado opuesto (escenificando físicamente las diferencias ideológicas que existen entre los miembros del Ayuntamiento y el grupo que lo apoya y el párroco y sus

⁴ “Gipitecas”, viene de *hippy*.

⁵ El profesor Reynol Gordillo Domínguez pertenece a una de las familias que ha conformado al grupo de poder local de Simojovel, durante el tiempo que estuvo realizando este estudio en campo (1997-1998), fungía como encargado de la Casa de la Cultura del municipio. El profesor es el cronista de su tierra natal y reconstruyó, de la tradición oral, la leyenda de cómo los quelenes (queremes, dice él) fundaron Simojovel al encontrar allí “el caibo de trece hojas” que buscaron como señal para establecerse (*Monografía de Simojovel*, ICHC, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1993: 8-9).

feligreses), se encuentra la parroquia de San Antonio de Padua, desde hace varios años custodiada en forma más o menos permanente por comisiones de los distintos pueblos católicos del municipio, quienes vigilan que no pase nada al "Pagre Joel" (Joel Padrón), amenazado por los grupos de poder local.⁶

A un costado de la parroquia, en el sureste de la plaza, se ubica un edificio de tres pisos: en la planta baja funcionan el billar y el cine, y en los pisos superiores se encuentra el Hotel León, lugar en donde se hospedan preferentemente los comerciantes de las localidades rurales y de Tuxtla, los extranjeros que llegan a comprar ámbar, así como soldados en sus días libres. En el lado este de la plaza hay también locales comerciales,⁷ restaurancitos, refresquerías, un puesto de revistas y una tienda de aparatos electrodomésticos que desde muy temprana hora se encarga de invadir, a todo volumen, el espacio sonoro con corridos interpretados por grupos de música norteña.

En cuanto a las casas habitación, entre más próximas al primer cuadro de la ciudad se encuentren ubicadas, más prominentes y acaudaladas son o fueron las familias dueñas de las mismas; mientras que las ubicadas en las orillas, por lo regular, pertenecen a las familias con menos recursos económicos, tanto "mestizas" como indígenas. Así, conforme el viejo patrón de asentamiento de las ciudades, los individuos y los grupos son todavía más o menos localizados, según una mejor condición socioeconómica, del centro hacia la periferia. Sin embargo, a raíz de la desaparición de las fincas, muchos de los propietarios que abandonaron Simojovel mantienen sus casas en venta, las cuales paulatinamente van siendo ocupadas por gente que ha llegado de otras partes de la república a establecerse en el comercio (sobre todo de ropa), pero lo más notorio es que algunos de los compradores son campesinos ricos del municipio (principalmente miembros de los ejidos más antiguos del municipio). De manera que hay cierta tendencia a

⁶ Recordemos que en 1992 Joel Padrón fue encarcelado en el CERESO de Cerro Hueco, acusado de varios delitos por los grupos de poder local. Durante los 50 días que lo mantuvieron en prisión, recuerdan algunos de sus feligreses, "la gente de las comunidades enviaba comisiones que día y noche estaban en oración" pidiendo a Dios por su libertad. Desde entonces, en los momentos en que aumenta el clima de tensión o de enfrentamientos entre los pueblos pertenecientes a organizaciones independientes (la mayoría de ellos católicos) y los grupos de poder, la vigilancia al párroco se organiza en forma inmediata. En el capítulo dedicado a la modernización, abundaremos sobre esto.

⁷ Este espacio fue construido en 1932 para el mercado municipal, el cual se encuentra actualmente fuera del primer cuadro de la ciudad.

romper ese viejo modelo de asentamiento, construido desde finales del siglo XIX como parte de la formación de Simojovel como centro hegemónico de la región agroexportadora, dominada espacial, política, económica y culturalmente por un sector de la población “ladina”, cuyo poder se sustentaba en el control de la tierra, el comercio, las instancias e instituciones políticas y culturales. Hoy las familias “mestizas” exfinqueras ven que “ya cualquiera” puede comprar las casas, cuestión que hace apenas unos años se antojaba imposible:

siempre han vivido aquí gente campesina, pero no había mucho [...] [dice doña Blanca Luz Gutiérrez] [...] es que Simojovel siempre ha sido un pueblo ladino [y agrega su esposo don Romeo Mayorga, expropietarios de la finca El Caramito] Simojovel, desde 1912 más o menos pasó a ser ciudad, pero todo empezó a cambiar con las invasiones de los ranchos... ahora hay mucha campesinada viviendo aquí [...] hay muchos que están comprando sus casas aquí quieren que pase como en San Andrés Larráinzar, en San Andrés vivía mucha gente de San Cristóbal, gente buena, los corrieron y quedó puro indígena y eso quieren; pero allá siempre hubo más campesino y en Simojovel siempre ha habido más ladino que campesino.

Visión que, independientemente de la historia, por supuesto no es compartida por todos los habitantes del lugar (como veremos en el capítulo sobre las relaciones sociales).

Lo que es innegable es que cuando a Simojovel fue otorgada la categoría de ciudad, efectivamente en 1912, una parte de la población “mestiza” se había convertido en la élite de la región; económica y políticamente dominaba. Según el *esquema jerárquico de centro/periferia*, propuesto por Claudio Lomnitz en su estudio sobre la Huasteca y Morelos, Simojovel concentraba, desde entonces, los poderes políticos regionales, las residencias de las familias finqueras más acaudaladas del municipio y de algunos otros que lo circundan; concentraba también los principales comercios —agrocomerciales, de abarrotes, ropa, etcétera— y aunque muy precarios, los servicios; todo esto manejado por las más prominentes familias finqueras o allegadas a éstas (Lomnitz 1995: 212).

Pero los cambios producidos en la década de 1980, por supuesto han penetrado las relaciones cotidianas, han alterado el trato entre “la campesinada” y los “ladinos”. “[...]ahora los campesinos son muy groseros, a uno le decían *ajwalil*,⁸

⁸ Palabra tzotzil que significa padre, patrón, señor y es empleada por los indígenas tzotziles, tzeltales y tojolabales (en sus variantes dialectales) para dirigirse a los ladinos en general o en este caso a los que fueron patrones de las fincas.

muy respetuosos... ahora ya todos se sienten con derecho, igual que uno. ¡Claro [advierte con una gran precisión Doña Blanca Gutiérrez], si somos iguales ¡pero con diferencias!, porque como decían mis padres: ¡hay que ver qué gallina puso ese huevo!”. En efecto, socialmente hablando no es lo mismo descender de una vieja familia de finqueros, que ser campesino, hijo de peones acasillados o hijo natural de un finquero y una mujer indígena, sirvienta de la casa o acasillada de la finca. Si hasta hace unos cuantos años, sin lugar a dudas y sin cuestionamiento alguno, cada quién sabía qué lugar ocupaba, y por supuesto a los patrones de las fincas se debía el mayor respeto —*ajwalil* (mi señor) y *nantic* (mi señora). Hoy resulta inadmisibles para esta última generación de finqueros que, sobre todo los indígenas, pretendan ser sus iguales o, retomando la metáfora de doña Blanca, parte del mismo gallinero.

La actual distribución de los habitantes de Simojovel en los espacios físico y social es muy reciente, y en buena medida, resultado de los cambios generados por el conflicto agrario de las décadas de 1970 y 1980, cuando la estructura agraria fue profundamente alterada con la desaparición de las fincas en la zona. Por ello no resulta extraño que casi todos los testimonios estén teñidos por esa concepción de la historia personal y regional partida en dos: antes y después de las “invasiones”.

La mayor parte de los que hasta hace algunos años conformaban al grupo de propietarios de las fincas, hoy integran al sector comercial. En este sentido es importante resaltar que no obstante que la nueva actividad es para algunos de ellos económicamente satisfactoria, para la mayoría representa la única alternativa, y no es la que ellos realmente desean; de hecho, como podrá apreciarse todos los que tuvieron fincas habían construido una forma de vida, que además de generarles ganancias económicas, les proporcionaba seguridad, prestigio y poder. Alrededor de todo ello se construyó una cultura, un *habitus* que daba sentido a sus vidas, es decir, su educación formal y familiar, sus aspiraciones individuales y de grupo, sus intereses y gustos se acoplaban perfectamente al espacio social de la finca.

Cabe destacar que este *habitus* o cultura de finca cubría mucho más allá del espacio físico del rancho o la finca, envolvía la vida cotidiana regional y era compartida por los distintos sectores sociales desde su propia posición; la existencia de las fincas con sus recursos y estructura organizativa gozaba de legitimidad, no sólo no se cuestionaba su existencia sino que se tenían como ideal por obtener: representaba la forma “natural” de acceder a una buena vida en términos económicos, pero también de prestigio. Es así como algunos que no pertenecían a las familias fundadoras de las fincas, en cuanto tenían la posibili-

dad de “hacerse” de un rancho, lo hacían para ingresar al mundo de la tierra y del ganado; incluso hubo quienes compraron tierras cuando ya empezaban los conflictos agrarios. Gonzalo Zúñiga, actual presidente de la Unión Ganadera y hermano del prominente comerciante Esteban Zúñiga, relata que tanto él como su hermano y algunos otros, compraron sus tierras tardíamente, que no eran de familias tradicionalmente finqueras. Sin embargo, formaban parte del grupo de poder desde su ámbito comercial y mantenían relaciones de amistad y parentesco con los principales finqueros de la región, quienes los bautizaron como los “*rancheros de plástico*”, precisamente porque ingresaron mucho tiempo después que los otros a la vida de rancho y por tanto no eran rancheros auténticos. Los miembros de este grupo no eran finqueros formados directamente como rancheros, pero tenían aspiraciones, gustos e ideas como tales. Esta es una clara expresión de la legitimidad de los principales recursos de un *campo* dado, en este caso de las fincas o ranchos.

A lo largo de varios años del siglo xx el número de pequeñas propiedades fue en aumento y a éstas pudieron acceder no sólo los comerciantes adinerados, sino también vaqueros de los ranchos, administradores y pequeños comerciantes del mismo municipio. En el próximo capítulo veremos que varios de estos rancheros o pequeños propietarios eran de “reciente mestizaje”, hijos del propietario o algún familiar de éste y de una mujer indígena, baldía o acasillada del rancho, o sirvienta de la casa. Cuando hablo de “reciente mestizaje” me refiero a la formación cultural que permitía a algunos miembros subordinados de las fincas pasar de una condición de peón hablante de alguna lengua indígena a vaquero, encargado y ranchero; estos individuos bien podían tener como lengua materna el tzotzil o tzeltal, pero adquirían, por una serie de condiciones, un mejor uso del español —incluso algunos eran educados en español desde niños—, así como conocimientos y destrezas especializadas para ciertos tipos de trabajos y ocupaciones y, por tanto, podían ocupar una posición social más alta en el sistema de finca, o incluso colocarse del otro lado, como patrones.

Al ser transformada la estructura agraria, al perder los finqueros las tierras y reincorporarse a la actividad económica desde el comercio, la cultura de finca ya no corresponde totalmente al nuevo espacio social, pese a que algunos mecanismos y relaciones sociales, sobre todo con la población ahora campesina que fue trabajadora de las fincas, se han reelaborado a partir de ese *habitus* o cultura de finca, pero ahora en el ámbito comercial. Por otro lado, el comercio no representa una actividad totalmente ajena para este sector; recordemos que era ya,

desde el tiempo de la finca, una de las actividades practicadas por los propietarios, quienes además de vender lo que producían sus tierras vendían los productos que cultivaban los acasillados y los ejidos que se crearon a partir del cardenismo. Además, muchos de los “mestizos” que fundaron las fincas, provenían del sector comercial, la mayoría fueron pequeños comerciantes o arrieros antes de convertirse en finqueros. No obstante, tendremos que tener presente, de aquí en adelante, que los testimonios, y los juicios, percepciones, afirmaciones, explicaciones, etcétera, que contienen éstos, son emitidos por personas que representan a los últimos miembros de un sector que, aunque heterogéneo, gozó de un poder casi ilimitado, del cual fue despojado mediante un violento y prolongado movimiento agrario. Hoy la situación de la mayoría de sus miembros dista mucho de la que les proporcionaba la propiedad de las fincas.

De rancheros a comerciantes

Todos los rancheros [a los] que nos quitaron nuestros ranchos nos convertimos en comerciantes [afirma, con cierto enojo, don Lorenzo del Carpio Domínguez] ahora hay tal vez como trescientos pequeños comerciantes. Yo tenía mi rancho El Tepeyac, eran 133 hectáreas, me invadieron, tenía yo como cien reses. Mi rancho valía por lo menos cincuenta millones de pesos, pero no pude seguir gestionando porque ya estaba yo con la soga al cuello y tuve que aceptar lo que me daba el gobierno, 9 400 000 pesos. Yo estuve como cinco años sin trabajar, sólo iba a ver el ganado, llegaba exponiendo mi pellejo. Pero me respetaron [los “invasores”] porque yo nunca les hice nada. Yo tenía diez trabajadores acasillados y ocho baldíos, a éstos sólo cuando los necesitaba me trabajaban. Había concertado con el gobernador Castellanos dar dos hectáreas a cada trabajador, pero ¡valió madres!, porque total que para recibir una bicoca...⁹ Era yo ranchero, era lo que sabía hacer, entonces para poder poner la tienda tuve que trabajar primero con mi cuñado [Ituriel Gordillo Domínguez]¹⁰ en su tienda, para aprender, y ya luego puse mi tienda [...]

⁹ En la década de los ochenta, cuando ya prácticamente todas las fincas estaban invadidas, el gobierno de Absalón Castellanos Domínguez negoció con muchos de los propietarios afectados. El trato era, según numerosos testimonios de los rancheros, que donarían dos hectáreas por cada trabajador acasillado y que el gobierno compraría el resto de las tierras a un buen precio para resolver el conflicto agrario.

¹⁰ Ituriel Gordillo Domínguez es hermano del profesor Reynol Gordillo y fue uno de los finqueros más poderosos, pues sus propiedades eran de las más tecnificadas y de las pocas que dominaban todo el proceso de la producción del café hasta la exportación directa; hoy es uno de los comerciantes más acaudalados.

Otros rancheros intentaron buscar alternativas fuera de Simojovel, algunos se fueron a la ciudad de México y tienen diversas ocupaciones, otros, con mayores recursos, pudieron invertir en la compra de tierras en regiones distintas de Chiapas como de Tabasco; o bien, emprendieron otro tipo de negocios, pero, como puede suponerse, no todos con los mismos resultados.

[...] primero me fui a Tuxtla [recuerda don Alberto Mijangos Navarro, quien fuera propietario de la finca Mercedes Isidoro] pero allá no la pude hacer; compré una casa... y puse un negocio de abarrotes pero no pegó, tuve que vender la casa y hace como dos años tuve que regresar y abrí este negocio [de abarrotes]. Aquí [afirma] me ha ido mejor que en Tuxtla". Hubo familias que al perder sus ranchos "se fueron de Simojovel [...] a algunas les dieron muy poco dinero y con la devaluación se hizo nada, si no se logró trabajar rápido se acabó; mucha gente se fue a Tuxtla a tratar de hacer algo, algunos están de veladores de casas, de negocios... ¡da lástima! La mayoría se fueron, hemos regresado como cinco o seis familias y nos dedicamos al comercio, no hay otra cosa a qué dedicarse, no hay industria, no hay otra cosa.

A pesar de que la actividad del comercio establecido representó para muchos de los expropietarios una actividad nueva —por lo que tuvieron que aprender a realizarla—, desde un inicio se les presentaron enormes ventajas, pues el grueso de los consumidores lo constituye la población indígena. Todas las transacciones se realizan en tzotzil o tzeltal, lenguas perfectamente manejadas por los ahora comerciantes, quienes las aprendieron en los ranchos, desde su niñez.

Por otro lado, es común que los que fueron trabajadores de las fincas se acerquen a la tienda del *ajwalil*, del antiguo patrón, o para comprar, o para vender sus cosechas, pedir un préstamo, etcétera. Muchos de estos clientes son ahijados, compadres o hijos de los dueños de los establecimientos, lo cual sigue siendo un mecanismo importante para reforzar relaciones de dependencia e intercambio desigual; como lo es el hecho de comprometer las cosechas con los préstamos adelantados; incluso, posibilita un cierto intercambio de información sobre los problemas y necesidades de los pueblos indígenas, de los habitantes de la cabecera y sobre los acontecimientos locales y regionales más significativos —asaltos, asesinatos, enfrentamientos, movilizaciones, etcétera.

Los expropietarios coinciden en que hubo malos manejos del Programa de Rehabilitación Agraria, consideran que los avalúos de sus tierras fueron bajos y la corrupción una constante; a pesar de ello, muchos no tuvieron otra alternativa y se vieron obligados a aceptar el pago que el gobierno les ofre-

ca.¹¹ Según Rolando Trejo del Carpio (miembro de una de las familias rancheras más antiguas y poderosas de la región), “las tierras estaban invadidas, la gente no se salía y el gobierno les decía a los rancheros: “acepta el dinero, o no”, y pues ¿qué iba uno a hacer?, nada más aceptar para no quedarse sin nada.”

El Programa de Rehabilitación Agraria fue una tomada de pelo [Jaime Penagos Penagos afirma] la verdad fue un robo descarado porque supuestamente las tierras están aquí en el estado de Chiapas... entonces yo pienso que los pagos debieron ser aquí en Chiapas, pero fueron los pagos en México; allá pagamos impuestos sobre la renta, un chorro de impuestos y allí prevaleció nuestro dirigente, Fidel Culebro; él jugó un papel muy importante porque supuestamente estaba para defender a los pequeños propietarios y no fue así...

En realidad, fueron los propietarios más acaudalados los que recibieron inmediatamente el pago de sus tierras, Jaime Mijangos asegura:

Don Manolo Penagos, Los Hidalgo, los Trejo, los Zúñiga, los Cáceres, don Blas Mijangos, don Alberto Mijangos, los Anzúres... formaban un grupo especial, tenían más dinero, varios ranchos, tenían mucho ganado y por lo tanto tenían más trabajadores también, entonces uno que tenía una pequeña propiedad de 100 o 60 hectáreas pues era insignificante para lo que tenían ellos [...] Dicen que por ahí del 85 hubo una reunión en el cine de Simojovel en donde se hicieron los primeros pagos a los finqueros, pero no todos fueron liquidados en esa ocasión [...] el primero que le pagaron fue a don Porfirio Anzúres y a los Trejo, ¿por qué ellos primero? [...] ellos iban y representaban al grupo ante el gobernador, iban a las pláticas; a veces íbamos y ahí estábamos a las dos, tres de la mañana, esperando a qué hora nos iba a recibir el gobernador para una entrevista o el secretario de gobierno. Éramos, pues, marginados y él [Fidel Culebro] ya está conocido en Simojovel que era un gran pillo... La Reforma Agraria tuvo mucho que ver, ellos son grandes pillos tam-

¹¹ El Programa de Rehabilitación Agraria fue creado en 1984 como una de las respuestas a las demandas de “La Marcha de la Dignidad Indígena”, realizada en 1983 a la ciudad de México por peones de fincas —entonces recientemente liberados del patrón— ejidatarios, jornaleros y comuneros de distintas regiones de Chiapas, y miembros de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). El impacto nacional e internacional de esta movilización obligó al gobierno federal y estatal a tomar medidas para “resolver el problema agrario y de violencia” que se vivía, desde diez años atrás, en regiones como la de Simojovel. El Programa consistía en comprar a los propietarios las tierras en conflicto y así responder a las demandas agrarias de los grupos organizados del agro chiapaneco. Sin embargo, como han documentado María Eugenia Reyes Ramos (1988) y Rosa Rojas (1995), el remedio al conflicto agrario, generó otros más.

bién, pedían dinero para tramitar rápido todo el papeleo [...] muchas personas aprovecharon esa necesidad de que el pago saliera rápido [...]

El padre de Jaime Penagos fue pequeño propietario, tenía sólo tres ranchos, el más grande de 20 hectáreas, dos de los ranchos le fueron pagados, pero el otro predio hasta la fecha no ha sido liquidado. Hoy el padre permanece en Simojovel, se dedica a la comercialización del café y del maíz. El padre de Jaime fue de los hijos bastardos de finquero y mujer acasillada, que creció como vaquero y después compró sus ranchos. El apellido Penagos, se lo puso el padre de Jaime cuando él se registró siendo ya un joven porque, según cuentan, no fue reconocido legalmente por su padre.

Para varios expropietarios, sin duda alguna, “fue el gobierno el que fomentó las invasiones para pagar menos a los rancheros”; pero para otros más, el cómo les fue dependió de la capacidad individual y, según Artemio Trejo López, de si sabían o no trabajar [...] aunque el avalúo de los ranchos fue bajo, él recibió 22 700 000 pesos por el suyo

pero [asegura con orgullo] pude hacer cosas porque yo sé trabajar,¹² tengo dos hijos y ellos sí están estudiando, están en Nuevo León. A otros les dieron poco pero es porque no se supieron mover... aún invadido el rancho logré hipotecarlo por 1 000 000 de pesos, y en el 85 cuando me pagaron yo fui a pagar la hipoteca y con lo demás invertí en la compra de granos... pero los demás, cuando recibieron su dinero tuvieron que pagar deudas porque no sabían trabajar, como eran patrones no trabajaban, por eso la mayoría se arruinó, muy pocos salieron. Algunos [asegura don Artemio] eran ¡los grandes señores!, tenían otro porte, ahora hasta la voz les cambió [...] están allí en su tiendita de abarrotes, y algunos acabaron de veladores.

Al igual que el padre de Jaime, Artemio Trejo López fue hijo de un finquero y una acasillada, solamente que pertenece a una generación posterior, tiene aproximadamente cuarenta y cinco años de edad, mientras que el padre de Jaime es un hombre de más de setenta. Artemio Trejo creció como trabajador de rancho, pero bajo la tutela de la familia del patrón, después heredó un rancho que era de su padre —como veremos miembro de una de las primeras familias finqueras del municipio, Trejo del Carpio— y hoy es uno de los prin-

¹² Más adelante veremos que esta idea sobre *quién sabe trabajar* es un eje central en las concepciones creadas dentro del *campo* de la finca y representa una de las diferencias que existían en el interior del grupo finquero, y entre éste y los indígenas trabajadores de las fincas y campesinos. José Alejos aborda ampliamente el significado del trabajo, en lo que él llama “el campo agrarista” (1994).

cipales compradores de café de la región, al parecer es agente de una importante empresa transnacional.

Otro caso fue el de don Amín Martínez, quien pertenece a una familia originaria de Simojovel, pero sin una tradición muy larga como propietaria de fincas, aunque el padre de don Amín tuvo un rancho por espacio de veinte años aproximadamente, posteriormente lo vendió y se dedicó al magisterio. El señor Amín y sus hermanos se fueron de Simojovel por un tiempo.

Mis hermanos salieron a México antes que yo y después yo fui; vendíamos telas en los pueblos... en una buena época, ganamos buenos centavos, y yo volví a Simojovel porque aquí es mi tierra, aquí me gusta estar. Entonces compré un ranchito de 162 hectáreas, El Pistón, y luego compré ganado y a trabajar... me gustaba el ganado, yo no sabía pero compré mis libros y luego un mi compadre, él era vaquero desde chamaquito, vaquero de finca [aclara don Amín] se llamaba Benjamín Molina Reynosa... joven él y joven yo, me enseñó con su práctica y yo con mis libros y pues sí la hicimos bien porque yo traía mis sementales, mis toros de Rufz García de Veracruz; también de don Tomás Guzmán Baena, del rancho El Polvorín de Tuxpan y Poza Rica; íbamos con una cría muy buena de ganado cebú con suizo; hacíamos quesos, ¡felicidades de la vida! De ahí compré otro rancho que se llama Pechuag, 392 hectáreas, en sociedad con un mi compadre, Rubén Camacho. Pechuag era un rancho muy bueno; había ganado, había café, estaba viejo el café, pero nosotros lo queríamos para ganado; queríamos tirar todo el monte, los cafetales y volverlos potreros, esa era la finalidad, lo que queríamos nosotros, pero ahí sí nomás dos años estuvimos porque invadieron, nos corrieron... los mismos trabajadores del rancho".¹³ "Cuando compramos el rancho [continúa don Amín] había acasillados ahí, así son todos los ranchos aquí... Eran como veinte familias, ya se oían los rumores de invasión cuando nosotros compramos, pero no pensamos que estuviera tan dura la situación... Entonces entregamos, nos pagó el gobierno y como a mí de por sí también me ha gustado el negocio... Pero sí me gusta el campo, como mi papá tenía su ranchito y montaba yo a caballo... me gustaban mucho los caballos, el ganado más todavía... tenía yo mi caballo alazán y corríamos; tenía yo aquí una pista. Teníamos cuatro hectáreas, hicimos una pista con tractor, como cuarenta de nosotros de aquí de Simojovel y seguíamos corriendo caballos los domingos... A mí me gustaba más el rancho que todo; tengo la tienda porque ya no había qué hacer, a qué dedicarse... también me gusta el comercio pero lo que más me gusta es montar a caballo, arriar ganado, curar ganado, todo eso. Pero eso se acabó...

¹³ Precisamente este momento corresponde al periodo en que la región de Simojovel vivía un acelerado proceso de ganaderización y los trabajadores acasillados empezaron a ser expulsados de las fincas.

Don Esteban Zúñiga también había sido dueño de dos propiedades, pero pertenecía al grupo de los “rancheros de plástico” porque en realidad, como él mismo dice, era principalmente comerciante, y desde esa posición, comenta:

Esos que fueron rancheros netos, netos, que no sabían hacer otra cosa, muchos se fueron a Tuxtla y salieron desorientados y acabaron; les pagaron mal, acabaron la paga y andan... unos de veladores, de ayudantes de albañil, de peones, ¡después de ser propietarios y que escupían por un colmillo!, están en la desgracia porque no estudiaban, pues, eran personas que habían nacido ahí, se desarrollaban y apenas medio leían y todo, les quitaron el rancho y acabaron... yo, pues como mi trabajo fue otro, me pude defender con la tienda...

Don Esteban Zúñiga proviene de una familia de pequeños comerciantes, sus abuelos paternos llegaron a Simojovel provenientes de Teopisca, mientras que su abuela materna llegó de Oaxaca. Él, después de estudiar en la Escuela Normal Rural “Mactumatzá”, trabajó en diferentes ciudades, en Telégrafos, hasta que ya residiendo en Simojovel, recuerda:

Empecé con un changarrito, pedí un préstamo a Pensiones de Telégrafos, porque de empleado no se hace nada... como aquí cuando yo vine, hace como cuarenta años, no había nada ni teléfono, ni luz, ni carretera, ¡nada!; era un rancho aquí, entonces con el préstamo pusimos un changarrito. Entoñices, como no teníamos en qué gastar, ni había nada, cero diversiones, era puro trabajar y ahorrar y así fuimos, después ya reunimos dinero, compramos El Carmito, muy barato por cierto [...] después compré ese terreno donde está la Granja Lilia que tiene cuarenta hectáreas [este terreno está en la entrada de la cabecera municipal y desde hace más de diez años, pertenece al poblado Lázaro Cárdenas, pero como vemos los expropietarios siguen refiriéndose a esos terrenos como si fuesen todavía ranchos] Pero yo tenía principalmente ganado, llegué a tener 280 animales. Cuando aumentó la producción de leche, todo se vendía a la Nestlé.¹⁴

El señor Zúñiga es de los pocos que, pese a que se refieren a la época de la finca como a una de grandes riquezas en Simojovel, sostienen que la pérdida de sus ranchos fue algo positivo, entre risas comenta: “yo creo que me hicieron un favor, porque... por los ranchos sólo estaba metido aquí, de aquí no pasaba-

¹⁴ La sucursal de la Nestlé se encuentra en Chiapa de Corzo, se encargaba de comprar la producción lechera de los ranchos de Simojovel; los agentes de la compañía, llegaban a recoger la producción que los rancheros concentraban en la cabecera municipal.

mos; de la tienda al rancho, día y noche, pasaban meses y años y no pasábamos de Simojovel y del monte. Nos quitaron eso y ahora ya nos da tiempo de salir y estar más en la civilización.”

Las diferencias

No todos los dueños de las fincas quedaron en la misma situación al perder sus propiedades, y esta diferencia tiene relación, como ya apuntaba, con los recursos —tipo y monto de *capital*— de los cuales disponía cada uno. En esta perspectiva, vemos que los finqueros conformaban un sector heterogéneo. Si bien en términos muy generales, como grupo social se caracterizaban por ser propietarios de fincas y socialmente reconocerse como “mestizos”, no se encontraban en la misma posición algunos miembros de las familias Hidalgo, Penagos, Trejo, Del Carpio, Mijangos, que los de otras familias que, en efecto, eran auténticos pequeños propietarios, y además una parte de éstos cargaba con el estigma de ser hijos de madre indígena —“campesina” como las denominan allá. El origen social, el número de propiedades, la productividad de las empresas cafetaleras, la cantidad de cabezas de ganado, la fuerza de trabajo permanente y temporal empleada, la tradición familiar como finquera, así como el hecho de residir en la cabecera municipal, en Tuxtla o en los ranchos, los estudios; el acceso a los puestos de gobierno regional, o los negocios, las relaciones de parentesco y amistad comunes, el participar en los eventos familiares y sociales de un mismo grupo marcaban las diferencias.

Fueron las primeras familias “mestizas” o “ladinas” que llegaron a Simojovel a fundar las grandes fincas las que lograron acaparar grandes extensiones de tierra, y en general heredaron a tres o cuatro generaciones más de sus descendientes el control de la tierra y de la mano de obra necesaria para sus fincas de café, tabaco y ganado. El resto de los propietarios que perdieron sus ranchos representaban, por la extensión de sus propiedades, auténticos pequeños propietarios; sin embargo, lo que aquí tenemos que enfatizar es que aun los más pequeños propietarios reprodujeron relaciones laborales con los trabajadores, tanto de tipo servil como propiamente capitalistas, además de que tanto los grandes como los pequeños productores participaban en diferentes niveles de la cadena productiva del café para la exportación, es decir formaban parte del sistema productivo agroexportador. Esto es lo que representa, desde mi punto de vista, uno de los

aspectos centrales del *campo* de la finca en Simojovel, es decir, que independientemente del tamaño de la propiedad y del número de éstas, lo que definía a un finquero como tal, era el tipo de relaciones sociales que se mantenían en el sistema de finca. En este sentido, cada uno de los propietarios formaba parte del juego de ese espacio donde no todos contaban con la misma cantidad y tipos de recursos, cada uno de ellos jugaba, apostaba y arriesgaba a partir de su posición de poder. De esta forma, todos participaban en la lucha por controlar los recursos que en ese *espacio* de la finca eran los más preciados —por el poder que confería su control. Así, si una de las principales aspiraciones de los agentes sociales era tener tierra, café y ganado, también lo eran implícitamente tener trabajadores acasillados; el hecho de que algunos sólo pudieran mantener en esas condiciones a una o dos familias no alteraba lo que aquí significaba ser propietario de tierra y el tipo de relaciones sociales que estaban legitimadas. Por supuesto, en el interior del grupo marcaba importantes diferencias, pero en cuanto a la reproducción del sistema como tal, era parte de lo mismo. Recordemos que precisamente la reproducción del *campo* de la finca, ocurría bajo una dinámica de tensiones, disputas y cambios, era una lucha de poder.

UNA VUELTA AL PASADO. LOS ORÍGENES DE LOS PROPIETARIOS

Como anotamos en el capítulo anterior, la mayor parte de los fundadores de las fincas de Simojovel eran “mestizos” provenientes de San Cristóbal de Las Casas y de Comitán, algunos incluso de Guatemala. Muchos eran arrieros o comerciantes y gracias a su actividad conocían muy bien las principales rutas del comercio, por ello Simojovel era un punto conocido, era un pueblo de paso en la transitada ruta que comunicaba a la antigua capital chiapaneca, Ciudad Real, con lo que hoy es el estado de Tabasco. Al respecto, el profesor Reynol Gordillo señala:

Se cuenta que cuando ya se encontraban formalmente establecidos los primeros pobladores de Tzimajovel, habían preparado una gran festividad; para la celebración sacrificaron puercos, guajolotes y habiendo molido el chocolate, repentinamente asomaron comerciantes de Ciudad Real [San Cristóbal de Las Casas] que hacían comercio con San Juan Bautista [hoy Villa Hermosa Tabasco] que habiendo descubierto el poblado, consideraron que podían aminorar la distancia [...] Después de algunos viajes, tomando como paraje el poblado de Tzimajovel, los comer-

cientes optaron por establecerse en el lugar, fue así como el lugar se convirtió en un pueblo de indígenas y mestizos[...] (1985: 10).

La primera pregunta que podemos plantear aquí es: ¿quiénes eran esos “mestizos” sancristobalenses, comitecos y guatemaltecos? Podemos suponer que quienes decidieron emprender la aventura de trasladarse —ya hace más de un siglo—, a una región tradicionalmente indígena o despoblada, eran aquellos que viviendo en las ciudades, en lo que fuera la República de los Españoles durante el periodo colonial, habían permanecido marginados, sin acceso a los recursos económicos; que seguramente no poseían tierras ni la posibilidad de acceder al control de la fuerza de trabajo indígena. Tampoco ocupaban puestos políticos o administrativos que los colocara en una situación de poder y prestigio.¹⁵ Por ello, el proyecto liberal representaba para ellos la posibilidad de obtener los recursos que desde la dominación española se habían constituido en los únicos posibles para el enriquecimiento, el poder político y el prestigio social; éstos eran la tierra y la fuerza de trabajo indígena, por lo tanto, los recursos mayormente disputados y en términos culturales, a los cuales aspiraban los agentes sociales, como el “ideal” por obtener.

Podemos imaginar que desde mediados del siglo XIX, cuando a los sectores medios marginados de las ciudades se les presentó la oportunidad de lograr la tierra en zonas apartadas, Chiapas vivió un intenso movimiento migratorio, principalmente de población “ladina”, tanto hacia regiones tradicionalmente indígenas como zonas despobladas, como lo registran los datos históricos.¹⁶ Benjamin

¹⁵ Severo Martínez Peláez ofrece un amplio panorama de la conformación de este sector desde el periodo colonial: la conquista, dice el autor, dio como resultado una estratificación social simple y rígida, pero al finalizar el periodo colonial, después de 300 años, entre la minoría dominante —españoles y criollos— y la multitud oprimida de los indios habían crecido unas capas medias que representaban la tercera parte de la población total del reino de Guatemala, al cual perteneció el actual estado de Chiapas (1982: 259).

¹⁶ Al parecer, en otras regiones, este proceso migratorio se inició desde el siglo XVIII, posiblemente también en la región de Simojovel; sin embargo, es en el XIX que se produce de manera más acelerada, y responde a una política de colonización promovida por el Estado. Con relación a las políticas de colonización promovidas por el Estado después de la independencia en México véase en Aboites Aguilar (1997). El caso de los primeros colonizadores de El Soconusco, granjeros sin capital provenientes de Estados Unidos de Norteamérica, que de alguna manera abrieron camino a los grandes capitales alemanes, lo aborda Armando Bartra (1996), y una propuesta para distinguir tanto los diferentes tipos de colonización, como los diversos enfoques utilizados por los estudiosos del tema, Xóchitl Leyva Solano y Gabriel Ascencio (1997).

señala que a finales del siglo XIX “La reforma agraria de Emilio Rabasa, llamada “el reparto” y “el fraccionamiento”, fue un éxito económico y un desastre social.” Afirma que los pagos por las tierras denunciadas eran accesibles incluso para algunos campesinos, “eran menores a los 20 pesos anuales”, de manera que entre 1890 y 1910 el número de ranchos se duplicó. Así, continúa Benjamin, “los emprendedores aparceros, arrendatarios, pequeños comerciantes y capataces de rancho fueron los más beneficiados por esta oportunidad de convertirse en terratenientes”. De acuerdo con este autor, esta política tuvo un doble efecto; por un lado, amplió y reforzó al grupo de los rancheros y, por el otro, propició una mayor explotación para otra parte importante de la población, la indígena, reforzando el trabajo migratorio, la servidumbre por deudas, el aparceo y el baldiaje (Benjamin 1989: 75-76).

Sabemos que muchos de los que llegaron en este periodo a Simojovel eran arrieros o comerciantes, actividad que les facilitó recorrer los más accidentados caminos, incluso elegir y denunciar las tierras baldías anticipando su cambio de residencia para edificar una finca, sobre todo porque en aquellos momentos el auge del café aumentaba todavía más la expectativa de lanzarse a una nueva empresa con éxito; así lo narran los nietos o bisnietos de los primeros finqueros del municipio de Simojovel, quienes también ocuparon tierras de Huitiupán, El Bosque y de Pueblo Nuevo Sitalá.

Salomé del Carpio, conocida por casi toda la población “mestiza” de Simojovel como “Mamá Salomé” —porque de ahí viene toda la familia Del Carpio en el municipio—, llegó a aquellas tierras procedente de Guatemala, posiblemente a finales del siglo. Dicen sus descendientes que venía con dos hijos, sola, sin su marido. “Doña Salomé venía ya con la idea de encontrar tierras de altura para sembrar café —afirma Gilberto Trejo del Carpio, bisnieto de Salomé— como eran terrenos nacionales, los que iban llegando denunciaban esas tierras y el gobierno se los daba.”

Por eso, a pesar de las dificultades que representaba el camino, quienes ya pensaban en cultivar café llegaron hasta las áreas despobladas y de más difícil acceso, ya que algunas tierras, las más cercanas al pueblo (hoy la cabecera municipal de Simojovel) ya habían sido ocupadas por las primeras unidades privadas de producción edificadas por lo menos desde la segunda mitad del siglo XIX (las que aparecen registradas en los censos e informes de gobierno como haciendas): “era puro camino de herradura [continúa Gilberto Trejo], el acceso era sumamente difícil; todo era montaña, en época de lluvias llevaba hasta tres jornadas

para caminar más o menos 20 o 25 kilómetros”. Ese era el tiempo que se hacía para trasladarse de lo que hoy es la cabecera municipal a la finca El Pensil, la primera de esa zona denominada Ribera de la Campana, propiedad de la familia Del Carpio.

“A veces [comenta Gilberto Trejo] tenían que pernoctar a la mitad del camino... en un lugar que se llamaba La Lámina,¹⁷ que queda por el rumbo de los ranchos Carmen Grande y El Puntito —que al igual que los demás ranchos ya no existen, pero casi todas las personas siguen orientándose con relación a lo que fueron los predios de las fincas. Arriba de éstos “hay una meseta que la llamaban El Aviadero de Las Flores, así era conocido porque ahí es donde los arrieros... descansaban. Se le dice aviar porque se pone toda la carga que va a llevar la mula[...].”

La familia Del Carpio adquirió las tierras sin pago alguno:

[...]es que había facilidades, si uno denunciaba “x” terreno que fuera nacional, ya que lo que le interesaba al gobierno pues era poblar, que se poblara arriba de 500 hectáreas”. Además contaba con suficiente mano de obra “en ese tiempo, según platicaba mi abuelo existían los mozos, en la finca había como ciento cincuenta mozos” [afirma Gilberto] “[...] era un poblado ahí; o sea que por derecho, al formar la finca esa, llegaron a conquistar gente. Les decían: “pues váyanse allá, hay trabajo y todo eso... es así como surgieron”.

Según narra el entrevistado, la mayor parte de las familias que se quedaron como mozas en la finca, venían de Ocosingo, buscaban lugares donde pudieran asentarse “eran tzeltales... pero ya con la fusión [se refiere al contacto con otros mozos de la zona] adoptaron el dialecto tzotzil”.

De esa primera finca, El Pensil, se formaron otras, todas pertenecientes a la misma familia. Primero se creó Santo Domingo y luego El Ciprés. Después los abuelos maternos de Gilberto Trejo, quienes tenían El Ciprés, repartieron tierras entre sus 11 hijos y a cada uno de ellos tocaron suficientes como para que formaran sus respectivas fincas, así se crearon Los Arrayanes, Castillo Tiehleman, El Zapotal, Nuevo León, La Aurora...

Otra de las familias que llegó a la región al finalizar el siglo XIX fue la Penagos Martínez. Platica don Juan Penagos.

¹⁷ “Le pusieron La Lámina porque la primera casa que hubo ahí era una casita de lámina... ya cuando se empezó a conocer decía la gente no pues que en dónde, pues ahí donde está la lámina[...].” (Gilberto Trejo)

yo nací en San Cristóbal de Las Casas, pero mis papás tenían un rancho, se llamaba Porvenir Vinoté, colindando con Pueblo Nuevo Sitalá. Tenían ese rancho desde 1890, pero vivían en San Cristóbal, después de la revolución mis papás nos llevaron, como en 1926. Crecimos en el rancho, yo tenía como seis años cuando nos fuimos, nací en 1920 [El padre de don Juan era comerciante, y al quedar huérfano, se fue con un tío a una finca que estaba por Yajalón, después se asoció con otra persona para trabajar en la finca el Chapayal, del municipio de Simojovel, y finalmente él compró una fracción del Chapayal, según don Juan, por el precio de 500 pesos].

Mi papá [recuerda don Alberto Mijangos] se llamaba Escolástico Mijangos Rodríguez, fue muy pobre. Él era arriero, fue haciendo su paguita y heredó un rancho por parte de mi mamá, de su abuelo de mi mamá que era de San Cristóbal. Ellos vinieron a comprar ranchos aquí... se llamaban Carmito Buenavista y La Esperanza. Creo que el primero que vino de San Cristóbal fue el papá de mi abuelo [materno] que se llamaba Refugio Navarro y mi abuelo se llamó Francisco Navarro Torres. Francisco Navarro fue el primer presidente municipal de Simojovel, en 1912.

Al parecer, algunos de los primeros finqueros, según narran sus descendientes, provenían de familias pobres.

[...] así les pasó a muchos, por lo regular así empieza uno [afirma don Alberto Mijangos] [...] se me hace que costaba mucho trabajo ganar el dinero, ahora tal vez hay más facilidades para ganar el dinero, lo que pasa es que antes no había tantas necesidades, no se tenía que tener una casa bien, se vivía como se podía, se comía como se podía. Ahora hay más exigencias; a fuerza quiere uno tener automóvil, quiere uno tener casa lujosa; que se necesita estufa, refrigerador, recámaras dignas... entonces el dinero se gasta más fácil. Antes no, lo que usted ganaba "al boche",¹⁸ como se decía antes, "al boche, y al boche", y se llenaba; no había necesidad de gastar dinero, no se conocía ni la capital, no había ni radio.

El origen de estas primeras familias finqueras, de extracción pobre y muy probablemente —como afirma José Alejos, para el caso de los ladinos que en la misma época llegaron a poblar otra región tradicionalmente indígena del norte de Chiapas, Tumbalá—, "presentan una autoimagen vinculada a la cultura hípica española, ellos son vaqueros, arrieros, talabarteros, etc." (1994: 140-141). Por su parte, Prudencio Moscoso describe a los arrieros de principios de siglo así:

¹⁸ Hoyo.

Era este un tipo por lo general de muy robusta constitución, maneras sencillas y su lenguaje un poco brusco, a la vez que salpicado de vocablos gruesos, pero que esos hombres empleaban con la mayor naturalidad del mundo, no importando la presencia de damas ni de niños. Se expresaba sencillamente como era su forma habitual de hablar... (1988: 25).

Así pues, los primeros “mestizos” que llegaron de ciudades importantes como San Cristóbal de Las Casas y Comitán pasaron de una posición subordinada en sus lugares de origen, con una cultura como la descrita por Alejos y Moscoso —fuertemente ligada al ganado y al comercio—, a una posición de dominación en Simojovel, dueños de la tierra y de los mozos, del comercio y de la vida político-administrativa; construyeron una nueva condición e imagen de superioridad ante la población indígena y ante ellos mismos.

Los finqueros de Simojovel no eran descendientes de las poderosas familias terratenientes de Chiapas, tampoco representaban a los empresarios que llegaban con una mentalidad “moderna” a invertir su capital. Eran herederos de un sector marginal ante una oportunidad realmente sin precedentes. Las grandes facilidades con que consiguieron las tierras y la posibilidad de obtener suficiente mano de obra en una zona apta para el cultivo en expansión, fueron las que permitieron su enriquecimiento, que sin ser comparable con el de los empresarios extranjeros, representó para ellos un enorme salto en su posición económica, social y política. Es más, según se aprecia en varios testimonios, la lógica que prevalecía, no era empresarial, era la del ahorro y la vida austera, sin grandes lujos ni despilfarros, pero eso sí, aprovechando al máximo la fuerza de trabajo disponible.

Históricamente hablando, así como los “mestizos” —los diferentes grupos sociorraciales configurados durante la Colonia— habían permanecido subordinados a los hispanos y criollos, frente a la población indígena habían gozado de ciertos privilegios, incluso mucho antes de convertirse en finqueros. En este sentido, apunta Martínez Peláez, desde los primeros años de la Colonia, pero sobre todo desde la llegada de la población negra, las leyes indianas se vieron obligadas a precisar las diferenciaciones de las llamadas “castas” —como se denominaba al conjunto de los sectores mestizos: mestizos, mulatos, zambos, etcétera— con el fin de distinguirlos, en cuanto a derechos y obligaciones, de los españoles y de los criollos por un lado, y de los indios por otro. Respecto a los indios, las “castas” gozaban de varios privilegios, para empezar no eran consideradas sujetas al pago de tributos, además tenían libre tránsito, tanto para decidir en dónde vivir como para buscar

diversas formas de empleo. Pero, en cambio, con relación a los españoles y los criollos, sus desventajas eran muchas pues, como ya anotaba, tenían cerrado el acceso a los cargos públicos y a las principales fuentes de riqueza (1982: 268-269).

Tal vez no resulte descabellado pensar que por la posición que estos sectores habían ocupado durante un largo tiempo, y ante la formación del sistema de finca agroexportador, resultara "natural" (por ser Chiapas una tierra en donde la servidumbre agraria se había enraizado desde los primeros años de la Colonia, sin desaparecer con el tiempo) refuncionalizar la condición servil de los trabajadores en las nuevas empresas de café. Así, como expuse en el capítulo anterior, la historia local se ajustaba a los requerimientos de la agricultura de exportación, impulsada por la expansión del capitalismo del siglo XIX.

En términos generales estos eran los antecedentes de los primeros finqueros de Simojovel. Quienes desde allí erigieron sus propias fincas en una posición de absoluto poder regional. Creando alianzas matrimoniales que les permitieran asegurar el control sobre la tierra.¹⁹ Sin embargo, el establecimiento de relaciones personales con los trabajadores permanentes de las fincas generó por otro lado, lazos de parentesco entre "mestizos" propietarios de fincas y acasillados indígenas que en determinados momentos abrieron el acceso a la propiedad de la tierra para los que he catalogado como producto de un "reciente mestizaje".

Pequeños rancheros

Ya para mediados del siglo pasado, hubo vaqueros, caporales y administradores de las fincas de Simojovel que pudieron brincar la barrera y también convertirse en rancheros. En páginas anteriores, expusimos los casos de dos expropietarios cuyos orígenes se hallan en las relaciones entre finqueros y mujeres indígenas acasilladas. No fueron casos aislados, ya que este tipo de relaciones entre patrones y mujeres trabajadoras de las fincas eran frecuentes, de manera que muchos de los pequeños propietarios fueron producto de estas relaciones. Aquí los pequeños propietarios, por lo regular, antes de ser rancheros fueron educados

¹⁹ No realicé un trabajo sobre el parentesco de las familias finqueras; sin embargo, con la intención de mostrar que las estrategias de matrimonio y compadrazgo constituían una base importante para el control sobre la tierra y el poder político, he señalado el tipo de parentesco existente entre los entrevistados.

como vaqueros y encargados de finca, por ser hijos reconocidos por el padre o la familia de éste y después, a través del trabajo y el ahorro pudieron adquirir sus propias tierras. Un caso interesante es el de don Augusto Penagos Pérez, esto platicó el hijo de don Augusto:

Don Augusto nació en Jochoompat, su madre era "campesina" y su padre de San Cristóbal. Dicen que era un "viejito parrandero" y se echó a las andadas y fue así que enamoró a la "campesina". Él, como otros hijos de rancheros o pariente de éstos, no fue reconocido por su padre, creció con su madre, como "campesino". Pero "solito él se fue a apuntar" al registro civil "y se puso el apellido de su papá..." comenta

Mi papá creció como campesino, como peón, pues, con los Penagos. Es que resulta que mi abuelo, el papá de mi papá, era familia de los dueños de la finca Mazantic [una de las más ricas] pero él vivía en San Cristóbal, pero es que así le hacían pues, ¡iban, enamoraban a las muchachas, les encajaban un hijo y ya, se regresaban! Entonces mi papá se quedó con su mamá; él me decía [continúa el entrevistado] que no usaban zapatos, por lo mismo de la necesidad de guardar, de ahorrar, de querer hacer algo... llegó el momento en que se estableció y dijo: "bueno, voy a trabajar como peón, voy a ofrecer mi mano de obra y me van a pagar". A mi abuelo, el papá de mi papá, no le gustó el campo, él tenía en San Cristóbal una tienda de abarrotes, vendía huevo, manteca... sólo iba a visitar a su familia de Simojovel [A pesar de que don Augusto no fue reconocido legalmente por su padre, mantenía relaciones con él, según su hijo, el entrevistado, don Augusto le ha platicado que] cuando llegaba su padre de San Cristóbal, lo vela y le daba orientaciones de qué iba a hacer [don Augusto trabajó como peón y después como encargado de la finca Mazantic, es decir con sus tíos paternos, juntó su dinero] es que el hombre no sabía gastar y así pudo comprar un ranchito, en 1961. Le costó mucho esfuerzo [pasar de trabajador de la finca a propietario de rancho], se privó de muchas cosas para tener algo, entonces [afirma el hijo de don Augusto] el propio trabajo iba a dar resultados [don Ernesto Bonifáz le vendió el rancho a don Augusto, al respecto comenta el entrevistado] tal vez por compadrazgo o amistad, o simplemente porque el dueño ya no quería su rancho, no sabía cómo trabajarlo, le vendió a mi papá... es que esa gente no era gente de campo, simplemente eran jefes, estaban durmiendo y si su gente [los trabajadores] trabajaba, pues bien y si no, pues también, estaban durmiendo. Lo que cuenta mi papá [don Augusto] es que trabajó y trabajó para pagar el rancho, hasta que ya fue de él...

La esposa de don Augusto, doña Hipólita, recuerda que cuando ella conoció a su marido, él trabajaba en una tienda en el pueblo, en la cabecera de Simojovel.

Ahí compraban el café y el maíz, y ya después lo nombraron administrador de la finca Mazantic, era pariente de los dueños de la finca por parte de su papá. Él tenía que ver a todos los que trabajaban [continúa doña Hipólita] él compraba lo que hacía falta, él ordenaba que trajeran la producción a Simojovel, lo que salía del rancho que era tabaco, maíz, frijol, y tenía una tienda también, tenía un su empleado que lo atendía la tienda [después don Augusto y doña Hipólita se casaron, ella, como veremos en el siguiente capítulo, había dejado de trabajar en las fincas de la familia Trejo, porque su mamá no quería que ella y sus hermanas se casaran con "campesinos"]. Nos casamos aquí en Simojovel [platica doña Hipólita] y nos fuimos a vivir ya no en Mazantic, sino al rancho de mi marido. Él como administrador no ganaba mucho... [afirma doña Hipólita] pero ese rancho que compró le costó barato. En ese tiempo fue regalado porque le ha de haber costado como 35 pesos... el dueño, don Ernesto, era mi compadre, era un viejito que no sabía trabajar; cuando vivía con sus papás todo le daban, entonces ese rancho fue su herencia. A mucha gente le decía que el lugar no servía porque sembraba, mandaba sembrar, ¡sólo mandaba! [recalca doña Hipólita], más no estaba... entonces, lo que pienso es que el viejito don Ernesto no supo lo que daba el hombre... y como no sabía gastar mi marido pues ahorra. Primero tomaba mucho y no sabía dónde gastaba su dinero y ya después lo dejó. Ya había dejado una mujer, ya había dejado otra y lo volvió a dejar y así, ya después tal vez por su edad y, como dice él, yo desde chiquita empecé a trabajar, fui gente humilde, entonces ya supo ahorrar y de esa forma lo compró el rancho y ahí nos pusimos a trabajar y entonces sí, ya todo salía. No es que el terreno no sirviera, como decía mi compadre, no servía en la forma en que él ordenaba, nada más, "váyanlo a hacer". Sí salía mucho maíz, frijol, tabaco, era mucho trabajo; los "inditos" o mi esposo y yo, nosotros doblábamos las hojas del tabaco, eso era en tiempos de lluvia. Además él hacía su milpa pue', dos, tres milpas que él hacía y aparte lo que yo hacía, porque mi trabajo era engordar tres cuatro puercos y tenía muchas gallinas y lo que él lograba cosechar, lo juntaba y de esa forma se pudo pagar el rancho. En esa forma seguimos, pues adelante, ya después compró otro rancho. Ese le costó 50 pesos y era más chico que el primero y no tenía para café, únicamente los inditos tenían maíz, eran diez familias acasilladas. Ya sí, el otro rancho que compró mi marido, ahí sí se producía el café, eran 20 hectáreas y ahí vivían cinco familias acasilladas y ya para el corte de café, llegaban pue' los chamulitas.

El acceso a la propiedad de la tierra, por parte de estos agentes sociales, no transformaba significativamente sus relaciones con los rancheros, miembros de las familias tradicionalmente finqueras. Las relaciones entre estos dos sectores de propietarios seguían siendo de subordinación; por ejemplo, doña Hipólita recuerda "don Ituriel Gordillo, el hermano del profesor Reynol, nos prestaba con interés sobre la cosecha, así cuando no nos alcanzaba teníamos que pedir". Estas familias de verdaderos pequeños rancheros, no ingresaban al mundo so-

cial de los finqueros acaudalados, por ello, con toda razón, apuntaba Jaime Penagos que esos finqueros “formaban un grupo aparte”. Dentro del grupo de propietarios estaban estos pequeños rancheros, marginados de los espacios sociales y políticos en donde las familias finqueras más acaudaladas recreaban sus visiones del mundo, sus proyectos personales y colectivos, fortaleciendo así su sentido de pertenencia y sus alianzas como grupo de poder. “Nunca nos invitaban a sus reuniones —dice doña Hipólita— solamente nos llegaban a invitar los que nos vendieron el primer rancho...”

El tránsito de vaquero o administrador a ranchero, representaba, para la mayoría de quienes lo vivían, un largo periodo de esfuerzo y trabajo; así, llegaban a conformar un sector que se acerca a lo que Roger Bartra definía como mediana burguesía agraria, la cual, señala el autor, no llega a desarrollar una producción a gran escala, y la lógica de sus unidades de producción no es totalmente empresarial. Apunta Bartra, al referirse a los integrantes de la mediana burguesía:

En su mayoría han surgido recientemente, es decir como un producto paralelo de la reforma agraria, forman el grupo antiguos campesinos acomodados que han logrado aburguesarse... El trabajo directo del propietario en la organización de la producción es aquí muy importante; la organización de algunas de estas granjas o ranchos, recuerda un poco su reciente pasado campesino. Generalmente están representados políticamente por las organizaciones regionales de llamados “pequeños propietarios”, que son grupo de presión muy fuerte. (R. Bartra 1979: 165).

En el capítulo anterior expusimos que en Simojovel las grandes propiedades se fraccionaron a partir de la reforma agraria cardenista, para formar algunos ejidos, por la herencia a los hijos, para simular las grandes extensiones de tierra y por ventas realizadas. Desde entonces, los propietarios pertenecientes a las familias que controlaban la mayor parte de las tierras, la fuerza de trabajo y el aparato político administrativo del Distrito Judicial y Hacendario de Simojovel, fueron reconocidos ante las instancias agrarias del estado, como pequeños propietarios. Sin embargo, algunos miembros de este grupo se mantuvieron con una lógica más parecida a la de las haciendas, y un menor número de éstos se fue transformando en un sector más empresarial. Pero tanto los propietarios de este grupo como los auténticos pequeños propietarios participaban en la Unión Regional de Pequeños Propietarios. Con esto quiero resaltar el hecho de que económicamente hablando podía haber similitud entre nuevos

pequeños propietarios y los pertenecientes a las familias de larga tradición finquera. Pero las distintas posiciones que ocurren de los rancheros o finqueros estaban atravesadas por una serie de coordenadas más que las económicas

La heterogeneidad y diferenciación social al interior del grupo de propietarios o rancheros tenía que ver con los recursos económicos, pero también con el prestigio que confería el origen social y el poder familiar. Así, nos encontramos con casos de rancheros que no lograron capitalizar más sus unidades productivas y que invertían su propio trabajo en la producción; sin embargo, su pertenencia a alguna familia de tradición finquera, los colocaba dentro del grupo de poder. El origen familiar era pues un elemento importante de la diferenciación interna del grupo, excluía o permitía el acceso a los espacios sociales y de participación política en donde también se recreaba el sector más poderoso de finqueros. Además, estaban como productos y al mismo tiempo reproductores de diferenciación y distinción, elementos tales como el lugar de residencia, los conocimientos, destrezas y gustos “propios de los rancheros”, la escolaridad, etcétera.

Los últimos pequeños propietarios

He insistido en que la tierra, el ganado y el control sobre la fuerza de trabajo eran los recursos económicos y simbólicos más valorados en el sistema de fincas, por tal razón eran y siguen siendo las principales aspiraciones de mucha gente. Ello explica el hecho de que todavía después del movimiento agrario de las décadas 1970 y 1980, con el que prácticamente desaparecieron las fincas, hubiera personas que se aventuraran a comprar ranchos. En ese sentido, Mauricio Martínez —quien tiene 30 años de edad y estudió una licenciatura en economía en la Universidad Autónoma del Estado de Chiapas, la UNACH—, platicó la experiencia de su familia.

Mi papá compró un terreno que era para puro ganado, eran 82 hectáreas y está en los límites de Huitiupán, Simojovel y Pueblo Nuevo Solistahuacán. Él se dedicaba a la comercialización de los productos de la zona de Amatlán, Huitiupán y un poco de Simojovel, compraba, café maíz y frijol... pero hubo una crisis del café, en el 89; bajaron demasiado los precios, nosotros en ese entonces dijimos que ya no era redituable y se oía por ahí que iba en decadencia la producción de café, los precios sobre todo. Entonces optamos por invertir el dinero en un terreno y dijimos: “vamos a invertirlo en ganado”, para tratar de capitalizar la inversión... de

hecho invertimos con cierta incertidumbre, por las invasiones y todo lo que había, pero era peor dejar el dinero en el banco, ahí no gana nada y todas las cosas suben... toda mi familia, de mi papá, de mi mamá, son originarios de Simojovel, son antiguos de allí. Mis abuelos maternos tenían ranchos, pero mi abuelo vendió a raíz de que empezaron los conflictos en los setentas, tenía no mucho, eran dos ranchos pero entre los dos hacía un total de 60 hectáreas, aproximadamente. También tenía ganado, se dedicaba a la ordeña y vendía leche, elaboraba derivados de la leche [Mauricio habla el tzotzil, pero no fluidamente], mi papá sí lo habla, sobre todo porque tenía mucha relación con la gente indígena para comercializar los productos, así que lo habla bien... De mi generación casi todos salimos a estudiar, podemos hablar de un 90% y como un 5% se quedó en Simojovel. Muchos son profesores, ya no hay quién se dedique a un terreno, ya no hay...

A la generación de Mauricio le tocó crecer en medio de los conflictos agrarios, por eso representa la primera generación de las familias rancheras —pequeñas y grandes— que le tocó salir a estudiar, pues las posibilidades de continuar como propietarios de ranchos se habían terminado.

El "mestizo": una entidad social, una categoría en discusión

Hemos señalado que los finqueros de Simojovel eran "mestizos" o "ladinos", y no hemos ofrecido ninguna definición, ya que ha sido propósito de este trabajo observar a los mestizos o ladinos finqueros en su configuración histórica y concreta en Simojovel. A partir de la información disponible podemos suponer que una gran parte de los primeros finqueros tenía sus orígenes más remotos en aquellos grupos, producto de relaciones sociorraciales, que se crearon a lo largo del periodo colonial; sin embargo, no todos los "mestizos" que llegaron a la región se convirtieron en finqueros, y con el correr de los años no todos los finqueros fueron descendientes directos de esas primeras familias que conformaron al grupo de poder local. Muchos pequeños propietarios surgieron de nuevas relaciones que continuaron con el "mestizaje cultural", de manera que el grupo finquero profundizó su heterogeneidad de origen social, económico, político y cultural. En México, generalmente entendemos al *mestizo* como el producto de la mezcla biológica y cultural entre los españoles colonizadores y los indios, asimismo, se utiliza el término *ladino* como sinónimo de mestizo y se refiere al común de los mexicanos no indios o bien a los indios que son muy "astutos". Sin embargo, quienes han realizado un estudio más profundo

acerca de tales categorías nos muestran que el asunto es mucho más complicado de lo que parece. Por ejemplo, Mario Ruz en su trabajo sobre las fincas comitecas de los siglos XVIII y XIX, plantea la dificultad para: “precisar la connotación con que los diversos documentos [coloniales] empleaban términos como “ladino”, “laborío” o “mestizo”... los campos semánticos que cubrían tales vocablos variaban a menudo significativamente entre las provincias y, lo más común, de una época a otra.”

Citando a Christopher H. Lutz, Ruz señala que aunque en el siglo XVI, los ladinos eran aquellos indígenas que hablaban castellano, al finalizar el XVII el término adquirió un significado sociorracial, designándose con él “a personas que no eran indígenas ni españolas” (citado en Ruz 1992: 267-268).

Por su parte, Henri Favre plantea: “El término ladino designaba antes al indio alfabetizado o cuando menos al que tenía un conocimiento suficiente del español para cumplir con una función “fiscal” o de “escribano” en su comunidad y para servir ocasionalmente como intérprete a los funcionarios coloniales (1984: 96).”

En este sentido, es probable que aquellos primeros “ladinos”, registrados en los siglos XVII y XVIII en la Guardianía de Huitiupán, fuesen esos indios que por su conocimiento del castellano o por saber leer y escribir, cumplieren alguna de las funciones mencionadas por Favre, intérpretes o escribanos del cabildo indígena. Recordemos que en las fuentes citadas al respecto, en el primer capítulo de este trabajo, se menciona que algunos ladinos participaban en las reuniones del cabildo indio del pueblo de Simojovel.

Actualmente, como también apuntan varios autores, el término sirve para designar a toda persona no india, en Chiapas “se ha convertido en el equivalente de *kaxlan* (deformación de “castellano”) que utilizan los tzotzil-tzeltales para designar a toda persona que no pertenece a su grupo” (Favre 1984: 96). Lo que es un hecho es que aun cuando es un término ambiguo y utilizado de forma diferente en el transcurso de la historia, es regularmente empleado en regiones en donde existe un número importante de población indígena.

Pero del otro lado, como apuntan los tzotziles de Simojovel, el término indio sólo es empleado por los ladinos, por los *kaxlanes*, pero entre ellos se reconocen como *vinic*, *antz*, *mol*, *querem* —hombre, mujer, viejo, niño— y en español, frente a mí, por ejemplo, se autodenominan “campesinos”. Por esta razón, es evidente que tales categorías no pueden ser entendidas sino en la red de relaciones en que se producen; la relación y la denominación que se dan un tzotzil exacasillado y un expropietario de finca en Simojovel, puede guardar general-

mente las mismas formas de trato que se daban en la finca, como dejan ver los testimonios. Por ejemplo, cuando yo pregunto a los expropietarios por los trabajadores de las fincas o los indígenas, ellos se refieren a éstos como los “campesinos”, “campesinitas”, “los muchachos”, “mis gentes” y a veces como los “indios” o las “inditas”. Esto dependerá de la época a la que se refieran, de la relación que tengan o tenían con ellos, en fin. Cuando platicamos de la época de la finca, la mayoría de los expropietarios se refieren a ellos como la gente o mi gente, los campesinos o los muchachos. Cuando se habla de la época del conflicto agrario, la referencia a ellos se diferenciará según se trate de los “campesinos o indios que invadieron” o los “muchachos” que permanecieron fieles al patrón. Pero como me aseguró un expropietario, entre ellos, entre los expropietarios o los ladinos de Simojovel, se refieren a “los indios”.

Por su parte, los indígenas se refieren a los ladinos como *kaxlanes* en general, en el trato directo con alguien que fue su patrón le siguen llamando *ajwalil*; pero hablando conmigo se pueden referir a ellos como *ladinos* y *kaxlanes*; y “propietarios”, “finqueros” o “ricos”.

Así, en un primer plano y a partir de las propias autodenominaciones, en efecto existe una línea que separa a los ladinos de los indígenas; pero —se observará a lo largo del trabajo—, a pesar de los prejuicios introyectados, las barreras que separan a un grupo de otro han sido móviles o traspasables. Los hijos de los finqueros mestizos con indígenas acasilladas o sirvientas podían llegar a crecer como ladinos si eran criados por la familia finquera, aunque fuera como bastardos,²⁰ pero generalmente se reproducían como indígenas, pues casi siempre se quedaban al lado de la madre indígena, no obstante fueron varios los casos en que la barrera fue saltada.

Comparto la consideración de Pedro Pitarch acerca de que el esquema étnico dual con el que generalmente pensamos y observamos regiones “inter-étnicas” como la de Simojovel, resulta, bien visto, mucho más complicado. Por una parte, porque como anota Pitarch, generalmente se han elaborado descripciones —a partir de una serie de rasgos— de los grupos indígenas y ladinos que los coloca, efectivamente, como grupos diferentes. Al mismo tiempo, a lo largo

²⁰ Desde mi punto de vista, la difícil y complicada situación de los hijos bastardos de los propietarios con mujeres indígenas es recreada por Rosario Castellanos de manera insuperable en *Balún Canán*, y aunque la describe en forma novelada, o precisamente por eso, tuvo la capacidad de penetrar con profunda agudeza a todos los rincones, sentimientos y conflictos que representaba la presencia de los hijos naturales del patrón en el seno de su familia.

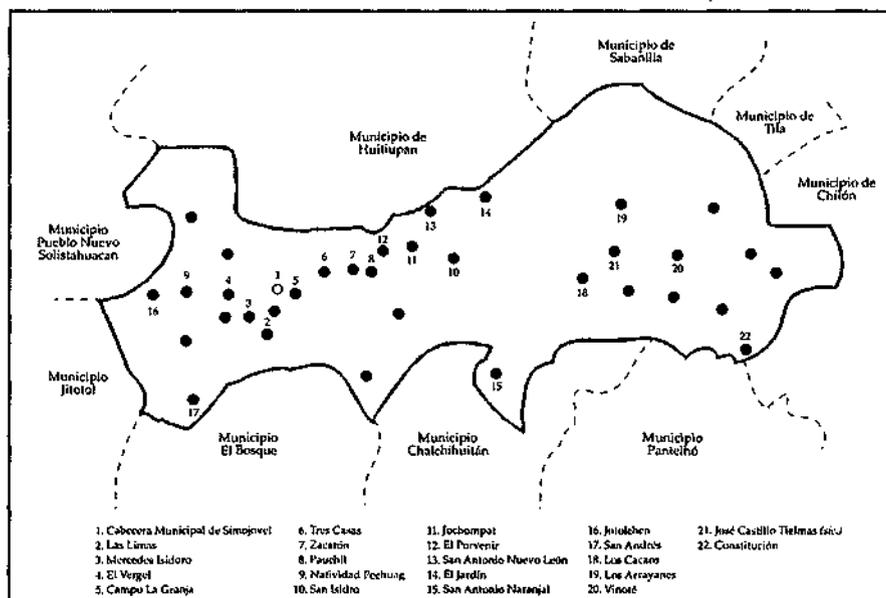
de la historia, se han formulado estereotipos, prejuicios y etiquetaciones sobre y entre los grupos indígenas y ladinos, que hasta cierto punto han sido interiorizados por ambos grupos, y “pasado a formar parte de las categorías esenciales —‘ellos’ y ‘nosotros’— con que son pensadas las relaciones sociales...” en estas regiones interétnicas (1995: 239). Sin embargo, en la práctica, las fronteras entre indígenas y ladinos son mucho más móviles y flexibles de lo que acostumbramos pensar.

En Simojovel, en donde la finca prevaleció durante casi cien años como sistema hegemónico se produjo continuamente una “mezcla” entre la población indígena y la población “mestiza” que allí convivía, resultado de ella fueron los hijos ilegítimos, así como la formación de una complicada madeja de vínculos afectivos entre patrones y trabajadores. Pero, por otro lado, ambos grupos compartían, desde sus especificidades, una cultura que se construyó en el *campo* de la finca, una cultura que legitimó al sistema por muchos años. Esta cultura compartida es lo que Claudio Lomnitz llama *cultura de relaciones sociales*, concepto con el cual el autor intenta dar cuenta de las formas de interacción entre las *culturas íntimas*. Esta noción propuesta por Lomnitz, denomina a las culturas de “clase” en un ambiente regional específico, en el entendido de que la cultura de clase es un tipo ideal y únicamente observada en su configuración histórica concreta (1995: 46).²¹

En esta perspectiva, que los indígenas trabajadores de las fincas (acasillados, baldíos, jornaleros) hablantes de tzotzil, tzeltal y chol, fueran herederos de una cultura distinta, creada y recreada en los pueblos de indios desde la colonia hasta el siglo XIX, no impidió que al pasar a la vida de finca, adquirieran, junto con los finqueros “mestizos” (de más larga tradición y los de “reciente mestizaje cultural”) los mismos códigos para pensar y actuar en la vida; que entendieran las reglas del juego del *campo* de la finca, que adoptaran y aceptaran de manera “natural” el papel que les correspondía. Es decir, el que indígenas y mestizos tuvieran, cada uno, una cultura particular, no representó un obstáculo para que participaran de esa lógica del sistema de finca y que esas culturas particulares incorporaran elementos, categorías, orientaciones para las prácticas sociales, de la cultura compartida.

²¹ Astrid Pinto (2000) utiliza estas categorías en su trabajo sobre la finca Chichihuistán. Arroja resultados enriquecedores para profundizar en la cultura de las fincas de Chiapas, a través de un caso específico.

Figura 1. Municipio de Simojovel.



Pero más aún, también veremos que, además de compartir esta cultura de finca, hegemónica, compartían y disputaban recursos del espacio simbólico, como la concepción acerca del origen del Santo Patrón —ligada estrechamente con la construcción discursiva local, sobre la fundación del pueblo de Simojovel—, la percepción sobre la historia regional, el uso de la medicina y las prácticas alimenticias. Otros ámbitos compartidos eran los juegos entre niños indígenas —hijos de los peones— y niños “mestizos” —hijos de los propietarios, encargados, vaqueros, etcétera. Por otro lado, también veremos que jóvenes, mujeres y hombres de los distintos grupos, compartían afectos, gustos y aspiraciones. Sin embargo, el hecho de que conquistaran la cultura de la finca no quiere decir que tuviera el mismo significado para todos.

III
RELACIONES SOCIALES EN
TIEMPOS DE LAS FINCAS

Tratar de entender las fincas de Simojovel como un *campo* supone, ante todo, considerar las múltiples relaciones sociales que les dieron vida y las reprodujeron como tales. Ya en el primer capítulo expuse la formación histórica de las fincas en esta región del norte de Chiapas como parte de un proceso mundial donde México quedó incorporado a finales del siglo XIX, al adoptar el modelo económico agroexportador que dominó a la economía nacional hasta la década de 1950 sin perder su importancia en los años posteriores, sobre todo en entidades como la chiapaneca. En este amplio contexto, las fincas de Simojovel se mantuvieron durante cien años aproximadamente, pese a su precario desarrollo tecnológico y al uso del peonaje endeudado, como uno de los métodos constantes para controlar a la mano de obra hasta la desaparición de las fincas. Es decir, no obstante que el sistema de finca en la región se reprodujo como un sistema no totalmente empresarial de producción, se observa no como reducto de un añejo pasado, sino como resultado del desarrollo del capitalismo nacional e internacional adaptado a las particularidades históricas regionales.

Toca ahora abordar las relaciones sociales construidas en el espacio local, a través de las cuales intento observar la conformación del grupo de poder que se reprodujo como hegemónico durante el predominio del sistema de finca —dominando tanto el ámbito económico, como el político y el cultural. Al respecto, vimos algunos antecedentes en el capítulo sobre los grupos sociales en el espacio social; los referentes a los orígenes sociales del grupo en los que pueden distinguirse dos grandes bloques cuya aparición corresponde en general a momentos históricos diferentes: por un lado, los “mestizos” —principalmente comerciantes y arrieros— que provenientes de San Cristóbal de Las Casas y Comitán se constituyeron, hacia finales del siglo XIX y principios del XX, en los primeros grandes finqueros de la región y, al mismo tiempo, quienes controlaron el aparato político administrativo. Por otro lado, comerciantes, vaqueros o encargados de

las grandes fincas que posteriormente accedieron a la tierra y engrosaron al grupo de rancheros, pero en una posición distinta a la de los primeros, por ser pequeños propietarios y resultado, en la mayoría de los casos, de las relaciones entre finquero “mestizo” con una mujer indígena acasillada, baldía o sirvienta. Asimismo, observaremos que mientras las condiciones en las que surgieron los primeros finqueros facilitaron el acaparamiento de grandes extensiones de tierra; para el segundo grupo de propietarios, el acceso a la tierra y la producción en sus unidades agrícolas les significó mayores esfuerzos y trabajo familiar incorporado, que a los primeros.

Así, dos de los elementos de diferenciación interna del grupo de propietarios tienen que ver con los orígenes sociales de sus integrantes, y con el trabajo familiar invertido en la producción —más adelante, en la exposición de los testimonios será muy evidente la diferencia que establecen los expropietarios entre “saber trabajar” y “saber mandar”. Pero estos elementos no eran los únicos, a lo largo de la historia del sistema de fincas se crearon varias condiciones más que produjeron y ahondaron la diferenciación interna del grupo de propietarios de la tierra; entre ellas las relacionadas con el capital económico —número de fincas, la productividad de las mismas, el número de trabajadores, la cantidad de ganado, la inversión en otras esferas de la economía— el lugar de residencia, la tradición familiar como finquera o ranchera, los conocimientos y destrezas “propias” de los rancheros, la participación en los espacios sociales más prestigiados, fiestas de las principales familias finqueras, organización de la fiesta patronal de Simojovel, carreras de caballos, bailes, etcétera, el acceso a los cargos públicos regionales y los lazos matrimoniales. Así, mostraré que la diferenciación social de los grupos y entre éstos, tenía su origen tanto en las condiciones económicas, como en las diferentes posiciones ocupadas en los distintos niveles del espacio social; la posición ocupada en la esfera política, en los grupos familiares, en los de edad y de género. En los lugares de residencia en el centro o en la periferia en el pueblo o en los ranchos, en el centro del pueblo o en las orillas, como hijos legítimos o ilegítimos, como mujer o como hombre, etcétera.

Los elementos de diferenciación eran producto y sustento de las relaciones sociales entabladas en el interior del grupo, las cuales comprendían prácticas y concepciones compartidas que daban sentido de pertenencia a sus distintos integrantes, en donde el honor y el prestigio ocupaban un lugar primordial.

Al mismo tiempo, y como otro de los ejes de análisis de este trabajo, estaban las relaciones entabladas entre los finqueros y sus trabajadores, relacio-

nes que desbordaban ampliamente el aspecto laboral para dar nacimiento a un complicado tejido social compuesto también por vínculos personales. Los lazos que unían a patrones y trabajadores eran múltiples y, las más de las veces, encontrados: además de que el propietario era el patrón de la finca era padre, abuelo, tío, hermano, primo o compadre de varios de los trabajadores. Las jóvenes acasilladas eran objeto de hostigamiento sexual por parte de los finqueros y con frecuencia se creaban relaciones amorosas entre ellas y sus patrones. Los niños de las familias rancheras y de las familias de los trabajadores compartían espacios, lengua, juegos y amistad. Las esposas de los rancheros, cumplían el papel de patronas, comadres y protectoras de la "peonada": inyectaban, recetaban, curaban, criaban niños indígenas.¹ Pero el patrón era la figura dominante, era la autoridad máxima; era quien castigaba y perdonaba y al mismo tiempo era quien proveía: permitía la entrada de los peones proporcionándoles un pedazo de tierra y casa, les otorgaba préstamos, resolvía los conflictos, daba solución a los más variados problemas, compartía los espacios festivos con los trabajadores, que también existían, aunque era él quien decidía todo lo relacionado a la organización de las fiestas, sobre todo en la del santo patrón de la finca. Tanto las familias propietarias como las de los trabajadores participaban del juego creado en ese sistema de finca, decíamos ya, muy similar a lo que Edward Thompson denominó economía moral. El sentido del juego de ésta, consistía, de un lado, en la obligación del patrón para garantizar ciertas condiciones de vida de sus trabajadores, así como la disposición de ayudarlos a solventar sus necesidades; a cambio de esto, los trabajadores asumían —quizás no sin malesstar— como parte del pago a las ayudas recibidas, los tres días de trabajo gratuito además de la lealtad y gratitud al patrón.

Así, en este capítulo daré cuenta de esta multiplicidad de relaciones; algunas aparecerán en la exposición poco diferenciadas de otras, esto se debe a que, como sabemos, en la práctica se encontraban entremezcladas y, la mayoría de las veces, unas se explican en función de otras. Por ello me ha resultado sumamente complicado deshilvanar ese complicado tejido social para poder presentar con mayor claridad todos los hilos, las vetas y los nudos que lo conformaban.

¹ Una descripción rica y detallada sobre el papel y los conocimientos de las mujeres rancheras de las fincas de Ocosingo lo encontramos en Efraín Bartolomé, *Diario de guerra y algunas voces*, (1995).

A pesar de lo complejo que resulta dar cuenta de esas intrincadas relaciones sociales producidas en el sistema de finca me interesa mostrar aquí que dichas relaciones crearon fuertes vínculos afectivos, complejos y contradictorios: de lealtad, temor, respeto, odio, agradecimiento y, por qué no, de cariño, amor y desengaño. Para ello debemos tomar en cuenta que la base sobre la cual se tejía todo este entramado social eran las relaciones de poder marcadamente asimétricas en el ámbito económico, social y político. Otro elemento más de esta estructura de poder era la pertenencia o adscripción social a grupos cultural y lingüísticamente diferentes. La larga historia de dominación colonial, y posteriormente la creación del sistema de finca en donde una mayoría indígena ha estado subordinada a grupos de poder no indígenas, han contribuido a crear imágenes estereotipadas sobre los “mestizos” o “kaxlanes” y los “indígenas” o “campesinos”; así, con frecuencia, estas nociones son manejadas localmente como sinónimos de ricos y dominadores las primeras, y de pobres, explotados y oprimidos, las segundas. Aunque existen “mestizos” pobres e “indígenas” ricos, e incluso el paso de una condición indígena a una condición de mestizo fuera, como se expuso en el apartado anterior, más o menos frecuente, lo cierto es que la mayor parte de los espacios de poder han estado dominados por no indígenas, mientras que la mayoría de los indígenas se encuentran en los niveles más bajos de los diferentes espacios sociales.

Así, en este espacio social de la finca se nos presentan a primera vista dos grandes grupos: finqueros “mestizos” y trabajadores “indígenas”. Pero visto más detenidamente se trataba de una amplia gama de composiciones, creadas y recreadas en ese sistema social: estaban los finqueros, quienes se autoidentificaban como “mestizos” o “ladinos” —de más vieja tradición y de reciente ingreso, lo cual representaba una diferencia significativa dentro del grupo—; los vaqueros y encargados, generalmente hijos del patrón y una mujer acasillada, también autoidentificados como “mestizos”. Por otro lado, se encontraban los peones acasillados, muchos de los cuales eran, como ya mencioné, de padre finquero, y los baldíos y jornaleros eventuales. Todos estos trabajadores pertenecientes a diferentes grupos lingüísticos —tzotzil, tzeltal, zoque y chol— pero que en español, se autodenominaban “campesinos”. Además, estaban los sirvientes y cocineras de la casa grande, frecuentemente las hijas solteras o las viudas de los acasillados y baldíos. Había también servidumbre que llegaba del pueblo, de la cabecera municipal, y en ocasiones se autoidentificaba como “mestiza” o “ladina” pobre, tratando de establecer una clara diferencia con los “inditos”.

El hecho de que la mayor parte de los trabajadores de las fincas se reprodujeran como indígenas —aun cuando muchos de los peones y baldíos tuvieran parentesco consanguíneo con el patrón— nos permite afirmar que la pertenencia a un grupo u otro era social y culturalmente construida. Los trabajadores se reproducían como peones e indígenas o “campesinos” al criarse con la madre, con el resto de la “peonada”. Sin embargo, el acceso a una posición más alta en el espacio social, y el paso de una condición de indígena a la de ladino, aunque limitado, no era del todo imposible; algunos de los hijos de mujeres acasilladas y finquero, podían criarse como “mestizos” y acceder a los puestos de vaquero o encargado de la finca, e incluso saltar totalmente de posición y convertirse en propietarios de rancho. Las condiciones para que así ocurriera eran variadas, dependía de la relación construida con el patrón, o del reconocimiento que la familia del propietario diera a algún trabajador como pariente o no. Se daban casos en que los hijos de los finqueros con las mujeres indígenas acasilladas eran reconocidos por parte de la familia del propietario o por el patrón mismo y entonces eran criados y educados por la familia ranchera, generalmente por la abuela, así crecían culturalmente “mestizos”, pero por lo regular sin los derechos de los hijos legítimos. A menudo pesaba la composición familiar finquera, la falta de nietos, mujeres o varones. Pero habitualmente estaba la necesidad de contar con trabajadores de confianza en quienes delegar ciertas funciones de mando para el trabajo.

El hecho que se reprodujeran y autorreconocieran como indígenas unos y como mestizos otros, de ninguna manera significa que formaran grupos ajenos entre sí; además de los múltiples vínculos laborales y personales que los unía, compartían y luchaban por similares valores, creencias, prácticas, concepciones y espacios, entre los que puedo mencionar el reconocimiento de Simojovel como pueblo “ladino” o “indio”, —el cual tiene relación directa con la disputa por el prestigio de ser de los que trajeron a San Antonio de Padua a Simojovel, el santo patrón—, la concepción sobre las enfermedades, el tipo de alimentación, rituales agrícolas y religiosos, etcétera.

Explorar estas distintas relaciones, tanto entre los finqueros como entre éstos y los trabajadores, me permitirá dar cuenta de la *cultura de finca* que he mencionado antes. Al abordar la forma en que se tejían las relaciones sociales veremos que éstas se pensaban y vivían de una manera “natural”, que las hondas desigualdades sociales eran concebidas por casi todos los participantes del sistema, más que como resultado de las relaciones asimétricas sobre las cuales se

edificaron las fincas, como el origen y explicación de esa diferenciación. El poder de los patrones, la subordinación de los trabajadores en general y la posición de cada uno de los individuos en particular, gozaron de legitimidad durante mucho tiempo, casi cien años.

Es en este sentido que hablo de *cultura de finca*, como de una cultura compartida, porque considero que a partir de las relaciones cotidianas construidas en ese sistema se creó una cultura específica, la *cultura de finca*. Ésta permitía a cada uno de los participantes del espacio social actuar, pensar, sentir y decidir con sentido del juego, por lo cual la cultura les resultaba obvia y familiar, independientemente de que unos tuvieran como primera lengua el español y otros el tzotzil, el tzeltal, etcétera. De manera que la opresión, la explotación, la obediencia y la desobediencia de los subordinados, el poder, la condescendencia y los castigos del patrón, la relación de los patrones con las mujeres acasilladas, el parentesco ritual y consanguíneo entre trabajadores y finqueros y en el interior de este grupo, deben entenderse como elementos constitutivos de la lógica del *campo* de las fincas. Incluso los desacuerdos y las disputas se entienden como parte de esa misma lógica.

Por ello sostengo que la reproducción de las fincas de Simojovel, además de responder a los requerimientos de un sistema económico mundial, se explica por la legitimidad de la cual gozó en el ámbito local. Dicha legitimidad se recreó hasta que se produjeron transformaciones estructurales profundas que permitieron la desnaturalización de las relaciones sociales por parte de muchos de los trabajadores, y con ello tuvieron la posibilidad de optar por el proyecto de cambio que representó el movimiento agrario o bien, de elegir otro camino —permanecer con el patrón, comprar un predio, emigrar a otro lugar, etcétera.²

De la lucha por la tierra hablaré en el siguiente capítulo, por lo pronto me parece importante hacer énfasis en lo siguiente: a diferencia de lo que algunos autores señalan como causas del movimiento agrario que ahí se produjo en las décadas de 1970 y 1980, esto es, el sistema opresivo, las formas atrasadas de explotación de la fuerza de trabajo, los abusos y maltratos hacia los trabajadores,³ considero que precisamente por ser estas formas opresivas concebidas como

² Las opciones o elecciones de los agentes sociales, son vistas como las múltiples posibilidades de acción social a partir de las disposiciones, del *habitus* enfrentado a una nueva situación.

³ Concretamente me refiero un trabajo reciente de Héctor Tejera Gaona sobre la región de Simojovel, en donde después de citar el testimonio de un expeón de finca que habla precisa-

naturales, por constituir parte de la lógica del *campo* de la finca, no fueron las que dieron origen, de manera directa, al movimiento social. Para que éste surgiera, fue necesario que se produjeran alteraciones profundas —en el orden económico y en el orden de las ideas— tanto en el nivel local como nacional e internacional, a partir de las cuales muchos de quienes se formaron de manera subordinada en esa *cultura de finca* tuvieron la posibilidad de cuestionarla y sumarse a la construcción del movimiento social para transformarla.

Este capítulo lo he dividido en dos partes, en la primera abordaremos las transformaciones ocurridas en el pueblo de Simojovel, con el arribo de la población “mestiza”, a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Es importante recordar que, de acuerdo con lo expuesto en el primer capítulo, la expansión de las fincas en Chiapas, y concretamente en la región de Simojovel, se produjo paralelamente a los cambios político-administrativos que posibilitaron la creación de pueblos, villas y departamentos (y posteriormente ciudades y municipios) con autoridades “ladinas”, en regiones donde antes existían pueblos y comunidades indias exclusivamente. La importancia de este proceso paralelo reside en que fue precisamente el pueblo de Simojovel el que poco a poco se constituyó en el centro de poder político y económico de una región configurada a partir del predominio del sistema productivo agroexportador con que surgieron las fincas. De manera que hemos propuesto observar a la región como un *campo* en donde las instituciones político-administrativas, económicas y culturales, así como los proyectos de los grupos sociales y las relaciones entre éstos, conformaron un nuevo espacio social regional. Así, si bien este trabajo está dedicado a explorar la configuración del grupo de finqueros de Simojovel desde un enfoque relacional, es importante no perder de vista que Simojovel fue centro rector de un *campo* regional que se creó con relación a la constitución del sistema de finca. Entendida la región como *campo*, podemos situar al municipio de Simojovel como centro y al resto de los municipios como peri-

mente del sistema de trabajo servil, sumamente opresivo, en el que se encontraban los peones acasillados, concluye rápidamente, sin mayor análisis: “En estas condiciones, es comprensible que se hayan suscitado tomas de tierras por parte de los indígenas de la región.” *Identidad, formación regional y conflicto político en Chiapas*, INAH-CIHMECH, México, 1997, p. 43. Me parece que ésta es una visión excesivamente simplista que lejos de contribuir a entender la complejidad de las relaciones que reprodujeron a las fincas durante 100 años, así como la complejidad que entraña la construcción de un movimiento social, perpetúa concepciones mecanicistas sobre la acción transformadora de los agentes sociales.

féricos, a la cabecera municipal de Simojovel como centro y al área rural como la periferia. Asimismo, hemos visto que el pueblo de Simojovel se constituyó con su centro y su periferia. De manera que “el lugar”, el marco donde se desarrollaron los distintos proyectos sociales, a través de una multiplicidad de relaciones desiguales, fue también transformado e “impregnado” de los valores, símbolos y significaciones creadas por dichas relaciones. Incluso los diferentes grupos e individuos se encontraban ubicados, de acuerdo con sus posiciones sociales, en espacios socialmente creados.

La segunda parte del capítulo está dedicada a presentar la gama de relaciones entre los agentes sociales propietarios de las fincas y entre estos y los trabajadores, como una forma de explicar la reproducción del sistema en aquella región. Para ello he propuesto observar a las fincas también desde la categoría de *campo*, para explicarlas como una configuración de relaciones entre instituciones y agentes sociales, cada uno de los cuales con distintos montos y tipos de recursos —capital—, por lo cual las relaciones que establecían entre sí eran de tensión y disputa. Veremos que estas luchas de poder ocurrían dentro de una cierta lógica o lógicas asumidas y manejadas con naturalidad por los distintos participantes. Al mismo tiempo, a lo largo de la exposición, podremos apreciar el uso que la gente hace de las categorías para diferenciarse entre sí: la construcción de “ellos” y “nosotros”.

PRIMERA PARTE

SIMOJOVEL, PUEBLO DE INDIOS Y LADINOS. LA DISPUTA POR EL SANTO PATRÓN

Aquí iniciaré con dos discursos que dan cuenta de las transformaciones que sufrió el pueblo de Simojovel con la llegada de la población no indígena, posiblemente desde mediados del siglo XIX. En estas construcciones discursivas podremos apreciar las disputas simbólicas entre la población indígena y ladina, como parte de las contradicciones y tensiones generadas por el control hegemónico —económico, político y cultural— ejercido por un pequeño grupo de pobladores no indígena, sobre una mayoría de habitantes indígenas.

El discurso de los ladinos

Según el profesor Reynol Gordillo Dóminguez —quien, mencioné ya, se ha dado a la tarea de recopilar la tradición oral de Simojovel, tanto de los indígenas habitantes de la cabecera, como de los no indígenas—, el pueblo de Simojovel fue fundado por los antiguos “queremes” [dice el autor, por decir quelenes]. Señala que el pueblo fue el lugar donde los tzotziles encontraron la señal que sus dioses les habían dado para establecerse: “el ceibo de las 13 ramas”. Las fuentes del profesor provienen de la memoria popular; sin embargo, con gran precisión señala que después de mucho buscar la señal los tzotziles la encontraron “la tarde del 13 de junio de 1611” y ahí fundaron el pueblo de “Tzimajovel”. En este relato, el profesor señala que los “mestizos”, arrieros y comerciantes, llegaron a establecerse al pueblo mucho tiempo después, los que indagaron sobre la fecha de fundación y decidieron que su santo patrón sería San Antonio de Padua, por corresponder ese día al de la celebración del santo. Los “mestizos”, afirma el autor, convencieron a los indígenas para que cooperaran y junto con ellos fueran a comprar la imagen de San Antonio a Guatemala (1988: 8-10).

La tradición oral no registra una fecha exacta acerca de la llegada de los “mestizos” a Simojovel, pero muchos afirman que los “ladinos” empezaron a llegar varios años antes de que se cultivara el café. En una entrevista el profesor Reynol, señala: “es más, los primeros que se hicieron ricos en Simojovel, primero fueron arrieros” [como su padre], “él ya nació en Simojovel en 1900” [y aunque su abuelo paterno era de Comitán], “desde antes ya había mucho mestizo en Simojovel.” El profesor Reynol nació en 1929 y recuerda que durante su niñez, María Hernández, mejor conocida como Maruchita, era quien le platicaba las “historias del pueblo”; ella era la cocinera de la casa de sus padres, “ahí se ponía a contarle”, de hecho, según el profesor, muchas partes de la monografía que él escribió, están elaboradas a partir de esos recuerdos.

Maruchita [continúa platicando el profesor Reynol] se ponía a contarme todo lo que sabía, hablaba de que en Simojovel hubo muchos incendios porque las casitas eran de paja y se quemaban constantemente. Después, ya los coletos⁴ que radicaban aquí, empezaron a traer gente a Simojovel [no indígenas]. Hubo un señor de apellido Maldonado, él fue quien trazó las calles... la principal era

⁴ Gentilicio con el cual se conoce y se autodenominan los habitantes de San Cristóbal de Las Casas.

la del barrio de San Sebastián, la última calle, ésa era la principal cuando recién fundado el pueblo.

Sin duda se refiere a la “fundación” de los mestizos, recordemos que Simojovel era un pueblo tzotzil prehispánico, que posiblemente después de la política de congregación de los pueblos indios llevada a cabo durante los primeros años de la Colonia española, cambió de lugar pero desde la segunda mitad del siglo XVI, quedó establecido en donde actualmente se encuentra.⁵

El profesor sigue platicando acerca de la historia de Simojovel:

Luego trajeron a un señor, don Porfirio Trujillo, él trajo ladrillo y teja para empezar a hacer casas pues ya de otro material. Dicen que ya después, don José Matilde Cansino, parece que de San Cristóbal, fue jefe político de Simojovel, era un señor muy acicalado, muy elegante, dicen que la camisa estaba bordada de oro, el bastón de oro y fue él quien trajo la semilla del café aquí a Simojovel, eso dicen del siglo pasado.

Es de suponer que el cambio paulatino en las construcciones de las casas corresponde al proceso de desplazamiento que sufrió la población indígena asentada en el pueblo de Simojovel al irse constituyendo el nuevo grupo de poder, conformado desde entonces por gente “mestiza”. Conforme estos nuevos residentes se fueron apropiando de los espacios crearon el centro del pueblo, construyeron sus casas alrededor de éste y dejaron las orillas para la mayor parte de los antiguos habitantes. Desde entonces, la población indígena, ya sin terrenos para cultivar, quedó incorporada —como baldía, acasillada o jornalera— a las unidades privadas de producción que iban formándose, tanto alrededor del pueblo como en todo el espacio rural del municipio de Simojovel.

⁵ Como vimos, el mismo profesor escribe en la citada *Monografía de Simojovel*, acerca de la fundación del pueblo de Simojovel por parte de los “queremes”; sin embargo, la descripción se basa en la tradición oral, que aun siendo rica e interesante —pues la construcción de ciertos episodios da cuenta de esa disputa simbólica, entre ladinos e indígenas por la autoría de quién llevó la imagen del santo patrón, por ejemplo—, adolece de falta de información basada en la investigación histórica, la cual no es muy abundante, pero existe. En este sentido, se cuenta con el trabajo de Luis Reyes (citado en el primer capítulo, nota 4) donde, a partir de documentos de la época colonial presenta evidencias de que la existencia del pueblo de Simojovel es anterior a la fecha que la memoria popular registró con relación a la fundación del pueblo. Además, hoy contamos también con la información proporcionada por Juan Pedro Viqueira, citada ampliamente en el mismo capítulo.

Pero, ¿cómo era visto, sentido y vivido Simojovel?, ¿como un pueblo mestizo o indígena?, apuntaba ya en el capítulo anterior que había distintas concepciones al respecto:

[...] desde que tengo uso de razón —continúa el profesor Reynol— este era un pueblo de mestizos, pero había bastante campesino también [...] hacían trastos de barro... se dedicaban a hacer teja, ladrillos; tenían bastantes actividades, sobre todo la agricultura, iban a hacer sus milpas en terrenos que les daban prestados... aparte estaban los baldíos... a éstos, les daban por ejemplo un zonte de maíz [800 mazorcas] para que agarraran una hectárea de terreno y ellos ya entregaban la cosecha de tabaco. Los baldíos de las fincas sembraban su milpa y no les cobraban, pero eso sí, tenían que vender sus productos con el patrón y trabajaban unos días para el patrón y los demás para ellos.

EL DISCURSO DE LOS INDÍGENAS

Al igual que la población “mestiza” reconoce al profesor Reynol como poseedor del conocimiento sobre la historia de Simojovel, algunos miembros de las localidades rurales reconocen a don Antonio López Hernández como el “que sabe de esas historias”, porque según dicen, él es “mero” del pueblo de Simojovel.⁶ Don Antonio sostiene:

Yo nací en 1927... soy tzotzil, mi padre y mi madre son de aquí... soy nativo de mero Simojovel... este lugarcito es donde están enterrados nuestros ombligos. Es que este terreno era de los antiguos y entonces les quedó a mis padres, desde que se murieron mis abuelos. Aquí vivían mis abuelos, entonces la casa era de pura paja, puro zacate. Anteriormente éramos puros campesinos y somos de aquí de Simojovel, no vinimos de otros lugares. Nosotros poblamos este pueblecito, nos llevó muchos años para poder hacerlo, para poder organizar. No son los mestizos que vinieron a poblar, sino que nosotros vinimos a poblar, puro campesino, pero anteriormente era otra ropa, ya nos cambiamos de vestir, ya las mujeres no tienen puestos sus trapos, sus naguas, tanto como los hombres tenían su calzón, pero estaba bordado con rojo, entonces así lo tenían los ancianos. Este pueblo tiene ¡muchos años!; antes no había *kaxlan*, entonces se miraba puro campesino, ves-

⁶ Cuando traté de indagar el punto de vista de la población indígena, varios de los que viven en los poblados cercanos a la cabecera municipal, me enviaron con don Antonio, quien es reconocido como “el que sabe de la historia del pueblo”, porque él y su familia son “nativos” de Simojovel y todavía “de los pocos que usan la ropa tradicional”.

tidos de su ropa, no mirábamos vestidos de *kaxlan*, vestido de pantalón... Aquí los antiguos tenían sembrado un árbol, se llamaba *yaxte*,⁷ este árbol lo tenían estimado y lo cuidaron y así pasaron los primeros ancianos, vinieron los segundos ancianos y los terceros ancianos, que eran nuestros padres, también ellos no lo tumbaron. El árbol de *yaxte* es un árbol pero bien grande, abajo había muchas flores de tulipanes que crecían, que les gustaba mucho, como es una sombra que cubre mucho; pero nosotros los hijos no supimos cuidar, si lo hubiéramos dejado como un recuerdo de los antiguos, que ¡cuántos años lo crecieron...! Ya después, poco a poco llegaron los *kaxlanes*, vinieron de San Cristóbal, es que Simojovel tiene sus riquezas, por eso les gusta Simojovel, es rico. Los campesinos éramos así siempre, *sabemos trabajar*, nos ayudamos un poco, pero los *kaxlanes* se vinieron a enriquecer... Como los antiguos vendieron, pues, su terreno, los *kaxlanes* ya estaban viviendo en el centro, lo cambiaron sus casas y su terreno por trago. Es que antes pues había mucha fiesta de junio, de 30 de noviembre, Semana Santa, ¡uh!, entonces se juntaban, pues, los mayordomos y como siempre es costumbre de antes que toman trago. El trago se compra así, por lata, por garrafón, pues y ahí se toma; los mayordomos, las cofradías y como antes había bastante fiesta pues, San Antonio, la virgen del Carmen, la virgen de Concepción, todos tenían sus mayordomos, entonces así cambiaron su terreno por trago...⁸

La fundación del pueblo de Simojovel, según la tradición oral tzotzil que guarda don Antonio ocurrió así:

Cuando llegamos a este pueblo, cuando llegaron los ancianos, los antiguos, preguntaron por un ojo de agua, si podían vivir ahí o no podían vivir. Por medio del sueño les dijeron que no podían estar ahí porque estaba sucio, que tenía sarna, por eso fue que no se pobló ese pueblito. Anteriormente estaba muy fuerte sus espíritus, tenían su alma eso es lo que fueron a hacer, supieron preguntar con la Madre Tierra,

⁷ Mario Ruz y Dolores Aramoni mencionan que *Yaxte* es el nombre tzeltal de Ocosingo, que significa "palo verde" (1985: 50). El *yaxte* es, al parecer, la ceiba sagrada.

⁸ De acuerdo con el informe del oidor Scals (1690), el pueblo de Simojovel tenía tres cofradías: la del Santísimo Sacramento, que celebraba cuatro fiestas al año, la de San Sebastián que sólo celebraba una y 12 misas cada año, y la de la Virgen de la Asunción, también con una fiesta y 12 misas por año. Aparte, menciona la celebración, la "fiesta jurada" de San Antonio, la "fiesta titular" de San Bartolomé, la fiesta de Todos los Santos y la de Semana Santa. En el primer capítulo anotamos que el cura franciscano recibía en total 206 pesos con dos reales por sus servicios durante la celebración de estas fiestas y misas. Por otro lado, es importante tomar en cuenta que según estos datos, en ese entonces San Antonio no aparecía como el santo patrón del pueblo, sino San Bartolomé, al respecto no tenemos mayor información pero habría que indagar si hubo cambio de patrono del pueblo, y si así fue, en qué momento ocurrió y cuáles fueron las causas.

si se puede vivir ahí y fue que supieron los ancianos que tenía enfermedad, que el agua no se podía tomar, que no se podía bañar... entonces plantearon una asamblea, entonces fueron a decir qué soñaban los viejitos, fueron a decir qué presintieron mal a los hombres y a las mujeres, entonces dijeron que el ojo de agua era fuerte, tiene su espíritu, mejor hay que salir, hay que buscar otro lugar.

Llegaron a otro lugar, hablaron con otro que se llama *Jocoxton*, ese *Jocoxton* es una piedra, hablaron otra vez por medio del espíritu y contestó por medio de la piedra y dijo: "está bien si quieren vivir aquí, sólo tengo calor y frío y si ustedes aguantan, entonces pueden vivir aquí". Entonces sí les gustó, porque aquí una parte es tierra caliente, una parte un poco fría. Así les dijeron a los ancianos, otra vez igualito, lo soñaron los ancianos. Entonces empezaron a buscar sus palitos, lo que necesitaban para hacer sus casas y así llegamos a entender que esta Madre Tierra es muy buena. Así llegaron los ancianos y trajeron a su apóstol que se llama San Antonio, por eso aquí nuestro patrón es San Antonio, quiso venir San Antonio pero trajo su campana, una campana de oro y ahí la usaron, no sé cuántos años estuvo en el pueblecito... por eso es rico Simojovel, ¡si la campana cagaba oro! Pero entonces llegó una persona que se llama *Petz*, es de Chamula, lo vieron si era verdad que tenemos la campana de oro, les dijimos que sí, entonces se fueron pero no sabemos para qué quieren saber, pero como hay dos ancianos que tienen fuerte su espíritu, tienen fuertes sus almas, entonces dijeron que iban a llegar a robar la campana. Luego en una ocasión llegaron los chamulas, llegaron con sus lanzas, llegaron con sus machetes, con sus picos, con sus barretón para sacar a pedazos la campana, pero como esas dos personas que tienen sus espíritus fuertes, ya no es igual como ahora, ya ni existe, ya no conocemos quién tiene espíritu; pero entonces los dos ancianos lo soñaron y lo fueron a guardar la campana en el cerro de El Bosque, cuando llegaron los chamulas no lo pudieron robar.⁹

Nuestros antepasados fueron los que trajeron a San Antonio, ahí lo trajeron de Guatemala. Ya tiene muchos años que lo trajeron porque también estaban jóvenes los ancianos y estaba joven el San Antonio y de ahí se vino la campana también, era muy grande la campana y pesaba mucho, como es de oro nadie podía aguantar, por eso es por medio del espíritu que lo trajeron, no es por medio de la persona, como a veces San Antonio tiene muchos espíritus... por eso pararon también la iglesia, sus espíritus de San Antonio; es una iglesia muy grande y está construida

⁹ La disputa por la campana con los tzotziles de San Juan Chamula, se relaciona con un suceso más amplio, ocurrido durante el periodo de la revolución mexicana, cuando llegó a Chiapas el Ejército Constitucionalista dirigido por el general Jesús Agustín Castro. En 1914, entre otras cosas, el general Castro emitió la Ley de Liberación de Mozos, prometió tierras a los peones, trató de impulsar proyectos educativos, etcétera. El general Castro logró el apoyo de algunos grupos indígenas, uno de éstos estaba comandado por el indio *Petz*, del poblado de El Bosque. Según Ana Bella Pérez Castro, los "ladinos" de Simojovel y El Bosque, cuentan que los finqueros tenían temor a las incursiones del indio *Petz*, por lo que en varias ocasiones salieron huyendo (1995: 74- 75).

con pura piedra. Sus espíritus son espíritus negros, de los negros que vienen de otro lugar, eso es lo que nos dijeron a nosotros, es más ni siquiera lo trabajaron de día, trabajaron en pura noche porque tienen sus espíritus muy fuertes... así platicaron mis abuelos, mis abuelas, así les platicaron sus abuelos también.

La memoria popular guardó otro suceso más relacionado con la campana de oro, pero en éste se registra la presencia de los *kaxlanes* y alude al poder que éstos fueron adquiriendo. Lo que sigue de la narración de don Antonio da cuenta de lo que significó la llegada de los “mestizos” a Simojovel, en donde el destino de la campana representa apenas un incidente y una construcción mítica de los profundos cambios que se produjeron con el arribo de los nuevos pobladores.

[...] entonces ya luego dos ancianos se organizaron... juntaron a todos los jóvenes y entonces pensaron qué íbamos a hacer, que íbamos a sacar la campana, pero como ya habían llegado los *kaxlanes*, como ya se veía mucho y también ya iban a entrar a ser presidente, entonces dijeron que mejor no porque lo pueden quitar, nos pueden hacer algo así dijimos, más bien dijeron porque yo ni existía. Así hablaron ellos: “nosotros sabemos muy bien, nos han dicho nuestros antepasados que los *kaxlanes* no nos van a respetar, sólo nos quieren hacer lo que quieren ellos.” Entonces ahorita, la campana se encuentra en el cerro, de allá debajo de El Bosque, pero no podemos ir a sacar; en ese pie de cerro hay una laguna, esa campana abrió una laguna. Es una laguna muy bonita pero tiene dueño la campana, y por eso no podemos sacar la campana. El dueño de la campana se llama Jo', es como un ángel, un ojo de ángel, por eso tiene fuerte su espíritu y no podemos quitar.¹⁰

Pero según otra versión, de la gente “ladina”, la campana se lo llevaron los carrancistas, eran los enemigos de aquí. Aquí eran pinedistas porque el general Pineda no obligaba a la gente, quien quería participaba. Entonces cuando los carrancistas tuvieron sitiado a Simojovel, fue que desapareció la campana”.

Y lo que Maruchita le contó al profesor Reynol fue que

En una ocasión, un domingo, cuando la iglesia apenas tenía un arco de material y toda la nave era de zacate, el cura estaba dando su misa y en eso iban dos o tres campesinos a ver su sembradío; ya iban subiendo el cerro, el cerro de la Jolotera,

¹⁰ *Jo'* en tzotzil significa “agua”. La narración de don Antonio fue en tzotzil y la traducción de la entrevista la realizó mi compañera de trabajo y amiga, Juana María Ruiz Ortiz, a quién agradezco enormemente su colaboración.

cuando voltearon y vieron que venía un grupo de indios pableros de Chalchihuitán a atacar a Simojovel, ya había mestizos pero venían a atacar a los campesinos, entonces ellos regresaron a informar al cura que venían a atacar. El cura, de coraje empezó a repicar la campana y se empezó a juntar la gente para echarse encima de los que venían a atacar. Dicen que la campana era muy grande, muy bonita... que sonaba muy melodiosa y entonces el cacique [tzotzil] le dio tanto coraje que querían atacar Simojovel, tal vez por motivo de la campana, quién sabe... pero lo llevaron la campana y lo fueron a tirar en un cerro que está aquí adelante del Bosque. Y cuentan que ahí oían que a las 12 del día tocaba solita la campana. Se dieron cuenta los de Ixtapa y vinieron a ver dónde estaba la campana y dicen que el primer día que llegaron hasta donde estaba la campana, ¡se les vino encima un avispero tremendo! y no pudieron llegar. Luego hicieron otro intento y ya cuando el segundo intento llegaron hasta donde estaba la campana y la encontraron toda cubierta por una gran culebra y la cabeza estaba donde iban a pasar ellos, así que ya no pasaron... eso platicaba Maruchita [comenta el profesor Reynol] ella no vivía con nosotros pero mi mamá la quería mucho, ella era de aquí de Simojovel pero era indita, de falda azul con su camisa bordada...

Estas dos narraciones representan visiones de los dos grupos sociales en conflicto, y aunque son distintas, puede apreciarse que están construidas con elementos comunes. Los discursos dan cuenta de una lucha histórica por la apropiación de los recursos materiales y simbólicos más significativos dentro de ese espacio social específico, conformado a la luz de las relaciones asimétricas entre propietarios y trabajadores, distribuidos todos ellos en diferentes posiciones, de acuerdo a la cantidad y tipo de recursos poseídos.

En el caso de la narración del profesor Reynol, aparece el reconocimiento de que Simojovel es un pueblo antiguo, fundado por tzotziles, pero desde mi punto de vista, en ella se adjudica a los "mestizos" el mérito de convertir ese pueblo de "chozas de palo" en un pueblo con casas de mejor material: con "techos de teja" y "calles trazadas". Pero tal vez el mérito principal atribuido a los "mestizos" sea el de haber convertido al pueblo de indios con creencias paganas —creyentes en "dioses"—, en un pueblo cristiano, al dotarlo de su santo patrón y establecer la fiesta para celebrarlo. De la construcción discursiva de la población "mestiza", quizá se pueda interpretar que la fundación del pueblo de Simojovel fue cabalmente concluida hasta que llegaron las familias no indígenas —los antepasados de los actuales "mestizos"—, y decidieron quién sería el patrón del pueblo.

En cuanto a la narración de don Antonio es evidente que, al igual que en otras zonas de la entidad, la imagen del santo patrón, con características físicas europeas, llegó con los antepasados tzotziles a fundar el pueblo, cargado por

sus espíritus negros, “de esos que vinieron de otras partes”, dice don Antonio; y gracias a la fuerza sobrenatural de los espíritus, éstos construyeron la parroquia en unas cuantas noches. La parte de los discursos que alude a la lucha por la campana y al destino que tuvo, aparece como una síntesis de muchos de los conflictos entre la población indígena y entre ésta y la “mestiza”, que se constituyó en el grupo de poder local. Evidentemente los acontecimientos narrados en ambos discursos corresponden a periodos distintos, uno se remonta a un pasado muy lejano y mítico, otro registra el impacto que tuvo en la región el establecimiento de la población no indígena y, finalmente, el último tiene que ver con las luchas desatadas entre los finqueros de Chiapas (incluidos los de Simojovel) y el poder federal —en donde la población indígena se dividió entre ambos bandos— al tratar, este último, de desarrollar en la región algunos de los proyectos sociales y políticos emanados de la revolución mexicana.

Además de que se entremezclan acontecimientos de procesos ocurridos en momentos diferentes, también hay una amalgama de elementos de una concepción de origen maya, como el ceibo de las 13 ramas, el ojo de agua, el Dueño de la Tierra, etcétera, con elementos de la religión cristiana y acontecimientos de la historia regional. De acuerdo con Pedro Pitarch, “este tipo de perspectiva, no se debe a la ignorancia, ni a que el conocimiento de su pasado les haya sido escamoteado (como compasivamente se pretende a veces), sino a que la memoria, individual y colectiva, se guarda y se despliega sobre técnicas... muy distintas a las que emplea la historiografía de matriz europea” (1995: 245) Cabe aclarar que esta reflexión la hace el autor con relación a un discurso de un indígena tzotzil, pero creo que también podemos considerarla pertinente para la construcción discursiva de la población “mestiza” de Simojovel. Por último, podemos señalar que tanto el discurso de don Antonio, como el del profesor Reynol, atribuyen la autoría sobre la “traída” de la imagen del santo patrón a los primeros pobladores indígenas el primero, y a los primeros pobladores mestizos el segundo, como una acción que patentiza su papel fundador del pueblo. Tal vez, en el fondo, lo que se discute en estas narraciones, es quiénes son los verdaderos originarios del lugar, y con ello, quiénes tienen derecho sobre los recursos más preciados de aquel espacio social —la tierra, el gobierno, la iglesia, el santo patrón, etcétera. Sin embargo, más adelante veremos que tal disputa no representa un obstáculo para que los miembros de ambos grupos compartan la festividad, aunque en espacios diferenciados y con prácticas consideradas exclusivamente “indígenas” o “campesinas” o exclusivamente “ladinas”.

A través de estas dos narraciones, la primera, que representa la concepción “mestiza”, y la segunda, la concepción “indígena”, he querido mostrar la transformación que vivió el espacio del antiguo pueblo de Simojovel a raíz de la llegada de la población no indígena. En ellas es posible reconocer el impacto que tuvo en el “lugar”, entendido como lo define Lomnitz: la construcción de nuevas relaciones sociales entre “mestizos”, comerciantes y arrieros, originarios de San Cristóbal de Las Casas —poco después algunos de éstos finqueros— y la población indígena originaria del pueblo.

De las narraciones se infiere que la primera avanzada de emigrantes “mestizos” se estableció primero en el pueblo, gracias al comercio, fundamentalmente de aguardiente, y que despojaron a los antiguos pobladores indígenas de sus terrenos. De esa manera, “los mestizos” acapararon el espacio para edificar nuevas casas, el edificio que hoy es el municipal, los establecimientos comerciales, etcétera. Todo este movimiento se realizó, según el poder de las familias “mestizas”, del centro hacia la periferia. Recordemos que de acuerdo con la memoria popular local, el edificio de la presidencia municipal se construyó sobre lo que fue la casa del último “cacique” tzotzil, la cual posiblemente también había formado parte del centro del pueblo indio. Poco a poco algunos de estos comerciantes y otras familias que llegaron con nuevas oleadas de emigrantes, fueron acaparando tierras baldías o despobladas.

Así, el espacio rural también fue paulatinamente modificado, con la fundación de nuevas unidades de producción, dedicadas al tabaco, ganado y posteriormente al café. Esto es lo que veremos en la segunda parte de este capítulo.

SEGUNDA PARTE

LAS FINCAS, UNA RED DE RELACIONES

Quizá lo que más se conoce a través de los distintos trabajos publicados sobre las fincas de Chiapas sea lo concerniente a la organización productiva con la cual operaban estas unidades de producción. Aquí, recrearemos las relaciones y posiciones de los distintos participantes en el sistema de finca, a partir de las narraciones que varios de éstos me hicieron durante las pláticas que sostuvimos. Cabe señalar que tal empresa resulta por demás complicada ya que muchas de las entrevistas se acercan más a historias de vida que a respuestas pun-

tuales a preguntas.¹¹ Sin embargo, intentaré seguir cierto orden: primero, el desarrollo de todas estas relaciones en las fincas más antiguas, para después hablar de los pequeños ranchos que se crearon posteriormente; será evidente lo complicado que resulta separar, para la exposición, un proceso del otro, pues en realidad ambos forman parte de una misma historia y los individuos que en un primer momento ocupaban una posición, posteriormente pasaron a ocupar otra dentro del mismo espacio social de las fincas.

De acuerdo con las Memorias de Gobierno de Chiapas, durante las últimas décadas del siglo XIX empiezan a registrarse las primeras grandes fincas de la región de Simojovel. En 1885 existían 87 fincas rústicas (haciendas), 15 ranchos y 15 rancherías en todo el Departamento de Simojovel, el cual comprendía los municipios de Simojovel, Jitotol, Amatán, San Juan (El Bosque), Plátanos, Sabanilla, Pantelhó, San Pablo (Chalchihuitán), Pueblo Nuevo Solistahuacán y Huitiupán.¹²

A partir de esta información y de la registrada en el Censo de 1900, podemos suponer que la vida en Simojovel giraba en torno a las fincas. La mayor parte de la población indígena había pasado a formar verdaderos pueblos dentro de las nuevas unidades de producción, de un total de 7 179 habitantes registrados en el municipio, 5 078 aparecen como hablantes de tzotzil y sólo 2 101, de castellano. Del total de la población, 2 213 se registraron como habitantes de la villa de Simojovel, 97 habitantes repartidos en siete ranchos y el resto, 4 771 como habitantes de nueve “haciendas” o fincas registradas. Esta población que habitaba en las “haciendas” y parte de la que se quedó en la villa de Simojovel, habían perdido sus tierras comunales y la relativa autonomía con la cual se habían reproducido —bajo la figura de pueblos indios— desde los

¹¹ En este sentido, tal vez vale la pena hacer notar que, por un lado, las entrevistas eran abiertas y por tal razón, en efecto, muchas son historias de vida. Por otro lado, que estas entrevistas son diferentes a algunas de las pláticas sostenidas con el profesor Reynol Gordillo y con don Antonio López Hernández, quienes ya tienen discursos elaborados como los que citamos con relación a la fundación del pueblo y el origen del santo patrón. Por eso señalo que las narraciones de estas dos personas representan la concepción de los dos grandes grupos del lugar, porque ellos se han dedicado a recopilar y contar estas historias —incluso, el profesor Reynol Gordillo las ha escrito—, y la gente los reconoce como los “los que saben”. Cabe añadir que don Antonio López ha sido también informante del profesor.

¹² Archivo Histórico del Estado de Chiapas, Memorias del Gobernador José María Ramírez, Gobierno del Estado de Chiapas, 1885.

primeros años de la Colonia hasta la época de las Leyes de Reforma y de Colonización, ya en la etapa independiente. Ahora aquellos miembros de los pueblos se encontraban subordinados a una sola autoridad, a la del patrón; cuya principal característica fue su doble carácter: paternalista y opresiva, como señala Antonio García de León (1986). Es importantes destacar que esta “doble cara de la dominación” subyacía en todas las relaciones entre patrones y trabajadores, y se ejercía independientemente de la “bondad” o “maldad” con que se identificaba a los dueños de las fincas. Como se podrá advertir en los testimonios de los entrevistados, descendientes de los primeros finqueros de la zona, una de las condiciones fundamentales para ser patrón era la capacidad de mando, lo cual constituye para los pequeños rancheros, surgidos posteriormente, uno de los principales “males” de ese sector de propietarios.

“SABER MANDAR”,
ATRIBUTO DE LOS FINQUEROS

Gilberto Trejo del Carpio —expropietario de Los Arrayanes—, relata:

[...] en la finca El Ciprés, todos los indígenas le decían a mi abuela mamá Jovita, todos sin excepción, porque ella veía a la gente, les regalaba ropa, les daba todo, era *benefactora* de toda aquella zona pues”. El Ciprés era de las grandes fincas antiguas¹³ [continúa Gilberto Trejo] la finca tenía arriba de doscientos peones acasillados, era grandísima la finca, tenía como mil hectáreas. Ahí lo que hacían los indígenas era pedir entrada, llegaban con todo y su familia, o sea que hacían como un total de mil gentes, constituía todo un pueblo de tzeltales y tzotziles. Sí, era un pueblo y a ella [a Jovita del Carpio] no le decían patrona, le decían mamá, sin excepción, desde el más chico hasta el más grande”.

Durante mucho tiempo, los trabajadores fueron “humildes, sumisos y respetuosos” y la mayoría de los expatrones, con frecuencia hace referencia a una especie de fórmula para relacionarse con los trabajadores: por un lado enfatizan el buen trato que les daban a éstos, pero al mismo tiempo, afirman que eran exigentes, pero “para que rindieran en el trabajo”. Al parecer, “firmeza”, combinada con “buen trato” —que consistía en proveer de lo necesario y

¹³ En el segundo capítulo, hablé de los orígenes de esta finca, la fundadora fue Mamá Salomé. Doña Jovita era nieta de doña Salomé.

convivir con los trabajadores—, constituían los pilares del saber mandar. Por ejemplo —platica doña Blanca Luz Gutiérrez Maldonado de Mayorga, expropiataria del rancho El Carmito—, que

[...] los trabajadores de ahí de la finca El Carmen, hacían la fiesta de la Virgen del Carmen y mis papás no los desconocían, pasaban a tomar también ellos a la mesa, a comer y todos estaban ahí revueltos, *eran sus gentes pues*, no los hacían menos. Mi papá se llevaba muy bien con *sus muchachos*, con sus trabajadores; mi hermano también se llevaba muy bien con ellos, los trataba muy bien en el trabajo... no sé de dónde haiga [*sic.*] salido eso de las invasiones. Lo mismo mi mamá, tenía entre sus empleados muchos ahijados. Le decían a mi mamá “¿me quieres abrazar mi hijito, señora?”, “sí, por qué no,” decía mi mamá. Le decían *nantic* a mi mamá, era el decir de ellos, “sí te lo llevo, tú me dices cuándo” y se venían un día sábado a preparar el bautizo y se regresaban al rancho, invitaban un chocolate con pan y ya, eso era todo, ya quedaba un compadrazgo, ¡pero bien hecho!¹⁴

Sin duda, la hegemonía de los patrones se fortalecía con el compromiso del compadrazgo, un lazo ritual profundamente hontado por la población indígena, y tal vez también por la población “mestiza”; sin embargo, la relación patrón-peón penetraba el vínculo ritual poniendo de relieve la desigualdad. Los patrones ocupaban siempre el papel de padrinos en los bautizos o casamientos de los trabajadores, éstos nunca eran “buscados” para apadrinar a los hijos del patrón. Los padrinos de los hijos de los finqueros eran, preferentemente, otros finqueros o miembros del grupo de poder, lo cual amarraba lealtades en el interior del grupo y fortalecía posiciones de prestigio. Todas las entrevistas que hacen referencia a otras personas del grupo de rancheros, aluden siempre al tipo de parentesco: “mi compadre fulano”, “mi comadre sutana”, “tío o tía fulana”, etcétera. Esto, por otro lado, nos permite ver que el grupo de poder también se encontraba emparentado por lazos consanguíneos, matrimoniales y rituales. Este tipo de vínculos entre finqueros afianzaba lealtades y fortalecía el poder de las familias más prominentes. Pero, recordemos que los rancheros ocupaban diferentes posiciones en el espacio social, de manera que podemos pensar que los lazos de parentesco entre los miembros desiguales de este grupo, también reproducían la desigualdad. Este tipo de relaciones son las que aquí representaban una forma de poder simbólico, el cual se reproduce precisamente mediante relaciones personales entre personas desiguales; el consentimiento, la

¹⁴ Cursivas de la autora.

condescendencia de parte de un finquero poderoso al aceptar un lazo de este tipo con alguien menos poderoso o totalmente subordinado, producía el efecto de poner de manifiesto el carácter dominante de una de las partes. Ahí se generaba o recreaba la lealtad, el agradecimiento y el compromiso de corresponder, de alguna manera, el acto de condescendencia del dominante. Entre iguales, quizá lo que se producía era una relación de reciprocidad.¹⁵

Las relaciones de compadrazgo entre trabajadores y propietarios representaban una de las prácticas más generalizadas durante la época de las fincas; como señala Gabriel Rodríguez Gutiérrez, hijo del dueño del rancho Jochompat, Juan Rodríguez Mijangos: “casi en todos los ranchos la gente campesina le hablaba al dueño para que fuera su compadre y casi no se negaban para eso...”.

Así, entre la exigencia en el trabajo, combinada con el buen trato, la práctica de “benefactores” y la disposición de apadrinar a los hijos de los trabajadores, se recreaba el papel de mando de muchos de los finqueros, incluso para las mujeres que llegaban a hacerse cargo de los ranchos. Por ello tal vez, como afirma Gilberto Trejo:

[...] no se necesitaba ser enérgico; por ejemplo, a mi abuela, ella nada más hablaba y le obedecía todo mundo, como popularmente se dice, su palabra era ley. Algunas mujeres, como doña Jovita, al enviudar quedaban al frente del rancho.

[...] ella llevaba la rienda de todo [continúa Gilberto], sí tenía caporales para la gente nada más, pero ella se encargaba de todo allá en el rancho. Ya que estaba la cosecha de café; venía aquí a Simojovel y vendía todo... ya después fue heredando a sus hijos, sólo se quedó como con ciento sesenta hectáreas y siguió en el rancho hasta que falleció.

También la mamá de doña Blanca Luz Gutiérrez estaba a cargo del rancho.

Ella era la que ordenaba, *la que mandaba*” [afirma doña Blanca] [...] ella estaba con los trabajadores y la respetaban mucho, nunca le faltaron al respeto a ella, antes no había eso... Generalmente era el hombre quien mandaba en los ranchos, pero aquí en Simojovel había varias mujeres que se hacían cargo de esa tarea. Yo conocí otra señora, del rancho San Antonio la Montaña [recuerda doña Blanca] y también estaba doña Chus Bonifáz [agrega Gabriel Rodríguez Gutiérrez, el sobrino de doña Blanca]. Sí [continúa doña Blanca] ella montaba su caballo, como mi madre y traía su pistola.. ¡ah!, doña María Trejo también manejaba su rancho, El

¹⁵ Con respecto a estas relaciones, Astrid Pinto (2000) hace un análisis retomando el esquema de reciprocidad negativa y reciprocidad positiva, bajo esta concepción ella señala que aun habiendo

Portugal, pero ella fue muerta por una campesina. Es que doña María lo llevó, como quien dice su servidumbre, a México, y allá lo mató la campesina. Es que ella tenía otro sistema, maltrataba a su gente, pues. La muchacha se vio obligada, y pues con su misma pistola la mató... cuando declaró decía la muchacha: "mi rigañaba, mi pigaba"; así decía.

Este caso, al parecer no fue el único, porque según cuentan varias personas, había también muchos propietarios "muy malos" y los "campesinos", no siempre aguantaban a esos patrones. De hecho, como veremos más adelante, para varios entrevistados, una de las causas del movimiento agrario fue el resentimiento de los "campesinos", por los malos tratos que recibieron de parte de muchos de los propietarios.

Otra de las mujeres rancheras, doña Jesús García, viuda de Bonifáz —conocida como doña Chus— recuerda cómo aprendió a tener el mando:

Desde que murió mi esposo yo me quedé como dueña del rancho [Santa Teresa Zacatón]. Yo soy de un pueblo que se llama Chenalhó... cuando me casé nos fuimos directo a vivir al rancho. De un principio no me hallaba, no me hallaba, pues no está uno acostumbrada al monte. Después se va uno hallando, poco a poco... mi esposo me enseñó a manejar el rancho, siempre cualquier cosa él me aventaba a mí, que yo lo hiciera, que negociara, que yo ordenara. Ya cuando murió mi esposo ya el manejo del rancho yo lo tenía [...] iba y venía, andaba yo a caballo, no entraba carro, ahora dicen que ya entra carro, pero entonces no. Iba yo con mi muchacha porque siempre tuve a quién mandar, iba yo al rancho, semaneaba dos, tres, cuatro días y me venía yo con mis hijos, aquí al pueblo, esta casa la compré en mi viudez.

Cuando era yo joven [continúa doña Chus] viví en San Cristóbal, iba yo a México... atendía yo a mis hermanos que estaban estudiando, en ese entonces las mujeres no debían estudiar, sólo los hombres tenían derecho... pero aquí no salían mucho porque la mentalidad no les prestaba a los padres para mandar a sus hijos como ahora, los educaban para el monte y como la mayor parte acá eran rancheros...

relaciones de poder es posible entender estos actos de condescendencia del patrón como un dar positivo que se traducía en deuda positiva de parte de los peones de la finca Chichihuistán. Mientras que los maltratos, las ofensas y engaños del patrón eran dones negativos para los cuales los peones, específicamente los curanderos, podían responder con mal, con brujería. Pero no siempre los maltratos y ofensas era respondidos con mal, por lo menos en el caso de Simojovel, los trabajadores que sufrían la "maldad" del patrón con frecuencia la consideraban como un castigo merecido por sus faltas, lo que no significa que no hubiera malestar y resentimiento.

Y es que para ser ranchero no se requería estudiar,¹⁶ lo importante era, lo afirma Gabriel Rodríguez, que

Toda persona que tenía rancho tenía que saber mandar... al saber mandar el esposo, pues tenía que aprender la señora porque cuando no estaba el esposo, las señoras de los ranchos eran las que mandaban. Por lo regular en los ranchos se tocaba la campana y llegaban los campesinos para saber dónde se iba a ir a trabajar y casi por lo regular estaba la señora a un lado, entonces es como ellas aprendían a ordenar, eran las patronas, pues...

Para ser patrón o patrona, para saber mandar, era necesario conocer todo lo relacionado con los ranchos, cómo tratar a los trabajadores, cuántos jornaleros contratar, sobre todo en el caso de quienes como doña Chus, llevaban las riendas de la finca; esto nos cuenta doña Chus:

Había que atender, ordenar, ver que hicieran el trabajo... era grande mi rancho, manejaba yo 287 hectáreas trabajando, tenía café y ganado, sacaba yo hasta mis ochocientos o setecientos bultos de café... El café lo vendía a los compradores de aquí, pedía yo dinero porque no se puede trabajar con poco dinero. Toda la vida anda uno pidiendo dinero a los compradores de café, muchas veces andaba sacando dinero al interés, lo único que nunca pedí fue dinero al banco porque toda la vida he sido cobarde, he tenido miedo de no poder pagar, era cobarde en ese sentido, así que cuanto nomás salía mi cosecha, a pagar... Cuando estuve sola, mi ganado lo tenía como una extra, al olvido, me sostenía con el café. Decía yo: "el ganado ahí que esté, una necesidad pues tengo que vender y no estoy esperando a pedir dinero". Esa era mi vida, la que siempre conservaba, me manejaba yo solita, a mi modo. Pero el problema que tenía yo es que no tenía mucha gente y me iba a San Cristóbal o a Chenalhó a enganchar gente y como por allá me conocen... llegué a manejar hasta doscientas personas, ya después llegaba mucha gente a mi rancho, ya me conocían...

En la temporada del corte de café, señala don Facundo Zúñiga:¹⁷

¹⁶ De acuerdo con las entrevistas, la mayor parte de los rancheros sólo estudiaron parte de la primaria; muy pocos llegaron a hacer una carrera profesional. Fue hasta que surgió el conflicto agrario, a finales de la década de 1970, que los dueños de los ranchos empezaron a enviar a sus hijos a estudiar.

¹⁷ Don Facundo Zúñiga es hermano de don Esteban Zúñiga, un acaudalado comerciante. Don Facundo llegó a administrar algunos ranchos, fue encargado de la compra del tabaco del municipio, durante mucho tiempo —cuando los principales compradores eran los hermanos Figueroa—, de manera que conoció perfectamente el funcionamiento de los ranchos. Asimismo, fungió como presidente municipal de Simojovel de 1965 a 1967.

Para las fincas grandes venían chamulas, venían pedranos, aquí había uno que los contrataba, había mucha producción, por ejemplo de la finca San Fernando sacaban 4 000 sacos de café, yo beneficiaba el café oro de exportación, se exportaba a Estados Unidos. La familia Figueroa tenía 5 000 hectáreas, luego de ahí se formaron muchos ranchos, ahí ocupaban mucha gente de aquí, pero cuando ya era mucha la producción ya contrataban gente de Chamula y Chalchihuitán. A toda esta gente que se enganchaba, se le daba su salario más su comida y dormitorios, en las galeras; aquí les decimos “galleras”.

Con relación a la gran cantidad de mano de obra que se requería en la temporada del corte del café, don Alberto Mijangos Navarro —expropietario del rancho Mercedes Isidoro— comenta:

Antes aquí había mucho trabajo, para la gente campesina y para la gente que vive aquí en el pueblo. Salían a trabajar a los ranchos, todo el año había trabajo; había para el ganado, había para el maíz, para el frijol y sobre todo para el café. Yo en Mercedes Isidoro llegaba a contratar 300, hasta 400 personas, de diciembre hasta febrero, tenía un movimiento muy grande con la cuestión de los cafetales.

Aparte estaban los acasillados, todos los ranchos aún después de que fueron fraccionados (por lo regular para heredar a los hijos) conservaron familias de peones acasillados.

Las familias que vivían en el rancho —continúa don Alberto Mijangos— eran como cuarenta y tres y cada una tenía sus cinco o seis hijos, ellos regularmente le trabajaban a uno, dos o tres días por semana y los demás días eran para ellos, para trabajar en sus milpas. De toda esa gente no podía uno disponer todo el tiempo, solamente que se viera uno muy atareado y no consiguiera uno gente, así para enganchar, entonces ya metía uno mano a la gente acasillada, pero también se les daba oportunidad de que ellos trabajaran también.

Como dice don Alberto Mijangos, según la mayoría de los expropietarios

En todas las fincas, cuatro días eran para los acasillados y tres días para la finca, les pagaban pero tenían que trabajar tres días para el propietario. Ese era el trato que hacían los patrones con los acasillados, ... por lo que labraban ellos ahí, sacaban frijol, tabaco y todas las verduras de sus milpas, ellos tenían ese derecho, pero sabían que tenían que trabajar tres días con el patrón [pero aclara] pagado, era pagado y nada más cuando hacía falta, cuando no hacía falta, más se dedicaban a su labor de ellos... en aquel entonces la gente campesina tenía dinero, tenían para gastar y además se alimentaban, no hacía falta nada.

En este mismo sentido abundan los comentarios de los exrancheros, haciendo siempre énfasis en que en la época de la finca todo era abundancia. Al parecer, la gran producción de la que hacen gala, desde su perspectiva, no tiene que ver con la explotación a la que estaban sometidos los trabajadores. El arreglo con los acasillados, por ejemplo, aparece como un trato “justo”; ellos, los propietarios, proporcionaban un pedazo de tierra y a cambio recibían tres días de trabajo a la semana, bueno, además de la fajina de los domingos. Pero, además, según esta visión patronal, hasta los mismos acasillados vivían bien. Para los dueños de los ranchos, la riqueza que “fluía” de las fincas se debía a su capacidad de mando: exigencia en el trabajo, buen trato, ayuda en caso de necesidad de los trabajadores, condescendencia, convivencia y compadrazgo eran parte del saber mandar.

Así, señala Gabriel Rodríguez Gutiérrez:

Cuando aquí había ranchos no hacía falta nada, aquí nunca se introducía frijol, nunca se introducía maíz, menos huevo... ahora los campesinos llevan bolsas de huevo para las colonias, antes nunca pasó eso. Antes llegaba gente a vender a los ranchos, venían al casco del rancho los vendedores a pedir permiso para entrar a vender a la gente; todo aquel vendedor que entraba, salía con sarta de productos, cantidad de animales, montón de cosas. Ahora van a vender y probablemente les paguen en efectivo, pero que traigan animales no, ya no producen.

Por eso la diferencia entre cuando había fincas y ahora que la tierra está en manos de los campesinos, estriba, bajo la lógica de los rancheros, en que los “campesinos”, por sí solos no trabajan, para que exista producción, abundancia, se requiere de los patrones, en esos términos se refiere Artemio Trejo —quien, decíamos ya, de vaquero, pasó a ser encargado de finca y luego brincó a propietario:

Es que antes la gente campesina trabajaba más porque el patrón los obligaba a trabajar, a rendir, pues... bueno, yo sé de eso porque yo era supervisor de ranchos... y se puede decir que después de que invadieron todos los ranchos, la producción disminuyó en un 80%. Por ejemplo, los ranchos con mayor producción, como Covadonga que era de Humberto Hidalgo Cancino y producía 3 000 sacos de café, hoy si ahí producen los campesinos 300 o 400 sacos, es mucho. A la gente se le obligaba a trabajar, pero era para su propio beneficio, tenía todo.

Según Artemio Trejo, y la mayor parte de los expropietarios entrevistados, para que el campesino de Simojovel trabaje es necesario que se le exija, por eso eran importantes los capataces, quienes además del patrón se encargaban de supervisar que el trabajo se hiciera bien, que rindieran porque, agrega Artemio Trejo:

El campesino indígena jamás va a cambiar su mentalidad... ya lo traen de nacimiento, nunca va a buscar progresar, eso que tiene todo el apoyo del gobierno, porque a nosotros, el gobierno no nos apoya, nomás al campesino, pero ese dinero es como que fuera al agua.

[Sin la menor duda, Lorenzo del Carpio Domínguez, quien fuera dueño del rancho Tepeyac, afirma] desgraciadamente el indio necesita que lo dominen ¡que los manden!, porque son haraganes, no todos, pero la mayoría...

En la estructura jerárquica de la finca, además del patrón o la patrona estaba el encargado o caporal, quien tenía a su cargo la supervisión de todos los trabajos y necesidades de la finca. Más abajo se ubicaban los trabajadores: los jornaleros temporales, provenientes de los ejidos de la región y de otros municipios de los Altos y los trabajadores permanentes, divididos en dos grupos: los vaqueros y los caporales por un lado y los mozos o peones acasillados por el otro. Y también estaban los baldíos que conformaban en la región, una especie de medieros, pero con la característica de que fácilmente podían pasar a la categoría de mozos o peones permanentes. Los métodos para ello eran fundamentalmente el endeudamiento y el engaño, apoyados ambos en el abuso del poder.¹⁸

Andrés Díaz, que permaneció como acasillado de la finca El Vergel, hacía un recuento del tipo de trabajadores que había en el rancho y de las condiciones en las que habían permanecido:

Nosotros más primero trabajamos aquí con el propietario que era Celín Morales y nosotros somos los peones acasillados, pero a veces traía otros campesinos a trabajar y a ellos les pagaba más que a los mozos. Llegaban a trabajar como quince familias y nosotros sin sueldo y todos los días sin descanso, también trabajaban las mujeres y los niños. Los otros que venían a trabajar, venían de los ejidos, pero más de Carmen Zacatal, municipio de Jitotol.

También había vaqueros que eran campesinos [se refería a que eran indígenas] y a ellos les pagaba también mejor. A nosotros, en 1981, nos pagaba cinco pesos y decía que al otro año nos iba a pagar diez pesos, pero ya no pudo pagar, los

¹⁸ Con relación a este mecanismo de endeudamiento, véanse los tres oficios, ya citados, del Archivo Histórico del Poder Legislativo, dirigidos al Congreso del Estado de Chiapas, en donde tres acasillados de fincas solicitan la intervención de esa instancia para que les sea devuelto el monto de la multa que por diferentes motivos les han cobrado los supuestos afectados —propietarios de ranchos y entonces miembros del ayuntamiento—, apoyados por el presidente municipal. Tales multas se traducían en deudas para los peones.

peones acasillados hicimos un paro laboral en la región y tomamos las fincas¹⁹ (Toledo 1996: 91).

Al parecer esta estructura se mantuvo más o menos igual desde el nacimiento de las fincas hasta su desaparición. Como he señalado, los primeros propietarios se convirtieron en los grandes finqueros de la zona, lograron obtener considerables extensiones de tierra en donde concentraban a una numerosa cantidad de familias de trabajadores, las cuales al perder sus tierras, conformaron las primeras generaciones de peones permanentes en esas recién formadas empresas. Podemos imaginar que por el número de familias de trabajadores sujetas a las fincas, éstas mantenían dentro de sus límites verdaderos pueblos indígenas, pero ahora bajo la autoridad de un patrón; de manera que las autoridades tradicionales de los pueblos, surgidas durante la época colonial, fueron desapareciendo entre estos grupos de población tzotzil, tzeltal y zoque.

No sabemos qué tan rápidamente sucedió esto, pero es posible que algunos de los que tenían algún cargo en sus pueblos, o cierto liderazgo entre sus compañeros, fueran utilizados por los propietarios como caporales. Posiblemente las autoridades de los pueblos fueran, en un inicio, empleadas en las fincas como encargadas de organizar, distribuir y vigilar la realización de las tareas diarias, bajo las órdenes del encargado o el patrón. Lo que sí sabemos es que, posteriormente, este tipo de trabajadores surgía de las mismas filas de los peones; precisamente por tener ese origen y por el poder que se le confería (de acuerdo con varios testimonios, castigaba, abusaba y chantajeaba a los trabajadores) se convirtió en muchos casos en una de las figuras con mayor animadversión para los trabajadores, pues siendo considerado como igual por el resto de los peones, éste se comportaba "peor que un patrón". Por ello, cuando el conflicto agrario se generalizó, en 1981, las luchas y enfrentamientos no sólo se desataron entre propietarios y trabajadores organizados; el conflicto atravesó los distintos niveles de relaciones,

¹⁹ Andrés Díaz, fue líder regional del movimiento agrario, llegó a formar parte del Comité Regional de la CIOAC. Es interesante anotar que a diferencia de otros exacasillados, él se refiere a ellos como "acasillados", no como generalmente lo hacen, como "campesinos". Es de suponer que su formación política durante la lucha y como miembro de la directiva de la CIOAC, le permitieron incorporar nociones como la de acasillado, paro laboral, etcétera. Sin embargo, al mismo tiempo utiliza la categoría de campesino como sinónimo de indígena. Los testimonios de Andrés Díaz los recogí en 1985; cuando realicé nuevamente trabajo de campo en la región para este trabajo me enteré de que había fallecido.

uno de estos, muy frecuente, fue entre aca-sillados y caporales. Al respecto Mario López, exacasillado de Las Limas, recordaba:

[...] Hay un campesino nombrado por el mismo propietario, lo nombra como caporal. Pero ese, aunque sea nuestra misma gente, aunque esté sufriendo también allí, pero está de acuerdo con el propietario. Una cosita, algo que sepa el capataz, luego al propietario se lo cuenta, cualquier cosita que escuche en el trabajador, al ratito ya va con el patrón. Esos que estaban de acuerdo con el patrón, esos ganaban más un poquito porque con tal de que estén de acuerdo con el propietario. Así que el capataz, ese como que fuera el dueño se pone, como si fuera un patrón, lo que él dice quiere que haga y si le contesta uno, allí va a acusar, aunque no sea cierto lo que va a decir; ya de más le cuenta pa' que el patrón bravo a regañar a la gente, pa' que la venga a putear, a golpear, por eso están de acuerdo. Pero ¡de ay! la casa, la misma que tienen los campesinos, sólo que le pagan un poquito más y por eso están de acuerdo (Toledo 1996: 83)

Los arrieros y los vaqueros también formaban parte de los trabajadores permanentes, pero al igual que los caporales, tenían un mejor sueldo y el trabajo que realizaban, aunque duro, gozaba de un gran reconocimiento. En efecto, ser vaquero, y sobre todo arriero, implicaba tener conocimientos y destrezas que formaban parte de los atributos admirados por los trabajadores de los ranchos, formaban parte de la cultura finquera. Quienes llegaban a ser vaqueros o arrieros, frecuentemente eran hijos del patrón con alguna mujer indígena, y la cercanía con el padre o la familia finquera, les posibilitaba ir desarrollando tales aptitudes. Como el caso de Juan "Pollito", dice el profesor Reynol.

[...] Era hijo de un amigo mío con una muchacha indígena de rancho. Esta muchacha se enamoró del hijo del patrón y se veían en el río, después nació Juanito. Yo sólo le digo Juanito porque no lo sé cómo se llamaba, pero tiene el apodo de Pollito... bueno pues esta muchacha se fue después con su marido, otro campesino, y dejó al hijito con sus abuelos, con los papás de ella. Ese niño era travieso, lo llevaban a la milpa para que los ayudara, pero un día se le ocurrió a la abuelita dejarlo para que cuidara la casa y Juanito vio tantos panales de avispa arriba de la casa que agarró un doblador, bueno acá se le dice *jojoch'*, es lo que cubre la mazorca, entonces lo amarró y le empezó a prender fuego a los panales y agarró fuego toda la casa porque era de paja. Entonces los abuelos, de coraje, lo regalaron al patrón de la finca, la casa grande [es decir, a sus abuelos paternos] con la salvedad de que lo castigaran para que se enderezara, era la idea de ellos. A este muchacho lo metieron de güiro, el güiro es el que va con la yegua madrina en un patache, esa yegua lleva una campana y va adelante para que con el sonido los animales vayan atrás, así que el que va

montado en la yegua madrina se le llama güiro. ¡Ah, tiene sus obligaciones! porque, por ejemplo, si iban de Simojovel a la finca Portugal y van a hacer noche, el güiro tiene que llegar a buscar leña, hacer lumbre para preparar el café, para calentar lo que van a comer los arrieros, esa es la obligación del güiro.²⁰

Después ese muchacho fue un hombre muy formal y ayudó a sus abuelos. En una ocasión veníamos nosotros de Portugal [una finca] y estaba el río Mazantíc bien crecido, y ¡qué espectáculo!: los caballos los metían y nada, bien crecido el río, como decimos aquí de monte a monte, y no pasaban las bestias. Nosotros pasamos en la hamaca y empezamos a tirarle piedras y palos a las bestias, ¡nada!, se regresaban. Pero este Juan "Pollito", se montó, se desvistió, se quedó en trusa, ¿no?, montó en un animal y pasó todas las bestias, pero iban dando tumbos con el agua; de repente desaparecía y aparecía y volvía a bajar y a subir. Así pasó todas las bestias, ¡una cosa fantástica!, y nosotros sin una cámara para poder tomar fotografías.

De igual modo, la historia que nos platica Artemio Trejo López, quien fue vaquero, encargado y después propietario de un rancho, forma parte de esa compleja relación que mantenían los hijos de los finqueros y las mujeres acasilladas.

La vida en los ranchos era muy triste yo me crié con mis tíos en rancho. Mi tío era el dueño. Yo desperdiicé mucho, no quise estudiar, me metían a una escuela y me sacaban, me metían a otra y también, yo no supe aprovechar; pero lo que sí tengo que agradecer a mis tíos es que me enseñaron a trabajar, yo creo que es lo mejor que me dejaron. A los siete años empecé a vender leche, me mandaban a Simojovel, traía diez litros de leche diario y hasta que vendía todo podía desayunar... costaba uno o uno veinte el litro y la bendita gente compraba un cuartito, así que aprendí a trabajar duro, después fui vaquero y luego jefe de vaqueros. Ya cuando me casé, heredé el rancho de mi papá, en 1966, él lo heredó de mi abuela.²¹ Yo empecé a sembrar el rancho en el año del 67, y hasta el 82 lo trabajé; hasta que me lo invadieron.

Ser acogido por la familia paterna, la familia del patrón, implicaba un salto importante en la jerarquía existente en las fincas, distinto al común de los peones, con la posibilidad, como en el caso anterior, de llegar incluso a ser rancharo. Sin

²⁰ Estos trabajadores tenían además un amplio conocimiento sobre las enfermedades más comunes y los remedios para curar tanto a los arrieros como a las bestias. Una amplia descripción sobre el trabajo del arriero y sus conocimientos la encontramos en Prudencio Moscoso, *La Arriera en Chiapas*, ICHC, Publicaciones del Gobierno del Estado, San Cristóbal Las Casas, Chiapas, 1988. Asimismo, Mario Humberto Ruz presenta ricas narraciones sobre el tema en *Historias Domésticas. Tradición oral en la Sierra Madre de Chiapas*, UNAM, UNACH, México, 1991 (p. 119-123).

²¹ La familia paterna de Artemio Trejo es descendiente de doña Safomé del Carpio, fundadora de la finca El Ciprés a principios del siglo XX.

embargo, también tenían que trabajar como subordinados, no como los hijos legales del patrón. En este sentido, Gilberto Trejo del Carpio comentaba:

Cuando los patrones llegaban a recoger a los hijos que tenían con alguna campesina, los tenía como un empleado más, nomás que aprendían a hablar perfectamente el español y todo eso. Vivían en la casa grande, pero inclusive pienso que la situación de ellos era más difícil porque trabajaban sin sueldo, pues como era hijo del patrón...

Hemos señalado que los hijos “ilegítimos” de los patrones, o de algún familiar de éstos, cuando eran “recogidos” por la familia propietaria se educaban y crecían como “mestizos” y generalmente ocupaban el puesto de vaquero, “supervisor” o encargado del rancho; también hemos visto que algunos de ellos llegaron a ser propietarios, después de muchos esfuerzos y una vida dedicada al trabajo desde la niñez. Esta es una de las grandes diferencias reconocida por los propios agentes sociales, entre aquellos que sólo fueron patrones por *saber mandar* y aquellos que fueron patrones por saber trabajar, además de *saber mandar*. Este tipo de saberes aparece como un elemento distintivo (en el sentido de Bourdieu), entre propietarios pertenecientes a las viejas familias de finqueros y los que ingresaron al grupo de propietarios, desde una condición subordinada. Pero después de que las fincas desaparecieron, lo que fue signo de distinción, saber mandar, se convirtió, según los auténticos pequeños propietarios, en la ruina de los que sólo eran patrones.

Las trabajadoras de la casa grande generalmente eran mujeres viudas del mismo rancho, “trabajar ahí era como un refugio, por lo regular no tenían sueldo, estaban ahí por la ropa, la comida y el sustento para sus hijos, que eran los criados de la casa grande” —comenta Gilberto Trejo. Algunas mujeres del pueblo también buscaban trabajo en los ranchos, como el caso de doña Hipólita Solórzano, quien después también llegó a ser esposa de un pequeño propietario. Este es el relato de doña Hipólita:

Mi mamá y mis tres hermanas trabajábamos en los ranchos, cuando yo tenía diez años empezamos a salir a trabajar a los ranchos, es que mi mamá se casó pero la dejó mi papá, entonces nos fuimos con personas que conocíamos, pues, a un rancho que se llamaba Jolhó, con doña Chus del Carpio. Mi mamá decía: “son personas buenas que nos conocen y ahí nos vamos a ir a trabajar”. Porque como éramos puras mujeres, pues teníamos que tener cuidado, ahí trabajamos como cuatro años. Cuando se casó una hija de doña Chus ya nos invitaron, que si quería-

mos ir a trabajar con la muchacha que se casó, por eso nos fuimos al Ciprés y ahí acabamos de ser mujeres, llegamos a la edad de 18 años. Estábamos halladas, pues, donde era el Carmen Grande, El Ciprés y Jolhó, siempre ahí trabajamos [éstos son algunos de los ranchos de la familia Trejo del Carpio]. En ese entonces le pagaban a mi mamá 75 centavos, pero como quien dice era mensual. Mis hermanas lo ayudaban a mi mamá, bueno la más grande; la otra casi no ayudaba porque era la más chica, es la que sigue de mí. Hacían la cocina. Mi hermana le ayudaba a mi mamá porque como eran bastantes los que vivían ahí; la señora tenía a sus hijos todos solteros y sus hijas y como allá pues se molía todo el maíz; para hacer posol, para hacer tortilla, que querían tostadas, bueno, todo lo que se hace para comer y cenar, "que va a venir fulano a comer", "porque aquí va a trabajar", que venían dos o tres y ahí los tenían que mantener. Ya en la época del corte de café llegaban muchos trabajadores, nada más que con ellos era diferente, sólo se les preparaba una bola de posol y una olla de frijol y nada más, bueno y también tortilla, pero ya la tortilla se hacía en prensa, había unas prensas de madera. Yo me tocaba barrer, trapear y estar ahí con ellos por cualquier cosita: "andáme a traer algo", salía yo a comprar, ahí nomás en las casitas del rancho; que si huevo, que si un pollo. Ya a las tres o cuatro de la tarde, nos daban permiso de que nos fuéramos a comer, a bañar y de ahí, volvíamos a regresar, y así estábamos. Ya como a las ocho, nueve de la noche ya nos íbamos a dormir, porque a mi mamá le tenían dado un cuartito, ahí dormíamos las cuatro. Todo el día era puro trabajo... Nosotras no conocíamos lo que era una muñeca, bueno un juguete de niña pue', a veces en la noche, mis hermanas y yo queríamos jugar, pero era muy poco el tiempo porque ya nos llamaban a lavar la cocina, ya para el otro día otra vez, si queríamos platicar mi mamá no nos dejaba, nos decía: "duérmanse porque luego no se quieren levantar temprano."

Nosotras no teníamos quién nos hablara [continúa doña Hipólita] quién nos diera un consejo, nos formara una plática o nos llevara a pasear, no sabíamos nada. Yo me acuerdo cuando estaba yo chica en el rancho, me decía doña Jovita: "hijita, vas a sacar eso que está arriba en el ropero", ¡tenían unos roperones! y arriba tenían unas fajas, para mí que eran periódicos, por ignorancia o por no sé qué, no sabía yo que eso que sacaba era dinero, es que entonces los pa-trones no sabían gastar.

Ya cuando teníamos más edad, ya mi mamá no quiso que nos quedáramos así en los ranchos porque ya nos íbamos creciendo. Una vez uno se atrevió a irnos a pedir, pero era indito y a mi mamá no le gustó y dijo: "mejor nos vamos a ir a vivir a Simojovel", y ya aquí nos dieron trabajo las personas que nos conocían. Es que antes lo que hacían ellos era pedir y si no les daban se lo llevaban las muchachitas, que no querían casadas pues, pero mi mamá dijo: "si lo que no quiero es que se queden con un campesino, nosotros somos gente muy humilde pero no somos inditos."

Casi todas las jóvenes que los propietarios solicitaban como sirvientas para la casa grande mantenían relaciones sexuales, e incluso amorosas, con el

patrón, o con alguno de sus parientes; varios de los entrevistados, mujeres y hombres, consideran que por el gran respeto que los “campesinos” debían al patrón “para ellos era un privilegio que el patrón se juntara con una de sus hijas, pero, además era algo muy normal...”

El respeto y la “humildad” de los indios hacia los patrones eran absolutos, a pesar de que todavía por ahí de los años cincuenta, señala Gilberto Trejo:

En algunos ranchos trataban a los trabajadores como en la época del porfiriato, con la punta del látigo. A mí me tocó ver que cuando alguien cometía algún delito, sí lo amarraban y sí le daban de latigazos, pues, y el patrón era el único que podía castigar. La verdad es que al indígena acasillado se le trataba como bestia de carga, tenían que venir de allá del rancho [Los Arrayanes] acá a Simojovel con 20 y hasta 40 kilos en la espalda, esa era la costumbre, era muy natural... ¡Ah!, sí por estar enfermo o simplemente porque no cumplía con toda su tarea, entonces el patrón mandaba llamar al caporal y le decía: “mañana me desbaratan ese jacal;” entonces lo que hacía era reunir 20 o 40 peones para que le sacaran todas las cosas. Esperaban que todos en el rancho se durmieran, se dormían temprano, a las nueve ya es mucho, por lo mismo que se levantaban demasiado temprano entonces ahí se iba el esposo, la esposa con dos gallinas y los chamacos ahí: “no patrón, que perdóname, que no lo vuelvo a hacer, aquí tienes esto”. Así era como se hacía, o había otros que sabían del castigo y huían, ya no amanecían, pues, iban a pedir entrada a otro rancho. Si hasta eso que a mí me partía el alma porque realmente mi mamá era de otra mentalidad y lloraba pues y decía mi papá: “no, es que así es la forma, es la única manera para que entiendan...” y dicen que mi abuelo, el papá de mi papá, era peor... pero mi mamá pensaba diferente porque como ella estudió, estudió la secundaria y mecanografía... le gustaba muchísimo la lectura, ella heredó el amor por el estudio de mi abuelo y mi bisabuela... así que ella con cierta cultura veía que el trato que les daban a los acasillados era malo, pues más que nada tenía otros sentimientos, pues... Pero aquí la mayoría veía normal que se le tratara así a los mozos, inclusive entre ellos mismos, lo veían como cosa natural. “¿Qué te pasó?”, les preguntaban, “no, pues que me pegó el patrón, así, con látigo”; creían que se lo merecían y aún sabiendo de que era una cosa injusta iban todavía a pedir perdón, tenían que llevar gallina y todo, eso porque pues era el patrón y el patrón decía: “bueno pues, pero no lo vuelvas a hacer, si no, ya sabes... puedes volver a parar tu jacal.”

Según Gilberto Trejo, él y sus hermanos nacieron en la finca El Ciprés; cuando él tenía cuatro años murió su abuela, en 1956; cada uno de los hijos de ésta tomó la parte de tierra que le correspondía, así se fundaron 11 ranchos, todos de la familia, entre éstos Los Arrayanes, el rancho que ya en la década de 1980 perdió Gilberto Trejo.

En el segundo capítulo, vimos que Gilberto Trejo fue uno de los últimos rancheros en salir de su propiedad, él, según platica, estaba muy acostumbrado a la vida de rancho, y al parecer aun cuando pertenecía a una vieja familia propietaria, él era de los que sabía trabajar, no solamente, mandar. Gilberto Trejo hizo un largo relato sobre su vida.

Yo toda mi vida viví en el rancho, sólo salí a estudiar como a los siete, ocho años, pero por lo mismo que en ese tiempo la gente de campo no le daba mucha importancia, pues a la preparación de uno, la mentalidad de ellos es que "con saber leer y escribir, para qué quieres más", así que a mi hermano y a mí no nos dejó terminar ni la primaria, sólo llegamos hasta quinto año. Mi papá decía: "estudio no, lo que interesa es el rancho"; así que nos regresamos al rancho y ya mi papá nos enseñó el manejo del rancho... Y luego que nosotros éramos 15 hijos en total, por un lado ocho y por el otro siete, es que mi papá tenía dos esposas ¡y eso que murió a los 38 años, que si hubiera vivido más quién sabe! Precisamente ese era el problema que tenía mi papá para mantener a tantos hijos en la escuela; primero fuimos dos, al siguiente año fuimos cuatro y así iba doblando, así que el gasto era tremendo, entonces mi papá se la pasaba 15 días en un rancho y 15 días en el otro, porque la otra esposa de mi papá era su prima [prima política, prima hermana de la mamá del entrevistado] y ella vivía en un rancho que se llamaba Santa Rita Jolhó y había mucha relación, es que el papá de mi tía, la otra esposa de mi papá y la mamá de mi mamá eran hermanos. Somos dos familias con los mismos apellidos, Trejo del Carpio, inclusive hay otro hermano que se llama igual que yo, Gilberto Trejo del Carpio, entonces todos trabajábamos juntos. Después del café, seguía el tabaco, así que después de la cosecha del café nos íbamos a Venecia [el otro rancho de esta familia]. Nosotros trabajábamos mucho, hasta estábamos peor que los empleados porque teníamos que conocer cómo era el trabajo del rancho... nos levantábamos a las cuatro de la mañana y no había descanso... Cuando falleció mi papá, yo recuerdo que tenía 14 o 15 años, ya conocíamos perfectamente el manejo del rancho.

ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN.

HIJOS DE PEONES-HIJOS DE PATRONES

Era duro el trabajo pero si alguna época fui feliz, fue precisamente cuando viví en el rancho [asegura Gilberto Trejo]. Cuando era niño, mis hermanos y los chamacos indígenas de la misma edad nos íbamos a la montaña y ahí había una avellana muy grande, en forma de bellota, entonces le extraíamos el corazón, la frutita que traía adentro y hacíamos los avellanos, así les decíamos a una especie de trompos, pero que se baila con las dos manos. Nos poníamos a competir a ver quién hacía el más grande y el más hondo, como se le abría un agujerito de diferente tonalidad...

Como el indígena no olvida, ellos, con los que crecimos todavía se acuerdan de la época de la niñez, de la resortería: en ese tiempo se cazaban ardillas allá en los ocoales y todavía a veces nos ponemos a recordar... También hacíamos bolitas de barro que les llamábamos bodoques y con eso nos íbamos de cacería según nosotros... no nos dimos cuenta, pero así aprendimos a hablar el tzotzil y el tzeltal, todos los hablamos.

También Cleopatra Flores del Carpio vivió muchos años en el rancho en donde nació, en San Antonio del Monte, hasta que se los “invadieron”. Ese rancho lo heredó su papá, don Francisco Flores. Antes era una sola propiedad, pero después sus abuelos lo repartieron entre sus cinco hijos. Toda la finca se llamaba Santa Cruz. Cleopatra pertenece a la última generación que creció en los ranchos, por eso ella ya es de las que estudió hasta la secundaria. Vivía en el rancho, pero iba diariamente a la escuela del pueblo de Simojovel, no estaba muy retirado, quedaba a una hora de camino. Sus hermanos también estudiaron, nada más que “como hombres” pudieron salir a estudiar una carrera; uno es ingeniero, otro arquitecto y el tercero es contador, las muchachas sólo llegaron hasta la secundaria. Esto recuerda Cleopatra Flores:

[...] Salíamos del rancho a las seis o siete de la mañana y llegábamos a la escuela a las ocho. A las dos de la tarde regresábamos a comer a la casa, al rancho. Teníamos toda la tarde libre y nos íbamos a jugar, mis hermanos con los muchachos [los hijos de los peones] a jugar basquetbol, y yo ahí con las inditas. Los sábados y los domingos, me invitaban ellas a sus milpas a cortar chile, tomate, papaya, de todo lo que tenían; cuando era el tiempo de nance a pepenar nance, cuando era el tiempo de *tzatz*, un animalito, un gusano con rayas que se cría en los palos, nos íbamos a traer, porque aquí se come, se utiliza mucho como botana, allá es lo que más comían porque como es mucha gente humilde, más se dedican a matar conejo, gatos de monte, todos los animales silvestres. Más se dedicaban a la caza, sólo de vez en cuando comían carne de res o de puerco. Bueno, entonces jugábamos que de comidita, que de ir a traer agua en el río, porque había un arroyo; llevábamos las muñecas, las bañábamos y a lavar ropa, así la pasaba yo, jugando con las inditas... ellas creían mucho en la brujería;²² me platicaban que en la noche oían

²² Aunque no pude indagar más sobre el asunto de la brujería, algunos testimonios me permiten pensar que al igual que otras prácticas, la brujería no era exclusiva de los “campesinos” o “inditos”, por lo menos no en cuanto a la creencia en ella. Una de las propietarias de rancho entrevistadas me comentó que aunque ellos no creían en esas cosas, en ocasiones acudían a los curanderos; pero, aclaró, “no del mismo rancho... pues para no comprometerlo”, sino que se mandaban buscar de otras partes.

ruidos. Allá en el rancho había una viejita que tenía como ciento diez años y todas decían que no se moría porque tenía nahual.

Las relaciones entre los niños y niñas de las familias propietarias y las familias de los trabajadores permanentes eran muy estrechas; no obstante los niños también sabían cuál era el lugar social de cada uno de ellos, se crearon lazos afectivos entre ellos, que perduran a pesar del tiempo y de los grandes cambios ocurridos desde el movimiento agrario.

Al respecto, agrega Cleopatra Flores:

Ya ahora casi no las veo porque yo vivo aquí en el pueblo y ellas en una colonia, Monte Cristo, pero cuando vienen a vender aquí llegan a verme y me regalan cositas y se ponen a platicar de sus hijitos o a decirme qué medicina es buena para algo, o a pedirme lo que yo tenga, ropa, zapatos viejos, lo que ya no me sirva. Hay una que quise mucho, se llama Josefina, ahorita es mi coniadre. Cuando hay fiesta en Monte Cristo ahí llegamos, nos invitan; nos dan carne asada, caldo, utilizan mucho el caldo de res ellos. Nos invitan a una casa, nos invitan a otra y a otra, ya cuando nos regresamos nos regalan costales de clote, de naranja, todo para que traigamos.

LA RESIDENCIA, SIGNO DE DISTINCIÓN ENTRE RANCHEROS

No todos los propietarios vivían en sus ranchos, había algunos que tenían casa en el pueblo, en Simojovel. Ahí, generalmente vivían la esposa y los hijos, y el patrón pasaba unos días en el rancho y otros en la cabecera municipal. El hecho de que algunas familias de propietarios vivieran en la cabecera era, en parte, producto de la diferenciación entre los rancheros; pero, al mismo tiempo, era un elemento de distinción, así lo considera uno de los entrevistados.

Había los que tenían más dinero, siempre vivían aquí en el pueblo y según se creían mucho... estaban los Penagos, los Trejo, los Maida, los Zúñiga... [En ese mismo sentido agrega otro de los expropietarios que vivía en su rancho...] de hecho los que vivían acá eran los *juniors*, pues, nada más que eran personas adultas y les tocó la mejor época. Una mejor manera de hacer dinero o de administrarse mejor, de vivir acá y darse el lujo de ir al rancho de vez en cuando, tenían un encargado... Nosotros no, teníamos que estar en el rancho porque así era nuestra vida y porque no había de otra... por eso muchos de los que tenían dinero, al llegar las invasiones les pagaron... y se fueron por ahí, por Cintalapa, Berriozábal

y Villaflores... pero a otros fue muy poco lo que les dieron, para lo único que les alcanzó fue para comprar una casa en Simojovel y por no saberse administrar, de lo poco que les quedó se les terminó.

“SABER TRABAJAR”,
ORGULLO DE LOS PEQUEÑOS RANCHEROS

Gilberto Trejo comenta:

Para los que vivíamos todo el tiempo en el rancho, el trabajo era duro; nos levantábamos a las cuatro de la mañana y no había descanso; de hecho cuando los trabajadores terminaban su tarea, pues ya se iban a descansar, entonces había que seguir trabajando casi hasta que el cuerpo aguantara... Claro a los chamacos se les daba el trabajo que pudieran hacer: limpiar alrededor de la casa grande, inclusive mi mamá tenía un jardín y había que limpiar el jardín y todo eso, lo que pudiéramos hacer. Ya la gente adulta se iba al campo a lo más rudo, pues, a hacer milpa, a chaporrear cafetales y todo eso...

En el rancho los Arrayanes cuando vivía mi papá, había como sesenta familias de trabajadores [permanentes]. En esa época, en ciertos lugares se trataba a los trabajadores como en la época del porfiriato, con la punta del látigo... a mi me tocó ver que cuando alguien cometía un delito lo amarraban y le daban de latigazos. Si hacían algo, iban lo denunciaba, lo amarraban de las manos y ya los castigaban, pues, y ese era el castigo más grande, pues, más vergonzoso para un acasillado.

Según Gilberto Trejo y algunos otros entrevistados, había propietarios que no tenían “como sistema” tratar bien a los trabajadores, pero las últimas generaciones de rancheros —aseguran— que procuraron mejorar las condiciones de trabajo. Los cambios en las relaciones de trabajo ocurrieron, como veremos más adelante, cuando los conflictos agrarios ya estaban presentes.

Por su parte, los peones de las fincas percibían que todo el peso del trabajo lo cargaban ellos, de manera que “saber trabajar” era desde su posición lo que correspondía a los mozos, a los baldíos, a los jornaíeros y no a los patrones, con la agravante de que era un trabajo “regalado”, “para otros”. Esta percepción sería para muchos más clara, por lo menos después de que decidieron tomar las tierras. Algunos de los que vivieron como acasillados en los ranchos recordaban:²³

²³ Muchos de los testimonios de los exacasillados que aquí citaré fueron publicados en el trabajo que realicé sobre el movimiento agrario de la zona (1996). Y aunque en aquel momento no

Yo ya estoy viejo [narra don Agustín] y toda mi vida trabajé en el rancho Santa Elena, de don Arturo Bonifáz, trabajé así nomás, casi regalado. Por año nos pagaba diez o quince pesos y el trabajo era toda la semana, de seis de la mañana a seis de la tarde, entonces estábamos trabajando todito el día y en la tarde todavía regresábamos con carga de leña o lo que quería el propietario, porque es para el propietario, no para el campesino. De este trabajo un papelito nos daba, donde decía cuánto nos iba a pagar, pero mentira, sólo engañaba a la gente. A veces llegábamos a cobrar porque había necesidad, porque estaban enfermos los hijos o mismo el que trabaja, ¡pero ónde daba!, una putiada, eso le pagaba a la gente, ofrecía bala a los que llegaban a pedir su paga... Cada año en tiempos de cosecha, salíamos a cortar el café, pero sin paga, puro ficha nos daba. Entonces la gente de lo que se mantenía... lo que hacíamos era vender nuestras cositas cuando no se daba cuenta el propietario; los animalitos que teníamos los llegábamos a vender a Simojovel, para poder comprar nuestra cosas: sal, azúcar. Así sufrimos, pero ¡como estábamos hallados en la finca!, allí nacimos y allí nos criamos y allí nos envejecimos.

Un recuerdo similar tiene don Juan, exacasillado de uno de los ranchos más ricos de Simojovel:

Nosotros, en el rancho Mazantic, trabajábamos toda la semana sin paga... el propietario tiene prohibido que la gente salga a otros lados, para que no tenga ideas,²⁴ por eso hasta el domingo trabajábamos, hacíamos fajina: poníamos poste, 50 postes cada gente, mismo campesino y si termina a buena hora pues bueno, si no a la hora que termine... Ahí estaban los capataces, aunque sean de la misma gente, mismo campesino, si no está bien el trabajo, él puede regañar, él está nombrado por el propietario, está de acuerdo con él. En nuestras milpas cosechábamos frijol,

consideré que la palabra que entonces podían dar esos extrabajadores de las fincas había pasado por todo un proceso de extrañamiento de la cultura de finca en la que se habían formado, ahora puedo señalar que fue conforme se desarrollaba la lucha por la tierra que pudieron construir toda una crítica, no sin contradicciones o sentimientos de culpa, al sistema en el cual vivieron. Incluso incorporaron nuevas categorías y palabras a su lenguaje: por ejemplo, "peón acasillado" no era la categoría empleada, ni por los peones ni por los patrones, allí se llamaban "mozos" o "baldíos" hasta antes del conflicto y de la entrada de las organizaciones sociales. "Salario mínimo", tampoco existía como termino usual, se hablaba de "la paga" y al incorporar el nuevo concepto muchos se referían al "salario *ntmino*"; "derecho de pernada" fue otra de las categorías aprendidas en esa lucha. Estas y otras nociones sirvieron para reconocer la subordinación en la que se encontraban en las fincas y cuestionarla. Puedo suponer que si hubiera platicado con estas mismas personas en la época en que las fincas eran hegemónicas, tal vez su visión de las mismas hubiera sido diferente.²⁴ Es muy probable que este testimonio se refiera ya a la etapa en que se inició el movimiento agrario, al finalizar la década de 1970, cuando las ideas, las reuniones clandestinas y el movimiento social ya estaban presentes en la zona.

maíz y tabaco, ese caporal llegaba a andar todas las milpas, a ver qué hay en las galeritas, como se hace galera en las milpas, ahí se colgaba pues el tabaco, el maíz, el frijol, por eso el caporal llegaba a ver y todo lo tenía tanteado, lo que tanto estaba ahí y vuelve la otra semana y si ve que ya no está completo, entonces luego va a acusar con el propietario. El propietario al otro día, mandaba a sembrar zacatonés en la milpa para que saliera la gente... sólo porque el campesino quiere vender en otro lado un poquito de su cosecha onde le pagan más, porque el propietario... lo que él quiere pagar, lo que le pide la gente, eso no vale.

Don Mariano, exacasillado del rancho El Porvenir recordaba:

Igual trabajábamos con las mujeres, el patrón tocaba su corneta a las tres de la mañana y se paraba la mujer a echar tortilla, a preparar comida para que el hombre saliera temprano. Terminaba la mujer sus quehaceres y se iba al cafetal para ayudar al hombre a cortar el café, como es mucho el trabajo pues, tenía que ayudar con los hijos también... (Toledo 1996: 85-86).

“Sí, decía doña María —exacasillada del mismo rancho— ¡qué sufrimiento con el patrón!; molíamos mucho chocolate, hacíamos mucha tostada, pero cuando me casé como que me alivié un poco, es que sólo las muchachas iban a trabajar a la casa del patrón (Toledo 1996: 85-86).

PATRONAS Y SIRVIENTAS, MUJERES DE LA CASA GRANDE

El poder de los patrones sobre los trabajadores acasillados y baldíos era casi ilimitado, el patrón no sólo disponía sobre los asuntos del trabajo, las deudas, el comercio, los castigos, el perdón y las fiestas; también disponía libremente de las jóvenes acasilladas. Hemos mencionado que las relaciones entre patrones y mujeres acasilladas eran frecuentes, formaban parte de una cultura profundamente patriarcal que, además, en la posición de dominio de los finqueros cobraba mayor relevancia, constituía uno de los atributos del finquero poderoso. Sin embargo, es importante anotar que no en todos los casos estas relaciones se daban como abuso sexual, pero lo que me parece relevante destacar es que aun en las ocasiones en que las muchachas aceptaban voluntariamente mantener relaciones sexuales con su patrón, dichas relaciones se establecían, obviamente, desde posiciones muy desiguales.

De todos los participantes en el sistema de finca era “sabido” que la petición de las jóvenes acasilladas para las labores de la casa grande podía incluir la relación sexual con el patrón y/o sus hijos o hermanos. Era una práctica tan generalizada y “normal” que no fue difícil, como imaginé en un principio, hablar sobre el asunto; sobre todo con las mujeres de las familias expropietarias, ya que los hombres aun cuando no lo negaban, siempre aludían a otros, no hablaban de sus propias experiencias.

Por ejemplo, Gilberto Trejo afirma:

[...] Ahí el amo y señor era el patrón y en muchos lugares... el patrón disponía de las muchachas y hasta eso, si ya después la muchacha no les gustaba, se lo daba a cualquier peón... disponían de las muchachas aun en contra de la voluntad de los padres y pues no había más que hacer... y cuando tenían hijos, por lo regular pues no los reconocían...

A las esposas o a los padres de los rancheros que tenían relaciones con “las criadas”, señalan varios entrevistados, no les quedaba más que “hacerse de la vista gorda”. Algunas mujeres, pertenecientes a las familias que fueron propietarias de ranchos, apuntan:

Es que en esa época las mujeres no tenían voz ni voto, nada... [aunque, según Gilberto Trejo, había excepciones], los que vivían más hacia acá, cerca del pueblo ya no acostumbraban eso, porque las esposas de los patrones eran de extracción del pueblo, ¿no? [...] y la mayor parte de las que vivían allá eran rancheras también... que ahí vivieron todo el tiempo en el rancho, se casaron con rancharo y no tenían la posibilidad de venir al pueblo, pues. En cambio otros se pusieron a buscar mujer aquí en el pueblo, y ya era diferente, con otras costumbres, ya no se iban a vivir al rancho, vivían acá y el dueño tenía que manejar el rancho a control remoto. Aunque muchos querían venir a vivir aquí no todos podíamos, entonces sí había casas en el pueblo, pero no todos podíamos venir a vivir aquí.

Precisamente [recuerda uno de los entrevistados] tengo dos tíos, hermanos de mi mamá, que tuvieron cuatro o cinco hijos con las sirvientas; las muchachas vivían en el rancho pero iban a trabajar a la casa grande y en ese caso los hijos de los patrones las conquistaban... vivían con ellas, pero ya luego conocieron a sus verdaderas esposas y las otras pues ya se retiraron y, los padres, en este caso los patrones, sabían pero no decían nada. Los padres de las muchachas, los trabajadores pues, tampoco decían nada... si de hecho para ellos era un privilegio que el patrón se juntara con sus hijas.

Varios de los y las expropietarias sostienen que las jóvenes tampoco se sentían agredidas: “Pues porque entre los indígenas las muchachas no pueden

elegir, pues al marido; la costumbre es que un muchacho que quiere buscar esposa nada más elige a la muchacha y dice: “sabe que papá me gusta esa muchacha, váyamelo a pedir. Así se acostumbra, entonces ya lo acordaban los padres y la muchacha no tiene nada que decir”.

Dice don Gilberto:

Mi papá sabía que mis abuelos tenían esa misma costumbre pues, inclusive en ese tiempo, como dice en el libro [*Historia del movimiento indígena*]²⁵ existía el derecho de pernada; o sea que el patrón, en la noche de bodas, tenía que dormir con la novia y al otro día entregarla con el esposo de la novia, pero decía mi papá que a él ya no le tocó ver eso, pero mi abuelo le contaba que así era. Pero ya después, sólo decían: “no pues manden a la criada que vaya a servir en la cocina” y ése era el pretexto y allí era donde se aprovechaban, pues. Y eso pasaba aunque ahí viviera la esposa, pues es que en las fincas grandes había muchos lugares donde podían verse y todo eso...

Don Filemón Penagos, primo hermano del padre de Gilberto Trejo, fue uno de los finqueros que más fama creó de “meterse” con las “campesinas”, varias personas lo recuerdan por eso, y una de ellas decía: “tuvo muchos hijos con las campesinas, él ya casado, pero iba y pedía la muchacha con el papá... luego les ponía luz en la casa, dos, tres meses y ya mandaba llamar un peón y se la daba como su mujer, y ya pedía otra. En lo que era su rancho, Zacactic, varios de los jóvenes de ahora tienen su cara de don Filemón...

Don Filemón Penagos, de los antiguos finqueros, dueño de San Fernando, fue de los pocos que en su época salió a estudiar. Fue de los propietarios que también ocupó el cargo de presidente municipal. Esteban Zúñiga al referirse a él señala: “él estudió en Nueva York y se fue a meter a su rancho, era una persona muy culta... ya murió”. Pero la mayor parte de las mujeres entrevistadas, comentaban: “dicen que don Filemón compraba a las muchachitas, tenía un hijo y lo dejaba, luego compraba otra... así era su costumbre”. Y según doña Chus, don Filemón abandonó a su esposa por una campesina.

¡Ah, la esposa era muy galana! tenía el cutis de porcelana. Pero él era muy perverso, dejó su esposa aquí y se fue a internarse al rancho, allá compraba a las inditas,

²⁵ Gilberto Trejo fue uno de los expropietarios más interesados en expresar sus opiniones. Él leyó el trabajo que realicé sobre el movimiento agrario y por esa razón mostró siempre muy buena disposición para aguantar las largas pláticas que sostuvimos, por lo cual le reitero mi agradecimiento.

los pedía al papá y ya que pasaba su gusto, les buscaba marido. Hasta que lo dejó a la esposa, por una campesina... era muchacha, ya lo tenía revestida, con zapatillas, con vestido bueno rabón, bien pintada, bien arreglada, se miraba bien, pues no tenía nada de malo.

Sin duda, tratar de explorar los afectos que este tipo de relaciones producían, es uno de los aspectos de mayor dificultad; sin embargo, en la medida en que fue un elemento sumamente importante en tan complejas relaciones sociales, me parece necesario abordarlo, situándolo dentro de la lógica del *campo* de la finca. En este sentido los afectos tendrán que ser vistos como un producto de las relaciones sociales, creados y vividos desde la posición o poder de cada uno de los individuos ubicados en aquel espacio social. Por ello no resulta extraño que los expatrones hagan comentarios como el siguiente, por lo menos frente a mí. Don Alberto Mijangos:

No creo que hubiera algún patrón que llegara a enamorarse de las sirvientas, nomás enamoraban a las muchachas y si aceptaban bien y si no, pues no... ¡ah!, es que había indígenas muy bonitas, muy esculturales ¡de verdad bonitas!, ahora ya no tanto, yo creo que por tanta revoltura... pero yo creo que las muchachas tampoco se enamoraban del patrón, o no sé... pero los dos sabían que no podían juntarse, que estaban muy separados...

Aunque según otras personas con las que platicué, entre ellos un expropietario de aproximadamente cuarenta y cinco años:

Hubo casos en que el patrón dejaba a la esposa y se iba vivir con la campesina. Había un señor que era de la generación de mi abuelo, se llamaba Abel Román, y su esposa era de aquí pero se fue a vivir a Tuxtla, y él ya se quedó en su finca a vivir con la campesina. Otro caso fue el de un hermano del dueño del Portugal, bueno pues él vivió con una mujer indígena y tuvo dos hijos... había, pues, esas excepciones. Incluso, hubo un caso de una muchacha, hija de un propietario de la finca Santo Domingo, que se fue con un campesino pues, era uno de los trabajadores del rancho, pero ahí sí que tuvieron la culpa sus papás pues porque nunca sacaban a la muchacha del rancho, era gente que no salía. Ya después regresaron y los papás no tuvieron más que aceptarlo, pues al muchacho, ya tenían dos hijos. Ese sí fue un caso muy raro, lo que más se veía era que los propietarios o sus hijos se metieran con las sirvientas.

¿Pero qué opinan de esto las mujeres de las familias que fueron rancheras?

Una de las entrevistadas, de aproximadamente sesenta y cinco años decía:

[...] aquí pasaba en casi todos los ranchos o en las casas aquí en el pueblo, yo me acuerdo cuando yo era muy joven, mi mamá tuvo una muchacha de nagüita azul, pero bien y regular la campesinita, muy atacadita para andar. Yo siempre me molestaba cuando ya veía yo que ya era otra, ella se estaba dando sus aires de pureza y pues ya mi hermano le andaba haciendo el amor por ahí. Entonces vino mi mamá [la mamá era la patrona del rancho] y le digo: "mire usted mamita, yo no lo quiero esta muchacha, lléveselo usted al rancho", lo llevó y allá sí, allá se acabó de formalizar los amores con la campesinita. De ahí salieron dos varones. Mi hermano tenía novia, pero al mismo tiempo hacía el amor con la muchacha. Entonces ya viendo ésta que él tenía novia, se retiró y le dejó los hijos tirados a mi mamá; es más, uno lo dejó tirado no sé dónde y mi mamá tuvo que mandar a recogerlo, porque le avisó: "venga a recoger su nieto, aquí está".

Mi hermano no los reconoció [continúa la señora] pero mi madre los crió, los puso a estudiar, uno lo mandó hasta México, estuvo en la universidad el chamaco y el otro no quiso; cuando tuvo su sexto año [terminó la escuela primaria], se fue... echó a volar y nunca volvimos a saber de él. Ya después supimos que se metió a trabajar a la procuraduría y ahí está ese muchacho y el otro, también está bien. Crecieron como hijos de mi mamá; aquí los atendía, los bañaba, los cambiaba, les lavaba, les planchaba y se iban a la escuela. Ellos nada más me ayudaban a barrer y a hacer uno que otro mandado y a la escuela. Cuando había algún trabajito, pues también mi mamá los mandaba que a cortar café, que a cortar naranja, hasta que crecieron, puro trabajito sencillo porque al fin chamacos.

Pero mi tío [agregó un pariente de la entrevistada] tiene como diecisiete hijos, de los cuales seis son hijos de campesina. Sí [continúa la señora], mi hermano, como lo abandonó su esposa, pues mi hermano viéndose sólo, pues... ahí en el rancho de mi hermano, entre los padres de los campesinos, había unas muchachas bonitas, para que voy a decir que no, jovencitas... ya de ahí pues mi hermano volvió a cometer el mismo error de pedir una mujercita, la pidió con sus papás y sus papás aceptaron. Pero ahí ya fue diferente, como no había quién lo mantuviera a mi hermano, pues lo pasó a su casa, a la casa de su ranchito y ahí volvieron a haber dos criaturas. Pero aquí [en el pueblo] hubo otra muchacha, que yo la tuve porque aquí nunca nos faltó cocinera, entonces esa también. Pero venía del problema que siempre lo dejaban solo a mi hermano.. y bueno, yo creo que ya lo pícaros que eran... También esa muchacha muy aseada, también de nagüita azul, también volvió a haber otro, una niña, pero a esa sí ya no se le pudo dar ningún apoyo porque se lo llevó la mamá...

Pero eso pasaba seguido, no nada más en mi familia [aclara la señora] no vayamos muy lejos, aquí en el pueblo, de la gente más rica, hay una persona que tuvo dos niños con la servidumbre; una la tienen aquí, estudió en México, viene y se va, hace lo que quiere. El mismo capital que cuentan sus padres, cuenta ella

también y el otro niño también, nomás que a él lo está criando la mujer del abuelito, el abuelito de esos muchachos se casó con otra señora y esa señora es la que cuida al niño...

Y según cuentan en el pueblo de Simojovel, este muchacho de familia rica no sólo esos hijos tuvo, tuvo varios sólo que no los reconocieron.

En cambio [afirma la entrevistada] a la muchacha sí porque como la mamá del muchacho, o sea su abuela, no tuvo niñas, puro varón, cuando supo que su hijo había tenido una niña la recogió; a la campesina le dieron dinero pues y dicen que ya después lo quería quitar la niña, pero le dieron más dinero...

Afirma otra de las entrevistadas, también perteneciente a las familias expropietarias: “¡Uy!, aquí así era, mi papá tenía hijos en el rancho, pero mucho tiempo yo no lo sabía, por la ignorancia o quien sabe, ya lo supe porque mi mamá nos empezó a platicar todo. Sabíamos de unos aquí en el pueblo y hasta la fecha hay una muchacha que vive aquí todavía... ella hasta el apellido de mi papá tiene...”

Según las mujeres de las familias rancheras, las “campesinitas” o “inditas” no siempre eran forzadas por lo patrones. Cleopatra Flores comenta:

Algunas lo hacían por necesidad, porque ya de eso les regalaban sus cosas. Pero hay algunas que en realidad sí las forzaban pues; antes llegaban a traer que sí el agua en los arroyos, lejos de sus casas y ahí es cuando las forzaban, pues, y como antes los campesinos eran muy humildes, no decían nada. Ya sí la muchacha se venía a quejar con el papá, él ya iba y hablaba con el patrón y el patrón ya lo que hacía era darle dinero o cosas y ya... Ya luego la muchacha se casaba con otro campesino, otro trabajador de la finca y ellos no decían nada cuando habían estado con el patrón. ¡Ah! pero si hubiera sido con otro campesino, entonces sí no se casaban... es que antes los indios respetaban al patrón, lo respetaban ¡pero bastante! [afirma] Y la esposa del patrón lo sabía, pero no decía nada porque eran muy tapadas, lo aceptaban todo.

Por eso dicen que ahorita las mujeres ya están más despiertas, porque antes pues casi no estudiaban y ahora sí ya... pero lo que es antes así era. Así los papás de mis papás también; sabemos que aquí en una colonia campesina hay una hermana de mi papá, ya está bien grande la señora, porque era hija de mi abuelito, así con campesina. Sí las mujeres no decían nada, pero mi mamá nos platicó de una que lo mató a la campesina porque su esposo se acostaba con ella, dicen que la aventó en el río, creo que era de la familia Mason...

Para doña Chus, las mujeres indígenas no se dejaban seducir por el dinero, ella opina: “no creo que por la paga, si muchas veces las ladinas que tienen un poco más de dinero lo hacen... eso de toda la vida ha existido —y entre

risas, termina doña Chus con un dicho— dicen que ‘este mundo es un camote y el que se lo cree un guajolote’...”

Según la opinión de los entrevistados, la mayoría de las mujeres, de las esposas de los rancheros, no decían nada, ya sabían que así eran los hombres. A ellas les correspondía estar en la casa con los hijos o ayudando en el trabajo del rancho, sobre todo las que provenían de familia ranchera.

Ya estaban acostumbradas a que los hombres eran los que hablaban y hacían todo lo que querían, “su palabra era ley.” Por eso dicen casi todos, que “cuando un joven, hijo de ranchero, se iba a casar, buscaba, “bueno, que fuera bonita la muchacha, pero también que supiera trabajar, que supiera lo que es el trabajo del ranchero...”. Y ellas, por su parte, también se fijaban preferentemente “pues en un muchacho que tuviera rancho y que fuera guapo”.

Ser ranchero significaba, además de ser rico, tener los siguientes atributos: conocer el trabajo del campo, saber del ganado, pero sobre todo *saber mandar*. Pero, además, a fuerza de costumbre, se sabía que los hombres son muy “pícaros” y que casi todos tenían por costumbre enamorar a las sirvientas, a las “campesinitas”.

Acerca de las diferentes experiencias vividas por las mujeres acasilladas que llegaron a tener relaciones con algún miembro de la familia propietaria no conozco mucho. Se sabe que varias mujeres tuvieron hijos de los patrones y que con frecuencia, las mujeres se sentían obligadas a aceptar al patrón, porque “era su obligación obedecer a sus padres que la entregaban al patrón” y porque habían sido educadas para obedecer y respetar al patrón. Pero de acuerdo con la información proporcionada por los mismos propietarios o familiares mujeres de éstos, hubo muchos casos de violación; en los ríos, en los campos, en la misma casa grande, etcétera. Pero también, como el caso que conozco más de cerca, hubo experiencias muy ambiguas y complejas, en donde las jóvenes, enviadas por sus padres a trabajar a la casa grande, terminaban enamoradas de los patrones que las cortejaban, que las enamoraban. Esta fue la experiencia de una mujer, cuyos padres eran baldíos de un rancho:

El propietario del rancho Candelaria, Juan Penagos, tenía su mujer ladina, pero murió de parto. Entonces le habló a mi papá, pa’ que fuera a cuidar sus hijos. Yo estaba muchacha, ¡y de ‘ai!, me empezó a enamorar, me dijo que me quería deveras. Yo primero no creía, pero me seguía enamorando y un día me dijo: “deveras te quiero y le voy a dar dinero a tu mamá.” Cuando tenía yo 15 años tuve mi hijo de

Juan Penagos. Viví con él un año... después tuvo un pleito en el cafetal y comió huevo y se puso enfermo, se trastornó. Lo llevaron a Simojovel y lo atendieron, pero fue en Tuxtla que lo curaron (Toledo 1996: 97-98).

Cuando Juan Penagos salió del hospital, cuenta la entrevistada, no regresó al rancho, se quedó en Simojovel, es decir, en la cabecera y ahí se casó con una mujer "ladina". Lo dramático del caso fue que la esposa de Juan Penagos, la mandó llamar a ella para que siguiera trabajando en la casa grande, pero —aclara la entrevistada—, ella ya no tuvo nada que ver con el patrón. Después, un trabajador del rancho la pidió con el patrón y aunque ella no quería marido, pues dice que estaba muy cansada de tanto trabajar, de moler diariamente diez latas de maíz y tortear,²⁶ finalmente se juntó con "ese hombre", pero porque el papá de ella quiso. Con él tuvo cinco hijos y "era muy celoso, como yo era muy entendida y hablaba castilla, por tantos años que viví con los patrones" —aclara. Después, él se buscó otra mujer, ella lo corrió y se quedó sola. Años más tarde, durante el conflicto agrario, fue de las mujeres más activas en el movimiento; el hecho de no tener marido le permitía, a diferencia de las mujeres que sí tenían, moverse sin problemas y participar casi de tiempo completo. Su militancia política, para construir un espacio social sin patrones, no se oponía al orgullo que sentía del hijo que tuvo con el patrón. "Este mi muchacho, toda su cara del papá tiene, como es meco [güero] pues, les gusta a las muchachas... si desde que está chiquito, aquí mucha gente me envidiaba, porque era bonito. Ahora él ya quiere casar porque salió muy enamorado, como el papá..." (Toledo 1996: 99).

De alguna manera, este testimonio muestra en parte, la complejidad con que se construía el tejido social en un espacio en donde la dominación del patrón se recreaba no sólo por la explotación económica y el control político, sino además en los afectos y sentimientos generados de sus relaciones personales con los subordinados. Esta mujer y sus hijos, incluido el del patrón, crecieron como trabajadores de la finca y participaron en la lucha agraria. Pero también hubo trabajadores que por ser hijos del patrón, incluso sin ser reconocidos por éste, optaron por no luchar en contra de él.

²⁶ Hacer tortillas a mano.

RECREACIÓN ENTRE RANCHEROS

Al parecer pocas eran las distracciones, sobre todo para las mujeres. Por lo menos así lo sentía doña Chus, quien ya nos relataba que no creció en un rancho, pero al casarse se “halló poco a poco” hasta que ya viuda se hizo cargo del suyo.

En el rancho todo tiene un pero [afirma doña Chus] se martiriza uno mucho su vida, es mucho el trabajo y luego libre de trabajo sólo mira uno cielo, tierra y agua cuando llueve. Por eso no fui de la opinión que mis hijas estuvieran internadas en el rancho... la vida de rancho para una joven es muy marchita... allá en Tuxtla tengo una mi comadre que decía: “es mejor ser pobre de pueblo que rica de rancho”. ¿Qué da el rancho? pura brutalidad... si mis hijas no fueron algo fue porque ellas no quisieron. Yo no tenía ninguna diversión, mi trabajo nada más porque ni tele había en el rancho, nomás oír las novelas en radito, *Chucho el Roto* y otras, eso era mi entretenimiento. Me iba yo tempranito a los campos, a veces desayunaba yo aquí pero casi siempre llevaba yo mi desayuno a los campos; veía yo mi trabajo y me regresaba a las dos de la tarde, cansada, aburrída de todo, tanto piquete de mosco... luego una de mujer, al trabajo en el hogar, esa era mi vida. A veces nos invitaban a las fiestas en los ranchos, íbamos pero muchas veces yo no iba pa'que voy a decir, no me gustó, porque mi esposo no muy le gustaba, era bastante quieto y así me hice yo también.

Para otros, mujeres y hombres, “no hay como la vida de rancho”. “¡Ah!, si volvieran esos tiempos, con los ojos cerrados volvería” —dice con nostalgia doña Hipólita, la mujer que creció trabajando como sirvienta junto con sus hermanas y su madre en los ranchos de la familia Trejo del Carpio, y después ya casada tuvo la oportunidad de vivir en rancho propio:

[...] Yo me levantaba a la una o dos de la mañana para atender a mis seis hijos; la madrugada se me hacía cortita. Que se levantaba uno a preparar desayunos, luego a lavar ropa, a atender los puercos, la comida.. y no tenía yo ayuda, de vez en cuando me ayudaban [las mujeres acasilladas] pero sólo de vez en cuando porque no les gustaba trabajar.

Más aún, para quienes crecieron en las fincas como hijas o hijos de los propietarios, la vida en el rancho representó la época más feliz de sus vidas, el tiempo de “la abundancia” y la “armonía”. Ese es el recuerdo de doña Blanca Luz Gutiérrez:

[...] cuando era chica y vivíamos en el rancho [Carmen Grande] lo que nos gustaba era montar caballo, ir a comer todas las frutas que había en el rancho. Des-

pués ya nos trajeron acá para ir a la escuela, ya los fines de semana, el viernes por la tarde nos traían las bestias y ya nos regresábamos corriendo al rancho porque nos gustaba, ¡el campo se veía tan bonito! y como ahí el lugar tiene un campo muy grande, ahí nos poníamos a jugar, a ayudar a meter los becerros, a mantener los puercos, las gallinas, que había todo en abundancia.

Por su parte los hombres tenían otras posibilidades de distracción, a pesar de que algunos dedicaban todo su tiempo al trabajo en los campos. Al respecto Gilberro Trejo recuerda:

[...] los domingos por lo regular era cuando podíamos tener un poquito más de descanso, nos reuníamos los primos y nos íbamos de cacería o a la pesca [...] para eso no había edades; para un tío, que ya estaba bastante grande, era su deporte favorito. Cazábamos venado, por ahí por un terreno que está en la parte baja, colindando con los terrenos de don Juan Penagos. Ya en la parte alta había otro tipo de venado, el que le llaman temazate; el venado de campo que es el venado moro que le decimos, es de tierra caliente y el venado colorado es el de montaña, pues. Me acuerdo que donde íbamos a veces encontrábamos jabalí, pero lo que buscábamos era el venado.

Por otro lado, el ganado no sólo constituía un recurso económico de los ranchos, los animales representaban parte de las prácticas de trabajo, las cuales permitían el desarrollo de conocimientos y destrezas, al mismo tiempo que eran parte de las actividades recreativas y de los gustos de los rancheros. Los caballos de los rancheros eran un verdadero signo distintivo entre la “rancherada”; entre ellos había siempre una competencia por tener “el mejor caballo”, “el mejor educado” y esta competencia se formalizaba en espacios tales como las carreras, durante las cabalgatas para la fiesta patronal de Simojovel y en los concursos que se organizaban en la feria de San Antonio. Don Amín Martínez, como muchos otros, era gran aficionado al ganado:

[...] a mi me gustaban mucho los caballos y el ganado tenía yo mi caballo para correrlo; aún aquí en el pueblo, después de las invasiones, últimamente, tenía yo un caballo alazán y corríamos. Después de que salimos de los ranchos, nuestra diversión favorita eran las carreras de caballo [continúa] compramos un terreno, hicimos una sociedad [se llamaba Club Hípico La Ceiba] y entonces hicimos entre todos una pista con tractor [...] aquí al final del pueblo teníamos cuatro hectáreas, como cuarenta de nosotros de aquí de Simojovel y allí seguíamos corriendo los caballos los domingos.

En las fiestas también ahí nos divertíamos con los caballos, inclusive veían [ganaderos] de fuera; de Playas del Rosario, de San Cristóbal, de diferentes

lugares. Yo tengo trofeos de cuando tenía un bonito caballo; yo gané por mi buen animal y otro señor, don Fiaco Rodríguez [el que también fue dueño de Pechuag], ganó por su traje de charro. Fui calificado entre todos los rancheros que había; era un caballo muy bonito que se atravesaba, bailaba muy bonito, era muy alegre... Ya cuando la llegada del ejército [en 1994], pues no había dónde ubicarlo. Entonces llegamos a un acuerdo, como ya no había caballos ni nada, donamos ese terreno, se lo cedimos al gobierno, a los federales [...]²⁷

Fiestas patronales

Las fiestas de los santos patronos de los ranchos y la del santo patrón de Simojovel, San Antonio de Padua, son los acontecimientos que la mayoría de la gente recuerda como "más alegres". Y, en efecto, eran de las pocas ocasiones en que se rompía la cotidianidad; el trabajo duro del campo; además, eran espacios compartidos por todos los miembros de las fincas: trabajadores y patronos, y amigos y parientes de las familias rancheras. Pero, asimismo, las fiestas eran (y son), un tiempo y un lugar de reproducción de las desigualdades, donde se recreaba el lugar que a cada uno correspondía. Las celebraciones patronales, como cualquier otro espacio social, eran vividas de manera distinta por los patronos y por los trabajadores, por las mujeres y por los hombres, por los jóvenes y los niños.

Por ejemplo, doña Blanca Luz Gutiérrez recuerda que en el rancho donde creció, como hija de los propietarios,

Era muy bonita la fiesta, desde que yo me vine criando ellos empezaron a celebrar, ¡bonita fiesta! Teníamos la participación del difunto tío Pancho Flores, tío Amando Flores [ambos propietarios de ranchos], Llegaban señoras de acá [del pueblo de Simojovel, la cabecera municipal] tía Marinita Maza, que ya es muerta, doña Rafaela Marina Paniagua... llegaban sus hijas, las hijas de don Eutoquio del Carpio [hermano de doña Jovita del Carpio], todos ellos llegaban a la fiesta de la Virgen del Carmen porque eran muy bonitas, amanecían bailando, las señoras y las inditas también... ellas, por ejemplo el que quedaba como mayordomo, como nosotros le decimos, preparaban su tamalada y a todos los invitados de mi papá y mi mamá los invitaban a sus casitas humildes, pero en esas casitas humildes había una mesa con manteles que mi mamá les proporcionaba, ahí había ramales, chocolate, café y atole, allá iban a desayunar todos nuestros invitados de nosotros.

²⁷ Ese terreno estaba en manos de los campesinos del poblado Lázaro Cárdenas. Los integrantes de esta localidad, son miembros de la CIOAC y ocuparon esos predios en 1985 y hasta la fecha siguen

El profesor Reynol Gordillo, tiene como uno de los mejores recuerdos de los ranchos, la celebración de las fiestas.

Yo lo que más recuerdo de los ranchos, es que llegábamos a hacer fiesta. Todos los ranchos celebraban algún santo. Por ejemplo, la tía Jovita que era de las familias más ricas de aquí de Simojovel, celebraba el 15 de febrero, ahí en la finca Santo Domingo. Ellos tenían la costumbre de hacer fiesta de 15 o 20 días; el mero día a echar trago, como dicen hasta que resultara algún muerto, entonces suspendían la fiesta de ¡tanto trago!... allá llevaban música, mataban gallinas, puercos, guajolotes, reses, lo que fuera para tantos días. Mi mamá era sobrina de la tía Jovita [Del Carpio], entonces le mandaban bestias ensilladas... montados en el sillón, con los hijos de ella para que fueran a la fiesta... pero mi mamá no aguantaba tanto tiempo, dos, tres días y se regresaba, pero costaba trabajo, no lo dejaban a uno salir... En la finca El Portugal también hacían buenas fiestas, la fiesta de la virgen de la Concepción y también celebraban la fiesta de san Ramón porque el dueño de Portugal era Ramón Abigail Trejo Penagos. El era tío de nosotros, yo me llevaba bien con sus hijos, entonces nos invitaban, nos daban bestias para que fuéramos, ahí estábamos dos tres días haciendo fiesta y nos regresábamos...

Cada rancho tenía el santo de su devoción [señala Gilberto Trejo] por ejemplo, en Carmen Grande era la Virgen del Carmen, en Tepeyac la virgen de Guadalupe, en Nuevo León el Señor de Esquipulas... y así, todas las fiestas por lo regular duraban una semana y ahí se juntaban todos los familiares pues. Y había una costumbre, que cuando le tocaba la fiesta a un rancho, los ranchos vecinos iban a visitar con su santo, al santo que se festejaba. Por ejemplo, ahí en el rancho se celebraba San Ramón, entonces ya bajaba San Antonio con su comitiva pues a visitar, ahí estaba una noche. Esa costumbre la implantaron los fundadores de los ranchos pues... pero bien bien, no se sabe de dónde salió, ni las personas más ancianas saben cómo surgió.

Resulta revelador observar que la práctica de intercambio de santos, generalmente asociada a "las costumbres indígenas", fuera tan usual entre las fincas de esta región. Además, podemos agregar que al igual que Gilberto Trejo, el entrevistado, los estudiosos del tema desconocen el origen de esta "costumbre".²⁸ Lo que sí es evidente, es que las visitas entre los santos de las fincas

tramitando el reconocimiento legal de las tierras, como ejido. La "donación" que los propietarios hicieron al ejército, ha generado una serie de trastornos a la gente de Lázaro Cárdenas. Según relatan los campesinos de Lázaro Cárdenas, desde 1994, las mujeres ya no pueden pasar por ahí, los hombres no pueden trabajar en ese espacio y para realizar sus actividades cotidianas se encuentran permanentemente vigilados, ya que el campamento militar está pegado al poblado.

²⁸ Por ejemplo, Kazuyzsu Ochiai plantea que "las costumbres" relacionadas con los santos visitantes tienen una "fuerte apariencia católica", por lo cual su origen pudo estar en "la Espa-

constituía uno de los usos, entre otros más, que de ninguna manera era exclusivamente indígena, propio de "las comunidades indígenas". Si bien, quienes llevaban a los santos a visitar a los santos patronos de otras fincas eran los peones indígenas, pues sólo ellos eran mayordomos, esto lo hacían con la aprobación del patrón del rancho. Por otro lado, como veremos, los mayordomos eran nombrados por los propietarios de los ranchos, era una institución controlada por los patronos.

Pero continúa Gilberto Trejo hablando sobre las fiestas de los ranchos:

Pues ahí se la pasaba uno bien y realmente los que más disfrutaban las fiestas eran los hombres porque para las mujeres ¡era un trabajo!, tenían que mantener 15 o 20 personas más, hacer, pues, lo alimentos, claro que después en la noche se hacía el baile y amanecía, ya después todos a dormir. Ya a la una, dos de la tarde todos empezaban ahí con el caldo de gallina y en la tarde otra vez, generalmente los que disfrutábamos éramos, pues nosotros, nos poníamos a jugar dominó, a jugar barajas, a jugar cartas, pero las friegas eran para las mujeres... después de cinco o seis días de fiesta mi esposa ya no quería saber nada... en esas fiestas era cuando también aprovechaba el indígena. Es que para los indígenas... la fiesta es el aguardiente; que se les diera dos, tres litros de aguardiente se la pasaban felices. Las mujeres campesinas no tomaban, ellas se reunían en la ermita y después del rezo se ponían a bailar, también los hombres, pero aparte, bailaban las mujeres y aparte los hombres. Nosotros, después de los rezos en la ermita, nos íbamos, nos llevábamos la marimba y los dejábamos; ellos se divertían con el tocadiscos y nosotros con la marimba en la casa grande...

Por eso, asegura don Amín Martínez,

Antes los campesinos estaban mejor con los propietarios que ahora sin patrón; el patrón les proporcionaba todo para las fiestas, yo iba a comprar a San Cristóbal todo lo que se necesitaba para los castillos y ya ellos lo hacían, yo les prestaba. [Don Amín, que vivía en el pueblo, recuerda que ya para cuando se acercaba el día de la fiesta...] "uno salía de su casa y ya venían los campesinos y se senta-

ña medieval", pero señala que al parecer, esas prácticas ya no se registraban durante el siglo XVI. Por ello sugiere la posibilidad de que dicha costumbre tenga un origen prehispánico también. Así, propone que sea vista como una amalgama de "tradiciones nativas y europeas" (1985: 147-176). Pero, independientemente del origen, sería sumamente interesante explorar, la forma en que se instituyó esta práctica en las fincas de Simojovel surgidas a finales del siglo XIX y principios del XX, y el papel que jugó dentro de la organización jerárquica de las fincas, dominada por una sola autoridad, la del patrón.

Amén, que vivía en el pueblo, recuerda que ya para cuando se acercaba el día de la fiesta...] “uno salía de su casa y ya venían los campesinos y se sentaban en la banquetta, abría uno su puerta y ahí estaban, ya ponía yo una mesa y ahí iban pasando: “pues que yo quiero que me prestes tanto”, y ya se le daba y se anotaba en su cuenta y así iban pasando, para la fiesta, pues ya tenían dinero, había con qué.

En cada rancho, agrega Gilberto Trejo:

También se acostumbraban las nacidas del Niño Dios... pero a veces no se hacía en las meras fechas por el tiempo del corte de café. Si se hacía, ya se escogía un día que no hubiera tanto trabajo... Las fiestas representaban casi los únicos momentos de recreación, porque la gente de rancho no acostumbraba salir mucho, el paseo para la gente de rancho era ir a Tuxtla, ese era el gran paseo y era, pues, ir a comprar ropa y cuanta cosa se le ocurría a uno, pues, pero eso normalmente lo hacían después de cada cosecha, ya cuando había paga, pues...

Todos participaban en las festividades, pero cada uno participaba desde la posición social que ocupaba; el patrón se encargaba de proveer de lo necesario para la fiesta, claro, pero iba a la cuenta de los acasillados, él nombraba a los mayordomos.

Así lo recuerdan los que fueron acasillados de las fincas. Doña Mercedes vivió casi toda su vida en la finca El Porvenir, era acasillada y sobre las fiestas decía:

La fiesta de aquí es la de San Andrés, es el patrón de El Porvenir. El propietario enseñó cómo se hace la fiesta, porque él nombraba a los seis mayordomos y les decía qué comida daban. Él traía la marimba y los cohetes, pero nosotros teníamos que pagar. También nosotros tocábamos el carrizo y el tambor y echábamos baile. El propietario repartía el trago, pero no dejaba que bailaran juntos hombres y mujeres... (Toledo 1996: 95).

Por su parte, don Mariano, exacasillado de la finca El Vergel decía:

Nosotros hacíamos fiesta cuando el propietario decía, no podíamos hacer por nuestro gusto; y si vas a ir a otra fiesta de otra finca, vas a tener que reponer el día de trabajo, y si no, te manda buscar, que vengás a trabajar. Íbamos a la fiesta aquí nomás, en la finca del Gabino, en El Vergel II. También algunas veces íbamos a rezar a una cueva, pero por orden del propietario, cuando veía que no llovía, entonces nos mandaba a hacer fiesta a la cueva, por un día o dos y allí rezábamos (Toledo 1996: 95).

Este último testimonio también revela cómo casi ninguna actividad festiva, de trabajo o ritual, escapaba al control de los patrones de los ranchos. Pero, además de que es evidente el dominio ejercido por los propietarios en casi todos los órdenes de las fincas, manifiesta que tales prácticas aun cuando les fueran encomendadas a los trabajadores indígenas (quizá por ser considerada “costumbre de indios”), existía una creencia compartida con éstos. Enviar a los indios o “campesinos” a rezar en las cuevas, significaba que de parte de los propietarios existía también la creencia de que este tipo de rituales en espacios, generalmente considerados sagrados por los indígenas, traería la lluvia para sus tierras.

Por otro lado, en cuanto a la participación en las fiestas, las mujeres, esposas del patrón, también compartían la mesa de “sus muchachos”, y “contribuían” con un bonito mantel para recibir a sus invitados en las “casitas humildes” engalanadas por los adornos y los platillos festivos. Acudían juntos, trabajadores y patrones a los rezos de la ermita, pero después, cada quien en su lugar, continuaba la celebración; las mujeres de los patrones organizando la comida, los señores jugando y ya en la noche bailaban juntos, pero en la casa grande, y los trabajadores indígenas fuera de la ermita, eso sí por un lado los hombres y por otro las mujeres, los patrones con la marimba y los peones con el tocadiscos.

SAN ANTONIO DE PADUA, SÍMBOLO COMPARTIDO Y COMPETIDO

A pesar de la disputa simbólica entre indios y ladinos, por el reconocimiento de quién trajo a San Antonio al pueblo, la fiesta del santo es celebrada por toda la población del municipio, y al igual que en los ranchos, cada quién desde la posición social que ocupa. Así, los ladinos residentes en el pueblo crearon una Junta de Festejo encargada de organizar todos los eventos para la fiesta de San Antonio.

El profesor Reynol Gordillo, además de ser cronista de su tierra natal, se ha distinguido desde su juventud por participar en la organización de las festividades cívicas y religiosas, y en este sentido señala:

Anteriormente se nombraba en la iglesia, en coordinación con el ayuntamiento municipal, una Junta de Festejos formada por un presidente, un tesorero, el secretario y tres o cuatro personas más que eran las que se encargaban de organizar toda la feria, salían a pedir cooperación. A mí me tocó estar varias veces y salíamos a pedir dinero al pueblo, a veces la Junta salía a las rancharías y les regalaban

toritos; pedíamos ayuda para la feria y todo mundo cooperaba. Con ese dinero se arreglaba la iglesia, se compraban los cohetes, se pagaba la marimba y se utilizaban algunos fondos, pues para celebrar carreras de cintas, porque antes había carreras, ahora ya no se hacen y eran muy bonitas: se pone un alambre y se cuelgan listones con argollitas y ya donde está el alambre se le pone cera de colmena, ya viene corriendo el que viene a caballo con un lápiz y con ese tiene que agarrar la argolla, tiene que quedar la argollita en el lápiz para que sea premiado y muchas veces cae y ya no cuenta.

Según el profesor, el dinero que se juntaba servía para comprar los cohetes y mandar a hacer los juegos pirotécnicos, “los hacían los inditos de aquí”, señala. Los bailes y las kermeses, también los organizaba la Junta de Festejos y para eso se requería más dinero.

En los bailes se cobraba la admisión y las mesas [continúa el entrevistado] bueno lo de las mesas se acostumbra últimamente porque anteriormente, cuando nosotros teníamos como dieciseis años [el profesor tiene cerca de setenta años] los bailes eran muy elegantes. Se decía “baile de rosa y negro,” todas las mujeres tenían que ir al baile vestidas de rosa, de vestido largo, zapatillas altas. Y todos los caballeros de traje negro, o se decía: “de negro y blanco,” igual la misma cosa, entonces se hacían las fiestas en casa de doña Chabelira y llegaba a tocar un conjunto de San Cristóbal, también se acostumbraba la serenata de gala en el parque, de la misma forma se decía: “vestidos de azul y rosa”...

Pero eso era en la época de las fincas porque, asegura don Esteban Zúñiga:

Ya después de las invasiones, mucha gente “buena” salió de Simojovel y ahora en los bailes, ahí están todos, desde una criada hasta el más chingón... ahora los bailes se hacen en donde era la tabaquera y ¡se pone!, que no se puede ni bailar y ahí hay de todo, pueden ir hasta mis muchachas que trabajan aquí [las empleadas de su tienda de abarrotes]...

Pero además del baile, en el programa de la feria estaban las ofrendas que salían de los barrios. El día que empezaba la novena de San Antonio, el 5 de junio, la junta designaba cuando tocaba entregar la ofrenda a los campesinos, a las cocineras, a las viudas, a los jóvenes, a las señoritas, a los taxistas, etcétera. Así salía y todavía, hasta la fecha, una ofrenda diario, pero antes la ofrenda al santo tenía que salir de la casa del presidente de la junta. Otra de las actividades de la feria era la elección de la reina; se compraban votos por una o por otra de las candidatas y ese dinero también servía para los gastos de la fiesta.

Pero la gente del pueblo comenta que antes era muy diferente, según cuenta el profesor Reynol Gordillo, cuando él era joven:

Las señoritas ya de dieciséis o dieciocho años eran candidatas del grupo de los jóvenes o de los comerciantes, cada grupo tenía su candidata y ahí empezaba la lucha, cada quien se ponían a juntar, a vender votos para sacar a la electa. Los grupos hacían muchas actividades; las mujeres hacían tamales y venían las señoras con las señoritas y vendían bastante, hacían kermeses en el parque, vendían tostaditas, vasitos de gelatina. Un tiempo la reina sólo era la reina, ya después otro presidente de la Junta nombró a la Señorita Flor de Café, ya después cambiaron y elegían a la Señorita Flor de Tabaco y ahora ya es nada más la reina de la feria.

Pero eso era sólo de la gente “ladina”, asegura el profesor:

Los campesinos sólo traían las ofrendas, venían de aquí de la colonia Duraznal [que en 1999 adquirió la categoría de cabecera del nuevo municipio de San Andrés Duraznal, como parte del Programa de Remunicipalización del Gobierno del Estado], traían su ofrenda, eran castillos, juegos pirotécnicos, toritos; venían al pueblo y pedían prestada una casa y ahí quedaban ellos a armar sus toritos, su castillo... era muy bonito porque como a eso de las seis de la tarde ahí estaban ellos haciendo su castillo, las mujeres haciendo su comida para todos los hombres, mientras ellos amarraban sus castillos y tomaban sus copitas. A las seis de la tarde, los que eran mayordomos salían con sus banderas de colores, rojo, amarillo, azul; ahí van con tambor y pito, a traer la ofrenda que había preparado determinado grupo, subían hasta la iglesia y luego iban a otro lado a traer la otra ofrenda.

En las mayordomías sólo participaban los indígenas, continúa:

Eran gente indígena, había unos de aquí de las orillas del pueblo... entre ellos nombraban a los mayordomos, no tenía que ver nada con la Junta ni con la Iglesia... Ellos para nombrar mayordomo, el que ya iba a salir, seleccionaba a la persona que iba a dejar, compraban aguardiente y ahí rezaban en su dialecto, luego entregaban la botella de licor lleno, sin destaparla y el nuevo que estaba designado mayordomo, él la destapaba la botella, invitaba a todos los que estuvieran ahí y empezaba la fiesta porque habían seleccionado al mayordomo para el siguiente año.

Desde el cinco, cuando empieza la novena, platica Gilberto Trejo del Carpio:

Todos los días saca la gente del pueblo a San Antonio, pero a San Antonio El Paseador ése es el que sale a la procesión. El otro, el original, creo que algunos dicen que lo trajeron de España, ése sólo lo bajan y lo ponen en un altar para que

la gente lo visite. Ya el mero día, el día 13 de junio, se saca a San Antonio para la procesión, pero antes era de la quinta [ubicada en la entrada de Simojovel] a la iglesia y ahora que ya pusieron la capilla de San Antonio [la construcción se hizo como a cuatro kilómetros de Simojovel] Señala Gilberro Trejo que entre la gente ladina existe la creencia de que si el día de San Antonio cae en martes 13, San Antonio les concederá 13 deseos, porque fue un martes trece cuando se fundó el pueblo de Simojovel, es decir, cuando los antiguos tzotziles encontraron "el ceibo de las 13 ramas", de acuerdo con el relato del profesor Reynol.

Según don Amín Martínez, expropietario del rancho Pechuag:

Cuando estaba toda la rancherada era, pues, muy bonito, porque como la procesión la encabeza una cabalgata y atrás viene San Antonio, en un carro bien arreglado, sólo que antes los rancheros tenían pues sus buenos caballos y todo iban vestidos, de charro, las mujeres [ladinas] de chiapanecas y las muchachas de inditas. Desde que yo era niño se usaba la cabalgata, pero antes se usaban caballo buenos, grandes, bonitos, bien cuidados. No que ahora la muchachada, hasta uno que vende cualquier cosa ahí va, renta un caballo y ya; van puros caballos flacos, no como los de toda la rancherada que llevaba sus mejores caballos, y los rancheros ¡bien vestidos!, con sus trajes de charros bien elegantes.

Y agrega Jorge Zúñiga, hijo de don Facundo Zúñiga y sobrino político de don Amín:

También los campesinos participaban, pero desde que empezaron las invasiones ya no venían, ya no querían llegar. Ahora otra vez vienen pero pocos, con sus tamborcitos y pitos... Sí [continúa don Amín] antes tenían unas trompetotas grandes; desde muy lejos se oía que las tocaban, además los del pueblo [de Simojovel] se vestían de inditos: los muchachos con calzón cruzado de manta y las muchachas con falda azul y blusa blanca... todo era muy bonito [continúa el sobrino] y se ha acabado con las invasiones, pero también tiene que ver [reflexiona] que ahora ya hay muchas religiones: evangelistas, del séptimo día, sabáticos... tal vez hay una minoría de católicos.

Aunque indios y ladinos se disputan el reconocimiento de haber traído la imagen de San Antonio, la fiesta del santo patrón era compartida por todos los pobladores del municipio; sin embargo, como hemos visto a lo largo de los testimonios, las actividades, los espacios y los símbolos estaban bien diferenciados: Junta de Festejos, reina, baile y cabalgatas para los ladinos, principalmente para los rancheros; mayordomías, castillos, cohetes, tambores, pitos y trompe-

tas para los indios. Rancheros a caballo, con traje de charro; muchachos y muchachas ladinos con trajes nuevos de “inditos”, e indios, con sus mejores trajes, no siempre nuevos. El caballo, por supuesto “el buen caballo”, como símbolo principal del poder del ranchero y el traje de charro, que ahí sólo se usa para las fiestas, como el atuendo “elegante” del ranchero. Las banquetas de las casas de los patrones para los mayordomos y su comitiva —coheteros y vecinos hombres, mujeres y niños—, el parque y el salón de baile para la reina y los habitantes mestizos. La procesión del día principal para los ladinos y la cabalgata para los rancheros. El “trago blanco” para indios y ladinos pobres; cerveza y brandy Presidente para los que tienen “paga”.

Por último, podemos considerar que si bien las fiestas patronales, las más importantes durante el tiempo que prevaleció el sistema de finca en Simojovel, representaban una ruptura con la vida cotidiana, no eran una transgresión al orden establecido. Las fiestas aquí, por el contrario, eran espacios de reproducción de la asimetría con que estaba constituido el espacio social de las fincas, de la desigual forma en que participaban los distintos agentes sociales en la producción y recreación de sus vidas y de sus múltiples relaciones sociales.

Para finalizar este capítulo, únicamente me falta agregar, a manera de síntesis, que en esta larga exposición de testimonios he tratado de mostrar cómo los propietarios —pertenecientes a las viejas familias finqueras y miembros del sector de auténticos pequeños propietarios— y los trabajadores de las fincas mayoritariamente hablantes de tzotzil, y en menor medida de tzeltal, zoque y chol, se configuraron socialmente en ese espacio de la finca y se recrearon unos como “mestizos” y otros como “indígenas”, en un proceso cultural y social en constante interacción, al grado de que muchas de las prácticas y concepciones consideradas exclusivas de un grupo o de otro contenían infinidad de elementos entremezclados de una y otra cultura. Esa permanente interacción permitió que la barrera entre “mestizos” e “indígenas” fuera bastante permeable, al grado de que varios peones indígenas saltaron totalmente la línea que los separaba del mundo mestizo, e incluso del mundo de los rancheros, para ingresar a él aunque, generalmente, en condiciones desiguales.

Por otro lado, tratamos de mostrar que la forma de organización de las fincas y el establecimiento de relaciones personales y afectivas entre desiguales, constituyeron la base de reproducción del poder simbólico, económico y político de los patrones de los ranchos. Tales relaciones fueron producto y recreación al mismo tiempo de una cultura específica, la *cultura de finca*, vivida, asumida y

compartida por todos los agentes sociales participantes de ese sistema. Finalmente, vimos también que al interior del grupo finquero o ranchero, las distintas posiciones que ocupaban, estaban relacionadas no solamente con los recursos económicos; en ella intervenían de forma no menos importante, el origen social, la tradición de la familia como ranchera; de lo cual dependía “saber mandar” o “saber trabajar”, de la participación en los espacios más prestigiados y de las estrategias de parentesco. Del lado de los trabajadores, de igual forma, la diferenciación interna tenía que ver con su posición en el trabajo, con el papel de mando que les otorgara el patrón, pero también con el parentesco con los propietarios, con el reconocimiento que de él hiciera la familia del patrón, o con el hecho de ser mujer soltera o casada, etcétera.

Las fincas en Simojovel se erigieron en el sistema hegemónico de la región, de manera tal que todas las relaciones sociales, conflictivas, de tensión y disputa constituían parte de él; era esa red de relaciones que le daba vida y lo reproducían. Los límites físicos de cada una de las propiedades no eran los mismos del sistema de fincas, sus relaciones iban más allá de mojones y límites geopolíticos, conectando así a la región con los mercados estatales e internacionales.

Tal hegemonía se traducía también en el control de los recursos más significativos para la dinámica de las fincas, la tierra y la fuerza de trabajo eran dos de los más importantes, por ello eran los más preciados y posteriormente, los más disputados. Las relaciones cotidianas, decía ya, habían construido una cultura específica en donde la tierra y la fuerza de trabajo representaban para muchos, los recursos por obtener. Podemos entender que aún quienes tenían un importante capital económico por ejemplo en el comercio (recordemos el caso de Esteban Zúñiga), en determinado momento decidieron adquirir sus tierras para tener un rancho y de esta forma participar en el sistema socio-económico y cultural dominante, aunque económicamente no tuvieran la necesidad de hacerlo. De la misma manera, compartiendo los valores y aspiraciones que se producían como en el sistema finca, los que habían sido caporales, “supervisores” o “encargados” de las grandes fincas, lograron juntar lo suficiente como para comprar sus propias tierras; algunos les tocó la suerte de que aun siendo hijos ilegítimos les tocara un pequeño rancho como herencia de su padre. Pero la mayoría de este grupo de pequeños propietarios pudieron hacerse de sus ranchos porque “la gente no sabía gastar”, porque durante muchos años trabajaron y ahorraron para poder acceder a la tierra.

Todos estos grandes y pequeños propietarios perdieron sus ranchos, en un periodo que abarcó los últimos años de la década de 1970 y los primeros de la siguiente; sin embargo, en los años posteriores se crearon nuevas pequeñas propiedades, por parte de familias que se habían dedicado principalmente al comercio de productos agrícolas. Esto muestra que la tierra no dejó de ser el recurso máspreciado y que mucha gente sigue aspirando a él, a pesar de que estos últimos ranchos fueron también invadidos en 1994, junto con predios semiurbanos de los alrededores de Simojovel, a raíz del levantamiento zapatista.²⁹

Ahora pasaremos a ver cuáles fueron las condiciones que posibilitaron la pérdida de legitimidad de las múltiples relaciones que reprodujeron durante mucho tiempo al sistema de fincas y el poder de un reducido grupo de familias rancheras, todas estas emparentadas entre sí.

²⁹ Aunque no me detendré aquí a analizar las tomas de las tierras que se dieron a partir de 1994, será importante, en otro momento, considerar que, en efecto, como señalan distintos autores, el significado de la tierra y de las invasiones que se produjeron en Chiapas en las décadas de 1970 y 1980 era distinto al que se construyó, cuando resurgió el movimiento campesino después del alzamiento zapatista. Incluso podríamos señalar que, las distintas significaciones en estos periodos, habría también que diferenciarlas a partir de las historias regionales; sin duda no era lo mismo tomar las tierras de las fincas hasta prácticamente liquidar la estructura agraria en donde predominaban, que tomar pequeños predios cuando ya el sistema de fincas no existía, hablando del caso de Simojovel. Con relación a esta discusión, ver el novedoso y sugerente trabajo colectivo: Villafuerte, Meza, Ascencio *et al.*, *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, UNICACH, Plaza y Valdés Editores, México, 1999.

IV
EL FIN DE LAS FINCAS Y EL
RESQUEBRAJAMIENTO DE LA
CULTURA DOMINANTE

Hasta aquí he tratado de reconstruir la formación y reproducción histórica del sistema de fincas de Simojovel, vimos que éste surgió ligado a un contexto mundial pero adaptado a las particularidades históricas de la región, y que en medio de los cambios que el sistema mostró a lo largo de su historia logró mantener su legitimidad y predominio en la estructura agraria regional, lo cual significó la construcción y recreación de una cultura hegemónica compartida por los diferentes agentes sociales que ocupaban aquel espacio social.

Ahora dedicaré este capítulo a la etapa en que la existencia de las fincas llegó a su fin; iniciaré con una breve síntesis de lo que desde mi punto de vista fueron las condiciones que permitieron tal proceso para luego pasar a explorar las experiencias y las concepciones de los grupos sociales y de los individuos ubicados en ese espacio social, con relación a este periodo de intensas transformaciones que, ahora sí, resquebrajaron los cimientos del sistema dominante y posibilitaron, por primera vez en esa zona, la construcción de un amplio y fuerte movimiento agrario regional que modificó radicalmente la estructura agraria prevaleciente y toda la forma de vida de la gente.

En lo expuesto hasta ahora hemos podido constatar que a pesar del bajo desarrollo empresarial de las fincas de Simojovel éstas conformaban un sistema dinámico de relaciones sociales de disputa y tensión; que los cambios que éste registró, le conferían mayor o menor importancia a los distintos recursos en juego sin que alteraran su reproducción, aparentemente armónica, ni su hegemonía. De esta forma, si en un inicio la concentración de la tierra y de la mano de obra fue fundamental para la instauración de las fincas —al grado que desaparecieron los pueblos indios que habían conformado a la Guardianía de Huitiupán durante el dominio español— posteriormente, con el reparto agrario de los años de 1940 y 1950, las condiciones iniciales fueron trastocadas a pesar del reducido número de ejidos que se formó. A partir de entonces, convi-

vieron en una relación de dependencia y pugna pequeñas unidades campesinas de producción con las fincas o ranchos. Para esos momentos, las propiedades privadas estaban ya fraccionadas, algunas por el reparto agrario, pero la mayoría por la herencia a los descendientes de los primeros finqueros y por la venta de porciones de terrenos de las fincas, que dieron lugar a nuevas y verdaderas pequeñas propiedades. Así, el predominio de las fincas se mantuvo a partir del control de la mayor parte de la tierra, pero ya no de toda —las extensiones de las unidades particulares eran menores a las de las primeras fincas; sin embargo, una gran cantidad de éstas estaba concentrada por las familias cuyo origen en la zona data de finales del siglo XIX o principios del XX—, del control de la fuerza de trabajo permanente —la cual también disminuyó gracias a la creación de los ejidos con parte de la población trabajadora de las antiguas fincas—¹ y temporal, así como del acaparamiento de la producción tanto de los acasillados y de los campesinos ejidatarios, como de algunos de los pequeños propietarios, quienes al igual que los campesinos obtenían créditos para la producción de parte de los finqueros más prósperos, a cuenta de la cosecha.

La combinación del trabajo acasillado con el uso de una cada vez mayor cantidad de trabajo asalariado y la comercialización de los productos agrícolas constituían entonces el eje de la acumulación y del enriquecimiento de los rancheros grandes y medianos; el de los pequeños propietarios recaía en el empleo de una menor cantidad de ambos tipos de trabajadores; pero, además del propio trabajo familiar. Por ello, recordemos, una de las diferencias entre pequeños propietarios, y grandes y medianos, era la importancia que los primeros concedían al *saber trabajar*, frente a los segundos que enfatizaban el *saber mandar*.

Tal era el predominio de las fincas que, como he mencionado, las disputas entre trabajadores y rancheros se resolvían a favor de la reproducción del sistema de fincas. Los peones que tenían conflictos con el propietario, y en los casos extremos abandonaban esa finca, iban a “pedir entrada” a otra. Este hecho no resulta extraño, la condición servil en la que se habían mantenido varias generaciones de acasillados (por lo menos cuatro), provocaba la percibieran no sólo como natural sino, además, frente a los jornaleros eventuales, por ejemplo, “mejor y más segura”; no tenían que ir de un lugar a otro en busca de trabajo, y

¹ Ana Bella Pérez Castro reportaba que de 1940 a 1970 la población acasillada de las fincas del municipio de Simojovel y Huitiupán registró un importante descenso, pasó de representar 26% de la población rural total en 1940 a 9% en 1970 (1981: 117).

el papel “proveedor” del patrón les permitía, en caso de cualquier necesidad, acudir a éste para obtener préstamos. Contaban con una pequeña parcela, con animales, con una vivienda, aunque tuvieran que trabajar tres días para el propietario sin sueldo o con salarios simbólicos. Es decir, ese doble carácter de las relaciones entre finqueros y peones, paternalista y opresivo, les otorgaba a final de cuentas “protección”. Como afirman los que fueron propietarios, los acasillados tenían dinero para las fiestas, para medicina en caso de enfermedad, etcétera. Los patrones, producto y reproductores de esa misma cultura o *habitus*, asumían su responsabilidad frente a “sus muchachos”, frente a “sus gentes”. En esta perspectiva, el discurso de los exfinqueros corresponde todavía hoy a la lógica del *campo* de la finca. Por otro lado, a pesar de que desde los años cincuenta, varios núcleos de población demandaban la continuidad de la reforma agraria —principalmente de los ejidos o de aquellos que vivían de las fincas, y que mantenían relaciones de dependencia con estas unidades productivas en condiciones muy similares a las de los acasillados, esto es, los baldíos—, no llegaron a constituirse en una verdadera fuerza capaz de disputar el control de la tierra a los viejos finqueros; su única vía era la legalmente establecida, de manera que sus trámites agrarios se prolongaron dos décadas más a través de las instancias oficiales como el Departamento de Asuntos Indígenas primero —cuya labor fue en realidad cubrir las necesidades de mano de obra temporal para el cultivo del café en las fincas— y posteriormente, a través de la CNC, la cual tuvo como acción principal el aplazamiento de las demandas campesinas y consecuentemente la protección de la propiedad privada. En realidad, tanto la dependencia gubernamental como la organización campesina oficial, estaban a cargo de miembros de las familias finqueras o allegados a ellas, de tal suerte que no representaban una propuesta contra el poder de los finqueros, que por lo demás seguían con el control del Ayuntamiento Municipal, y de todas las instancias gubernamentales y sociales existentes en la región.

En medio de esta dinámica de cambios, habían transcurrido cerca de cien años de hegemonía; las transformaciones emanadas de la revolución mexicana² ni la reforma agraria que en otras regiones, incluso de Chiapas, modificaron sustancialmente la estructura agraria no pusieron en aprietos el papel dominante de las fincas en Simojovel.

² Los propietarios de Simojovel formaron con los peones de sus fincas parte del pinedismo, uno de los bastiones locales que se enfrentó al ejército federal, entonces dirigido por Venustiano Carranza, para evitar la aplicación de las leyes que afectarían sus intereses.

En efecto, la condición rectora de las fincas se sostuvo, por un lado, porque cumplía un papel importante en la esfera de la economía nacional e internacional; las fincas de Simojovel eran una pieza dentro del engranaje que creó el capitalismo al consolidarse en el plano mundial. Ese papel asignado dentro de la división nacional e internacional del trabajo lo mantuvo ya que a diferencia de otras regiones no fue sustituido por la producción ejidal, a causa de la debilidad y subordinación con que esta última surgió en la zona, frente a las fincas. La producción de café era importante gracias a la gran demanda creada por el "gusto" europeo, estadounidense y un poco más tarde, el nacional, de manera que el cultivo aquí cubría parte de la demanda internacional y nacional. Al mismo tiempo, la cafecultura en general dejaba cuantiosas ganancias, principalmente para los inversionistas extranjeros, pero también permitía el enriquecimiento, a diferentes niveles, de los empresarios nacionales, incluidos los finqueros o rancheros de Simojovel. Además representaba una fuente de divisas para el gobierno mexicano. Es decir, como en una gran cadena, el sistema de fincas de Simojovel era un eslabón del capitalismo regional, nacional e internacional.

Pero, por otro lado, y de manera primordial, hemos dicho que la hegemonía de las fincas se explica por la legitimidad que la cultura de finca había producido y recreado cotidianamente en el juego de esa complicada red de relaciones laborales y personales —ampliamente ilustrada con las narraciones que aparecen en los capítulos anteriores. La finca, con todas sus características, representaba para una gran parte de los propietarios, además de una inversión económica redituable o más o menos, toda una forma de vida; asimismo, la finca significaba para los trabajadores permanentes, el único modo de concebir su existencia. Las relaciones que sostenían los participantes en ese sistema agrario, desde sus distintas posiciones, constituían la manera "espontánea" e "innata" de pensar y vivir la vida.

No obstante, dicha legitimidad no sólo se había mantenido entre los directamente involucrados, sino que se extendía más allá de las relaciones cotidianas "internas". En el ámbito regional, las fincas con todas sus relaciones —serviles, caciquiles, usureras, paternalistas y capitalistas—, eran vistas por parte de la población en general, como el sistema normal y necesario para el desenvolvimiento de la dinámica social. La existencia de las fincas aseguraba el trabajo para jornaleros, vaqueros, arrieros, sirvientas y cocineras; de igual forma representaban fuentes de empleo para una serie de trabajadores con otros oficios

como albañiles, carpinteros, técnicos agrícolas, veterinarios, etcétera. Las compañías comercializadoras contaban con una producción de café segura para la exportación. Las fincas con producción ganadera, formaban parte de los proveedores de materia prima para la Compañía Nestlé, ubicada en Chiapa de Corzo. Los pequeños comerciantes realizaban sus transacciones de compra-venta, fundamentalmente alrededor de estas empresas productivas. Y el mercado regional se abastecía de una amplia variedad de productos de las fincas — frutas, maíz, frijol, gallinas, puercos, huevo, leche, quesos, miel, etcétera. Por eso, una gran parte de los habitantes del municipio, incluso de los que no tenían una relación directa con las actividades o dinámica de las fincas, el periodo en que éstas eran hegemónicas, está relacionado con la época de la riqueza y la abundancia. Este es el otro aspecto esencial que permitió la existencia y reproducción de las fincas en Simojovel y lo que nos permite constatar que, en efecto, las fincas impactaron al espacio regional, extendiendo sus redes sociales y su cultura más allá de sus mojonos.

Si la hegemonía de las fincas en esta región había logrado reproducirse durante tanto tiempo a partir de su papel en el sistema mundial de producción y de la legitimidad creada en el ámbito local, es necesario explorar cuáles fueron las condiciones que permitieron la desarticulación del sistema, qué elementos intervinieron para alterar un espacio social cuya larga existencia se había mantenido sin provocar un descontento generalizado, pese al "atraso" de sus relaciones sociales.

LAS POSICIONES EN EL CONFLICTO AGRARIO

Como con relación a otras cuestiones aquí tratadas, existen diversas interpretaciones sobre las causas del conflicto agrario, mencionaba que algunos estudios se han reducido a señalar que los conflictos agrarios y la movilización social surgieron directamente de las condiciones de explotación e injusticia en las que se encontraban los trabajadores de las fincas. Asimismo, anotaba que este tipo de interpretaciones aporta muy poco al conocimiento del tejido social que permitió la reproducción de las fincas en Simojovel durante tantos años y que, al mismo tiempo, constituye una visión que obstaculiza el entendimiento del complejo proceso de *construcción* de un movimiento social.

Me parece que este tipo de enfoques pasa por alto dos cuestiones fundamentales y que, precisamente, aquí he tratado de indagar. Primero, que en la

dinámica de las relaciones sociales se crean sistemas de percepciones que permiten interpretar y actuar a la gente en su mundo de forma natural; es decir, son los sistemas de disposiciones interiorizados que permiten a los individuos darle sentido a sus vidas en un espacio social determinado, lo cual reproduce la legitimidad de éste, esto es, reproduce la dominación, por decirlo así, con el “aval” de los agentes participantes. Por otro lado, ese sistema de disposiciones, *habitus* o cultura de finca, es producto pero también productor de las relaciones sociales, de manera que si bien tiende a reproducir la estructura en donde se crea, también la transforma. Pero las modificaciones no necesariamente representan la liquidación del espacio social o del *campo*, aunque ésta puede llegar a ocurrir. Sin embargo, para que los agentes sociales emprendan una acción radical de transformación del espacio en donde se sitúan, necesariamente viven un proceso de cuestionamiento de todo aquello que les ha sido obvio y “normal”. Este pasaje de desnaturalización de las prácticas y las concepciones es recorrido por los distintos agentes sociales no de una manera homogénea ni sin contradicciones. Cada uno de ellos pone en juego, como en el resto de las decisiones, una serie de posibilidades, algunos arriesgan todo, otros miden más su acción, otros juegan con más cartas, todo depende de los recursos económicos, culturales y políticos de los cuales dispongan; es un juego de poder. En una coyuntura de intensos cambios, los integrantes de un mismo grupo pueden optar por caminos distintos de manera que la acción social de los agentes no es unidireccional ni se encuentra inevitablemente predeterminada. La acción social es la toma de posición a partir de un abanico de posibilidades creadas en un *campo* específico y confrontadas con las nuevas condiciones, los nuevos valores, concepciones e intereses que van surgiendo, sobre todo en una coyuntura de grandes cambios.

En el caso concreto de Simojovel, para que un grupo social, con una composición heterogénea —acasillado, baldío o jornalero; caporal, vaquero, sirvienta, hijo o hija del patrón, o amante del propietario, compadre o ahijado del patrón—, y con toda la cultura de finca asumida y vivida como “natural” pudiera siquiera pensar en rebelarse contra los patrones —a quienes debía absoluto respeto y lealtad— tuvo que enfrentarse a distintas y hondas alteraciones, así como crear nuevos valores, nuevas categorías de percepción, ampliar sus horizontes, cambiar sus ideas acerca de lo posible, de lo justo y lo necesario.

Desde mi punto de vista, fueron varios los factores que intervinieron en un mismo momento para dar lugar a esas profundas alteraciones, tanto en el

campo de la finca, como en el conjunto de la economía y la sociedad mexicana. Solamente a partir de la creación de nuevos y diversos procesos se abrió, por primera vez, la posibilidad de la desnaturalización de las relaciones que ahí se producían, la coyuntura para que muchos de los agentes del sistema vieran con extrañeza la cultura de finca, que finalmente permitió la conformación de un amplio movimiento social que liquidó a las fincas, en donde, por lo demás, no todos los sectores subordinados de este sistema participaron.

Este periodo de intensos cambios correspondería a lo que Karl-Werner Brand, teórico de la movilización social, denomina *clima cultural*, concepto con el cual hace referencia a “un período dado de configuración específica de concepciones del mundo, ideas y emociones, temores y esperanzas, creencias y utopías y sentimientos de crisis o de seguridad, de pesimismo u optimismo que prevalecen en el período considerado”. El autor plantea que esto que él llama “actitud social” o “clima cultural”, sensibiliza a la gente sobre ciertos problemas;

estrecha o ensancha el horizonte de lo que le parece social y políticamente viable; determina las pautas del comportamiento político y estilo de vida; encauza las energías psicosociales hacia fuera, a la esfera pública, o hacia adentro, a la esfera privada. De este modo provoca una respuesta positiva de la opinión pública a los movimientos sociales o, por el contrario, la bloquea (1993: 51-52).

Esta propuesta, me parece sumamente importante ya que nos conduce a pensar en los movimientos como un proceso de construcción, para lo cual, la sociedad o parte de ella, señala también Brand, produce una “crítica cultural” o “crítica de la modernización”. El autor distingue varios tipos de “críticas de la modernización” que han correspondido a distintas etapas del desarrollo histórico moderno de los países occidentales; no obstante, a pesar de que se refiere a las sociedades industrializadas, considero que la idea general bien puede contribuir a entender el caso específico del movimiento agrario de Simojovel.

Aquí podemos identificar por lo menos cinco de los procesos que se presentaron para dar nacimiento a una nueva etapa, a un clima cultural distinto, de los cuales, algunos tienen que ver precisamente con proyectos de desarrollo económicos y de modernización instrumentados por el capital internacional y el Estado mexicano, mientras que otros corresponden a la elaboración política, religiosa y cultural de un nuevo orden de ideas en México, a partir de la segunda mitad del siglo XX, los cuales surgen, en parte, como una crítica a los modelos de desarrollo llevados a cabo en el país. Así, durante este periodo, el campe-

sinado que empieza a movilizarse, es colocado, teórica y políticamente, como uno de los principales agentes de cambio en la sociedad mexicana.

1) A mediados de la década de 1970, el sistema económico internacional impone un nuevo giro en el tipo de productos requeridos, con ello las economías de los países dependientes como México perciben la necesidad de introducir o incrementar ciertos productos para atender las nuevas demandas. Concretamente en la región de Simojovel, y en varias más de Chiapas, el auge que empieza a adquirir la ganadería responde a la creciente demanda mundial de proteína animal, y aunque Chiapas cubría las necesidades del mercado nacional, su papel permitía a los estados del norte del país exportar el ganado hacia los Estados Unidos de Norteamérica.³ En ese mismo momento, los mercados vivían una baja significativa en los precios de los productos agrícolas de exportación, de manera que para la mayoría de los finqueros resultaba más redituable la producción de ganado que la del café. Recordemos que algunos de los expropietarios señalan que desde esa época, su intención era “tumbar todos los cafetales para meter pastizales”.

Paralelamente, en algunas fincas se presentaba la tendencia a tecnificar cada vez más la producción del café.⁴ Estos cambios en el tipo de productos y

³ El mayor impulso de la ganadería en México se da entre las décadas de 1940 y 1950 y en la región del sureste son Yucatán, Tabasco y Campeche los que registraron un mayor crecimiento, sumando entre los tres 1 000 000 de ha de expansión. Pero durante la década de 1960 Veracruz, Chiapas y Yucatán aumentan las hectáreas de pastizales, lo que representó 96% del incremento de la frontera ganadera de la región. Para 1970 Chiapas registraba 1 946 000 ha de pastos (naturales y cultivados) y tan sólo en los siguientes seis años esta superficie llegaba a los 2 264 000 ha, lo cual representó una de las principales causas de los conflictos del campo chiapaneco (Villafuerte, García y Meza, “La Cuestión ganadera y la deforestación”, *Viejos y nuevos problemas en el trópico y Chiapas*, UNICACH-CESMECA, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1997: 15, 16, 25 y 41). Las condiciones internacionales en las que se impone la producción ganadera en ciertas regiones, así como los efectos sociales de la ganaderización de esa época en Chiapas están ampliamente documentados y analizados en Fernández Ortiz, Tarrío G., *Ganadería y estructura agraria en Chiapas*, UAM, México D. F., 1983.

⁴ Al respecto, Ana María Salazar señala que en Simojovel y Huitiupán se apreciaban (suponemos que durante la década de 1970) dos tendencias en cuanto al uso del trabajo asalariado por las fincas: por un lado, la creciente tendencia a tecnificar algunas de las empresas más prósperas, con lo cual gradualmente se iba desplazando la mano de obra; y por otro, la contratación de ejidatarios y solicitantes de tierra, a través de la usura y el endeudamiento. Ambas prácticas colocaban a los trabajadores eventuales en condiciones cada vez más precarias; unos por la falta de empleo y los menos por irse amarrando cada vez más, en peores condiciones, a los requeri-

de tecnología permitieron a los rancheros o finqueros empezar a prescindir, por primera vez, del trabajo de los acasillados y jornaleros. A partir de entonces cualquier pretexto era motivo de expulsión de las familias acasilladas de los ranchos; por su parte, los jornaleros tanto del municipio como de otros en la entidad, "los chamulitas" (aunque no todos los jornaleros eran de San Juan Chamula), empiezan a encontrar cerrada una de las fuentes de empleo que por varios meses, año con año, encontraban segura. La finca empieza a perder vertiginosamente el carácter "proveedor de trabajo" que la había caracterizado durante mucho tiempo.

Como parte de los cambios económicos internacionales, en medio de la crisis del sector agro-industrial del café, se abre una nueva fase en donde las grandes corporaciones internacionales ya no sólo controlan la comercialización del producto, sino que intervienen también en la producción. En el nacimiento de esta nueva fase los países productores pierden el papel que habían ganado a través de sus organismos públicos (en México el INMECAFE), la posibilidad de intervenir en los precios reguladores del café, lo cual generará cambios significativos en las regiones productoras con la intervención directa de las empresas exportadoras y distribuidoras de los países consumidores. Como veremos, estos procesos marcaron la forma en que a partir de los cambios generados por el movimiento social, se han reconstruido las relaciones entre pequeños productores campesinos, expropietarios de fincas y empresas transnacionales.

Este proceso pone nuevamente de manifiesto que el sistema de finca de Simojovel, estaba estrechamente vinculado a un contexto mucho más amplio que el regional; los efectos en la zona, generados por los ritmos de los precios y la variación en la demanda de productos en el mercado internacional, no son más que una expresión de los múltiples lazos que unían a dicho espacio social en particular —ubicado en una región aparentemente aislada y poco comunicada— con el resto del sistema económico mundial.

2) Durante el mismo periodo, el Estado mexicano abanderó un nuevo proyecto "modernizador", que para el caso de Chiapas se tradujo, entre otras cosas, en la construcción de grandes complejos hidroeléctricos. Uno de ellos estaba previsto para una amplia región que comprende al municipio de Simojovel: el proyecto Itzantún, el cual inundaría cerca de once mil hectáreas

mientos de los propietarios. Posiblemente ante la escasez de empleo se registraban pagos inferiores a los acostumbrados (1981: 223).

pertenecientes a una parte del territorio de seis municipios de aquella porción norteña de Chiapas. Huitiupán y una parte importante de Simojovel —principalmente aquella en donde predominaban los terrenos de las fincas con las tierras más fértiles, las de las vegas de los ríos— quedarían sepultados bajo el agua.⁵

La Comisión Federal de Electricidad inició sus trabajos con la compra de las tierras que afectarían; sin embargo, como a partir de la reforma agraria se daba por hecho la inexistencia del peonaje endeudado, este tipo de trabajadores no estaba previsto los programas sociales de la CFE, de manera que los peones permanentes de las fincas que estaban en el área del embalse de la presa, quedaban fuera de los programas de reubicación y sin derecho a ser indemnizados.⁶

3) La difícil situación en la que se encontraban los trabajadores de las fincas de la región tanto permanentes como temporales era pues, en buena medida, producto de la instrumentación de los proyectos nacionales e internacionales; además, se hacía presente en el momento en que todo el país vivía una profunda crisis agraria y agrícola. La expresión social de esta crisis se manifestaba fundamentalmente a través del reclamo generalizado de tierra por parte de un creciente número de habitantes del campo. Para entonces la reforma agraria prácticamente se había frenado;⁷ así, a principios de la década de los ochenta,

⁵ Los datos que proporcionaba la Secretaría de Programación y Presupuesto eran los siguientes: el proyecto Itzantún afectaría 10 912 hectáreas, de éstas, 7 200 (65%) eran propiedad privada; 3 194 (29%) del régimen ejidal y 527 (4.8%) pertenecían a terrenos comunales. Del total de las tierras afectadas, el 46% pertenecía a Huitiupán, el 42% a Simojovel, el 6% a Pantelhó, el 4% a Chalhuitán y el 0.5% a Chenalhó. Por otro lado, el diagnóstico de la SPP proporcionaba información suficiente para poner de manifiesto la concentración de la tierra por parte de un reducido número de familias: del total de los 205 predios privados que serían afectados por el embalse de la presa, 189 (65%) eran propiedad privada; 14 (29.2%) pertenecían a terrenos ejidales y dos (4.8) a terrenos comunales. De los 189 predios privados 44% pertenecía a cuatro familias, como hemos visto en las narraciones, todas emparentadas entre sí. La Trejo aparecía registrada con un total de 1 332 22.67 hectáreas afectadas (13 predios); la familia del Carpio con 1 027 22.93 hectáreas (17 predios); la familia Penagos con 907.63.98 hectáreas (19 predios) y la familia Flores con 246.73.60 hectáreas afectadas (12 predios) (Toledo 1996: 107-108).

⁶ La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) calculaba que el número de trabajadores de las fincas que serían afectados ascendía a 14 000 (citado en Toledo 1996: 109).

⁷ Concretamente en el municipio de Simojovel existían desde los años 1950-1960, solicitudes de dotación por parte de acasillados de algunas fincas, pero sobre todo por miembros de las nuevas generaciones de la población de los ejidos. Varios de los expedientes agrarios de los poblados registran la existencia de las solicitudes desde esos años, sin que obtuvieran respuesta alguna. Uno

en Chiapas existían 169 000 ejidatarios y comuneros en posesión de aproximadamente cuatro millones de hectáreas, frente a 30 000 pequeños propietarios que acaparaban más de la mitad de la tierra cultivable del estado.⁸ La pauperización de los productores del campo aumentaba, gran parte de los campesinos ejidatarios y comuneros se habían convertido en minifundistas y el número de habitantes del campo chiapaneco sin tierra era de aproximadamente ciento cincuenta y ocho mil (Toledo 1996: 106). En el municipio de Simojovel existían 533 fincas y ranchos y tan sólo diez ejidos; en Huitiupán se registraban 197 fincas frente a 16 ejidos (Salazar 1981: 219). Debido al fraccionamiento de las fincas de esta región el promedio de hectáreas por predio era de poco menos de cuarenta hectáreas; sin embargo, hemos visto que unas cuantas familias concentraban un buen número de predios. En términos generales, ése era el escenario en el que se empezaron a presentar, en varios puntos de la entidad chiapaneca y de todo el país, numerosas invasiones de tierras.

4) A esta amplia movilización social se sumaron intelectuales y activistas políticos, muchos de ellos producto del "Movimiento del 68" y formados en corrientes de pensamiento como la marxista y la maoísta, quienes desplegaron una intensa acción política en apoyo a los movimientos campesinos que se gestaban en prácticamente todo el país. Es así como a Chiapas llegaron los prime-

de los argumentos principales era que esos ranchos estaban legalmente reconocidos como pequeñas propiedades.

⁸ María del Carmen García y Daniel Villafuerte reportan que para 1970 en Chiapas, los predios de 10 a 25 hectáreas representaban 98% del total de predios, los cuales ocupaban 43.5% de la superficie del estado; mientras que 3.2% de los predios comprendía a los mayores de 1 000 hectáreas, que acaparaban 56.5% de la superficie total. Para 1980, apuntan, se observaron cambios significativos en la estructura agraria; los predios de más de 2 500 hectáreas disminuyeron a menos de 0.1%, concentrando 3.1% de la superficie; los de 1 000 hectáreas bajaron a 2 500 predios y representaban 0.1%, y abarcaban 7.5% de la superficie. 37.3% de la superficie lo concentraban los predios de entre 100 y 1 000 hectáreas, los cuales constituían 3% del total de predios y finalmente los predios de hasta cinco hectáreas, 22% de los predios, ocupaba solamente 4.2% de la superficie. Señalan los autores que para los primeros años de la década de 1990 las cifras oficiales ya no registraban grandes propiedades pues la propiedad privada, constituida por 18 570 predios, ocupaba 2 500 000 hectáreas, con un promedio de 134.6 hectáreas por unidad. Mientras que del total de 7 521 000 hectáreas de la entidad, 52% estaba repartida en 3 015 000 hectáreas pertenecientes a los ejidos y 893 000 hectáreas se registraban para las comunidades, lo cual suma 3 000 908 000 hectáreas. No obstante a pesar de las cifras, agregan, la estructura agraria continúa siendo desigual y sus expresiones regionales son mayores (mecanoscrito, s/f: 6).

ros agentes políticos a apoyar o impulsar la lucha por la tierra; surgieron las primeras organizaciones independientes a nivel local, y posteriormente llegan las grandes organizaciones campesinas de cobertura nacional no oficiales. La acción de las distintas agrupaciones sociales se nutría de un viejo debate que también se daba en los círculos de los intelectuales de las ciencias sociales, fundamentalmente entre “campesinistas” y “descampesinistas”. Así, en términos muy generales y esquemáticos La Unión de Uniones, con una línea maoísta, desplegó sus actividades fundamentalmente en la selva Lacandona, pero también tenía presencia en la región Norte, impulsó tanto demandas de tierra, como de producción y educativas, lo cual le ha permitido, a lo largo de su historia, obtener cuantiosos recursos financieros del gobierno federal y estatal. La OCEZ-CEPA, seguía la línea de la lucha por la tierra, apoyada por los teóricos campesinistas; la población indígena campesina aglutinada en esta organización se ubicaba en distintas regiones de la entidad —Altos, Centro y Norte; y la CIOAC, cuyas demandas también giraban en torno a la tierra, y que en el caso de Simojovel trataba de impulsar la lucha sindical con los peones acasillados de las fincas; se alimentaba en parte de la corriente denominada descampesinista. La CIOAC también abarcó comunidades y núcleos campesinos de distintas áreas de la geografía chiapaneca —Norte, zona cañera, y regiones Fronteriza, Centro y Costa.

Pero incluso la política del gobierno federal impulsaba, en todo el agro mexicano, organizaciones campesinas y fomentaba la organización indígena; nuevamente se apoyaba en la producción teórica de la antropología mexicana para desarrollar su política indigenista; en esta ocasión recogía e interpretaba las propuestas del pluralismo cultural de Stavenhagen y Bonfil.⁹ Al mismo tiempo, desarrollaba una serie de medidas tendientes a apoyar ciertas necesidades de los pequeños productores del campo: precios de garantía, ampliación de la cobertura de los organismos contra el coyotaje —INMECAFE, TABAMEX—,¹⁰ así

⁹ Cynthia Hewitt ofrece un amplio panorama histórico acerca de la producción antropológica en México y su relación con las políticas indigenistas del Estado y de las organizaciones sociales en *Imágenes del campo. La interpretación antropológica del México rural*, El Colegio de México, México, 1988. Sobre el periodo que mencionamos y algunos años anteriores a éste, véanse páginas 122-141.

¹⁰ En Simojovel, que era también un municipio con tradición en el cultivo del tabaco, TABAMEX impuso una serie de cambios —en el tipo de semilla, en los métodos de recolección y almacenamiento, entre otros— que finalmente resultaron en la erradicación del cultivo, el cual, por lo general estaba en manos de la población indígena, tanto de las fincas como de los ejidos.

como los de distribución de productos para la población “marginada”, como la CONASUPO. Esta política tenía como objetivo central apaciguar el gran descontento social, tratando de generar al mismo tiempo un amplio movimiento de apoyo. A través de esta acción del gobierno, nacen, por ejemplo, los Consejos Supremos Indígenas que, supuestamente, representaban a cada grupo étnico del país. Sin embargo, aunque la mayoría cumplió en parte el objetivo esperado, algunos de los grupos y organizaciones indígenas independientes de la actualidad tienen sus antecedentes en esa iniciativa gubernamental.¹¹

5) Como parte de la época, y como uno de los protagonistas en la construcción del nuevo orden de ideas, un sector de la Iglesia Católica latinoamericana (incluida la diócesis de San Cristóbal), vivía importantes transformaciones: de una “acción pastoral tradicional y asistencialista”, pasó a una práctica de compromiso con los movimientos sociales. A través de la Teología de la Liberación realizó un renovado trabajo pastoral a partir de una reinterpretación popular de la Biblia; así, desde la fe cristiana, contribuyó al fortalecimiento de los movimientos sociales. Al respecto, Jaime Page Pliego —quien realizó un estudio sobre las prácticas médicas tradicionales, en nuestra región de estudio—, señala que dentro del proyecto de “La Nueva Iglesia”, además de la “opción por lo pobres” —que representaba el compromiso de contribuir en el cambio de la situación opresiva y de marginalidad en la que se encontraba la mayor parte de la población indígena— estaba el interés de incidir en la “concepción informal [de la] práctica religiosa con apariencia politeísta que permitió el sincretismo religioso maya-católico” para introducir una concepción teológica ortodoxa a partir de una lectura de textos bíblicos, con lo cual muchos pueblos abandonaron ciertas prácticas tradicionales. Page registró en el poblado de Las Limas (creado en la década de 1980 en las tierras de la finca del mismo nombre), municipio de Simojovel, cambios significativos como “la decisión comunitaria de rechazar la concepción tradicional del mundo...” y con esto, la eliminación de algunas prácticas que a ella correspondían, como las médicas tradicionales (1996: 251-252). Sin embargo, a pesar de lo que afirma el autor, veremos que muchos

¹¹ Un recuento exhaustivo de las organizaciones y movimientos —independientes y oficiales— que en ese tiempo se hicieron presentes en el país, lo encontramos en Armando Bartra, *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México*, ERA, México, D. F., 1985, y para el caso de Chiapas Alicia Paniagua, “Chiapas en la coyuntura centroamericana”, en *Cuadernos Políticos* núm., 38, Ediciones ERA, México, 1983. Este artículo fue uno de los primeros trabajos en ofrecer un panorama general del movimiento campesino en Chiapas.

muchos de los testimonios de quienes formaron parte del movimiento social, contienen formulaciones de esa concepción tradicional, recreadas al calor de la lucha y de la nueva lectura bíblica; por ejemplo, la tradición oral con respecto a la formación del mundo y el método onírico para revelar aptitudes y liderazgos, ahora formaban parte de la explicación de las causas y de la necesidad de la lucha agraria. En este sentido, puedo afirmar, que una cosa es lo que la comunidad estudiada por Page decidió y otra, lo que independientemente de la voluntad del grupo, seguía formando parte de su concepción del mundo o de su sistema de disposiciones.

Desde mi punto de vista, solamente el impacto causado por la confluencia de todos estos procesos permitió resquebrajar un campo sólidamente sostenido a lo largo de tantos años. Por esta razón me parece necesario insistir en que los enfoques unicausales y/o mecanicistas, difícilmente podrían explicar el derrumbe de tan complicada y arraigada red de relaciones, así como dar cuenta de la compleja construcción de los diversos caminos que siguieron los distintos participantes en el sistema de finca, una vez que éste sufrió tan hondas alteraciones.

MOVIMIENTO SOCIAL Y ORGANIZACIÓN. LA PERSPECTIVA DE LOS PARTICIPANTES

Aquí retomaré parte de los testimonios recogidos para el trabajo sobre la historia del movimiento agrario (1996); veremos algunas de las experiencias que los trabajadores de las fincas y los campesinos de los ejidos tuvieron durante este convulsionado periodo, a partir de las cuales identificaban sus motivaciones para participar en el movimiento social que se construyó. Pero antes de pasar a ellos considero importante señalar que al igual que para el discurso de los expropietarios, para el de los participantes en el movimiento agrario debe observarse como situado, producto de un momento histórico específico, en este caso, cuando los agentes sociales ya no eran trabajadores de las fincas, y ya se encontraban en posesión y autodefensa de las tierras. Es necesario hacer esta aclaración ya que hoy tengo la posibilidad de reconocer que cuando escribí *La historia del movimiento indígena* no analicé las condiciones de producción de los testimonios recogidos. Hoy puedo decir que para que esos exacasillados, y en general otrora trabajadores de las fincas, pudieran imaginar formas alterna-

tivas de relaciones sociales tuvieron que atravesar por un pasaje de extrañamiento y desnaturalización de la cultura asumida, concebida, desde entonces, como "ilegítima". Si durante mucho tiempo el sentido de lo "justo" y lo "injusto" estaba relacionado con la "bondad" o "maldad" de los propietarios, se inicia una transformación de ese sentido de injusticia para ser colocado en la explotación y la opresión —el trabajo para otros, los bajos salarios, el maltrato, las deudas, el engaño— y el de justicia, es así que para muchos de los trabajadores de las fincas, la lucha por la tierra se convierte en legítima.

Por otro lado, considero que ese discurso era también la "justificación" de la lucha, se ponía el acento en la extrema opresión y explotación sufridas en las fincas para explicarse y explicar a sí mismos y a otros lo justo de su lucha. Las condiciones de opresión por supuesto existían, pero ello no quiere decir que la vida de los trabajadores transcurriera sin momentos de esparcimiento y de alegría. Por ejemplo, las festividades, aún dentro de las fincas reproductoras de las desigualdades, eran espacios de ruptura con lo cotidiano, de recreación y celebración, incluso cotidianamente los trabajadores creaban prácticas para burlar la vigilancia del caporal, métodos para aligerar las cargas impuestas, para responder a las maldades recibidas, de ahí que existieran castigos para las faltas cometidas, pero todo esto era parte de ese sentido del juego, de esa lógica del *campo*.¹² Por ello considero que el discurso recogido fue uno construido a partir de los cambios, de las reflexiones elaboradas en el proceso organizativo, alimentado de distintas fuentes: de las nuevas lecturas bíblicas, de las ideas revolucionarias de las organizaciones, reinterpretadas desde las concepciones indígenas.¹³ Este discurso también se nutría de la lucha cotidiana, de los enfrentamientos violentos, de la represión que no hacía más que constatar el lugar subordinado en que estaban colocados y el poder de los finqueros y las autoridades. Con esto no pretendo

¹² Astrid Pinto, en el trabajo ya citado, desarrolla ampliamente estas formas de respuesta de parte de los trabajadores de la finca Chichihuitán retoma como una de las prácticas de poder de los peones frente a los patrones, el nahualismo. Considero que el énfasis que pone la autora en esta práctica para mostrar que el poder de los finqueros no era absoluto, representa uno de sus principales aportes.

¹³ Xóchitl Leyva analiza un proceso similar en otra región de Chiapas, dedica un magnífico artículo a la forma en que en Las Cañadas, los indígenas tzeltales construyeron nuevos discursos y prácticas para la organización política, precisamente como resultado de la confluencia de la labor pastoral de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, emprendida durante la década de 1980 y de las tradiciones indígenas (1995: 375-405).

invalidar los testimonios y mucho menos la lucha, además, no me correspondería. Se trata más bien de invitar a pensar cómo los cambios del sistema de finca de esa época, y la adquisición de nuevos recursos culturales y políticos, permitieron a muchos de los trabajadores ver, en lo que antes era asumido como las formas “naturales” de relacionarse con los patrones (los *ajwaliles*), la explotación, la opresión, el maltrato y la injusticia.

GENTE E IDEAS NUEVAS

Decíamos que en la década de 1970 Chiapas vivió intensos cambios ante la llegada de organismos oficiales federales, profesionistas, técnicos e intelectuales formados en corrientes de pensamiento como la marxista y la maoísta, así como por la puesta en marcha de proyectos cuyo objetivo era dar un impulso “modernizador” a la entidad, al mismo tiempo que integrarla más al proyecto nacional de desarrollo. En este sentido María del Carmen García y Daniel Villafuerte hacen un recuento de los proyectos de desarrollo socioeconómico impulsados durante esa década, sobre todo en la región indígena de los Altos de Chiapas y en los cuales participaban también organismos internacionales: UNICEF, UNESCO, OMSFAO y señalan: “Al programa de Desarrollo Socioeconómico de los Altos de Chiapas (PRODESCH), sigue el Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural (PIDER) y el Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) en el gobierno de López Portillo” (s/f: 10).

En este impulso modernizador participó también el Instituto Nacional Indigenista (INI), entre otras acciones implementó el programa denominado Escuela de Desarrollo Regional. En una entrevista, Mercedes Olivera nos habla de su experiencia en ella:

En 1969, Aguirre Beltrán —que entonces era Secretario de Educación y Cultura— me invitó a colaborar en este programa a través del INI; se trataba de una nueva política que intentaba integrar a Chiapas al resto del país, se pretendía crear una instancia local para los pueblos indios. No era un programa de desarrollo sino de capacitación, eso fue en el tiempo de Velasco Suárez. Aguirre Beltrán conocía mi posición, sabía que yo pertenecía a la corriente crítica de la antropología, que estábamos en contra de las políticas integracionistas, por eso pensé que al invitarme estaba abriendo un espacio para realizar un trabajo diferente. Los únicos que habían realizado un trabajo de “concientización” en la zona de Huitiupán

y Simojovel [recuerda Mercedes Olivera] eran las gentes cercanas a la iglesia, nadie más había entrado a aquella región.

Cuando ella y su equipo de trabajo empezaron los talleres para formar capacitadores, “teniendo el cuidado de que no fueran los caciques de las comunidades”, sino la gente que estaba dispuesta a realizar un verdadero trabajo organizativo, y “retomando las propuestas de educación popular de Paulo Freire y las concepciones del pluralismo cultural, el doctor Aguirre Beltrán cuestionó el proyecto, alegando que lo que se pretendía era crear un “poder indio”, al estilo “poder negro” y que eso no era posible. Mercedes Olivera salió del INI, pero ya tenía el contacto con algunos jóvenes indígenas de la región Huitiupán-Simojovel y de otras más. Con ellos formaron un proyecto de teatro popular, que recogía el mismo objetivo de capacitación para organizar a las comunidades indígenas de manera independiente. Este proyecto fue financiado durante muy poco tiempo por CONASUPO, dependencia con la cual hubo también desacuerdos en cuanto a la orientación del trabajo. Así, después de varios intentos de continuar el trabajo de capacitación, Mercedes se integró a la región de Huitiupán-Simojovel, pero ahora además con un proyecto de investigación, cuyos resultados fueron las tesis de Ana María Salazar y Ana Bella Pérez Castro: una sobre la producción del café y la otra sobre el movimiento campesino, respectivamente. Además, la propia Olivera escribió el artículo sobre las mujeres acasilladas de las fincas de Simojovel.¹⁴ Por ello veremos que, en alguno de los testimonios de los expropietarios se habla de “unas antropólogas que se metieron a los ranchos”.¹⁵

En efecto antes de este equipo de antropólogas, los únicos que habían realizado un trabajo de organización independiente en la región eran personas cercanas a la diócesis de San Cristóbal de Las Casas. El trabajo lo iniciaron en 1973 como parte de los preparativos para el Congreso Indígena de 1974, que sin duda representó un parteaguas en la historia contemporánea de Chiapas, ya

¹⁴ Cabe destacar que dicho artículo fue de los primeros que sobre las mujeres se escribieron en Chiapas; actualmente representa uno de los trabajos clásicos sobre el tema.

¹⁵ Sobre el trabajo emprendido por el equipo que dirigía Mercedes Olivera en la Escuela de Desarrollo Regional, posteriormente en la CONASUPO y finalmente en una organización regional independiente véase Ana Bella Pérez Castro, “Bajo el signo de la ceiba. La lucha de los indígenas cafeticultores de las tierras de Simojovel”, en Viqueira y Ruz, editores, *Los rumbos de otra historia*, p. 310-315)

que a partir de él, varios procesos de organización independiente empezaron a desarrollarse, adaptados y recreados en las dinámicas particulares de distintas regiones, una de ellas fue la de Simojovel y Huitiupán.¹⁶

Algo que resulta sumamente interesante es el hecho de que los participantes en el movimiento agrario eran agentes y grupos sociales cuyas posiciones en el sistema de finca eran distintas y desiguales; asimismo, las relaciones que habían mantenido con los propietarios eran diversas, ejidatarios, hijos de ejidatarios sin tierras, baldíos, jornaleros agrícolas y acasillados, fundamentalmente. No obstante, debido a las profundas alteraciones del sistema de finca, a la gran crisis agrícola de esta etapa y al freno a la reforma agraria, los intereses de estos sectores subordinados del agro coincidieron en una lucha común: en la lucha por la tierra.

Inicialmente fueron los miembros de algunos ejidos de Huitiupán quienes iniciaron la organización de los campesinos, eran jóvenes que habían participado en el Congreso Indígena de 1974. Ana Bella Pérez Castro ofrece un panorama acerca de las primeras formas organizativas de la región. Señala que se formó un Comité Central en el cual participaron jóvenes que habían iniciado su formación política en el Congreso Indígena y posteriormente en la Escuela de Desarrollo Regional. Según la autora, los miembros de este comité eran integrantes de los comités de cada ejido, los cuales eran nombrados en asamblea. Además, con relación a las primeras acciones de esta nascente organización, menciona la solidaridad que ésta asumió en apoyo a presos políticos, peones acasillados de la finca Vista Hermosa. El trabajo de formación política prosiguió y para 1976, 22 ejidos de Huitiupán, Simojovel y Sabanilla acuerdan tomar las tierras que habían solicitado desde años atrás (1989: 149-151).

Posteriormente se van integrando a la lucha los peones acasillados de las fincas de los mismos municipios; al parecer la labor de los catequistas y de los representantes de los comités locales de los ejidos de aquella primera organización regional empieza a ampliar su radio de acción, a tal grado que, como veremos, algunos peones acasillados de Simojovel se integran poco después a esta instancia porque ya en toda la zona se sabía de su presencia y de la fuerza que adquiriría.

¹⁶ Jesús Morales Bermúdez ofrece una interesante versión testimonial sobre el Congreso Indígena, desde sus antecedentes, su realización y resultados inmediatos, así como el impacto político que el acto tuvo en varias regiones indígenas de Chiapas. "El Congreso Indígena de Chiapas: un testimonio", en *Anuario*, ICHC, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1991 p. 242-282.

Así, dependiendo de las distintas experiencias, de acuerdo con la ubicación social de los distintos sectores que integraron el movimiento agrario, los elementos que se destacan como parte de las motivaciones para formar parte de la lucha, serán diferentes. Sin embargo, podremos ver que una de las explicaciones que constantemente aparecen, es la nueva idea construida desde la lectura bíblica, sobre la justicia de Dios en la tierra.

"La organización salió por Dios"

Este es el argumento que Oliverio, un campesino del ejido Jochompat, daba para hablar de las causas que lo habían motivado a luchar por la tierra, a través de otra vía, ya no por la legalmente establecida.

[...] después de muchos años de ir a Tuxtla, de ir a conseguir ingenieros y licenciados, sin ver resultado, yo ya estaba cansado de luchar y luchar, había pensado retirarme pero un día, en mi sueño, me habló San Miguel Arcángel y me dijo: "Mirá Oliverio, tu tienes que seguir luchando junto con tus compañeros, tienes que seguir el camino verdadero." Y eso es cierto porque está en la Santa Escritura. Así, como cuando empezó la organización, allí lo dice: "va a llegar un tiempo en que los pobres van a entrar a una organización y van a estar haciendo juntas... el gobierno lo va a mirar mal y les va a regalar cosas", y así fue, la CNC salió a regalar mulas y aparatos para que tape el ojo a la gente (Toledo 1996: 112).

Por su parte, Andrés Díaz, quien fue acasillado de la finca Mercedes Isidoro, recordaba:

Cuando empecé a oír la palabra de Dios, empecé a estudiar y agarré un poco de experiencia, antes no sabía pensar, no sabía hablar... otras gentes buscamos para que ayuden a tramitar expedientes con la Reforma Agraria, eran de la CNC, pero no había nada de resultado. Entonces empecé a organizar, así nomás... Entonces oíamos: "parece que hay una organización de los mismos campesinos", por allá por Santa Catarina [Huitiupán] y a escondidas yo me fui a ver y llegué con el Enrique¹⁷ y entramos en la organización... no me acuerdo cómo se llamaba. Pero

¹⁷ Enrique López fue uno de los líderes del movimiento regional, durante varios años ocupó el cargo de secretario regional y estatal de la CIOAC en Chiapas, pero años más tarde, durante la gubernatura de Patrocinio González, abandonó la organización. Los que fueron sus compañeros en la lucha por la tierra hoy aseguran que, junto con otros dirigentes, "se vendió con el gobierno".

después llegó la orientación de la CIOAC, entonces allí empezamos a luchar más... (Toledo 1996: 116).

Juan Gómez, ejidatario del Jardín,¹⁸ sí recordaba cómo se llamaba la primera organización regional:

A nuestra organización la llamábamos Organización del Pueblo Unión de Ejidos, cuando empezamos con la organización hicimos una asamblea en la zona de Simojovel y Huitiupán, allí fue donde conocimos a los compañeros de diferentes comunidades, allí vimos que todos teníamos muchos papeles de dotación y ampliación [solicitudes] y vimos que con los trámites legales no nos han dado caso, que no había nada de solución. Ese mismo año decidimos tomar las tierras, lo que es complementario de Covadonga que es del ejido Jardín, porque estaba en la resolución presidencial y no estaba entregado y hasta que tomamos las tierras fue que vino el ingeniero a entregar. Covadonga se tomó entre Cárdenas y El Jardín y compañeros de diferentes comunidades de esta zona de Huitiupán, Simojovel, Sabanilla, el Bosque (Toledo 1996: 114).

Para Herón Hernández, que había sido acasillado de la finca Campo la Granja, sin lugar a dudas “La organización salió por Dios”; de eso estaba convencido porque a partir de “la lucha” él recordaba que su madre, antes de morir, le había contado “cómo era el mundo antes”:

Cristo se fue al cielo, entonces los apóstoles le preguntaron: ¿qué señales nos dejas? —y les contestó: “yo me voy, pero aquí está la planeta, lo voy a dejar a todos mis hijos, para que lo trabajen. ¡Que nadie vaya a pelear!, quiero que todos mis hijos lo trabajen en común la planeta, es mía la Tierra, pero yo se las dejo a mis hijos”. Pero resulta que los propietarios que son los caciques, lo engañan a los campesinos para llevarlos a trabajar a sus fincas... que les dicen que allí tienen sus parcelitas y así fueron agregando y agregando... Sobre eso fuimos despertando... nosotros vivíamos con los propietarios, entonces hacíamos las juntas en las noches, allí escondidos... con la palabra de Dios empezamos a organizarnos, porque antes, aunque nos maltrataran no sabíamos pensar, no

¹⁸ Juan Gómez es el presidente municipal de Simojovel (desde 1999 y concluirá en el 2001). Ese cargo lo ganó con la planilla del PRI y a mi modo de ver, a pesar de que para sus antiguos compañeros de lucha, “hace tiempo que se pasó del otro lado”, su llegada a la presidencia no deja de causar un gran descontento entre las familias “ladinas” de Simojovel, aunque Juan Gómez sea del PRI, el hecho representa un avance de los “indios” o “campesinos” en un pueblo que se había construido como fundamentalmente “mestizo”.

sabíamos defendernos, estábamos pues engañados, entonces allí empezamos a tener pensamiento (Toledo 1996: 117)

Pero, al mismo tiempo que varios de los acasillados empezaron “a tener pensamiento”, la “seguridad” de la que habían gozado en las fincas se iba perdiendo. Como anotaba, algunos por los efectos de la ganaderización y otros, por los del proyecto hidroeléctrico Itzantún.

“Yo —recordaba Manuel López— era acasillado del rancho San José del Puerto, y en 1980 los jóvenes todavía ganaban cinco pesos el día por 12 horas de trabajo, otros rentaban una hectárea de tierra de la finca y pagaban con 40 días de trabajo sin ganar un centavo, después ganaban cinco pesos.” Manuel platicaba que cuando pidieron más “paga”, el propietario ya era nuevo y les decía que no tenía para aumentar sus salarios “decía que mejor iba a vender, que al fin que la CFE le iba a pagar sus tierras porque iban a ser inundadas”. Y, continúa Manuel, “parece que en 1982 era cuando nos daba de plazo el propietario, quince días para salir de las tierras; nos decía que iban a tirar nuestras casas o a quemarlas, entonces pedimos apoyo a la CIOAC y ya no entraron a desalojarnos, vinieron compañeros de otros pueblos a apoyar” (Toledo 1996: 125).

Don Mario Díaz, exacasillado del rancho El Vergel decía:

Cuando estábamos con el propietario, era mucho lo que hacía ya a su gente, que porque el campesino está vendiendo en otras partes su cosecha y aunque tenga limpia su parcela, él manda sembrar zacate... que si el caporal va a acusar que el campesino no trabaja rápido, también ahí manda sembrar zacate, pa'correr a la gente, pues... entonces por eso, por tanto maltrato, porque no vale lo que el campesino dice, no'más lo que él quiere, por eso nos metimos a la organización... (Toledo 1996: 90).

El recuerdo de Andrés Pérez, exacasillado del rancho El Vergel, es muy revelador, precisamente porque de manera muy breve ilustra ese pasaje de transformación de las concepciones que significó pasar de la vida en la finca, asumiendo como normal la opresión y el poder del patrón, a una posición de fuerza liberadora a través de la lucha organizada:

Cuando empecé a trabajar lo sentí duro... el caporal, si lo encuentra al campesino parado, llama al propietario y nos da de puteadas y chingadazos, y como no sabía-

mos defendernos, aguantamos muchos años trabajando así. Ya después nos organizamos y en 1981 empezamos a meter demandas a la Junta de Conciliación y Arbitraje. Entonces ya le gritábamos al patrón: "¡qué trabaje él, que agarre su machete!" (Toledo 1996: 127).

Como vemos, la "palabra de Dios" y la organización representaron dos fuerzas fundamentales para los indígenas que participaron en el movimiento social; primero, para poder reconocer la situación en la que habían vivido ellos y sus antepasados como trabajadores de las fincas y, en segundo lugar, para tener la fuerza suficiente como para enfrentar el gran poder que habían tenido los propietarios sobre ellos. El enfrentamiento se daba en varios planos: a partir de la pérdida de "seguridad" en las fincas, en el ambiente de agitación social que empezaba a adquirir la región, en la formación política de algunos líderes y en el valor que daba "ser de Dios"; los acasillados podían enfrentarse verbalmente al propietario o al caporal, lo cual significó un cambio radical, ya que antes era impensable que un peón contestara a las autoridades de la finca.

Posteriormente, en el nivel legal y político, a través de su participación en la CIOAC, contaban con los recursos para instaurar demandas laborales y solicitudes agrarias, así como para presionar con movilizaciones y actos políticos que fortalecían su movimiento.

Sin embargo, desde mi punto de vista, estas dos fuerzas no constituyeron las causas del movimiento, como sostienen todavía hoy las autoridades locales y los grupos de poder; considero que la penetración de estas dos fuerzas, así como su impacto, fue posible por las nuevas condiciones que abrió la confluencia de los procesos que al inicio del capítulo enumeramos.

Incluso para cuando la Iglesia y los agentes vinculados a ella iniciaron la nueva labor pastoral y su labor organizativa, el impulso a la ganaderización ya estaba causando despidos, los trámites agrarios de los ejidos y campesinos sin tierra ya llevaban varios años sin respuesta y el proyecto Itzantún iniciaba.

La CIOAC

La llegada de la CIOAC a la región se dio a finales de la década de 1970, cuando ya se habían realizado algunas "invasiones" y los conflictos en la región eran ya muy agudos. Acerca del inicio del trabajo de esta organización en la zona, José Rodríguez me platicaba —en una entrevista realizada hace más de diez

años—, que él como miembro de esa Central, llegó a la zona porque un grupo de antropólogos había solicitado el apoyo de la CIOAC, “cuando ya tenían la represión encima”. Recordaba que ellos habían llegado en 1973, pero que fue en 1977 cuando el movimiento tomó más fuerza y hubo una gran represión. Pero antes de esta acción violenta, hubo un hecho que al entrevistado le llamó mucho la atención. Señalaba que unos días antes de que llegara el ejército a la zona, ellos (los de la CIOAC) discutieron casi un día completo con los representantes de todos los pueblos. Eran —decía el entrevistado— miles de indígenas, y se discutía si era o no conveniente enfrentarse al ejército. Según Rodríguez, los indígenas estaban muy decididos a enfrentarse, pero la posición de los dirigentes de la CIOAC era que no, “porque no había ninguna posibilidad de enfrentarse con el ejército sin salir derrotados”, argumentaba Rodríguez.

Había un viejito, era un poco el que coordinaba desde el punto de vista religioso, entonces cuando al fin se tomó el acuerdo de no enfrentarnos al ejército... el viejito habló: “nosotros éramos antes que viniera los aztecas [eso dijo, señala Rodríguez, pero seguramente se refería a los españoles] como la pochota ésta [a la entrada de Catarina hay una ceiba muy grande], como el tronco de esta pochota; pero cuando vinieron los aztecas nos transformamos como en las hojas que con el invierno mueren y cada quién se fue por su lado, hablamos después diferentes lenguas... de hoy en adelante otra vez volvemos a ser el tronco de ese pueblo. Hoy íbamos a empezar a caminar nuevamente como pueblo, ustedes vienen y nos convencen de que no es el camino... vamos a ver si fue para nuestro bien o para nuestro mal tomar esta decisión de no enfrentarnos.

Una concepción que en varias regiones de Chiapas está presente entre los pueblos de origen maya, expresada aquí por un viejo tzotzil de Huitiupán en medio de una violenta confrontación, pero ahora con el ejército mexicano, adquiría un renovado significado. Al parecer, subyace la idea de que después de cientos de años de desunión, esos pueblos volvían a ser uno sólo en la lucha agraria.

Entonces, señalaba José Rodríguez, era gobernador Jorge de la Vega Domínguez, y la orden que emitió fue que entrara el ejército a desalojar a los grupos que estaban invadiendo fincas en la región “Madrearon a la gente; a unos los subieron a los helicópteros amenazándolos con tirarlos; a otros, amarrados se los llevaron caminando hasta la cárcel de Simojovel [desde Jochompat hasta la cabecera municipal, son ocho horas de camino]”.

En esta primera etapa del movimiento el gobierno reconocía su incapacidad para resolver políticamente el conflicto, con las violentas disputas agrarias

afloraban las consecuencias de haber dejado todo el control político de la región a los finqueros, ya que durante mucho tiempo la hegemonía de este grupo había permitido mantener la situación “tranquila” y bajo control, sin necesidad de crear instancias de mediación, como en otras partes del estado y del país. Una vez resquebrajada la cultura de finca, y rotos los lazos de lealtad, el dominio hegemónico de los finqueros sobre los trabajadores se fracturó y perdieron el control, el don de mando, el respeto y la obediencia de “sus gentes”. En este sentido, lo que sigue del relato de José Rodríguez es muy ilustrativo.

La zona estaba controlada por el ejército, nosotros no teníamos conocimiento ni experiencia aquí, a mí me mandaron del Comité Nacional de la CIOAC y nos pasamos como ocho días discutiendo con Jorge de la Vega, nosotros le decíamos: “¿por qué no resuelve estos problemas?, si son problemas que tienen solución”, y él decía que: “desde el punto de vista económico se podía resolver, pero el problema político no, porque no existía PRI ni ninguna organización de masas [la CNC, no constituía una verdadera fuerza] que pudiera ayudarle a negociar estas cosas, que por eso ellos se veían forzosamente obligados a meter la policía y el ejército” (Toledo 1996: 121, 122).

Ante la negativa del Gobierno del Estado de negociar con un grupo independiente, porque no le era políticamente redituable, el “acuerdo” fue que la gente que llevaba ocho días presa en Simojovel, fuera expulsada de la zona. Así, un grupo fue enviado a Marqués de Comillas y otro, a la zona cañera de Pujiltilic en donde crearon nuevos poblados.¹⁹ El resto de los pueblos, siguió su lucha por la vía legal, tramitando los expedientes, y las invasiones fueron esporádicas. El trabajo de la CIOAC decayó porque muchos de los pueblos se incorporaron con los “Norteños” (el grupo que sería como la matriz de la Unión de Uniones), pero después de algunos años, a principios de la década de 1980, la mayor parte de estos poblados reingresó a la CIOAC. A partir de entonces, esta organización impulsó la lucha laboral, además de continuar con los trámites agrarios.

A pesar de los nuevos vientos que soplaban y los cambios que se vivían, los propietarios de los ranchos o fincas no alcanzaban a imaginar que el final de su hegemonía estaba por llegar. Con el apoyo del gobierno algunos deseaban

¹⁹ Este suceso fue ampliamente descrito en un artículo de *Proceso*, núm., 39, agosto de 1977. En éste se denunciaba que había sido una “operación simultánea del ejército, con helicópteros y tropas de tierra... en donde habían sitiado una decena de poblados de Simojovel, Huitiupán y Sabanilla...” y en la que habían capturado a más de 250 personas y que durante el desalojo se habían ahogado tres niños.

continuar en las mismas condiciones de poder mantenidas hasta entonces; unos con la producción del café, muchos más, intensificando la actividad ganadera; y los que serían afectados por la construcción de la presa, pretendían expulsar a los trabajadores que iniciaban su lucha, para vender las tierras en las mejores condiciones para ellos, es decir, sin reconocer los derechos de los acasillados.

Ahora, después de 20 años, algunos expropietarios consideran que "las invasiones" fueron promovidas por el mismo gobierno; otros creen que todo fue por culpa del obispo y del cura de Simojovel, y de uno que otro "agitador" que empezó a "meter ideas a la gente". Quizá una mínima parte, representada por los auténticos pequeños propietarios, considera que "por culpa de unos, pagaron todos". Pero a final de cuentas, para la mayoría, los "campesinos" "fueron engañados", "manipulados" u "obligados". En los testimonios de los expropietarios subyace una concepción acerca del indio como menor de edad, incapaz de pensar por sí mismo y de tomar decisiones, sobre todo como la de invadir a quienes le debían absoluto respeto, a los *ajwaliles*.

La "plaga de las invasiones"

Según don Juan Penagos Martínez —último propietario de la finca Carmen Grande y que hoy radica en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas como dueño de la posada Chamula—, el problema de las invasiones empezó "por los catequistas", que claro —asegura—, estaban preparados por "los curas dependientes de la diócesis de San Cristóbal". Don Juan recuerda que éstos comenzaron a hacer juntas en los ranchos, "según para enseñarles la doctrina [católica] pero el resultado era otro...". Don Juan comentaba que en cada lugar había un catequista y que éste se encargaba de avisar a los demás; por ejemplo ahí, cerca de lo que era su propiedad, "en el ranchito de don Beto del Carpio, los Naranjos, allí construyeron una galera y cada pocos días hacían sus juntas para ponerse de acuerdo y correr a todos los rancheos". Dice que llegaba gente de "lugares distantes como Golonchán y Sabanilla".

En cuanto a la fecha, no hay un recuerdo preciso; por ejemplo, don Alberto Mijangos, expropietario de la finca Mercedes Isidoro, dice que "todo empezó como en el 68, con la cosa de la presa [Itzantún] vinieron unas antropólogas, que según vinieron a estudiar, pero se empezaron a meter en los ranchos". Señala el entrevistado que para la construcción de la presa, era el gobierno quien tenía que comprar las propiedades.

Entonces me imagino que el mismo gobierno metió gente para que nos invadiesen y nos pudieran comprar más barato... así empezó, para ellos ahorrarse dinero, pienso que esa fue la causa de las invasiones y creo que también ya estaba el padre [se refiere a Joel Padrón] pero no recuerdo. El primero que invadieron fue el rancho la Lámina,²⁰ de Juan Rodríguez Mijangos, un pariente de nosotros y de ahí se vino a Covadonga y se fue extendiendo poco a poco...

Muchos propietarios tuvieron enfrentamientos violentos con los trabajadores que reclamaban las tierras, pero otra parte afirma que no llegó a tener problemas porque los que invadían eran "sus gentes" y no se atrevían a molestar al patrón:

Llegaba el grupo "invasor" [continúa su relato don Alberto] se instalaba y ya mandaban una comisión al dueño del rancho, a decirle que se desocupara porque esas tierras ya estaban tomadas; y el que se oponía, pues empezaban los pleitos, lo corrían al dueño y no se salían... y eso no sucedió conmigo porque cuando ellos llegaron, porque esa gente, mi gente, tal vez no quería molestarme, cuando a ellos les dieron la resolución que había sido negada por la Agraria, porque no podían afectar el rancho, entonces lo que ellos hicieron fue desocupar el rancho... conmigo y con mi papá no hubo problema; yo les dije "si quieren el rancho, peléntenlo legalmente y, si legalmente les dan, nosotros desocupamos; si tienen dinero ¡gasten su dinero!, ¡vayan a México!".

Pero según don Alberto, los acasillados se fueron a San Miguel, municipio del El Bosque, y al año regresaron a posesionarse del rancho, acompañados por gente de San Miguel. "Bajé a hablarles: "¿qué pasó?", "estamos invadiendo" contestaron "¿Y por qué", —les pregunté—, qué necesidad tienen de invadir? Si se puede decir que somos dueños todos del rancho; ustedes viven aquí, aquí hacemos todos nuestros cultivos, ¿por qué tienen necesidad de sublevarse?". Entonces me dijo uno de ellos: "no patrón, no somos nosotros, nos están obligando allá en la agraria." Por su parte uno de los líderes, expeón de esa misma finca narraba:

El propietario me decía: "vos sos un haragán, te crees un chingón, pero eres un cabrón, ¿por qué estás levantando a la gente?... tú quieres quitar mi terreno, pero no vas a ganar y si quieres seguir te voy a matar, no te voy a dejar que vayas a malorientar a la gente." "Sí, está bien," —le dije—, "si quieres matarme pus mátame, yo estoy dispuesto a dejar mi sangre y me contestó: "eso dices, pero vas a ver cuando estés

²⁰ Precisamente, en la zona en donde se encuentra La Lámina (Jochompat), fue en donde produjo la represión antes mencionada (véase la nota 19, capítulo IV).

muerto." [...] Una vez, cuando yo me iba a Tuxtla, el propietario me topó en El Bosque [la comunidad] porque uno de los vaqueros me fue a acusar, y en la noche llegaron como doce federales para ver si hay gente, porque decían que yo tenía como trescientas gentes para correr a los propietarios, pero es mentira. Entonces el propietario me dijo: "a ver, ¿dónde está la gente?", y él con su pistola y yo no traía nada, entonces yo digo que "no, que nada más hay el comité de Dios. Porque es gente de Dios los campesinos y da más valor" (Toledo 1996: 116).

Doña Blanca Luz Gutiérrez, expropiataria del rancho El Carmito, recuerda que ella y su esposo, así como muchos de sus conocidos no tuvieron problemas con los campesinos porque sus ranchos se los compró la Comisión Federal de Electricidad, pero en cambio a otros sí les tocó enfrentarse a los "invasores".

¡Uhh!, fueron varios los que tuvieron que salir corriendo y dejar tiradas sus cosas... Abigael Trejo, de La Lámina, a él lo amenazaron para que desocupara. Tilo Anzúres, lo mataron en su rancho y lo aventaron como cualquier cosa; se pusieron su pistola y su sombrero y no sé que otra cosa tenía el infeliz hombre... también un hermano de él, está invadido su terreno y no le han pagado y ni lo quiere vender, ya tiene varios años que está invadido... a los Hidalgo también los atropellaron bastante, porque ahí empezaron las invasiones...

Jaime Penagos describía este periodo del conflicto así:

Haga de cuenta que venía una plaga, empezaron desde lo que era el rancho de don Miguel Velasco, don Flavio Flores Bonifáz, del Blas Mijangos, el rancho Pechuag... o sea una gran plaga que venía abarcando y abarcando... acorde con eso pues estaban los malos tratos que les daban, que realmente hay que aceptarlo también. Hubieron muchos propietarios ¡muy malos! Y de eso pues también surgió que la gente quisiera quitarles los ranchos, del enojo que tenían por el maltrato: les pagaban mal, los hacían trabajar demasiado. Pero también aprovecharon eso para afectar a los demás que en alguna forma no teníamos la culpa... nosotros teníamos trabajadores acasillados, pero no muchos, unas cuatro o cinco familias, comparado con otras fincas grandes como Mazantic, eran pocos los acasillados que teníamos... y no voy a decir que nosotros los tratábamos de maravilla, pero a diferencia de otros, ¡no, olvidese!

Jaime Penagos, hijo de un verdadero expequeño propietario, relata que para que sus padres accedieran a la tierra invirtieron mucho trabajo y esfuerzo durante buena parte de sus vidas. Jaime Penagos, desde esa posición, ilustra así "el maltrato" que, según él, ejercían los rancheros ricos en contra de los trabajadores:

[...] antes de las invasiones, unos diez años para atrás, la gente se quejaba mucho y se daba seguido el cambio de lugar de los peones acasillados, se cambiaban de un lugar a otro porque los maltrataban o los corrían, pues, les decían: “hasta tal fecha estás, te doy tantos días para que te vayas” y ellos pedían pues en otro lugar: “oye patrón, oye *kaxlan*, quiero que me des un lugar, quiero trabajo”, entonces ya les daban.

Cabe aclarar que este “cambio de lugar de los peones”, no fue una práctica generalizada durante todo el periodo de existencia de las fincas, considero que fue a partir de la década de 1970, cuando la intensificación ganadera empezó a sustituir a la producción agrícola y junto con las mejoras tecnológicas originaron una expulsión significativa de la mano de obra. Antes de este proceso, existía mayor control sobre los trabajadores permanentes, y los castigos hacia los peones, por lo regular, eran corporales, como aparece en algunos de los testimonios: los amarraban, golpeaban y amenazaban con correrlos, pero a sabiendas de que iban a pedir perdón para permanecer allí. Sólo en casos extremos, los peones cambiaban de patrón.

Varios expropietarios tienen fama de haber sido “muy malos con los peones”, dicen que uno de ellos era el dueño de la finca Los Cacaos, don Blas Mijangos Navarro, incluso hay quien afirma que don Blas llegó a matar a algunos de sus trabajadores, “simplemente porque lo desobedecían”.

A mi modo de ver estas reflexiones sobre el maltrato existente son elaboraciones posteriores al conflicto agrario, me parece que representan una manera de explicarse, por lo menos para algunos, la causa de las invasiones, porque de hecho cuando el sistema de finca gozaba de hegemonía, no era algo que se pusiera en cuestión, como he tratado de ilustrar, formaba parte del sentido del juego, era lo “normal”. Además, la violencia ejercida sobre los trabajadores no era exclusivamente física, recordemos que había toda una serie de prácticas en donde la violencia simbólica ocupaba un lugar primordial. En la lógica de las relaciones de dominación, la condescendencia, el perdón, las deferencias del dominante hacia los subalternos, representan formas de violencia simbólica, pues refuerzan las respectivas posiciones, en las acciones de pretendida igualdad o bondadosa deferencia; aun cuando los individuos lo hagan sinceramente, exaltan su posición de poder.²¹

²¹ Bourdieu pone un ejemplo ilustrativo y señala que en una relación entre colonos e indígenas, en un contexto colonial o poscolonial, si el dominante adopta el lenguaje del dominado “como garantía de su afán de igualdad... el ocultamiento ficticio de la relación de poder, explota dicha

Pero con respecto a este asunto, existen otros puntos de vista, por ejemplo, el profesor Reynol Gordillo: en una ocasión me señaló que él no estaba de acuerdo con lo que yo había escrito en *La historia del movimiento indígena de Simojovel...*, acerca del maltrato a los peones acasillados:

Porque [argumentaba] yo estuve en muchas fincas, mis hermanos tenían ranchos y por ejemplo, cuando se celebraban las fiestas en la finca de San Pedro Huitiupán, el 28 de junio, Carmen Culebro, el propietario, llevaba todo para la fiesta y no les cobraba nada a los acasillados y hasta la fecha se sigue llevando bien con ellos, ¡esa es la prueba de que no explotaba a sus acasillados! Mandaba camionadas de comida, bebida, dos, tres cocineras porque llevaban como cuarenta invitados a las fiestas. No les cargaban todo a las cuentas de los trabajadores, no podrían pagarlo... Lo que sí, si había un borracho lo mandaban amarrar, pero era porque él provocaba... pero eso era sólo en esos casos porque los campesinos eran muy respetuosos... Es más [según el profesor], aquí se criticaba a los propietarios "duros", porque en la mayoría de los ranchos había buen trato, había buenas relaciones entre los finqueros y los trabajadores.

Tampoco es verdad —asegura—, lo que digo en el libro acerca de que el propietario era quién nombraba al caporal:

Los acasillados escogían al caporal porque ellos decían "este sabe mandar" y duraba hasta que querían los campesinos... los acasillados vivían en los ranchos, podían sembrar lo que querían... con mi hermano Carmen Enrique, sacaban 60, 80 quintales de café, hacían muy buenas milpas... Para que vea cómo estaban bien los acasillados, los que eran trabajadores de la Unión le piden al patrón que regrese al rancho, ya vieron que ellos solos no pueden. Cuando él viene de México, los campesinos se descuelgan a verlo y le suplican que regrese...

Con esta percepción sobre las "buenas relaciones" entre los finqueros y los trabajadores, la mayor parte de los expropietarios no había pensado en que sus tierras pudieran ser "invadidas" por los propios trabajadores, muchos afirman: "nunca nos imaginamos que lo de las invasiones fuera un problema tan grande"; incluso algunos, como don Amín Martínez, compraron predios cuando ya había iniciado el conflicto agrario. Él compró la finca Pechuag, asociado con un compadre suyo.

relación, con objeto de propiciar el reconocimiento de la relación de poder implicada en esta abdicación" (Bourdieu y Wacquant 1995: 105)

Ese era un rancho muy bueno, había ganado, café; estaba viejo el café, pero nosotros lo queríamos para ganado, queríamos tirar todo el monte, los cafetales, y volverlos potreros, esa era la finalidad... pero no más dos años estuvimos nosotros porque invadieron, nos corrieron... eran los mismos trabajadores del rancho, porque cuando nosotros compramos el rancho había como veinte familias acasilladas ahí y así lo compramos... y ya se oían los rumores de las invasiones cuando nosotros compramos, pero no pensamos que estuviera tan dura la situación...

Gilberto Trejo recuerda que

La primera invasión, podemos decir que en Chiapas, porque Simojovel fue el foco de infección... fue en el rancho La Paz, de un tío de nosotros, después la segunda invasión fue en Jochompat, lo que es La Lámina, y así siguió y siguió porque se dejó crecer. Yo creo que cada quién tiene lo que se merece porque veo que en otros lugares la gente se apoya pero aquí no hubo unión... bueno en ese tiempo no había la capacidad para dar solución pues... decían: "que le invadieron a fulano" a pues así quedaba y es que nadie pensó que esto iba a ir creciendo y que se iba a generalizar.

Pero según Gilberto Trejo, él y su hermano que estaban a cargo del rancho Los Arrayanes, fueron los últimos en salir, porque no tuvieron amenazas de invasión, no los molestaron porque —asegura— desde que falleció su padre

A los acasillados se les daba un trato justo, se les pagaba lo justo; se les dio la costumbre de trabajar lunes y martes para el patrón y el resto de la semana para ellos... inclusive como había la costumbre de que el peón tenía la libertad de hacer su parcela y de que sembrara todo lo que quisiera, pero no podía venderlo más que con el patrón, ahí con nosotros se les daba el precio justo.

Recuerda este entrevistado que ya cuando estaban fuertes los conflictos, él llegó a un arreglo con sus trabajadores: "ellos nos dijeron: "¿qué hacemos? sí nuestros compañeros nos están presionando para que no trabajemos," —pero, decían ellos: "entonces de qué vamos a vivir," "pues búsquenle, ahí en los ejidos hay quienes pagan por hacer potreros o cualquier otra cosa," —les decíamos—, "pero resulta que entre ellos mismos no se pagan lo que es justo".

Por eso, recuerda Gilberto Trejo, ellos adoptaron otro sistema, en lugar de que los peones trabajaran para el patrón dos días a la semana, trabajaban a destajo. En el caso de la "pica de potreros" —que consiste en quitar toda la maleza—,

el trabajo a destajo era por tareas, la tarea era de 15 brazadas cuadradas y ya uno les decía: "por esa tarea te doy 150, ve a verlo", y si les convenía ese trabajo que podían hacer en diez días, ya a destajo lo hacían en cuatro días... y el corte de café también a destajo; me acuerdo que en ese tiempo se les pagaba tres pesos por lata, era una lata de dieciocho kilos más o menos... y así se mantuvo el rancho, de hecho en toda esa parte de tierra caliente, casi no trabajaban todo la semana, nada más el domingo sólo que tenían el sistema de que se racionaba a la gente, o sea que se les daba su despensa...

No obstante que casi todos los expropietarios entrevistados consideran que les faltó unión y mayor movilización para contener "la plaga de las invasiones", lo cierto es que conforme el movimiento crecía y las invasiones avanzaban, fueron varias las medidas que adoptaron. Según las distintas posiciones y sistema de disposiciones de los afectados, dichas medidas iban desde enviar cartas al gobernador en turno, hacer declaraciones o amenazas en los medios de comunicación, hasta realizar acciones directas, como los desalojos.

En una de estas cartas, localizada en el Archivo Histórico del Poder Legislativo del Estado de Chiapas, es evidente, entre otras cosas, el malestar de los propietarios porque para entonces ya se sentían desprotegidos y "olvidados" por el gobierno. Además, se trata de una misiva elaborada por un grupo de mujeres, en donde se acude a una de las imágenes sociales de mayor vulnerabilidad pues se expone el caso de una mujer viuda con una hija menor de edad. Las autoras de esta carta firman como integrantes del "Club de la Amistad de Simojovel", y está dirigida al entonces gobernador Jorge de la Vega Domínguez, en 1977, veamos algunos párrafos extraídos textualmente del documento.

Perteneciendo nosotras a un Club que trata de desarrollar una labor Social y ante los hechos ocurridos por campesinos últimamente en esta zona, suplicamos a usted y lo hacemos con la esperanza que no se nos siga marginando a Simojovel como lo han hecho gobiernos anteriores y den urgente resolución a los problemas Agrarios por los que atraviesa este Distrito, sin esperar únicamente auxiliar al que secuestran o ir a recoger al que matan...

En la carta se menciona que uno de esos casos es el de la hermana de una de las socias del club, quien quedó viuda y con una hija y el único patrimonio que dejó el padre de la "menor... para su sustento y educación" fue la tercera fracción Vista Hermosa del municipio de Huitiupán. Se señala que a pesar de que la mencionada mujer ha estado "luchando por medio de las autoridades respectivas

para le desalojen a los invasores”, lo cual mencionan “la enaltese [*sic.*] porque aun siendo mujer es ejemplo de trabajo y altruismo pero... da tristeza ver que estando dentro de la ley no ha tenido la protección ni el auxilio que [a] ella le debe conferir”. Para luego pasar a señalar la preocupación de varias mujeres más:

[Pregunta]cual es el futuro de nosotras pues la mayoría de nuestros esposos trabaja en el campo, ésta región tiene bastante producción pero no se les da garantía ni se les protege [*sic.*], todos trabajan con la sobra [*sic.*] que cualquier día llega un grupo de gente floja y se apodera de lo que está sembrado, aunque pidan auxilio ha tenido más protección el que roba tierras destruye pastos se apodera de las cosechas que el legítimo dueño, optando los infelices propietarios por su vida antes que la tierra.

Después, en la misma carta, proponen que la “manera de ayudar al indígena, no es dándoles [*sic.*] tierras... sino enseñándoles cuanto cuesta, cómo nos cuesta a todos...” proponen que otras formas de “ayudarlos” serían construyendo carreteras para que saquen sus productos y “no los malvendan”, proporcionándoles escuelas e instrucción técnica. Concluyen la misiva así: “Tenemos puesta nuestra confianza en usted que en su toma de posesión al igual que nuestro Primer mandatario Lic. José López Porrillo dieron nueva esperanza a los ya casi desfallecidos pequeños propietarios” (Archivo Histórico del Poder Legislativo, Ramo Municipios, Expediente Simojovel, Carta del Club de la Amistad, 1977).

En otros documentos que se localizan en el archivo citado, fechados en 1980, los pequeños propietarios comunican a las autoridades municipales, o al gobernador del estado, los rumores que en esos momentos corrían ya en toda la zona, mencionan que los campesinos los van a sacar de los ranchos, hablan de las reuniones que realizaban los grupos organizados o de las amenazas que sufrían de parte de éstos.

En 1980 se constituyó el Sindicato de Obreros Agrícolas y Campesinos “Miguel de la Cruz”, impulsado por la CIOAC, y en enero de 1981 la dirigencia estatal y regional de esa central solicitó su registro, y, al mismo tiempo, interpuso 126 demandas laborales, las cuales contenían: el respeto a la jornada laboral de ocho horas, el pago del salario mínimo y de prestaciones sociales, así como el de los adeudos por todos los años de trabajo no retribuido.

Ante tales demandas, los finqueros intentaron disuadir a los peones para que abandonaran la lucha sindical a través del ofrecimiento del pago del salario mínimo. Sin embargo, la Junta de Conciliación y Arbitraje negó el registro del Sindicato y en esas condiciones los patrones se lanzaron a la ofensiva, tratando

de desconocer a los peones acasillados de sus fincas, acusándolos de "invasores" e intentando desalojarlos por la fuerza, con el apoyo de la Seguridad Pública y de pistoleros a sueldo.²²

Por otro lado, la propuesta del gobierno del estado era la de comprar las tierras para los peones acasillados, argumentando que además de que no existían predios afectables, los solicitantes —los acasillados— no tenían capacidad agraria para recibir dotación ejidal. La fórmula consistía en otorgar créditos que los campesinos pagarían en diez años y a través de lo cual se convertirían en copropietarios. La CIOAC se manifestó en contra del procedimiento; sin embargo, algunos grupos aceptaron la oferta, pero posteriormente demandaban que las tierras compradas pasaran al régimen ejidal.

Casi al mismo tiempo, los peones acasillados de 36 fincas realizaron un paro laboral, exigiendo el cumplimiento de sus demandas. Al no obtener respuesta, el paro se volvió indefinido y esto, prácticamente significó el apoderamiento de las fincas por parte de los trabajadores. Todos los propietarios empezaron a abandonar sus propiedades, algunos por la fuerza y otros, previendo cualquier enfrentamiento con los trabajadores, salieron por "voluntad" propia.

Para 1981, ya cuando gran parte de las fincas estaba ocupada por los indígenas organizados, algunos rancheros ya no sólo pedían el auxilio para proteger sus propiedades o para desalojar a los "invasores", al mismo tiempo solicitaban que para el reacomodo de los ejidatarios afectados por el embalse de la presa, les fuesen comprados los terrenos que colindaban con el área que sería inundada y no se compraran predios fuera del municipio.²³ Es evidente que conforme el movimiento agrario se fortalecía, los propietarios iban buscando distintas fórmulas para salir lo menos afectados posible. El problema era que los predios en litigio no podían ser comprados; la mayoría de éstos para entonces tenían demandas de afectación agraria, además de las demandas laborales interpuestas por el Sindicato de Obreros Agrícolas.

En 1981 [platicaba Andrés, exacasillado de la finca El Vergel] cuando empezamos a meter demandas a la Junta de Conciliación y Arbitraje, el propietario se fue a

²² La información sobre esta etapa de la lucha sindical fue hecha pública por la CIOAC en Boletín informativo de la lucha sindical, Chiapas, 1982 (mimeografiado). Asimismo, un recuento más completo sobre este asunto, aparece en el capítulo III del pliego petitorio de esa central campesina, correspondiente a octubre de 1983.

²³ Anexamos una reproducción de algunas las cartas sobre este asunto.

Simojovel y nos metió una demanda. Nosotros nos presentamos porque éramos los peones de verdad, porque el propietario decía que estábamos invadiendo su terreno. Nos preguntaron que por qué le estamos quitando su terreno y dijimos que éramos trabajadores y nos pagaba muy mal y que agarrábamos lo que es de nosotros. En 1982 se llevaron a la cárcel a 16 compañeros y luego en marzo entró la Seguridad Pública y los propietarios a golpear a toda la gente y no nos salimos... (Toledo 1996: 27-28).

Pero, además de que los propietarios desconocían a sus peones, acusándolos de invasores —con esto trataban de librarse de sus obligaciones como patrones y al mismo tiempo justificar los desalojos—, en todas sus cartas y oficios hacían énfasis en que los grupos que llegaban a invadir eran de otros lugares, de otros municipios.

De hecho, como narran algunos de los participantes en el movimiento agrario, las invasiones las hacían las familias acasilladas con el apoyo de campesinos de otros lugares. Este dato es sumamente interesante porque nos habla, por un lado, de que las familias indígenas que vivían en los ranchos mantenían relaciones con gentes de otras partes. Recordemos que, a pesar del aparente encierro de los acasillados, éstos visitaban otros ranchos durante las fiestas patronales; existía la costumbre de que los propietarios, los trabajadores y los santos visitaran a las fincas vecinas en estas celebraciones. En el caso de que el propietario tuviera varias fincas, para la tapizca del maíz o el corte del café juntaba a los trabajadores de todas sus propiedades para que cosecharan los productos de los distintos predios. Allí se encontraban y se relacionaban, aunque vivieran en ranchos diferentes. Como platicaba don Manuel, exacasillado de la finca Santa Elena: “Habíamos como ochenta peones en tres fincas de un solo propietario, de Arturo Bonifáz, ¡hacíamos milpa pero grandísima, cosechábamos maíz pero bastante!; cada año en tiempo de cosecha ni nos daba permiso de salir, hasta que terminemos de cortar el café, ¡ah, pero sin paga!, puro ficha nos daba... (Toledo 1996: 86).

Asimismo, durante la época del corte del café, tenían contacto y relaciones con los jornaleros que venían de otros municipios; pero, además, varios eran los casos en que los acasillados de una finca tenían relaciones de parentesco con los campesinos de los ejidos, pues la mayor parte de la población de éstos habían salido precisamente de las fincas. A la finca Santa Elena, continúa don Manuel:

Venían los trabajadores de San Miguel Chenalhó, estaban acostumbrados a dondequiera fincas... nosotros, la gente de la finca, sin que se diera cuenta el propie-

tario o el caporal, platicábamos con los que vienen de fuera y les preguntábamos que por qué vienen hasta aquí a buscar trabajo, que si no tenían trabajo allá, “no tenemos terreno, apenas un poquito donde hacer milpa”, decían, pero eso no les ajusta. Por eso tenían que salir a otros lados. Todos llegaban con sus mujeres, con sus hijos, con los niños llegaban a cortar café, en eso, pues, es que les robaba el propietario su trabajo... quedan tristes pues los hombres, siendo pues que ya trabajó, que ya sufrió con su mujer y sus hijos y les roban... sufrían pues, allí nomás en el corredor de la casa del propietario dormían las gentes, con mujeres y niños (Toledo 1996).

Estos vínculos entre trabajadores de diferentes fincas, ejidatarios y jornaleros se habían ido tejiendo en el transcurso de varios años de la historia de las fincas, pero en el momento del conflicto agrario, es de suponer, que además de las antiguas relaciones y contactos entre trabajadores acasillados de las fincas y entre estos y los jornaleros, surgieron nuevos lazos de unión basados en un objetivo común: el de conseguir la posesión de la tierra. Era usual que para la ocupación de un predio, participaran acasillados, ejidatarios y solicitantes, los cuales, aun viviendo en poblados distintos, mantenían relaciones de amistad y de parentesco —por afinidad, consanguinidad o ritual—, además de la solidaridad política. Y aquí se presenta de manera clara que en esta región, los habitantes indígenas, a pesar de pertenecer a diferentes grupos lingüísticos y sociales —tzotzil, tzeltal y zoque; acasillados, baldíos, sirvientes, jornaleros, vaqueros— podían compartir este proyecto, ya que también compartían una historia de subordinación, aunque diferente, frente al grupo de poder finquero. Al igual que los finqueros, se configuraron social y culturalmente en sus distintas relaciones en el espacio social de las fincas.

Así como una gran parte de los acasillados, jornaleros, baldíos, ejidatarios, e incluso vaqueros y caporales, se unían en un proyecto común, otros, a pesar de que formalmente se situaban en las mismas posiciones que los arriba mencionados, optaron por otras vías.

Al respecto, platicaba don José López, exacasillado de Natividad Pechaug:

Cuando empezamos la lucha, hubo como diez que no quisieron organizarse y no tomaron la finca, mejor se fueron a seguir al patrón. Ahora están en Simojovel, sufriendo hambre, buscando dónde trabajar.

[En ese mismo sentido, los exacasillados de Mercedes Isidoro] No todos quisieron entrar en la lucha, los que estaban de acuerdo con el propietario se fueron para Yuquín [ejido del municipio de Simojovel] otros a Simojovel, cuando ganamos, salieron con su vergüenza porque estaban acusados. Sólo la gente que luchó se quedó aquí (Toledo 1996: 86).

Del lado de las familias expropietarias, Cleopatra Flores recordaba que al iniciarse los conflictos agrarios:

La gente del rancho San Antonio del Monte, se dividió en dos grupos: el que quería invadir, lo corrió mi papá y son los que después estaban invadiendo todos los ranchos; el otro grupo se quedó y apoyaba a mi papá en todo. Ya después que invadieron el rancho de nosotros, el grupo que apoyaba a mi papá, algunos se fueron a Simojovel y muchos pelearon un terreno que está aquí cerca. Pero ellos lo pelearon legalmente, lo querían comprar; entre todos iban a juntar el dinero y hablaron con el gobernador, hicieron muchos trámites y sí, sí les dieron un terreno grande y ahora es la colonia Monte Cristo. Ahí se vino casi toda la gente del rancho, esa es la gente que todavía me busca.²⁴

Regresando a las acciones emprendidas por los finqueros, al mismo tiempo que éstos enviaban cartas con distintas demandas o propuestas de solución al conflicto, se manifestaban públicamente. Una revisión de los periódicos locales y algunos nacionales de las décadas de 1970 y 1980 nos puede presentar un panorama sobre el tipo de manifestaciones. Se pedía, al igual que en las cartas ya mencionadas, la intervención enérgica del gobierno del estado, se exigía el desalojo por parte de las fuerzas públicas, incluso se amenazaba con tomar ellos mismos las medidas necesarias para recuperar las tierras.

Las amenazas no se quedaban ahí, es del conocimiento público la situación de violencia que prevalecía por entonces en la región, principalmente en el municipio de Simojovel. Existen numerosos testimonios de las persecuciones en contra de los líderes, de los desalojos encabezados por los propietarios, apoyados por destacamentos de Seguridad Pública del Estado, de los enfrentamientos violentos, de las quemas de casas, de los muertos y heridos, tanto del lado de los propietarios como de los miembros del movimiento agrario, de los encarcelamientos, etcétera.²⁵

Algunos de los hoy expropietarios reconocen que, quienes podían, contrataban “gatilleros”, que muchos iban a buscar a los “pistoleros profesionales”

²⁴ En el tercer capítulo, reproduje parte de la entrevista con Cleopatra, quien además platicaba que ahí en Monte Cristo, tiene amistades y comadres a quienes, ella y su familia, visitan durante las fiestas de la colonia. Estas relaciones entre Cleopatra y las campesinas se crearon desde que eran niñas y, hoy, todavía se mantienen vivas.

²⁵ Uno de los trabajos que registra la violencia que se vivió entonces en aquella región y en otras de la entidad, es: Araceli Banguete Cal y Mayor, *Cronología de un etnocidio reciente. Represión política a los indios: 1974-1987*, Academia Mexicana de Derechos Humanos A. C. (en prensa).

al municipio de La Concordia; “los traían de un lugar que se llama La Tigrilla”. Uno de los entrevistados comentaba:

Ahí en la Pequeña Propiedad, el líder propuso que cada rancho tuviera por lo menos dos pistoleros y si digo que había 60 fincas es poquito... entonces estamos hablando de mucho más de cien gentes, todos dedicados al oficio de pistolero... pues entonces ya imponía respeto, pues... también el líder fue el de la idea de que cuando alguien tuviera problemas, se comunicara con todos para concentrarse en un sólo rancho, pero no todos estuvimos de acuerdo...

Quienes sí estuvieron de acuerdo, participaron en distintos desalojos o intentos de desalojos. Algunos murieron en los enfrentamientos.

Uno de estos propietarios fue el padre de Cleopatra Flores del Carpio, don Francisco Flores. Esto es lo que ella recuerda:

[...] Nosotros vivíamos en el rancho, San Antonio del Monte, pero cuando empezaron los problemas, que ya se oía que iban a entrar los campesinos y que mataban a las familias, ya mi papá no quiso que estuviéramos en el rancho. Compró una casa aquí en el pueblo y ya nos trajo a todos, a mi mamá y a todos mis hermanos. Sólo mi papá se iba a ver los trabajos del rancho, iba y venía y así, hasta que invadieron el rancho ya fue que él se vino aquí.

A él le daba mucho coraje y sentimiento por todas esas tierras que se perdieron... era un rancho grande, no sé cuántas hectáreas tenía, pero había mucho café, maíz, frijol y antes también había tabaco; había frutas y mucho ganado. Ya cuando nos vinimos a vivir acá, empezaron a invadir también los ranchos de acá, cerca del pueblo... y ya fue que él dijo un día que si lo ayudaban él iba a ir a sacar a la gente de ahí del rancho, pero nadie quería ir a su rancho a sacar a la gente, nadie le ayudó.

Después, un domingo se juntaron como seis o siete propietarios, que iban a irse y se fueron a un rancho que está aquí cerca, que se llama Campo la Granja y cuando llegaron, ya los *indios* ya los estaban esperando, fue cuando empezó la balacera; muchos salieron heridos, mi papá salió herido, murió en el trayecto de aquí a Tuxtla, cuando lo llevaban a curar y otro señor también murió, hubo muchos heridos, de los propietarios y de los campesinos...

Cleopatra recuerda que “iban pocos propietarios porque se confiaron, no pensaron que los indios ya lo sabían”. Y agrega que tiempo después supieron que fue el sacerdote Joel Padrón quien les avisó a los campesinos. Yo preguntaba a la entrevistada, que cómo sabían que había sido el párroco el que había dado el aviso y ella comentó:

Porque en todas las juntas que hacían los propietarios, él [Joel Padrón] siempre mandaba a alguien, y fue en una junta que dijeron que iban a llegar a desalojar ese rancho y él les avisó [asegura que] muchos lo vieron que llegó ese día, que estuvo ahí temprano, porque ellos [los propietarios] llegaron como a las diez de la mañana y él, dicen que había llegado como a las siete de la mañana, dicen que estaba allí parado... él llegó a avisar, quién sabe, a darles instrucciones...

Por su lado, uno de los campesinos que vivió del otro lado ese hecho violento, recordaba lo siguiente:

Tomaron sus cuadrillas los propietarios y llegaron a balacear el 10 de abril de 1983... allí cayeron cinco heridos, entonces unos compañeros de Huitiupán corrieron para pedir ayuda y trajeron los camiones para levantar los heridos y bajó la Seguridad Pública.

Mi esposa estaba botada [herida] y el ministerio público quería agarrarme y me decía que dónde estaba el arma, yo les dije que no teníamos armas, que éramos pobres, que lo que sí teníamos ¡pero bastante!, era el hambre y la desnudez (Toledo 1996: 130).

Independientemente de que el párroco de Simojovel diera el aviso o no, o esuviera ahí o no, lo cierto es que en el municipio de Simojovel y en algunos otros, hoy día es una leyenda. Y aquí no importa que tanta "verdad" hay en todas las acciones que le adjudican, sobre todo por parte de los expropietarios. Lo que es un hecho es que para mucha gente él es una de las principales causas de los conflictos tanto de la década pasada como de la actual. Su participación directa en el movimiento social, en la orquestación de las acciones, en su capacidad para desplazarse y avisar a los campesinos, para liderar las "invasiones", y años más tarde, la ocupación del edificio de la presidencia municipal, constituyen una realidad para quienes conformaban el grupo de rancheros. Pero lo es también para los indígenas católicos que participaron en el movimiento agrario y que hoy forman parte del movimiento social. Desde 1994, la respuesta que hubo de parte de ellos cuando fue encarcelado o cuando se dan momentos de tensión en el municipio, es realmente impresionante. Joel Padrón se ha constituido, a mi modo de ver, en una leyenda viviente, moviliza tanto a sus feligreses como a sus oponentes. Y como leyenda, muchos pueden asegurar que se le ha visto en un lugar y al mismo tiempo en otro. Incluso, uno de sus feligreses, Francisco Trejo, le compuso dos corridos, cuando el párroco estaba en la cárcel —en 1991: *18 de septiembre* y *Como Cristo en la cruz*.

Al igual que Jaime Penagos y Mauricio Martínez, muchos otros aseguran que

La Iglesia en Simojovel ha jugado un papel bien importante; a través de los catequistas... [Dice Jaime Penagos] "De que tengo idea yo, es Joel Padrón el que ha estado fuerte ahí, realmente es la Teología de la Liberación que ha inculcado, de alguna manera, más libertad, no estar bajo el yugo... el beneficio para ellos la gente de la iglesia no es directo, pero tratan de meter su ideología. Ellos lo han adquirido a través de su estudio, donde han pasado..."

Por otro lado, debo reconocer de manera autocrítica, que cuando hice el trabajo sobre el movimiento agrario, me llamaba extraordinariamente la atención que los rancheros encabezaran a los policías y pistoleros para recuperar sus ranchos. Entonces, consideraba que esa era una manifestación de "su atraso"; más que tratar de entender o explicar por qué actuaban así, me limité a emitir un juicio de valor.²⁶ Ahora, después de asomarme a esa complicada madeja de relaciones sociales de las fincas, considerando la perspectiva de algunos de los miembros del grupo finquero, puedo señalar, lo que de algún modo he presentado hasta aquí: que la tierra para los propietarios era más que un recurso económico; su control fue uno de los elementos fundamentales para configurarlos como finqueros —viejos finqueros o nuevos, grandes, pequeños o medianos, de viejo o reciente mestizaje cultural, de residencia en la finca o en el pueblo, etcétera. Alrededor de la tierra por varias generaciones, los finqueros construyeron formas de vida, y la mayor o menor cercanía con ella se traducían en estilos diferentes de vida.

Sin embargo, a pesar de las marcadas diferencias entre rancheros, las fincas representaban también uno de los principales espacios de recreación para sus propietarios, residentes de ellas o no. Era el lugar donde se celebraban las festividades del santo patrón, las bodas, los cumpleaños, etcétera. La finca constituía el principal espacio de encuentro entre las familias finqueras, en ella reforzaban amistades, vínculos afectivos, lealtades y solidaridad de grupo; también unía a los parientes y amigos más cercanos en otro tipo de actividades

²⁶ Por supuesto que yo no era la única que hacía este tipo de juicios de valor, una gran parte de los trabajos de la época sobre el mismo tema, se encuentran plagados de prejuicios hacia "los finqueros" —vistos además como un grupo homogéneo. Más que entrar a explorar y explicar las motivaciones de estos sujetos sociales, se acudía a imágenes preexistentes, calificativos y posiciones morales, contribuyendo de esta forma a reproducir las imágenes creadas por el sentido común, negando de antemano la búsqueda de una explicación sobre la producción y reproducción de procesos y sobre los distintos actores sociales que participan en ellos.

recreativas, como la cacería o la pesca; para competir en el manejo de recursos y habilidades, mostrar el ganado, el conocimiento sobre éste, las instalaciones, todo. El control sobre la tierra permitía reforzar y reproducir los atributos más preciados entre los rancheros.

De esta forma, la disputa por la tierra fue la de un recurso que abarcaba más que la cuestión económica; quienes vivían completamente apegados a ella trataron de defenderla “con la sangre”, como señalaban los propietarios en sus denuncias periodísticas. Lo cual no era una forma metafórica de expresión. En efecto, los enfrentamientos violentos se volvieron cotidianos y se agravaron cada vez más; por un lado, porque las autoridades estatales y federales no emprendían acciones políticas que resolvieran el conflicto, y por otro, porque día tras día el movimiento crecía —en número de miembros y en la fuerza en las acciones—, ante la cada vez más desesperada situación de una buena parte de los propietarios, que perdían su capital económico, político y cultural.

En 1980 la CIOAC organizó una movilización estatal en donde la demanda central era el cese a la represión y la salida del ejército de la zona. En esa ocasión, marcharon a la capital del estado cerca de tres mil representantes de los pueblos y comunidades de tres regiones: Simojovel, Villa de las Flores y Comitán. Un campesino del ejido Jardín, recordaba:

Fuimos a hablar con el jefe de la 31a. Zona Militar, Hernández Toledo. Cuando entramos en el cuartel nos amenazaron de muerte los soldados. Pero como allí andábamos con Ramón [Danzós Palomino] y otros licenciados, pus así pasamos. Los representantes de la organización firmaron un convenio con el gobernador [Sabines Gutiérrez] en el que se comprometía a resolver los problemas agrarios; sin embargo, no se realizó ninguna medida en ese sentido.

No obstante, por un tiempo, se logró la salida del ejército, pero los enfrentamientos entre propietarios y campesinos continuaron (Toledo 1996: 125).

Nuevamente en diciembre de 1982 fue militarizada la región, se argumentaba que el objetivo era evitar la violencia; sin embargo, el saldo que arrojaba cada entrada de la institución armada a la zona era de múltiples atropellos: quemas de casas, robos, violaciones, heridos, presos y desaparecidos.

A partir de entonces, y durante buena parte de 1983, la violencia en la región, y particularmente en el municipio de Simojovel, fue en aumento. Por ejemplo, en el predio Campo la Granja, los campesinos que habían sufrido un intento de desalojo en abril de 1983, relataron:

El 7 de mayo [de 1983] los policías quemaron el campo de aviación, que porque allí teníamos armas, entonces pensamos mi esposa y yo, esperar lo que fuera. Los policías hicieron y deshicieron, se robaron 200 pesos, machetes, violaron mujeres, mataron animales, golpearon gente. Fuimos a levantar acta y decían que de qué, que ellos no habían merido Seguridad Pública. Teníamos amenazas del presidente municipal que anda mandado Seguridad y dice que él no viola la ley, nos tenemos que cuidar también de los campesinos de la CNC, porque la tierra que tomamos, colinda con Huitiupán y ellos la quieren tomar... (Toledo 1996: 125).

En efecto, la disputa entre campesinos de organizaciones independientes y la CNC, fue otra de las acciones desarrolladas por las autoridades locales, apoyadas por funcionarios de la delegación de la SRA. Esta fue una estrategia utilizada en casi todas las regiones en donde el movimiento social independiente tenía fuerza, de manera que los conflictos ya no sólo eran entre finqueros y campesinos, sino que ahora se agravaba aún más la situación con los enfrentamientos entre campesinos. En la región de Simojovel, los campesinos enfrentados se autoidentificaban como "Católicos-CIOAC", frente a los campesinos "CNC-religión", refiriéndose estos últimos a su religión no católica o católica tradicionalista. Un campesino del ejido Jardín decía que:

En ese año, en 1983, ya era mucho lo que estaban haciendo los propietarios, así hemos estado sufriendo; cuidando los caminos y los *compas* que ya no pueden aguantar, algunos ya quieren enfrentarse con esos perros, pero pensamos que no. Pensamos que vamos a hablar con el gobernador, vamos a meter un escrito, después de eso, si no sacan a la Seguridad Pública a ver qué pasa, depende del pueblo, lo que mande el pueblo... (Toledo 1996: 132-133).

La marcha de la dignidad indígena

Otra vez, la medida de presión política usada por la CIOAC fue la organización de una marcha para entrevistarse con Absalón Castellanos Domínguez, entonces gobernador del estado. En ella participaron 600 representantes de los distintos pueblos de las tres regiones en donde actuaba: Margaritas, Villa de las Rosas y Simojovel. Ante la falta de respuestas y compromisos del gobernador, los marchistas decidieron continuar su caminata hasta la ciudad de México para plantear sus demandas a las autoridades federales.

La marcha salió de Tuxtla Gutiérrez el 25 de septiembre de 1983 y después de 23 días de caminata llegó a la ciudad de México, el 17 de octubre. En ese tiempo la movilización tuvo una gran difusión en los medios de comunicación, sobre todo en la prensa nacional. Día tras día, durante su recorrido, ocupó un espacio importante en las primeras páginas de algunos diarios nacionales como el *Uno más Uno* y *El Universal*. En cada uno de los lugares por donde pasaban los marchistas, celebraban un mitin en donde informaban sobre las causas y demandas de su movilización. Recibían tanto el apoyo espontáneo de la población en general, con víveres y ropa, como el político de las organizaciones existentes en distintos puntos de la trayectoria. Además, a los representantes de los distintos pueblos de Chiapas, se unían contingentes de distintas organizaciones, como la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI) de Oaxaca, maestros y organizaciones urbanas de Puebla, así como miembros de la CIOAC de otras regiones de la república mexicana. El recibimiento en el zócalo de la ciudad de México, por parte de partidos políticos y organizaciones sociales independientes, fue multitudinario y caluroso.

A pesar de que los marchistas pasaron varios días en el zócalo antes de ser recibidos por las autoridades federales, el movimiento social de Chiapas y concretamente el de Simojovel, ya se había anotado un triunfo político. Con esa movilización, difundió ampliamente las condiciones de la población indígena campesina de la entidad, y al mismo tiempo ganó una gran solidaridad, tanto de varios grupos organizados del país como de la población general y de algunos organismos internacionales como Amnistía Internacional.

En cuanto a los logros de la marcha podemos mencionar varios: por un lado, mostrar el poder de movilización de los miembros de la CIOAC y la capacidad organizativa de los pueblos para apoyar a los representantes marchistas, pero sobre todo para sostener a los que se quedaron en los pueblos, en resistencia y defensa de las tierras.²⁷ La marcha estaba encabezada por la bandera nacio-

²⁷ Como posteriormente señalaban varias de las mujeres y de los hombres que permanecieron en sus pueblos mientras los marchistas estaban fuera, hubo varios intentos de parte de la gente de la CNC y de las autoridades para bajar su ánimo, para atemorizarlos: rumores como "todos los que se fueron a la marcha, ya murieron"; o amenazas constantes de que iba a entrar la Seguridad Pública a desalojarlos de los predios. Incluso, en esos días, el gobernador Absalón Castellanos organizó una reunión en Simojovel, en la que ofreció las tierras a cambio de que abandonaran la lucha. Algo que me parece que sería sumamente interesante estudiar es ver cómo en las condiciones en que vivía esta población, es posible que el rumor sea una forma eficaz de mane-

nal; inmediatamente después las mujeres, la mayoría de diferentes poblados de Simojovel, casi todas viudas y monolingües, hablantes de tzotzil; ellas cargaban grandes bultos en sus cabezas, bultos que crecían día tras día con la solidaridad de las poblaciones por las que pasaban los representantes de los pueblos. El grueso de la marcha estaba conformado por hombres tzotziles, tzeltales y zoques provenientes de Simojovel, Bochil y Huitiupán; también iban representantes tojolabales de Margaritas y campesinos mestizos provenientes de Villa de las Rosas, Teopisca y Pujiltic. Incluso, fueron los campesinos cañeros de Pujiltic quienes apoyaron logísticamente con camiones de su propiedad.

Curiosamente, pese a que todavía se mantenía el uso del término “campesinos” para identificar a los grupos en lucha, la marcha fue bautizada como “La Marcha de la Dignidad Indígena.” Por otro lado, podemos señalar que las demandas eran las que generalmente se han identificado como propias de los llamados “viejos movimientos sociales”. Eran demandas del sector campesino: solución a los problemas agrarios —reconocimiento legal de las tierras de las fincas tomadas como ejidos y ampliación ejidal—, apoyo a la producción y a la comercialización agrícola de los pequeños productores; además, estaban las demandas en contra de la represión y por la libertad de los presos políticos, las cuales se habían convertido, después de tantos años de lucha, en unas de las más importantes pues la violencia era constante.

EL PRA. VIEJAS Y NUEVAS DISPUTAS

Uno de los logros más significativos de esta movilización fue el Programa de Rehabilitación Agraria (PRA), creado por el gobierno federal en 1984. Con su aplicación se pretendía terminar el conflicto agrario y la situación de violencia y de enfrentamientos que se vivían en diferentes regiones de Chiapas. Su objetivo era comprar todas las tierras “invadidas” a sus propietarios, para dejarlas en manos de los campesinos y, con ello, acabar con los desalojos y enfrentamientos. Sin embargo, Rosa Rojas realizó un estudio en donde señala que debido a los malos manejos del presupuesto del programa se creó una serie de problemas más (*La Jornada* 1995: 60). En este sentido, su información coincide con los

jo, a través del miedo, de lo desconocido; muchos de los indígenas de esta región nunca habían salido de sus lugares, algunos ni siquiera conocían la capital del estado (Toledo 1996: 133).

testimonios de varios de los expropietarios entrevistados. Como vimos en el segundo capítulo, la mayoría de los exfinqueros que permanecen en Simojovel (por lo regular, los menos favorecidos) señalan que sus predios fueron adquiridos por una cantidad muy inferior a su valor, mientras que algunos, que ya no viven en Simojovel, resultaron beneficiados, tanto por el monto de dinero pagado como por ser los primeros que recibieron dicho pago.

Rosa Rojas reporta que en la región de Simojovel se invirtieron de siete a ocho millones de pesos en tres años; según la periodista varios predios fueron sobrevaluados o pagados dos veces, dado que algunos propietarios ya habían recibido el pago de su terreno de parte de la Comisión Federal de Electricidad, porque estaban ubicados en el área de lo que sería el embalse de la presa Itzantún y posteriormente recibieron otro pago del PRA, con el que fueron favorecidos algunos propietarios y funcionarios. Muchas de las tierras adquiridas a través del programa fueron entregadas a núcleos de población pertenecientes a la CNC y no a los grupos que las habían ocupado durante el conflicto agrario. Evidentemente, este tipo de acciones acrecentó los enfrentamientos entre campesinos, ya propiciados desde años anteriores. Desde mi punto de vista aquí no sólo se trataba de malos manejos, sino que la compra de predios a núcleos de población identificados como afiliados o afines a la CNC, respondía en esos momentos a la estrategia política de consolidar la base de la organización oficial que durante muchos años no había existido como fuerza. Como señalaba el gobernador de la Vega Domínguez, la "solución" del conflicto tenía que dejar una ganancia política para el Estado. Rosa Rojas reporta, además, que en 1988 todavía se adeudaban 60 fincas a sus propietarios, quienes presionaban para obtener el pago o el desalojo de los predios (1995: 39-52). Ahora, diez años después, a los viejos adeudos se suman otros recientes ya que el conflicto agrario continúa. Decía en el segundo capítulo que todavía después de toda la "plaga" de las invasiones de los setenta y ochenta hubo quienes compraron pequeños terrenos, que fueron invadidos a partir de 1994, cuando el movimiento campesino resurgió en todo el estado, motivado por el alzamiento zapatista.

ESTRATEGIAS COTIDIANAS
DURANTE EL CONFLICTO AGRARIO

La "toma o recuperación de las tierras" —según la terminología de los integrantes del movimiento y la organización campesina— por parte de trabajadores de las fincas y de los miembros de los ejidos, o las "invasiones" —según la terminología de los propietarios y las autoridades—, y la salida de los propietarios de los ranchos, crearon durante varios años una convulsionada situación local. La vida cotidiana fue profundamente trastocada y los dos grandes grupos enfrentados recurrieron a diversas prácticas, así como a la elaboración de diferentes discursos para afrontar la violencia.

Los propietarios se replegaron a la cabecera municipal, algunos en las casas que ahí tenían y otros en las que fueron compradas después del conflicto. Varios todavía iban a su rancho y regresaban a la cabecera, intentaban continuar con la producción agrícola y ganadera. Después, cuando ya la mayor parte de los ranchos estaba ocupada por los trabajadores, algunos trataron de recuperar algo de sus propiedades, principalmente el ganado. Quienes tenían mayores posibilidades, pues contaban con terrenos en otras partes del estado, pasaron su ganado ahí; no tuvieron mayor problema; aquéllos que no tenían forma de adquirir otros predios rentaban espacios en algunos de los pequeños ranchos que todavía no estaban invadidos. Al mismo tiempo, también intentaban organizarse: contrataban pistoleros, presionaban a las autoridades para recuperar los ranchos; se mantenían en constante actividad: escribiendo cartas, comunicados, organizando desalojos, vigilando los caminos, viajando a Tuxtla y México, y tratando de sobrevivir de lo que habían logrado rescatar de sus ranchos.

Sobre este periodo Jaime Penagos opina que tal vez porque muchos rancheros trataban mal a la gente y porque "al indígena no se le olvida", éstos reaccionaron violentamente. Pero según él, los campesinos debían distinguir entre quienes los habían tratado mal y quienes no, porque:

Mataron a muchos propietarios y a muchos de sus propios compañeros, fue un proceso muy duro, de mucho enfrentamiento y a la vez de mucha inquietud porque no podía uno viajar porque sabía uno que lo iba a matar, a amarrar; a la Seguridad lo amarraban, a mi papá también lo amarraron... en 1984 mi papá nos mandó a dejar ganado, allá en San Francisco Zacatón, nosotros no sabíamos cuál era el problema porque yo residía en Simojovel, era estudiante. Entonces íbamos a dejar ganado y nos detuvieron, a mí me golpearon, a mi hermano lo dejaron ir

porque era más chico. Yo estuve una noche ahí, me amarraron a un poste... estaban muy enojados porque nosotros llegamos a dejar ganado, cuando ellos ya habían dicho que ese terreno era de ellos... ese fue un pasaje que yo viví y después lo entendí porque ellos estaban así...

Por su parte la población indígena que ya estaba en posesión de las tierras de las fincas, se organizaba para enfrentar los intentos de desalojo. Todos los pueblos estaban organizados en comisiones de vigilancia: para el trabajo, para el poblado, para los caminos; además de las comisiones encargadas de salir al pueblo a comprar, y de las comisiones que atendían los asuntos políticos y legales.

La estrategia frente a los intentos de desalojo, consistía en que sólo las mujeres, los niños y los ancianos permanecían reunidos en el centro del poblado, esperando con ello que la agresión fuera menos violenta por la condición de género y edad de quienes los enfrentaban (por supuesto esta reflexión no aparecía en los testimonios de quienes hablaron de su experiencia sobre esos momentos). Mientras, los hombres esperaban en el monte y cuando les era posible pedían el apoyo de sus compañeros de otros pueblos. Tal estrategia no siempre funcionaba, como sucede en la actualidad en otras regiones, muchas mujeres fueron violadas, y al igual que los niños y los hombres, eran golpeadas, heridas, incluso algunas fueron asesinadas. A estas agresiones la gente de los pueblos respondía con piedras, palos y rezos, en ocasiones con balas. Fueron muchas las veces que todos los habitantes de predios en disputa tuvieron que refugiarse en el monte, durante varios días.

Los líderes del movimiento llegaron a tener más de diez órdenes de aprehensión en su contra, en los momentos más álgidos de la lucha todos los hombres de los poblados tenían alguna detención. En estas circunstancias, nuevamente las condiciones femenina y de menor de edad, permitían a algunos de los habitantes indígenas realizar sus actividades en el pueblo; las mujeres y los niños eran quienes podían llegar a comprar o a sacar a venta sus productos en el pueblo, lugar que entonces albergaba peligros para los indígenas organizados, principalmente para los líderes: allí estaban concentrados todos los propietarios, los elementos de Seguridad Pública, los pistoleros y las autoridades que podían ejercer legalmente la aprehensión de la gente.

Por lo expuesto hasta aquí puedo decir que el movimiento social que liquidó al sistema de finca, se construyó a partir de distintas fuerzas que se presentaron casi al mismo tiempo. Uno de los procesos que de manera significativa contribuyó a que se creara, tiene que ver directamente con los profundos

cambios vividos en el sistema de fincas: la crisis del sector agroindustrial del café, el surgimiento de una nueva erapa en el mercado internacional, la intensificación ganadera, la introducción de tecnología en algunas de las unidades de producción privadas y el proyecto Itzantún, los cuales, decíamos, provocaron la expulsión de los trabajadores permanentes, el cierre de fuentes de empleo para los jornaleros temporales y una creciente pauperización.

Desde mi punto de vista, más que las condiciones opresivas y de explotación en las habías vivido varias generaciones de peones acasillados, baldíos y jornaleros, o la subordinación en la producción y en la comercialización que enfrentaban los ejidatarios frente a las fincas, me parece que fue el agotamiento del sistema, en cuanto a su carácter de “proveedor de trabajo y de seguridad” para los acasillados, lo que abrió una coyuntura propicia para que los afectados optaran por distintos caminos. Con los efectos de los proyectos de modernización que golpearon las condiciones de vida de los sectores subordinados al sistema de finca se hicieron presentes las condiciones para que los expulsados o amenazados de expulsión de las empresas y ranchos empezaran a cuestionar al sistema que ahora prescindía de ellos, sin ofrecerles ninguna alternativa. Pero, por otro lado, he tratado de mostrar que tales condiciones, por sí mismas, no permitían de manera espontánea, imaginar y construir proyectos de vida diferentes. Las alteraciones, decíamos, no sólo se vivieron en el ámbito económico, ni exclusivamente en Simojovel: los cambios se estaban produciendo también en el terreno de las ideas, en los proyectos políticos de las organizaciones sociales, de los agentes politizados y en parte de los miembros de la Iglesia Católica, de Chiapas y de muchas otras regiones. De manera que, además de la inseguridad de las fincas, la pauperización de los campesinos ejidatarios y la falta de respuesta a las demandas agrarias de miles de pobladores rurales, se creó un clima cultural propicio para el despliegue de movimientos sociales en todo el país.

La política impulsada en la década de los setenta por los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo, tendiente a integrar más al estado de Chiapas al proyecto modernizador, trajo consigo la presencia de instituciones y agentes sociales con ideas diferentes, algunos con una clara intención de transformar las condiciones en las que vivía la población indígena. Se presentaron, profesionistas, técnicos, agentes políticos y discursos y formación de líderes indígenas que contribuyeron en la construcción de un movimiento social a partir de la difusión y adopción de concepciones de vida diferentes.

En esta coyuntura, que implicó un cambio significativo en la posición de los trabajadores agrícolas de Simojovel en el espacio social, el movimiento agrario que se construyó se alimentó de distintas fuentes. En el terreno de las ideas, la nueva lectura bíblica y la educación política de las organizaciones campesinas, fueron recreadas con viejas y guardadas concepciones indígenas que dieron como resultado prácticas que desde mi perspectiva pueden agruparse en dos grandes bloques: las promovidas por las organizaciones campesinas, y las que cotidianamente desarrollaban los pueblos en los enfrentamientos cotidianos para la defensa de las tierras, para la libertad de los líderes y la integridad de todos los miembros de los nuevos poblados.

Pero también hemos visto que en esas mismas condiciones no todos los sectores subordinados tomaron un mismo camino: decíamos que la toma de posición por parte de los agentes y de los grupos sociales es un juego de poder, en donde se apuesta o se arriesga dependiendo de los recursos con que cada quien participe, a partir de confrontarlos con los viejos y nuevos procesos, con los viejos y nuevos valores, concepciones, afectos y compromisos. Así, una gran mayoría de personas optó por la lucha agraria, pero hubo núcleos importantes de la población subordinada que lo hicieron por la compra de predios para no "invadir", por seguir a los propietarios a la cabecera municipal, o simplemente ir a la cabecera o a otras ciudades y no involucrarse en el movimiento. Las causas para que la gente se decidiera por una de estas opciones distintas, fueron diferentes y no siempre relacionadas con la lealtad al patrón o al compadre, padre, tío, hermano o amante-patrón. Algunos fueron obligados a salir de las fincas tomadas, aun cuando querían participar en la lucha, porque antes habían sido caporales o vaqueros, "peores que un patrón", decían algunos de los expeones. Otros no participaron por temor. Seguramente las causas no eran únicas, sino una combinación de varias, incluso, tal vez contradictorias entre sí.

Por su parte los propietarios de las fincas también crearon una serie de estrategias para recuperar las fincas y el poder que hasta entonces habían mantenido. Quienes tenían ese recurso acudieron a sus contactos políticos, consiguieron ventaja económica con los avalúos de las tierras que les compró la CFE y el PRA y rápidamente invirtieron en otras regiones. Pero la mayoría tuvo que realizar varios trámites y gastos para obtener el pago de sus tierras, ello no impidió que al mismo tiempo algunos intentaran los desalojos, y conformado grupos armados para esto. Decíamos que formados en una cultura de finca en donde eran ellos quienes gozaban del poder casi absoluto, la lucha que emprendieron no sólo

respondía a la defensa del patrimonio económico, sino de la única forma de vida que conocían. Vímos que los finqueros eran los *ajwaliles*, los señores —incluso los que habían ingresado tiempo después al grupo en condiciones desiguales frente a los de las viejas familias finqueras—, de manera que su lucha por recuperar las tierras no sólo se alimentaba de la necesidad económica, sino también de la afrenta que significó que “sus gentes”, “sus muchachos”, fueran capaces de desconocerlos como tales. Los patrones, tanto los que “sabían mandar”, como los que “sabían trabajar”, se distinguían —según ellos— de los “campesinos” por su interés en el “progreso”, por obtener de la producción agrícola más de lo poco que satisface a los “campesinos”. Para muchos de los expropietarios, los “campesinos” no tuvieron la culpa de las “invasiones” pues eran considerados incapaces de pensar y tomar decisiones; según otros, las invasiones fueron promovidas por el mismo gobierno y para algunos más los únicos causantes fueron el “cura” de Simojovel y el entonces obispo de San Cristóbal de Las Casas.

La práctica generalizada de los propietarios de encabezar las acciones en contra de los “invasores” era, en gran medida, la defensa en un duelo por el patrimonio y el orgullo pisoteado. Dije que cuando los propietarios amenazaban con “defender las tierras con sangre” no era una forma metafórica, era la forma real de intentar recuperar lo perdido.

Evidentemente la lucha por la tierra significaba para unos conservar y para otros transformar toda una forma de vida. Fue una lucha por un recurso simbólico y económico, cuyo control había permitido a un reducido grupo ejercer un poder casi absoluto durante 100 años. Al mismo tiempo fue una violenta disputa que permitió a una gran mayoría, pasar de una condición totalmente subordinada a las fincas, a otra de campesinos “libres”. Mientras, quienes gozaron del poder y permanecieron en la zona, se transformaron en comerciantes pequeños, medianos y grandes, replegados espacialmente en la cabecera municipal.

Aquí me gustaría agregar una última reflexión en torno al significado del movimiento agrario. Si para muchos estudiosos del conflicto y de los movimientos sociales generalmente los movimientos son catalogados por sus demandas expresas, esta lucha de Simojovel sería vista como un movimiento campesino, como uno de clase cuyas reivindicaciones fueron económicas. Sin embargo, lo que he mostrado es que, por las particularidades históricas de la región; por el contexto en el que se produjo el conflicto, por los elementos que se pusieron en juego, y por lo que significó allí la obtención de la tierra, resulta difícil catalogar este movimiento como puramente económico, defensivo o de resistencia. Ade-

más de las demandas expresas, el movimiento agrario alteró profundamente la estructura social e inició el cuestionamiento de la cultura de finca, que como veremos en el siguiente capítulo, aún sobrevive en ciertas relaciones sociales, en plena contradicción con nuevas concepciones y propuestas enarboladas por el movimiento indígena actual, presentes, sobre todo, a raíz del alzamiento zapatista. Dichas propuestas, además de relacionadas con las condiciones sociales de existencia, abarcan planteamientos políticos y culturales como: una forma diferente de participación política, derecho a la autonomía y a las autoridades tradicionales, respeto a las lenguas y a los derechos humanos, etcétera. En síntesis, demandas que van mucho más allá de las reivindicaciones económicas y tocan el ámbito político.

V
¿Y DESPUÉS DE LAS FINCAS?

100 años prevaleció el sistema de finca en Simojovel en una dinámica de tensión, contradicciones y cambios, dinámica inherente a esa red de relaciones, a ese juego de poder entre los agentes sociales que ocupaban posiciones distintas en aquel espacio social; por ello, lejos de atentar contra la hegemonía del sistema en la estructura agraria y en la producción económica y cultural de la región, esta también constituyó el eje de su reproducción. Pero durante las décadas de los sesenta y setenta, ante un nuevo impulso modernizador del sistema económico internacional y nacional, se abrió una etapa de hondas alteraciones, tanto en la producción económica como en la producción de las ideas, con lo cual el país entero se sacudió por una generalizada movilización social en la que los sectores subordinados del agro mexicano jugaron un papel protagónico.

Estos cambios profundos, acompañados de un clima cultural que permitía cuestionar los efectos de la modernización e impulsar proyectos de cambio social —creado y compartido por un buen número de intelectuales y grupos de trabajadores del agro y de la ciudad, agrupados en organizaciones sociales independientes y en partidos políticos de oposición— se hicieron presentes también en la región de Simojovel, donde fueron recreados desde las condiciones históricas particulares para dar lugar a la construcción de un movimiento social con características propias y de trascendentes implicaciones sociopolíticas regionales. La lucha por la tierra ahí, significó la liquidación de todo un sistema de producción económica y cultural, es decir, la transformación total de la estructura agraria, la supresión de las relaciones sociales de producción propias de las fincas y con ello, la desarticulación de toda una forma particular de vivir y pensar la vida, sostén de la hegemonía finquera. No obstante la desarticulación de esa tradicional forma de vida y la adquisición de nuevos valores, ideales y categorías —sobre todo por parte de aquellos que participaron en el movimiento agrario— con las cuales la gente emprendió diversos caminos (tomó posiciones), se han recreado concep-

ciones y prácticas surgidas en el sistema de finca, pero ahora en nuevos espacios sociales, no sólo en la región sino en otros de la entidad. Por un lado, las enraizadas relaciones paternalistas y opresivas creadas en la dinámica de las fincas, y la cultura de finca compartida por los distintos agentes sociales pertenecientes a aquel espacio social; por otro, la débil presencia de estructuras políticas de mediación del Estado mexicano en la región (CNC, PRI y Reforma Agraria) o bien, como sostienen varios autores (Benjamín, Harvey, Rus) el poder caciquil como estructura de mediación funcional en crisis —en este caso el poder político y administrativo formal de los finqueros— se convirtieron en elementos de peso para generar un conflicto agrario sumamente violento y prolongado. Más de una década duró la disputa por la tierra; de un lado, la lucha por conservar el control sobre los principales recursos económicos, políticos y culturales propios del *campo* de la finca; y en el lado opuesto, la lucha por liquidar las opresivas condiciones de existencia generadas en este *campo*. Pero, además, entre estos polos extremos, con sus respectivas prácticas y formas de pensamiento, una gama de posturas, de búsquedas y ensayos de caminos alternos.

En este capítulo trataré de presentar un panorama general sobre los diversos rumbos seguidos por los agentes sociales que se configuraron en el sistema de fincas, una vez desaparecido éste. La liquidación de este espacio social, no implicó la erradicación de los elementos constitutivos del *habitus* (cultura de finca) allí creado; será posible apreciar, a través del discurso y de ciertas prácticas, muchas de las concepciones, valores y categorías con las que los individuos y grupos perciben y actúan ahora en los nuevos espacios donde se ubican. El *habitus*, el sistema de disposiciones introyectado por los agentes sociales desde su posición en el espacio social de las fincas, se entremezcla hoy con valores, categorías y concepciones diversas, surgidas de nuevos espacios sociales y confrontadas continuamente con los procesos generados particularmente en la coyuntura de conflicto social y político presente en la región, desde la década de los setenta, y en el estado y el país, sobre todo desde el alzamiento zapatista de 1994. Asimismo, veremos, muy rápidamente, que la desaparición de las fincas en la región de Simojovel coincide con un momento histórico en que el mercado internacional de los productos agrícolas, y en concreto del café, entra en una nueva fase: la de globalización, con esto, paradójicamente, se abre una veta que representa una alternativa para los pequeños productores indígenas de la región. La apertura de alternativas para los pequeños productores de regiones tan “atrasadas” como las de Simojovel tiene que ver, en buena medida,

con los cambios registrados en el "gusto", y en general en la cultura, de cierto tipo de consumidores europeos y estadounidenses, hecho que a su vez ha propiciado la modificación de prácticas productivas, valores e ideas de los pequeños productores, así como la posición de éstos en el nuevo espacio social, regional y mundial de la producción y comercialización de los productos agrícolas de exportación.

LOS DIVERSOS CAMINOS

Mientras en el periodo de existencia de las fincas tanto los finqueros como los trabajadores se conformaron como grupos sociales heterogéneos, durante la lucha por la tierra y, después, en el proceso de búsqueda y acomodo en nuevos espacios sociales, los distintos agentes sociales adoptaron estrategias diversas: así eligieron dentro de distintas posibilidades para su acción social, apostaron y actuaron de maneras diferentes a partir del monto y tipo de capitales poseídos y adquiridos, estos últimos, sobre todo en la etapa que correspondió a los cambios profundos iniciados en la década de 1970.

EMIGRACIÓN Y NUEVAS RELACIONES DE PODER

Como ya he mencionado muchos de los propietarios de las fincas más prósperas salieron de la región; para una parte de ellos el monto de sus recursos políticos y económicos permitió que obtuvieran el pago de sus propiedades en mejores condiciones que las del resto de los rancheros, lograron negociar un buen precio y un pago más rápido, lo que les permitió la adquisición de tierras en otras regiones o bien, la inversión en otras esferas de la economía. Además, el estilo de vida creado con anterioridad por los miembros de este grupo facilitó su salida de la región, de hecho éste era el sector de finqueros que hacía tiempo se había desprendido de la vida de rancho, muchos vivían en la cabecera municipal y algunos en la capital del estado o del país. Así, señala Jaime Penagos, hijo de auténticos pequeños propietarios

cuando empezaron los problemas de las invasiones, muchos quisieron irse, los que tenían mucho dinero no aceptaban unirse con los demás, lo que querían es que cada quién se rascara con sus propias uñas. Entonces, la mayoría que era gente que tenía

pocas parcelas, muy chicas, como usted dice en su libro [se refiere a *La Historia del movimiento indígena...*], habla gente con diez hectáreas, con 20 hectáreas... pues veíamos la necesidad de juntarnos porque lo único que teníamos de patrimonio nos lo estaban quitando. Los otros tenían dinero, tenían casa en Simojovel, casa en Tuxtla; simplemente el hermano de don Fidel Culebro [entonces presidente de la Unión Regional de la Pequeña Propiedad] ya tenía terreno en Berriozábal y en el aeropuerto; otro señor, Trejo, también ya tenía rancho allá por Arriaga, porque tenían el suficiente dinero y tenían las vías para seguir.

Sin embargo, no todos los rancheros que salieron de Simojovel corrieron con igual suerte, varios de los entrevistados señalan que muchos, después de haber sido propietarios, “acabaron en la ruina”, después de que “escupían por un colmillo” —como diría don Esteban Zúñiga, aludiendo a su posición de poder—, terminaron de veladores o empleados de la construcción y los servicios. Pero el movimiento migratorio generado por el conflicto agrario no sólo movilizó a una parte de los propietarios de ranchos o fincas, con él también salieron varias familias que no poseían tierras y que dependían del ejercicio de diferentes oficios: carpinteros, mecánicos, electricistas, etcétera.

Los simojovelenses que llegaron a residir a Tuxtla Gutiérrez o a la ciudad de México se ubicaron en distintas actividades y empleos; quienes contaban con suficiente capital económico pudieron invertir en nuevos negocios y adquirir propiedades, quienes poseían mayor capital cultural —aquellos que lograron una formación técnica o profesional—, encontraron mejores condiciones de trabajo, algunos consiguieron puestos de dirección o decisión política, mientras que la mayor parte de la gente que emigró de la región quedó colocada en los niveles más bajos de los empleos o engrosaron el sector de subempleados urbanos.

ORGANIZACIONES DE PAISANOS.

RECREACIÓN CULTURAL Y POLÍTICA DE SIMOJOVEL

Pese a que los simojovelenses radicados en la capital del estado o en la del país se encuentran en desiguales condiciones sociales han tratado de mantener, merced a dos grupos cierta unidad como paisanos. En la ciudad de México formaron la Cofraternidad Simojovelense, agrupación que, según dicen, es más antigua que la de Tuxtla porque en México la formaron familias que habían

salido de su lugar de origen desde mucho antes del conflicto agrario. Mientras que en la capital, Tuxtla Gutiérrez, la Fraternidad Simojovelense se formó con una gran cantidad de gente emigrada a raíz del conflicto.

Estas agrupaciones representan un lugar de encuentro para muchos de los que viven lejos de su tierra natal, y la ocasión principal de reunión es la celebración de su santo patrón, San Antonio de Padua. “Estaban Zúñiga afirma que las fiestas de la cofraternidad de México son muy bonitas: “como hay muchísima gente de aquí, hacen una fiesta, principalmente la de San Antonio, y haga de cuenta que estuviera uno en Simojovel, ¡muchísima gente!, igual que en la de Tuxtla, porque para allá se fue la mayor parte de la gente”.

En este espacio se recrean prácticas y valores; recuerdos y expectativas; las comidas; los bailes; los rituales religiosos; se intercambia información; se ponen al tanto de los acontecimientos, tanto familiares como de la región; se entablan o fortalecen alianzas, compromisos, etcétera.

Cleopatra Flores comentaba acerca de la Fraternidad de Tuxtla:

La forman todos los que se han ido de aquí, hacen juntas, hacen rifas; el 31 de diciembre, hacen baile ellos, puro de Simojovel, igual en México lo hacen, invitan a todos los de Simojovel. También celebran el 13 de junio, el día de San Antonio... a mí nunca me ha tocado estar en una fiesta pero tengo una hermana que vive en Tuxtla y ella me platica que la fiesta pasa bien alegre porque mucha gente que no se ha visto en un año, ahí se vuelve a ver. Mi hermana me cuenta: “fíjate que fuimos a la fiesta del 13 de junio, que llevamos las mañanitas...”, y agrega Cleopatra, La Cofraternidad lleva tamales, atol y ahí reparte todo, temprano.

Don Jorge Flores Rodas es uno de los fundadores de la Fraternidad de Tuxtla, donde radica desde hace varios años, allí realizó sus estudios de contador público y se casó. Su casa es una de las cuatro de simojovelenses radicados en Tuxtla en donde se organiza la fiesta de San Antonio; él adaptó la cochera de su casa como capilla en donde la imagen de San Antonio, “del mismo tamaño que el San Antonio de Simojovel”, “el original”, ocupa el altar permanentemente adornado con carpetas, flores y veladoras. Don Jorge platica que la celebración del santo patrón de Simojovel en Tuxtla empieza varios días antes del día principal, el 13 de junio:

se hace una novena, aquí en la casa todos los días viene la gente a rezar; el mero día las mañanitas, el desayuno y después cada quién se va a su trabajo, ya al medio día es la comida, el baile y termina muy tarde. Vienen como sesenta

familias, pero hay otras cuatro casas aquí en Tuxtla, en donde también celebran a San Antonio, y también llega mucha gente de Simojovel.¹

Las fraternidades también son espacios que, con frecuencia, permiten a los simojovelenses emigrados mantener su presencia en Simojovel; tanto en la festividad principal —con el envío de ofrendas, cortinas para la parroquia, cooperaciones para los arreglos—, como en la vida social y política. Casi todos recuerdan que con la erupción del volcán Chichonal, en 1982, las fraternidades simojovelenses enviaron víveres y medicamentos. De igual forma, cuando se presentan conflictos sociales y políticos en Simojovel, desde estas agrupaciones de paisanos tratan de incidir en ellos. Aprovechando los distintos espacios laborales y de poder que algunos miembros ocupan, sea en los medios de comunicación, en las dependencias oficiales o en el mismo gobierno del estado, ejercen cierta influencia en la opinión pública, en las estrategias y acciones para “resolver” los problemas, obviamente a favor de ciertos grupos e intereses.

A partir de estas prácticas podemos decir que algunos elementos de la cultura de finca, portados, además, por individuos que se sienten agraviados, se encuentran presentes en ámbitos distintos dentro y fuera de la región de Simojovel. Quizá, uno de los elementos que une a este grupo de paisanos simojovelenses sea, no obstante los distintos orígenes y condiciones sociales actuales, el compartir concepciones y posturas frente a los problemas sociales de su tierra natal. La gente que ahí se reúne vivió el conflicto agrario de los setenta y ochenta como un agravio. Al parecer, la identidad de este grupo, como simojovelense, se encuentra anclada en las formas de vida relacionadas con el sistema de fincas, con esa cultura de finca, experimentada como la forma legítima de ver la vida. Por esta razón el cómo se interpreta algún problema específico, cómo se cataloga a los grupos en pugna, a favor de quién o quienes se actúa, y emite información a través de los medios masivos de comunicación, qué versiones se recogen, etcétera, tiene que ver con el conocimiento previo, con los

¹ Jorge Flores Rodas, secretario general de la Fraternidad Simojovelense de Tuxtla, calcula que ahí, en la capital del estado, viven entre 2 500 y 3 000 simojovelenses. La mayoría, afirma, empezaron a llegar a la capital del estado a raíz del conflicto agrario. Pero algunos más, como él mismo, salieron de Simojovel desde mucho antes, porque, como en su caso, no contaban con ninguna alternativa y “si quería hacer algo tenía que ir a buscar a otro lado, a estudiar”. Señala que si no se contaba con una propiedad en Simojovel, “la única alternativa era estudiar la secundaria y terminar de dependiente en alguna tienda o de cantinero por ahí, no había ni prepa, no había dónde trabajar.”

con los valores, categorías, estereotipos, así como con las relaciones sociales mantenidas con los grupos de su municipio y de la región, surgidas de aquel espacio social en el cual se movían o tenían alguna forma de relación. Como comenta Cleopatra Flores.

Muchos de aquí tenemos contacto con los que viven en Tuxtla, porque es familia, pues, todos son familias. Cuando hay problemas aquí, rápido, por teléfono todos les avisan a los que están en Tuxtla... es que según ellos [los de la fraternidad] se juntaron para solucionar los problemas de aquí, para ayudar. Es su labor pues de ellos; por ejemplo, cuando el Chichonal, mandaron muchas cosas de México, para la fiesta mandan cortinas para la iglesia y de todo lo que hace falta y cuando ha habido problemas: que tapan la carretera, que toman el pueblo, pues les hablan a los de allá... una vez hasta fueron a hablar con el presidente de la república porque había mucho problema; sacan periódicos, noticias en la tele y todo, ellos se mueven.

Por su parte, Jorge Flores señala que la Fraternidad Simojovelense de Tuxtla se formó en 1992, el 13 de junio, cuando reunida en su casa para festejar a San Antonio, un grupo de paisanos decidió que sería bueno crear una instancia para apoyar a sus familias y paisanos que en ese momento tenían un fuerte problema.

La Fraternidad Simojovelense acá en Tuxtla se formó a raíz de los conflictos que se suscitaron en Simojovel [recuerda don Jorge] para apoyar a la población que se quedó allá... fue cuando se suscitaron todos esos problemas de invasión de tierras, desalojos de gentes, cuando hubo el problema del presidente municipal Antonio Molina, entonces apoyamos a todos los paisanos en manifestaciones y todo eso.

El conflicto de 1992 al cual se refiere el entrevistado se originó por el ataque de un grupo formado por campesinos indígenas pertenecientes a la CNC, y por no indígenas del pueblo de Simojovel (el mismo que se movilizó para lograr el encarcelamiento del párroco Joel Padrón, un año antes, el 18 de septiembre de 1991, según la periodista Rosa Rojas) contra las instalaciones de la CIOAC y del PRD, a las que prendieron fuego sin que las autoridades municipales intervinieran para evitar la agresión. Este atentado movilizó a varios pueblos campesinos del municipio, quienes formaron un frente de organizaciones (CIOAC, OCEZ, Antorcha Campesina y CNC) que exigía la destitución de Antonio Molina, el presidente municipal en turno. Durante cinco días el Frente Unificado Campesino Popular (FUCP) realizó acciones para presionar al gobierno del estado.

En efecto, como señalan los entrevistados, el Frente bloqueó carreteras, interrumpió los servicios de luz, teléfono y agua del municipio y logró la destitución del concejo municipal (Harvey 1998: 110) y el nombramiento de otro, no sin intensas manifestaciones, protestas de ambos lados, discusiones y negociaciones dentro del gobierno estatal y del congreso estatal y frente al FUCP. El 4 de junio de 1992, el gobierno del estado y el Frente Unificado Campesino Popular de Simojovel acordaron que Ramiro Micelli encabezaría el concejo municipal y David Morales Valdés (excandidato a la presidencia municipal por el PRD y presidente municipal por el PT de 1997 a 1999) ocuparía la secretaría municipal, mientras que la tesorería y el juzgado quedarían a cargo de militantes del FUCP (Rojas 1995: 75).²

En varias de las entrevistas, los expropietarios hacen referencia a este conflicto, pero ninguno proporcionó la información acerca de la quema de las oficinas de la CIOAC; la mayoría refiere que los campesinos sólo querían quitar a los presidentes municipales, y no mencionan las causas de esta confrontación. De igual forma, don Jorge Flores señala que debido al cierre de carreteras, porque querían destituir al presidente municipal, “fue necesaria la organización de los simojovelenses”, pero de una parte de los simojovelenses, agregaría yo, ya que la otra parte en confrontación estaba también organizada en el FUCP.

La finalidad de formar esta Fraternidad era dar apoyo a la gente de Simojovel cuando se estaban suscitando aquellos conflictos. En ese entonces, estábamos en mi casa como quince o veinte paisanos y tomamos la decisión de formar la fraternidad; quedé como presidente el profesor Manuel de Jesús Cáseres Gordillo, como secretario quedé yo y en las finanzas quedó Magdalena Villar Hidalgo. De lo que nos encargamos a través de la fraternidad es de convocar a toda la gente de Simojovel que vive acá, para realizar manifestaciones... se lograba reunir un contingente regular de cuatrocientos o quinientas gentes, aunque es mucho mayor el número de personas que radica acá, nosotros calculamos que en total hay entre dos mil quinientas o tres mil gentes viviendo acá, repartidas en diferentes colonias; en la colonia Chapultepec hay mucha gente de acá, en la 24 de Junio, en diferentes colonias... [otra colonia en donde residen muchos simojovelenses, es la colonia Patria Nueva] entonces esa era nuestra labor, reunir a la gente, pero como los conflictos se fueron resolviendo paulatinamente, entonces la Fraternidad se estancó.

² Una crónica pormenorizada sobre estos acontecimientos la encontramos en el texto citado de Rosa Rojas, “Chiapas, la paz violenta”, *La Jornada*, 1995: 69-75.

Durante estos enfrentamientos, según la información presentada por Rosa Rojas, las manifestaciones en Tuxtla por parte de simojovelenses radicados en la capital del estado, demandaban la intervención de la Secretaría de Gobernación para “despolitizar al clero rojo infiltrado en la vida de esa región”. En una de estas movilizaciones, Ismael del Carpio Penagos, entonces sexto regidor del ayuntamiento de Simojovel, señalaba que las acciones del FUCP tenían como objetivo “desestabilizar al gobierno estatal”. En otra de sus movilizaciones, la Fraternidad Simojovelense demandaba a la Comisión Nacional de Derechos Humanos la investigación de los acontecimientos vandálicos, la destrucción de casas, la suspensión de las garantías individuales y el estado de sitio impuestos por el Frente Unificado Campesino Popular y señalaba al párroco, porque según afirmaban, “realiza alguna actividad guerrillera y desestabilizadora”, por lo cual se solicitaba “una investigación personal y exhaustiva” (Rojas 1995:72)

En cuanto a la composición de la fraternidad de Tuxtla es interesante anotar que no todos sus integrantes habían sido propietarios de ranchos en Simojovel; sin embargo, las acciones políticas que emprenden desde esta agrupación se encuentran ligadas a los intereses que unen a los ahora expropietarios y a quienes formaban parte del grupo de poder durante la época de dominio de las fincas. Pero también participan quienes sin pertenecer a ese grupo dominante, tenían por legítima la existencia de las relaciones sociales propias del sistema de fincas de Simojovel y que de alguna manera se identifican como parte de la población agraviada, tanto por lo que significó la liquidación de las fincas como por las acciones políticas de la población indígena agrupada en organizaciones y partidos políticos independientes, que a su vez se identificaba con la corriente católica que sostenía la diócesis de San Cristóbal de Las Casas cuando Samuel Ruiz era el obispo. Es posible pensar que, para muchos, la forma de vida, ciertas prácticas, gustos y tipo de relaciones propios del sistema de finca representan la forma de identidad entre los “simojovelenses”, es decir que el proyecto de finca o de rancho vivido y compartido por muchos, aún sin que todos tuviesen rancho, es el elemento que une a un nutrido grupo de originarios de Simojovel.

La historia de Jorge Flores Rodas, uno de los miembros más activos de la Fraternidad Simojovelense de Tuxtla, nos muestra parte de este sentido de identidad surgido en un periodo en el que las fincas dominaban como sistema. Don Jorge Flores vivió hasta los 14 años de edad en Simojovel, la mayor parte de su vida ha transcurrido en Tuxtla Gutiérrez; sin embargo, se siente profundamente simojovelense; durante la entrevista que le hice en 1997, anotaba:

[...] de mis 48 años, 34 llevo viviendo en Tuxtla, yo me considero simojovelense, hasta mi modo de hablar conservo todavía de simojovelense, muy cantadito, en eso nos parecemos con los comitecos... a los simojovelenses nos gusta comer *zzatz*, un gusano verde [la larva de la mariposa] el cacaté³... [según cuenta el entrevistado] mi padre nos abandonó y mi madre era muy humilde; hacía pan, chorizo, lo que fuera para mantenernos a mi hermano, a mí y a sus hermanos porque ella era la hija mayor y se tuvo que hacer cargo de ellos... [a pesar de que sus padres no tenían propiedades, la vida de los ranchos no le era ajena] el rancho Santa Elena era de una hermana de mi mamá, de doña Esther Rodas viuda de Bonifáz, de don Arturo Bonifáz Suárez.

Ese rancho, comentaba don Jorge, es del municipio de Simojovel, pero muy cerca de El Bosque; era cafetalero. Y un hermano del esposo de su tía, Genaro Bonifáz, era propietario del rancho Berlín; hoy el ejido conserva el mismo nombre. Don Jorge, su hermano y su madre frecuentaban los ranchos,

De chamacos desde el viernes hasta el domingo estábamos en el rancho Santa Elena, nos íbamos toda la familia. Tuve mucha relación con los niños campesinos porque ahí en el rancho nos íbamos con ellos al monte, a tirar pájaros, nos íbamos con la honda y la resortera, también nos gustaba volar el barril.⁴ Había bastantes chamacos en el rancho, los hijos de los acasillados...

Señala don Jorge que a pesar de que su familia era bastante humilde, ellos lograron sobresalir por el estudio, pero, aclara: mi familia no era de las de hasta abajo, porque mi abuelo desempeñaba cargos públicos. Se llamaba Rubén Rodas Penagos y siempre fue juez del pueblo, muy estimado; un consejo de él, un trabajo que él hacía era muy bien aceptado, de ahí venía que fuera una familia respetada y conocida.” Pero se lamenta:

³ El cacaté es una frutita amarga de color negro, del árbol del mismo nombre. Es una de las más apreciadas por los chiapanecos, indígenas y no indígenas.

⁴ El barril es el nombre con el que en la región se conoce el papalote y según el entrevistado, su elaboración era muy divertida: “nos íbamos al monte, a los potreros, ahí se da un tipo de zacate, cuando ya está floreado, lo que es el tallo, éso era lo que servía de varilla. En ese entonces no existía el resistol, utilizábamos una frutita que le llamábamos pepino, aquí en Tuxtla le llaman *matzú* (o masú), y le mordíamos la punta y lo restregábamos para pegar el papel de china. Cortábamos tres varillas del mismo tamaño, luego le medíamos exactamente al centro y le amarrábamos ahí; lo abríamos y ahí se repartía en hexágono, una varilla atravesaba y dos quedaban en cruz; amarrábamos de punta a punta y pegábamos el papel de china y en una punta le hacíamos los frenos y en otra la cola y ahí nos poníamos a volar el famoso barril”.

Todo eso que recuerdo de mi infancia ya se acabó... el árbol de cacaté, de esa frutita amarga, se usaba para sombra de los cafetales, ahora que los campesinos se quedaron con las tierras de los ranchos, acabaron con los árboles porque lo que hicieron fue desmontar todo para hacer milpa, acabaron con los cafetales, con el *ezele*, una vaina con una frutita blanca adentro, que también era común en el tiempo del café...

Según don Jorge, la mayoría de los simojovelenses que hoy viven en Tuxtla no era propietaria de ranchos, y hace una rápida lista de algunas de las principales familias finqueras:

En realidad eran pocas las familias que tenían [ranchos]; los Trejo Rodríguez, los Penagos Mason, los Bonifaz Suárez, los Trejo Penagos, los Penagos Rodríguez, los Hidalgo, eran pocas familias realmente pero tenían ranchos de grandes extensiones. Pero, aunque la mayoría no tenía ranchos, salieron a raíz de los conflictos, por temor, siempre existía, pues, el temor de que "van a entrar los campesinos a atacar el pueblo," había rumores; cerraban carreteras; dejaban al pueblo [se refiere a la cabecera municipal] sin agua y sin luz, sin gas. Eso fue orillando a la gente a salir, a emigrar...

Las fraternidades simojovelenses cumplen otro papel social importante, además de vincular a los paisanos en la recreación de prácticas culturales y políticas: opera como una instancia que permite tender redes de solidaridad, ayuda, intercambios y compromisos entre los paisanos radicados en Tuxtla y Simojovel. Al respecto don Jorge Flores señala:

La formación de la Fraternidad se hizo formalmente, hay una escritura constituida con notario público, está protocolarizada, constituida como asociación civil. Y más que nada, la finalidad era unir a todos los simojovelenses radicados aquí y en un momento dado apoyar a nuestros paisanos... en caso de que nos soliciten algo, porque muchos de los que estamos acá somos profesionistas en diferentes áreas, lo que hacemos es juntar a la gente; si alguien necesita un escrito, los que son licenciados en derecho y quieren apoyar, hacen el escrito; que hay gentes que vienen solicitando apoyo médico, que hay gente que tiene problemas con el fisco, entonces dentro de la misma fraternidad estamos un sinnúmero de profesionistas: ingenieros, médicos, profesores, de todo y ahí les damos el apoyo, sólo cuando nos lo piden porque [aclara] no es que estemos acá como grupo de choque, cuando se suscita algún problema allá [en Simojovel] y nos piden apoyo, que ellos no pueden venir. También con la Cofraternidad de Simojovelenses de México tenemos relaciones porque si se necesita que allá vean algún asunto pues les comunicamos, Fernando del Carpio era el presidente de

la Cofraternidad, que también se formó con finalidad social. Era un buen propósito el que teníamos... sabíamos que algunos estaban sin trabajo, veíamos cómo dentro de todos los que estamos trabajando en el gobierno del estado o federal pues podíamos ayudarlos a buscar.

Don Jorge asegura que “estas ayudas” eran más frecuentes hace algunos años, porque ahora “mucha gente ya encontró su propio camino para resolver sus problemas”; y aunque esos apoyos se dan todavía, concluye, “esa es la esencia de la Fraternidad, solucionar los problemas de los paisanos”.

Habría que destacar, que en esa “esencia” de la Fraternidad también se abre un nuevo espacio para que entre los paisanos se creen nuevas formas de poder o fortalezcan las que poseen algunos de sus miembros, acumulando capital simbólico. La ayuda desinteresada, hemos mencionado ya, por más sincera que sea, crea deudas, que en determinados momentos tendrán que saldarse. El capital cultural de unos —muchos son profesionistas y se mueven en instituciones u organismos en donde tienen la capacidad de “brindar” ayuda— frente a la falta de este recurso en otros, permite establecer y reproducir, ahora lejos de la tierra natal, nuevas relaciones de poder simbólico entre los paisanos. La participación de muchos, en las movilizaciones políticas, bien pueden ser, entre otras, formas de devolver las ayudas, el pago moralmente obligado por el apoyo recibido, lo cual contribuye a fortalecer al grupo dirigente de la Fraternidad, internamente y frente a los paisanos que radican en Simojovel, es decir, acumulan prestigio, honor, lealtad, etcétera.

De esta manera una buena parte de los que salieron de Simojovel han creado, a pesar de la diversidad de espacios en los cuales se mueven los radicados en Tuxtla, un espacio propio que les permite mantener, además de vínculos familiares, de amistad y compadrazgo, acciones que inciden en la dinámica regional. Con ello, ciertos valores, concepciones y prácticas que formaban parte de la cultura de finca sobreviven, amalgamados con otros —propios de los campos sociales en donde actualmente se sitúan aquellos que migraron—, en algunos espacios de la vida urbana de las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y México.

Con relación a esto último me permito una breve reflexión, que pese a que queda aquí como uno de tantos hilos sueltos, considero necesario no pasarla por alto. Los híbridos culturales, surgidos de las relaciones entre grupos con historias y experiencias diferentes no son, por supuesto, exclusivos de este proceso en particular; sin embargo, no deja de ser importante pensar que, por ejemplo, aquellos simojovelenses que pertenecieron al grupo de poder en su

lugar natal hoy ocupan puestos de cierto peso político dentro del aparato del gobierno chiapaneco o bien, pueden influir en la opinión pública.⁵ Desde esas posiciones, con construcciones estereotipadas sobre la población indígena o campesina —“inocentes”, “respetuosos”, “humildes”, “leales”; o “malcriados”, “flojos”, “sin aspiraciones”, “incapaces de trabajar, organizarse o decidir por sí solos”, “manipulados”— y con un fuerte sentimiento de grupo agraviado, proponen estrategias, programas y acciones que pueden tener cierta trascendencia social y política.

NUEVOS GRUPOS, ESPACIOS AMBIGUOS Y CONTRAPUESTOS

Acerca del camino que siguieron los distintos grupos de la región después que desaparecieron las fincas, recordemos que otro sector de expropietarios estaba formado por quienes no dependían exclusivamente de la inversión en ranchos sino que participaban en otras áreas de la economía. Los miembros de este grupo, generalmente tenían su residencia en la cabecera municipal, de manera que la pérdida de sus fincas no implicó un cambio sustancial en su estilo de vida. Uno de esos casos es el de don Esteban Zúñiga, quien primero fue comerciante, y a partir de esta actividad logró su enriquecimiento;⁶ años más tarde compró sus

⁵ Por mencionar algunos ejemplos, Federico Flores Rodas, hermano de Jorge Flores Rodas, fue presidente municipal durante el periodo 1988-1990 y posteriormente secretario del secretario de gobierno del Gobierno del Estado de Chiapas, en 1997, cuando era gobernador López Moreno. Amín Flores Meneses, periodista de diversos diarios locales, fue presidente municipal de Simojovel en el periodo 1983-1985, y actualmente es regidor del ayuntamiento. Su hermano, Daniel Flores Meneses fue durante algún tiempo, en 1981, director del canal televisivo 10 de Chiapas, del Gobierno del Estado.

⁶ En un documento localizado en el Archivo Histórico del Congreso de la Unión, se reporta un dato interesante, pues de alguna manera permite ver el tipo de poder comercial ejercido, sin control, por parte de los grandes comerciantes como don Esteban Zúñiga y don Ituriel Gordillo, hermano del profesor Reynol, y a partir del cual han logrado su enriquecimiento. El documento dice así: “Información de UNPASA con relación al azúcar que entrega para su venta al municipio de Simojovel. 1 500 kg precio 107.00 pesos bulto. Distribuido por Manuel Maza, regidor tercero: Esteban Zúñiga —mayorista— 300 bultos mensuales, Ituriel Gordillo 200 bultos mensuales, Arcadio Penagos (fábrica de paletas) 30 bultos mensuales. El señor Zúñiga y el señor Gordillo gran parte del azúcar la venden por bulto en las rancherías a razón de 250 pesos bulto [para] el consumo de la población la vendía condicionada por la compra de otros productos a

ranchos, mismos que no representaban su principal opción económica, por eso él y algunos otros eran conocidos como los “rancheros de plástico”. El mismo Esteban Zúñiga señala que no lo afectó la invasión de sus ranchos sino que, por el contrario, los “invasores” le hicieron un favor al “liberarlo del monte”. De manera que el hecho de tener parte del control del comercio regional, a pesar de la pérdida sus ranchos, le permitió permanecer en Simojovel, pues la fuente principal de su enriquecimiento ha sido, desde hace mucho tiempo, el comercio de abarrotes, de productos agrícolas y del ámbar. Además, con el pago que recibió por sus ranchos, adquirió dos hoteles en Tuxtla Gutiérrez —Estrella y Chiapas— y un terreno en Tabasco, dedicado a la producción de coco para el mercado. Dice la gente que aunque don Esteban Zúñiga tiene muchas propiedades y negocios en Tuxtla no se puede ir de Simojovel: “¿cómo va a abandonar el arca de oro de acá, sí de ahí sale todo?” —comentan irónicamente.

Por otro lado, algunos de los hijos de las familias que conformaban el grupo de propietarios más poderosos no veían en la herencia de la tierra su única alternativa de vida; varios miembros de estas familias fueron a realizar estudios a la ciudad de México o a la de Tuxtla Gutiérrez, y algunos ya no regresaron. Sin embargo, los jóvenes de finales de la década de los setenta, pertenecientes a estas familias, formaron una de las primeras generaciones que de manera generalizada empezó a realizar estudios profesionales tanto en las ciudades de la entidad como en otras del país, cuando la tierra dejó de ser un patrimonio seguro.

Algo muy diferente ocurrió con otro tipo de propietarios. Evidentemente aquellos que habían mantenido su residencia en los ranchos fueron quienes vieron radicalmente trastocada su forma de vida, desde la ocupación del tiempo, las actividades realizadas, el tipo de entretenimientos, los lugares de esparcimiento, hasta por supuesto, el nivel de vida económico.⁷

La pérdida de los ranchos [dice enfáticamente Jaime Penagos] ¡claro que nos afectó! no es lo mismo decir, “vamos al rancho a hacer leña, a traer plátano, a traer naranja, a hacer leche, ganado, maíz, café” a ahora que hay que hacer otras cosas, hay que dedicarse, buscar qué trabajar, por eso se ha fomentado mucho lo de los abarroteros, las tiendas pequeñas. Ahora el indígena va a la ciudad a comprar los productos.

razón de \$6.00 kilo. Por tratarse de azúcar estándar, consideramos que se violaba la ley de comercio, ya que su precio normal para aquel lugar debía ser de entre 2.70 y 2.90 pesos”. Expedientes del Municipio de Simojovel, documento número 492, expediente 140, año 1978.

⁷ Para apreciar los cambios, véanse capítulos II y III.

Agrega, casi con las mismas palabras utilizadas por la mayoría de los entrevistados cuando se refieren a los cambios: “antes venía a vender huevos, gallinas, guajolotes, frijoles, maíz, de todo; ahora el indígena va a comprar tortilla hecha, huevo de granja, pollo de granja, pan, carne”.

Los hijos de este tipo de propietarios, al igual que los de las familias con mayores recursos económicos, salieron también de la región a realizar estudios técnicos o profesionales. Sin embargo, existen diferencias en cuanto a los motivos que unas y otras familias tuvieron para enviar a sus hijos a prepararse profesionalmente; mientras que los primeros, por su estilo de vida y aspiraciones veían en el estudio escolarizado el paso a una forma de vida “civilizada”, pues tenían más contacto con la vida urbana, paseaban, salían y viajaban. Los segundos, veían en la formación profesional o técnica la única alternativa que tenían ante la inminente pérdida de las tierras, aunque sus expectativas o aspiraciones fueran las de continuar en los ranchos; eran miembros de las familias que habían crecido en las fincas y se encontraban fuertemente arraigados a la vida de rancho. De manera que de no haber desaparecido las fincas, muchos de los miembros de este grupo no habrían salido a realizar estudios más allá de la secundaria, para regresar a hacerse cargo de sus ranchos. El mismo Jaime piensa que él sí se hubiera dedicado al rancho: “creo que sí, es muy duro, es bonito decir ‘tengo rancho’, el problema es trabajarlo porque no hay horario; lleva, relampaguee, como sea hay que trabajar... pero era un medio para trabajar”.

También hay personas que salieron a estudiar, regresaron a radicar a Simojovel y tienen la esperanza de que algún día podrán tener tierras para dedicarse al trabajo agrícola, ese es el caso de Antonio Zúñiga, hijo de don Facundo Zúñiga y sobrino de don Esteban Zúñiga. Estudió veterinaria y en una de mis visitas a la zona me mostró, desde el local que durante muchos años fue la tabaquera —hoy propiedad de su padre, quien lo alquila para bailes, actos sociales y políticos—, y desde el que se tiene una panorámica del área rural y del municipio, un “terrenito” que le gustaría adquirir para poder sembrar: “tengo la esperanza de que algún día —decía— cuando el gobierno nos dé garantías, de hacerme de ese terrenito...”. De igual forma, el padre de Jaime Penagos, vive con la expectativa de recuperar una de sus tres pequeñas propiedades, la cual fue invadida desde 1983; sin embargo, afirma que “mi papá no lo quiso meter dentro del Programa de Rehabilitación Agraria... no lo quiso vender ni lo quiere vender, todavía tiene la esperanza de recuperarlo... ahí está el terreno, los campesinos no lo trabajan, pero tienen una lámina que dice ‘Prohibido entrar’”.

Para don Alberto Mijangos, de la finca Mercedes Isidoro, a pesar de haber sido uno de los ganaderos y cafecultores más prósperos del municipio, la pérdida de su rancho afectó muchos aspectos de su vida: “económicamente empeoré, realmente los ingresos ya no son los mismos; en todo empeoré, desgraciadamente a consecuencia de eso, también nos dejamos con mi esposa, yo empeoré en la totalidad.” Tanto su esposa como sus hijas, radican en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez desde hace varios años, sin intenciones de regresar a su lugar de origen. Don Alberto Mijangos vive en la cabecera de Simojovel, pues la única posibilidad que encontró para rehacer su vida fue la de abrir una tienda de abarrotes y recientemente adaptó su casa para entrar al negocio del hospedaje.

En estos casos resulta claramente entendible la percepción acerca de que con el final de las fincas se acabó la abundancia, la prosperidad y la riqueza. Sin embargo, he mencionado también, que esta visión es compartida por toda la población, exceptuando a una gran parte de los que participaron en el movimiento agrario, casi cualquier persona del municipio o de algunos otros de la región maneja el mismo discurso. En este sentido, cuando me entrevisté con Mauricio Martínez —a quien realicé una de las primeras entrevistas para este trabajo ya que él leyó el estudio anterior y estaba interesado en que yo recogiera el punto de vista de los expropietarios— me aseguraba —con toda razón—, que cualquier persona con la que yo hablara en Simojovel me iba a decir lo mismo que los cambios originados por la desaparición de las fincas eran deplorables para todos, incluso para los campesinos que se quedaron con las tierras: “Antes, de todos los ranchos, se llevaban muchas cosas: gallinas, puerco, huevo, todo eso a la cabecera municipal, ahora los campesinos lo compran en la cabecera municipal para llevarlo a sus comunidades, para su consumo; se invirtió la situación.” Recuerda que cuando era niño, iba con toda su familia a la fiesta de la Virgen de la Candelaria, al rancho de un tío suyo y allí se quedaban dos o tres días, porque las fiestas eran muy “alegres”. Mauricio Martínez asegura que como ese rancho, todos los demás “estaban llenos de ganado, había mucha producción de café; los beneficios y toda la gente activa, y ahorita todo eso ya está en ruinas y la producción ha decaído”. Él pertenece a esa generación que salió a estudiar cuando inició el movimiento agrario, su padre compró un pequeño predio en 1995 y fue invadido, pero él permanece en Simojovel, y hoy se dedica al comercio informal de productos agrícolas. Es economista, radica en San Cristóbal de Las Casas y, según dice, añora su tierra natal

Toda mi familia, de mi papá y de mi mamá, son originarios de Simojovel, son antiguos de allí. Mis abuelos maternos tenían ranchos... pero a raíz de los conflictos vendieron, en los setenta. Tenían dos ranchos... entre los dos hacían un total de sesenta hectáreas aproximadamente, tenían ganado, se dedicaban a la ordeña y vendían leche, elaboraban derivados de la leche [señala que él ya no pudo dedicarse a la ganadería] por los conflictos, y tuve la opción de estudiar... de mi generación casi todos salieron a estudiar, podemos hablar de un noventa por ciento y como un cinco por ciento se quedó en Simojovel.

Él, como muchos otros que hoy viven en otras partes del estado, frecuentemente llega a Simojovel, y agrega,

ahora el principal problema de la región es que ya todos los terrenos están tomados y ha habido líderes que no han sabido guiar a los indígenas, qué bueno fuera que les inculcaran más trabajo, otro tipo de cultivos más rentables... porque esa zona es un potencial, es muy fértil y meriendo otro tipo de proyectos, inculcando a la gente el trabajo, así pueden salir adelante las comunidades... sobre todo para levantar la economía de esa zona que ha decaído mucho.

Varios de los que salieron a estudiar hoy son empleados de distintas dependencias oficiales, incluso, paradójicamente, algunos de ellos trabajan en la Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas —SEAPI. Preguntaba a una de estas personas que si desde allí tenía posibilidades de desarrollar proyectos para “levantar la zona”, a lo cual respondió:

En la Secretaría no se maneja ningún tipo de esos proyectos, pero por ejemplo allá, todas esas fincas que invadieron, son aptas para el ganado, hay potreros, todo está hecho potrero, es cuestión de créditos para ganado, incluso para cafetales y para cultivar una planta que se llama lichi,⁸ es una fruta que se exporta. Bueno cuando estaba el propietario del rancho La Paz, lo exportaba a Japón, pagaban a 25 pesos el kilo... la tierra es apta para este tipo de cultivo.

⁸ Lichi es el nombre de una fruta de origen chino. El rancho al que hace referencia el entrevistado pertenecía a la familia Mayagoitia, era de los grandes ranchos que quedaban y en 1994 fue “invadido”. Pero en 1995, después de las presiones de los finqueros, fue comprado por el Gobierno Federal, según dicen “a muy buen precio”, como parte de las medidas de distensión que se adoptaron después del alzamiento zapatista y el resurgimiento de la movilización campesina. Ahora está en manos de campesinos afiliados al Partido del Trabajo.

En efecto, las tierras de la región son sumamente fértiles, por tal razón, según el discurso dominante, el problema ahora es que ya no existen rancheros y los indios o campesinos, “son flojos”, “no les gusta trabajar” y siguen siendo manipulados. Don Amín Martínez —expropietario de los ranchos Pechuag y Pistón— comentaba que cuando existían las fincas, en la época del corte del café había mucho movimiento.

En esas épocas por todos lados se escuchaban las campanas, ¡ahí venía entrando la bueyada, cargada de café! venían de todos los ranchos, era una gran producción. Ahora, ¿cómo van a producir los campesinos si nomás cortan el café? No como el ladino, el ranchero, que se preocupa por ver la sombra; que si ya creció mucho hay que recortarla, que no tenga plaga, el ranchero está siempre pendiente.

Tal argumento resulta extraño, comentaba a don Amín Martínez que los campesinos de ahora fueron los peones, baldíos, jornaleros o capataces de las fincas, conocen el trabajo y los cuidados necesarios para la producción, pero asegura:

lo saben, pero no lo hacen, simplemente porque son flojos, por eso, porque no les gusta trabajar... aquí [en su tienda] los campesinos vienen a comprar y a los que están en Pechuag [lo que fuera su propiedad] yo les digo: “trabajen, ahí están todas las tierras bonitas”. Ahí les dieron otras tierras más, tienen como mil hectáreas ellos y no... unos pedacitos de milpa que hacen; las casas de los patrones, se cayeron; ¡elegantes casas! como esta de teja, de vigas de madera, de arcos, ¡bonitas casas!, se cayeron porque le tienen odio al pobre ranchero.

Pero como el resto de los expropietarios, reconoce que hay algunos campesinos que son muy trabajadores: “por ejemplo, yo tenía en ese rancho Pechuag a un muchacho que era el que le llamábamos el caporal, se llamaba Eutiquio García, ese dijo: ‘yo qué voy a invadir, a quitar tierra, mejor me voy de aquí’”. Según don Amín Martínez se fue a pedir entrada a San Pedro Nichtalucum, en el municipio de El Bosque, en donde “tiene cafetales de ranchos que invadieron allá también los campesinos; no quiso invadir aquí y tampoco fue a invadir allá, ya estaba invadido, él es muy trabajador.”

Otro de los asuntos en los que hay consenso entre los expropietarios, es que en realidad el gobierno es el culpable de todo esto porque “en lugar de apoyar a los propietarios, apoya a los campesinos”. Para Artemio Trejo, expropietario de un rancho, todo está muy claro:

Todos los cambios de la zona, empezaron con lo político, con Echeverría, que según empezó a perseguir al caciquismo y todo eso, que apoyar al campesino pero [asegura] el campesino indígena jamás va a cambiar su mentalidad... nunca va a buscar progresar, eso que tienen todo el apoyo del gobierno, porque a nosotros, el gobierno no nos apoya, nomás al campesino.

[Algunos otros, casi con las mismas palabras, señalan] ¿para qué van a trabajar, si el gobierno les da el PROCAMPO? ese dinero ni siquiera lo usan para trabajar, así como lo reciben se lo gastan en trago, ahí andan borrachos, invaden las tierras y el gobierno los deja y no las trabajan, nada más las tienen ahí y las abandonan.

Existen varios documentos que nos permiten imaginar que durante la época de las fincas el paisaje de la región se cubría de pataches, carretas y bultos de café, también transportados a “lomo de indio”. Incluso nos permiten imaginar los olores y aromas, del tabaco húmedo, del fermento del café y el del estiércol que “la bueyada” dejaba a su paso. La cantidad de animales que llegaba a la cabecera municipal con las pacas o bultos de los productos de las fincas era tal que, parece provocaba ciertos problemas de sanidad en el pueblo.

En un oficio dirigido al presidente municipal, Gilberto F. Gutiérrez Cáceres, los propietarios Celín Morales Aguilar y J. Gabino Valdés Enríquez, se quejan porque sus animales fueron detenidos y a ellos se les cobró una multa, además piden a las autoridades que se les permita a los rancheros transportar sus productos con “los únicos medios con los que cuentan... porque dados sus escasos recursos económicos no cuentan con vehículos motorizados”. A este escrito, el presidente municipal responde con otro oficio en donde aclara que los quejosos no fueron multados ni sus animales detenidos,

[...] Y además, anticipadamente se les giró una circular para que en las calles pavimentadas no transitasen con sus pataches, y lo que es más a una de estas personas se le ofreció el volteo municipal para el traslado de sus productos, en este caso de café, hacia la bodega receptora; porque al pasar por las calles ensucian el pavimento y no tenemos servicio de limpia (Archivo Histórico del Congreso de la Unión, Ramo Ayuntamientos, Municipio de Simojovel, expedientes núms, 133 y 140, año 1978).

A pesar de que hoy predomina el discurso sobre la abundancia que fluía de las fincas de la región, frente a la destrucción y ruina que ocasionaron los campesinos al apoderarse de las tierras, la movilidad, la intensa actividad de acopio y comercialización en la temporada del corte del café no ha dejado de existir, sólo que ahora ya no se observan pataches con las cargas —propios

de las fincas hasta finales de los años setenta—, éstos han sido sustituidos por vehículos motorizados, principalmente por camionetas tipo pick-up, muchas de las cuales pertenecen a campesinos ricos (principalmente miembros de los viejos ejidos) o agrupaciones campesinas. Los mismos expropietarios que hoy forman parte del sector comercial señalan que entre sus transacciones comerciales se encuentra la compra del café y del maíz a la población campesina del municipio y de la región, a pesar de que constantemente señalan que la producción de café que hoy sale no representa nada en comparación con lo que antes producían las fincas; lo cierto es que da lo suficiente como para que la mayoría de los comerciantes establecidos e informales obtengan una parte de beneficio al adquirir el producto para luego venderlo a las grandes casas exportadoras de Simojovel o de Tuxtla Gutiérrez; incluso, algunos son agentes contratados por las compañías.

En efecto, la apropiación de las tierras por parte de los que fueron trabajadores de las fincas, implicó el tránsito de una producción privada a una ejidal de pequeños productores, pero no el abandono del cultivo. Y si bien se registró una baja en la producción del café al cambiar el régimen de la propiedad, este cultivo sigue siendo el principal de la región.⁹ Por otro lado, cabe recordar que la baja en la producción no sólo se registró en esta región, sino, en general, a raíz de la grave crisis que atravesó el sector ocasionada por el escandaloso desplome de los precios del café en 1987. A raíz de esto, muchos productores se retiraron y un significativo número de exportadores privados quedó en la ruina. En 1989, había un total de 1 100 exportadores en el país; para 1995 quedaban 103. Asimismo, en el contexto de esa gran crisis, el Estado mexicano retiró el control que mantenía en el sector, desmantelando el INMECAFE y favoreciendo con ello el intermediarismo privado que durante algunos años había disminuido su control sobre el acopio del café (Renard 1999: 122).

Por otro lado, como veremos más adelante, han surgido asociaciones campesinas, ejidales y regionales, para la producción y comercialización del café en la región de Simojovel, hecho que contradice los testimonios de los expropietarios, quienes aseguran que los campesinos no trabajan, que son flojos e incapaces de emprender acciones organizadas para mejorar la pro-

⁹ Es difícil encontrar los datos de producción de café por municipio, sobre todo desde que dejó de funcionar el INMECAFE, sería interesante comparar entre el volumen de acopio de los últimos años de existencia de las fincas con el actual. Pero aún se estima que el café es el principal cultivo de la región.

Casi todos los expropietarios aseguran que “el campesino sólo produce lo que va a comer”, para unos “no tienen la mística de producir más y capitalizarse”, y para otros “son así, flojos por naturaleza”, por eso “no se organizan, no les interesa producir más”.

De acuerdo con los testimonios de los exfinqueros, la desaparición de las fincas no sólo los llevó a la ruina a ellos, a los campesinos también: “ahora no tienen más que lo poco que sacan de maíz, no tienen dinero para las fiestas, para atender sus enfermedades, con el propietario nada de esto les hacía falta”. A eso se debe, según ellos, que muchos estén arrepentidos de haber acabado con “los pobres propietarios”. “Lo peor —dicen otros—, es que querían las tierras y ahora que ya las tienen todas, no las trabajan, ahí las tienen abandonadas, llenas de monte, las casas que dejamos los propietarios están en ruinas, las dejaron caer”. Muchos afirman, que los campesinos se apoderaron de todas las tierras “en realidad por puro capricho, porque terréno tienen y muchos terrenos no los trabajan”. Señala don Alberto Mijangos:

Precisamente yo con los de Mercedes Isidoro sigo teniendo nexos, vienen aquí y ellos mismos me platican que no pueden trabajar, que el obispo de San Cristóbal y el comandante Marcos los mandan llamar seguido y están allá en Larráinzar, están allá un mes, dos meses, así que no pueden trabajar, se les va en puro movimiento el tiempo.¹⁰

Al mismo tiempo que los entrevistados se quejan de la falta de apoyo a los propietarios, como comerciantes sacan su parte de beneficio: “que les siga dando paga el gobierno a los campesinos, aquí me los canasteo yo”, dicen algunos, incluso para la fiesta de San Antonio, tanto los comerciantes locales como los que llegan con la feria esperan que para principios de junio ya les haya pagado el PROCAMPO a los campesinos, porque “si no les pagan, no hay ventas, no hay movimiento, ¡triste está la feria!”. Por su parte, don Amín Martínez agrega:

Ya no hay ranchos, todos son de campesinos, ya los potreros están revueltos con espinas, no trabajan, todo abandonado, están caídas las casas, la producción ha bajado muchísimo. Aquí se llenaba de tabaco, había maíz, había ganado, era rico

¹⁰ En efecto, varios de los indígenas del municipio forman parte de las bases civiles de apoyo del EZLN, como tales han participado en los cinturones de seguridad durante los días en que se llevaron a cabo las pláticas de negociación entre los representantes del gobierno mexicano y la delegación zapatista en San Andrés Larráinzar, en 1995.

Simojovel, pero ahora que está en poder de ellos se acabó todo; el gobierno quien sabe por qué acabó con todos los pobres propietarios.

Los miembros de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas son también señalados como responsables de que “los indios estén muy malcriados ahora!” la mayor parte de las personas argumenta: “resulta que después de que acabaron con los ranchos, después querían controlar la presidencia municipal, entraba un presidente y luego venían a sacarlo”. Pero —asegura don Amín:

Algunos de ellos [de los campesinos] dicen que era mejor como estaban antes, porque tenían su patrón, quien les podía dar dinero y algunos son felices así porque salen a trabajar cuando quieren, están en su casa meridos, bañándose en el río, pasando el tiempo, no tienen progreso, no les gusta; y algunos están trabajando bien, y esos que trabajan bien les envidian los que no trabajan y viene la política, vienen los pleitos y se matan entre ellos ahora [...]

Los que fueron pequeños propietarios insisten en que otro de los problemas es que “la gente indígena ve al mestizo con cierto desprecio, con coraje, y viendo eso —pronostica Mauricio Martínez: “creo que realmente nos van a correr a todos los que todavía estamos por allá. Pienso que el recelo es con la gente que los ha tratado mal, porque de hecho hay gente que anteriormente lo trataba mal al indígena, pero desgraciadamente eso ya se generalizó, ya ven a todos igual y no debe ser así, sino quién la debe que la pague.”

En el mismo sentido se refirió Jaime Penagos, también miembro de una familia que formaba parte del sector de verdaderos pequeños propietarios. Él comentaba que cuando los “campesinos” tomaron las tierras propiedad de su familia le ofrecieron que podía quedarse con ellos a luchar, pero luego:

Llegaron otros y cambiaron las ideas: “no que él se vaya porque es mestizo”, aún cuando no los habíamos maltratado, ¡lo que es maltratado! Ya después me vine a San Cristóbal y estudié licenciado en economía, terminé en el 91 [actualmente es empleado de la SEAPI] considero que después de todo ese movimiento tan violento que hubo: de secuestro, muertes, tortura, no fue en beneficio de los indígenas, porque ese movimiento fue para que otras personas se enriquecieran, para que otros quedaran bien [se refiere principalmente a los líderes y señala que muchos no eran indígenas campesinos] en esa época hubo la alianza de los maestros con los indígenas, cuando iban a hacer plantones a Palacio de Gobierno, empezaron a orientarlos, a asesorarlos, darles ideas de cómo iban a provechar su odio hacia los mestizos, hacia

los ricos, los que más tenían... exploraban a los indígenas, les pedían cooperaciones... era un medio para subsistir para los líderes y supuestamente, los indígenas luchaban por la tierra, para tener dónde trabajar sin explotación, sin tortura, y ¿qué es ahora? las tierras están ociosas, ahí sin producir... producen para comer, para beber posol y sus tortillas, ya no se dedican a trabajar, ya se acostumbraron a robar a sus propios compañeros. Antes usaban sombrero, zapato y guarachos, ahora ni sombrero usan, no tienen nada.

Todo esto no impide que, de acuerdo con lo que plantean algunos expropietarios, éstos mantengan buenas relaciones con los que fueron sus trabajadores en las fincas. Don Amín Martínez platicaba que cuando tuvo que salir de su rancho El Pistón, en donde había trabajado durante 20 años con el mismo vaquero —con quien además mantenía un vínculo de parentesco ritual— habló con él:

“Mirá compadre, ya Comisión [CFE] ya me pagó, ya vamos a entregar el rancho”. “Como no compadre” —me contestó—, y yo le dije: “no sé si me vas a ir a acusar también tú a Conciliación y Arbitraje por el tiempo que me ayudaste”.¹¹ “No compadrito —me dijo—, yo aquí tuve todos mis hijos”. Él es ladino [aclara don Amín], “comí mucho queso aquí en el rancho y tomé mucha leche” [continúa don Amín] eran ollas de leche que ponía en la lumbre, no tomaba café, pura leche y como había puro ganado lechero bueno. “Gané, me pagaste compadre, no de regalado estuve aquí”. “Yo estaba viendo nada más qué decía mi compadre”. “Bueno compadre” —le dije—, “como no has hecho nada compadre [continúa don Amín], no has ahorrado, has tomado licor, te voy a obsequiar la casa de Huitiupán, una casa de ladrillos, con un patio bonito de ladrillos”, ahí dejaba yo mi camioneta. “Ah, te lo voy a agradecer mucho” —me dijo. Y él se quedó en Huitiupán, sigue comprando vaquitas, se va a las colonias, ahí va arriesgándose a que le vayan a quitar el dinero en un asalto...

Incluso hay quienes, como don Alberto Mijangos, que no guardan rencor ni siquiera a quienes fueron sus trabajadores y se quedaron con sus tierras:

¹¹ Según el entrevistado, él tenía una acusación por parte de los campesinos de su otro rancho, Pechuag, ante la Junta de Conciliación y Arbitraje por falta de pago de salario mínimo, prestaciones, jornada laboral, etcétera. Pero comentaba que él ahí sólo había trabajado dos años pues era el tiempo que llevaba como dueño de ese predio cuando fue “invadido”. Y señalaba “vino una licenciada de México, de parte del partido de ellos [de los campesinos], del PRD [en realidad en ese entonces se trataba del PSUM] y ahí nos agarramos en Conciliación y Arbitraje, me acusaban de hace cuarenta años-cincuenta años... y le dije: “mire señorita, yo compré hace dos años y tiene un año que me corrieron, nada más trabajamos uno, no puede ser. Quedó la cosecha de café, quedó motor, quedó ganado, lo han lastimado, le han cortado la cola con machete, ahora este rancho lo va a pagar el gobierno, así que no funciona esa demanda...”

es que con ellos uno no puede quedar disgustado porque en realidad son movidos pues... los cabecillas, los políticos, son los que mueven a todos los campesinos. Ellos son los culpables, los campesinos son, hasta cierto punto, inocentes, ¿no?, como les dicen que les van a dar tierras pues quién no, ¿verdad?, si son regaladas, como dice ese dicho "un pan con un pedazo no cae mal". Es más [afirma don Alberto] cuando nos estaban comprando los ranchos, yo vendí con la condición de que fueran los acasillados del rancho lo que se quedaran ahí... yo les aconsejo a ellos que no dejen entrar otras gentes y ellos me hacen caso, también les pedí a los de Mercedes [Isidoro] que conservaran el nombre del rancho y así lo hicieron...

Según don Alberto Mijangos, el principal problema de Simojovel es "lo político". Porque:

Primero, cuando empezaron las invasiones se creía que era por lo de la presa, pero después se desenmascaró y se ve que es político, empezaron a nombrar a puros grupos políticos todos los campesinos. Ya tomaron la tierra, ya no hay ranchos, y siguen con sus movimientos; nada más están viendo qué presidente no sirve para sacarlo, tapan carreteras, puro movimiento político.

Por su parte, don Esteban Zúñiga, cuñado de don Alberto Mijangos, asegura que en Simojovel

Antes había mucha confiabilidad, mucha alegría, no nos hacía falta salir, nuestras diversiones eran las fiestas; tomar, bailar y salíamos mucho a los ríos, pero ahora ya no se puede porque están muy subversivos. En la época de secas, todos los domingos nos íbamos, pero ahora no se puede porque andaban asaltando, los mismos indígenas andaban violando. Ahora en la fiesta de Semana Santa pidió el presidente de Huitiupán que fuera la Seguridad Pública a custodiar los ríos y los federales ahí estuvieron, tuvo que ir la policía. Así que acabó, por eso toda la gente ha emigrado, con tanta invasión y tanto problema... aquí me entraron a asaltar, dizque zapatistas, pero eran indígenas disfrazados de zapatistas; me encañonaron a mí y a mi esposa, se clavaron el dinero que tenía yo en la caja... nos asustaron, eran siete; unos con armas largas y otros con pistola.

En efecto, al igual que en otras regiones, existe un clima de violencia e inseguridad muy acentuado, lo curioso es que sucede, incluso en lugares donde hay una fuerte vigilancia policiaca y militar.

LA IGLESIA CATÓLICA Y
LOS CONFLICTOS REGIONALES

Al parecer, después de que la CFE y el Programa de Rehabilitación Agraria compraron la mayor parte de las tierras en conflicto la tensión y los enfrentamientos violentos entre propietarios y campesinos disminuyeron, pero se crearon nuevas confrontaciones agrarias entre unos campesinos cenecistas y otros de organizaciones independientes;¹² pero, además, surgió la disputa por el control de otros espacios de poder. Uno de estos, era el de las actividades en torno a las principales fiestas religiosas. Según el párroco de Simojovel, Joel Padrón, durante muchos años fue el profesor Reynol Gordillo Domínguez quien tuvo el manejo de todo lo relacionado con la organización de “la principal fiesta de los ladinos”, la de San Antonio de Padua:

Desde 1981, cuando yo llegué a Simojovel el profesor Reynol era quien tomaba las decisiones de todo, en su casa nombraba a los encargados de organizar cada año la fiesta, al patronato, y a mí sólo me pasaba el acta para que la firmara. Cada año, las Cofraternidades de simojovelenses de México y Tuxtla cooperaban para las cortinas, arreglos de la iglesia, etcétera; venían los peregrinos a entregarlas y el profesor Reynol, con su grupo, iba a recibir a los peregrinos, luego organizaban una comida, pero nunca, jamás, fui invitado para bendecir esas ofrendas, a esos peregrinos. Y luego, nunca pasaron esas cortinas y esas cooperaciones a la parroquia. Entonces cuando le dije al profesor que yo iba a nombrar la comitiva organizadora de la fiesta, porque pensé: ¿por qué sólo los grandes señores participan, por qué no otras personas del pueblo? pues tal vez no le gustó mucho, era algo sobre lo que siempre había tenido el control...

El profesor Reynol Gordillo conoció este testimonio¹³ y muy molesto me manifestó su desacuerdo, afirmó que era “una gran mentira” lo que el párroco decía y que él mismo lo había nombrado en dos ocasiones para organizar la fiesta. También asegura que el dinero recaudado fue utilizado para mejoras de la parroquia, aunque, en efecto, fue la Junta de Festejos la que decidió qué hacer.

Desde entonces, la organización de la fiesta se realiza en la iglesia, con la participación de diferentes personas, también de la cabecera municipal. Poco

¹² Los problemas generados por el mal manejo del PRA, son ampliamente abordados por Ma. Eugenia Reyes Ramos (1992) y Rosa Rojas (1995).

¹³ Tanto el profesor Reynol Gordillo como otros entrevistados conocieron una primera versión de este trabajo, yo misma se las entregué en reconocimiento a su valiosa colaboración.

después, desde una posición más fuerte, según narra el mismo Joel Padrón, “mandamos a construir el atrio de la parroquia, el cual ocupa parte del parque central y nos opusimos a que los comerciantes que se instalan alrededor del parque y en toda la calle principal, durante la feria de San Antonio, ocuparan la parte que corresponde al atrio.” Este hecho parece ser que generó el descontento entre los miembros de la presidencia municipal, y entre quienes controlan la actividad comercial de la feria. Por ello, tal vez haya quien guarde algún resentimiento contra el párroco; sin embargo, Joel Padrón afirma: “nadie a excepción de tres personas, me ha manifestado abiertamente su repudio, todos aquí me saludan, incluso los que fueron a vivir a Tuxtla, me llaman para que vaya a officiar misas de quince años, de bautizos, etcétera, y nunca me he negado, cuando me llaman yo voy”.

En el nivel local, parte de esta lucha, además de la firme convicción de mucha gente de que es el párroco uno de los principales “instigadores” de la movilización indígena, motivó la participación de un grupo de simojovelenses en la planeación del encarcelamiento de Joel Padrón; pero, como muestra la información proporcionada por Rosa Rojas y Neil Harvey, la aprehensión del párroco iba mucho más allá de los conflictos en Simojovel, fue la respuesta del gobierno chiapaneco, entonces presidido por Patrocinio González Garrido, a las declaraciones que sobre la violación de los derechos humanos hiciera el entonces obispo de San Cristóbal de Las Casas, Samuel Ruíz García.

En Simojovel las cosas ocurrieron así, recuerda el párroco:

Días antes de mi detención un grupo de gente había estado promoviendo una concentración en el parque. A través de un boletín muy emotivo, invitaban a todo el pueblo simojovelense a asistir para tratar los problemas del agua y la luz. Me vinieron a decir, desde antes, que algunas personas decían: “van a ver la gran sorpresa para el domingo, van a ver lo que va a pasar”. Esperaban reunir a unas dos mil personas y entrar a la parroquia para sacarme, pero llegaron 200 gentes al mitin, y ya no sintieron la fuerza para plantear allí lo que pretendían, así que se llevaron a la gente al auditorio. Ahí lo que dijeron es que el problema del agua y de la luz era lo menos importante, dijeron: “aquí nada se va a arreglar mientras siga aquí Joel Padrón, lo que tenemos que hacer es sacarlo”.

La detención del sacerdote fue el 18 de septiembre de 1991, y permaneció en el penal de Cerro Hueco durante 49 días, según Neil Harvey (1998: 108-109), “por su defensa de los derechos agrarios de los miembros de la CIOAC, Padrón fue acusado de varios delitos...”. De acuerdo con la información perio-

dística recabada por Rosa Rojas, los delitos eran “[...] despojo, asociación delictuosa, pandillerismo, posesión de armas, amenazas, apología de delitos, daños y conspiración”. [...] El gobierno estatal, continúa Rosa Rojas, emitió un comunicado intitulado: “Quebrantamiento del orden jurídico constitucional por el párroco Joel Padrón González en el municipio de Simojovel, Chiapas” (19 de septiembre) en el cual informaba lo siguiente:

Alrededor del mediodía del 12 de septiembre cerca de 40 personas, militantes de la CIOAC, armados con “machetes, garrotes, picos y armas de fuego” habían desalojado “violentamente a las familias que se encontraban en posesión del inmueble” ubicado en el predio de San José en la zona urbana de Simojovel, dirigidos por Padrón. Habían destruido, según la versión del gobierno, viviendas y huertos y robado efectos personales, y habrían causado daños por nueve millones 532 mil 500 pesos [...] (Rojas, *La Jornada* 1995: 60).

Sin embargo, tanto Rojas como Harvey, afirman que la detención del párroco rebasaba el conflicto por la tierra en la zona y que este hecho tenía que ver con las denuncias que el obispo Samuel Ruíz hizo en contra de la represión. El 15 de septiembre de 1991, el obispo de San Cristóbal de Las Casas, declaró en la ciudad de México:

Desde 1961, año en que me ligué a la lucha por el pueblo chiapaneco, no se había presentado tal volumen de violaciones a los derechos humanos y no se habían incrementado en tal magnitud, las contradicciones entre las relaciones y los modos de vinculación social y productiva y los proyectos de modernidad promovidos federalmente.

Tres días después de estas declaraciones, apunta Rosa Rojas, fue aprehendido el párroco de Simojovel (*La Jornada* 1995: 60).

Evidentemente, tales declaraciones representaban un fuerte señalamiento en contra de la política económica nacional y estatal, así como, de manera directa, en contra de la “impartición de justicia” del gobierno de Patrocinio González Garrido. En efecto, los señalamientos de Samuel Ruiz evidenciaban el agravamiento de las contradicciones sociales en la entidad, ante la marcha de esas políticas y los “métodos” para gobernar de las autoridades estatales y federales. A la luz de tales acontecimientos es claro que la detención del párroco iba mucho más allá de los conflictos que éste tenía, desde mucho tiempo atrás, con los grupos de poder local y cuyos miembros habían presionado durante años al

gobierno estatal para sacar al párroco de la región sin conseguirlo, hasta el momento en que el representante de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas afectó la imagen del gobernador y del gobierno federal, encabezado por Carlos Salinas de Gortari.

Pero, por otro lado, también se evidenció la fuerza popular en que se había sostenido el trabajo del párroco, principalmente en los pueblos indígenas de varios municipios de la región de Simojovel, así como también de grupos de población de la cabecera municipal. En igual forma se manifestó la solidaridad hacia el párroco de parte de las organizaciones sociales independientes, nacionales y extranjeras. Sin descontar el poder de la Iglesia como institución.

Así, las movilizaciones en la región y en el estado, por parte de una amplia base social de apoyo incondicional hacia el párroco y la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, la presión de diversas organizaciones nacionales e internacionales al gobierno mexicano, exigiendo la liberación del sacerdote, posibilitaron la libertad de Joel Padrón, así como su reinstalación en la parroquia de Simojovel, a pesar de los intentos de las autoridades y de los grupos de poder local por expulsarlo de Chiapas.

DEL PEONAJE A LA CAMPESINIZACIÓN.
“AHORA SÓLO HACEMOS NUESTRO TRABAJO”

En los capítulos precedentes hemos visto que al igual que los expropietarios de los ranchos, los trabajadores de las fincas también siguieron distintos caminos durante el conflicto agrario. Si bien una gran parte de ellos participó en el movimiento social, muchos optaron por seguir al patrón a la cabecera municipal y trabajar como sirvientes en sus casas o como empleados en los establecimientos comerciales; otros, quedaron colocados en el sector del trabajo informal de la cabecera y, paulatinamente, algunos ingresaron, además, al trabajo de la talla del ámbar. Algunos más se inclinaron por comprar tierras, tanto del municipio como de otros cercanos, o bien, en pequeños grupos, ingresaron a ejidos o comunidades de la región ya constituidos.

Con la desaparición de las fincas dos fueron los procesos que enfrentaron los trabajadores de estas empresas: unos se separaron del trabajo agrícola y se ubicaron en los servicios o en el trabajo artesanal en espacios urbanos, y otros, la mayor parte, vivieron un proceso de campesinización. De trabajadores su-

bordinados al sistema de fincas, se transformaron en pequeños productores campesinos libres de un patrón; sin embargo, sujetos ahora a las desiguales condiciones de producción y comercialización en el mercado agrícola nacional e internacional.

La producción del café, surgida de un sistema de finca, se realiza ahora en un campo agrario en donde prevalece la pequeña producción campesina. La transformación de los peones y baldíos de las fincas de Simojovel, ocurrida en los años ochenta, presenta particularidades frente al resto del campesinado mexicano. Mientras que buena parte de los campesinos de otras regiones del país, incluso de Chiapas, se constituyeron como tales desde los cuarenta, en un periodo caracterizado por el espíritu de la reforma agraria cardenista, una parte de los indígenas de la región se conformaron como campesinos en un periodo que, en general, se caracterizaba por ser poco favorable para ello, en plena crisis agrícola, agraria y política del país. Es interesante anotar que en medio de estas condiciones desalentadoras, a nivel mundial se producía una importante transformación de la economía, de una fase multinacional de producción económica se pasaba a una fase totalmente distinta, la transnacional, esto es, se transitaba

[...] de una etapa internacional de comercio internacional de productos con importantes componentes nacionales, a una etapa donde es la producción la que se encuentra internacionalmente organizada por la estrategia global de las corporaciones. Nos encontramos frente a formas de integración productiva donde los elementos que componen un producto final se ensamblan a todo lo largo de cadenas que se extienden sobre nichos económicos (Renard 1999: 61).

Así, en el momento en que la crisis económica nacional y los cambios de la economía en el nivel mundial ocurrían —los cuales decíamos fueron uno de los elementos importantes para resquebrajar los cimientos en que se había sostenido el sistema de finca en la región— los extrabajadores de las fincas de Simojovel construían su nueva posición en el espacio social regional. En plena efervescencia de la lucha agraria de mediados de los ochenta, cuando los indígenas organizados estaban en la autodefensa de las tierras tomadas, su discurso contenía una posición crítica sobre las distintas formas de opresión y explotación en las que se habían mantenido en las fincas. En los testimonios se puede apreciar que las relaciones de dominación eran vividas de diversas formas, adoptaban distintas modalidades dependiendo del sexo, la edad, el estado civil y el parentesco con la familia propietaria; y al mismo tiempo, podemos percibir que en esa construc-

ción de reconocimiento de su condición subordinada, existe la firme convicción de que la lucha agraria librada, era una práctica legítima, que lejos de ser un acto delictivo de invasión, se trataba de la recuperación de lo que les correspondía. Esta nueva construcción discursiva representó un salto cualitativo con relación a los discursos previos que legitimaban la propiedad y la autoridad del patrón. Ellos, los trabajadores permanentes, no eran extraños en esas tierras, por lo menos cuatro o cinco generaciones habían nacido en las fincas y, sobre todo, veían que gracias a su trabajo, los ranchos se habían mantenido, incluso hoy varios de los excasillados pueden apreciar los productos de su trabajo. Doña María, excasillada del rancho El Porvenir se lamentaba: “¡Qué sufrimiento con el patrón, molíamos mucho chocolate, hacíamos mucha tostada, pero cuando me casé como que me alivié un poco, sólo las muchachas iban a trabajar a la casa del patrón... si las mujeres no salían a trabajar, sacaban a las muchachitas a trabajar a la casa del patrón” (Toledo 1996: 87).

Doña Juanita, también excasillada de El Porvenir, mostraba el resultado de años de trabajo invertido:

La casa del propietario y el beneficio del café son como mi trabajo porque yo los mantuve y no me pagaban nada; yo les daba de comer a los albañiles, así que como quien dice este es mi trabajo. Tenía un hermanito que trabajaba conmigo, él molía una lata de maíz diario y yo torteaba para todos los trabajadores. El encargado de la finca tenía puras hijas, pero no ayudaban, yo solita hacía todo (Toledo 1996: 87).

Algunas mujeres hacían reflexiones que se aproximaban a la identificación de las desiguales condiciones de trabajo asignadas socialmente, no sólo frente al patrón o la patrona, sino frente al género masculino de su grupo social. Doña Rosa, excasillada de la finca el Porvenir, recuerda:

Nosotras trabajamos más que los hombres, nos levantamos a las tres de la mañana, ponemos café, ya que está, torteamos y cuando está lista la tortilla levantamos a los hombres a que coman. Después molemos el posol y cuando no nos da tiempo dárselo antes que se vaya, tenemos que ir a dejar a la milpa o al cafetal, nos quedamos un rato a trabajar, nos regresamos para hacer la comida, para cuando llegue el hombre... así trabajamos, pero de todos modos ya no es igual porque cuando estaba el patrón no nos daba tiempo, de noche con ocote íbamos a lavar. *Ahora sólo hacemos nuestro trabajo*,¹⁴ en la casa y en la milpa, ya podemos hacer

¹⁴ Cursivas de la autora.

nuestras comales y nuestras ollas, ya podemos costurar y lavar nuestras ropas (Toledo 1996: 87).

Como doña Rosa, varias mujeres hablaban en el mismo sentido, y si bien no llegaban a cuestionar su situación particular desde una posición de género,¹⁵ en ese momento lo central, lo que se vivía y percibía como cambio fundamental era, primero, reconocer como *trabajo obligado*, lo que en la finca había sido el pago justo o “normal” por las deudas contraídas con el propietario; por ejemplo, dar trabajo gratuito o casi gratuito por tres días a la semana, a cambio de usufructuar una pequeña parcela proporcionada por el patrón, o por los préstamos monetarios recibidos para atender alguna necesidad. Pero las deudas no siempre eran monetarias, había también deudas morales, adquiridas por la condescendencia del patrón, por los favores recibidos; el hecho de que aquel, reconocido como la autoridad indiscutible, bautizara a sus hijos, perdonara alguna falta cometida u obsequiara ciertos objetos, obligaba moralmente a los trabajadores a darle algo a cambio, desde un objeto o producto, hasta, por supuesto, la lealtad y la obediencia. El segundo nivel del reconocimiento, consistió en percibir que su lucha por la tierra les permitía pasar del trabajo para otros, al trabajo propio.

Bajo esta percepción —a pesar de lo que afirman los expropietarios en el sentido de que la liquidación de las fincas significó la ruina aun para los campesinos que se quedaron con las tierras—, en efecto, el “alivio” de los trabajadores permanentes de las fincas llegó al constituirse en campesinos libres del patrón, aún cuando la situación socioeconómica no registrara una mejora sustancial para la mayoría de ellos.

De igual forma, don Mario, uno de los viejos que pasó la mayor parte de su vida como acasillado de la finca San Felipe, recuerda:

Desde que nos vinimos *[sic.]* criando vimos mucho sufrimiento en el rancho donde estaba. Todo el trabajo que hacía, el de mi esposa y el de mis hijos, era para el

¹⁵ En este periodo, los movimientos sociales en Chiapas eran fundamentalmente campesinos, sindicales y gremiales, movimientos clasistas, no existía todavía una construcción social y una elaboración teórico-política como para que iniciara el cuestionamiento sobre otro tipo de relaciones de desigualdad, como las de género. De hecho, para finales de 1970 y principios de 1980, la mayoría de las mujeres que hoy forman parte de los movimientos de mujeres iniciaron su militancia en los partidos políticos y organizaciones sociales para después pasar a la militancia feminista, con una posición muy crítica hacia ese tipo de organizaciones políticas tradicionales.

propietario... muchas cosas nos hacían, nosotros los campesinos cosechábamos también maíz, tabaco, frijol, pero si lo vendíamos en otras partes el propietario se encabronaba, así nuestros animalitos; gallinas, jolotes, también no quería que lo vendiéramos en otro lado, el propietario quería agarrar todo, él pone el precio, así nomás quiere que se le regale. Así fue todo el tiempo, así estábamos los campesinos completamente amarrados, porque si el propietario nos corría, los campesinos no sabíamos dónde nos vamos ir a trabajar. *Estamos hallados* o acostumbrados y allí estamos, no conocemos otros lugares (Toledo 1996: 90).¹⁶

Antonio Velasco Núñez, exacasillado del rancho Tres Casas concluía que después de la lucha por la tierra, había crecido “engañado”, porque era nieto del propietario y éste, durante algún tiempo, lo hizo creer que recibiría un trato diferente al del resto de los peones, por el parentesco que los unía; pero no fue así.

Yo lo tengo también su apellido del dueño de la finca, porque al viejito le gustaba gozar a las mujeres. La mamá de mi papá lo gozó don Cheyo [Criserio Velasco Lara] de allí salió mi ‘apá. Como don Cheyo, dueño de la finca se metió con mi abuelita que era campesina, por eso es que el que ahora era dueño de la finca era hermano de mi ‘apá, yo soy su sobrino, pero no me trata, no me conoce porque soy pobre.

Hubo un tiempo en que mi tío me trataba, yo era chamaco, y una vez me dijo: “mirá hermanito agarrá ese pedazo de monte, sembrá un pedacito de cafetal y algo será para tu casa”. “Esta bueno”, dije, pero como nos mira tan inútil porque no tenemos ninguna clase de estudio, fácil me vino a engañar.

Antonio recordaba que ya cuando estaba dando frutos el cafetal, sólo porque faltó una semana a trabajar, su tío lo mandó tirar. Pero decía que con su abuelito también había caído en la trampa

[...] Me mandaba a dejar juncia al pueblo, porque hay veces que hay bautizo y casamiento [aclara Antonio] me decía: “andá hijito, sos mi hijito”, “está bueno”, decía yo. Al poco tiempo me metió a trabajar parejo con toda la gente, ya no era yo su hijito. Así entré a trabajar, poco a poco y engañado, ganando cincuenta centavos en aquel tiempo, después subió un poco... hasta que empezó la lucha y salió mi tío que era ya el patrón... don Cheyo había muerto (Toledo 1996: 96).

La participación en el movimiento agrario permitió a los trabajadores de las fincas construir una concepción acerca de las condiciones de subordinación en la cual habían permanecido en el interior de las fincas; desde entonces, las

¹⁶ Cursivas de la autora.

nociones de justicia e injusticia prevalecientes en la finca —del patrón “bueno” y el patrón “malo”— eran colocadas al lado de una percepción de las relaciones sociales de explotación, como el trabajar largas jornadas sin pago o con salarios ficticios. Asimismo, distinguieron una serie de prácticas, que se habían convertido en “costumbre” en la finca, como los agravios. Por ejemplo, Antonio Velasco, supo que los propietarios habían sacado “provecho” de las relaciones de parentesco consanguíneo o ritual que los unía. De alguna forma reconocieron que este tipo de relaciones había logrado reforzar la desigualdad, la opresión, la lealtad, la violencia simbólica cotidiana que reprodujo durante mucho tiempo el papel dominante del patrón.

Sin embargo, estos sentimientos de agravio por los engaños y las injusticias sufridas no han representado un obstáculo para que, al mismo tiempo, entre muchos de estos exacasillados o baldíos y expropietarios se hayan reconstruido lazos de unión del viejo tejido social, y que ahora reproducen la asimétrica relación entre pequeños productores campesinos y los comerciantes locales, muchos de ellos expropietarios de fincas.

La recreación de relaciones caciquiles y paternalistas no son solamente saldos del pasado, ésta se ve favorecida por procesos actuales, uno de estos lo encontramos en las condiciones vigentes de producción y comercialización del café de la mayoría de los campesinos. Con la desaparición del INMECAFE, el resurgimiento del sistema de intermediación privado, por un lado, y por otro la falta de organización de la mayor parte de los pequeños productores para mejorar su ubicación en el mercado del café, se han generado las posibilidades para reproducir métodos añejos como lo es el comprometer la producción por los préstamos adelantados proporcionados por los comerciantes. La vuelta en función de métodos de este tipo, en Simojovel, se observa acompañada del restablecimiento de relaciones de parentesco y de lealtad desiguales, por el hecho de que la mayor parte de los comerciantes son expropietarios de las fincas en donde los campesinos fueron trabajadores. Por ello no es casual que los exacasillados acudan a su antiguo compadre o padre-patrón para resolver cualquier asunto de urgencia: conseguir préstamos para la producción, curar enfermedades, celebrar alguna festividad, etcétera. Estas son prácticas muy arraigadas que, en las actuales circunstancias, son fácilmente reestablecidas. Sólo que ahora, el pago de estas deudas no se traduce en el pago con trabajo, sino en el pago con la producción, café principalmente, y en condiciones por lo regular muy desventajosas.

Por otro lado, y también de manera contradictoria, la práctica actual de añejas relaciones no impide que varios de los campesinos sean al mismo tiempo participantes activos del movimiento indígena, simpatizantes zapatistas o bases de apoyo civil zapatistas. Por esta razón he señalado que hoy la cultura de finca moldea relaciones de subordinación, aunque en un espacio social que ya no es el de la finca; pero se mueve entremezclado o al lado —y de manera ambigua—, de nuevos valores, concepciones y aspiraciones de aquellos que participan en el movimiento indígena regional y del estado.

Como hemos visto, varios expropietarios aseguran que hay campesinos arrepentidos de haber quitado sus propiedades a “los pobres rancheros”. Al respecto, Andrés Díaz, campesino del ahora ejido Mercedes Isidoro, me comentaba: “Es cierto que hay algunos que sienten lástima por los propietarios, pero más son los viejitos, que estaban más acostumbrados al patrón”. Algunos extranjeros afirman que hay campesinos que piensan que “ahora hay mucho problema, mucho enfrentamiento entre los mismos campesinos, porque es un castigo de Dios, por haber quitado los ranchos”. Es posible pensar que en una situación como la actual, de conflictos entre campesinos viejos y nuevos, agravados por la situación de guerra que priva en el estado de Chiapas, se construyan explicaciones fatalistas. Si a esto agregamos que en la región de Simojovel los lazos que unían a patrones y trabajadores eran muy fuertes bien podemos esperar que la lucha agraria en la que participaron muchos de los acasillados y baldíos de las fincas se diera en medio de sentimientos encontrados, de culpabilidad al lado de la búsqueda de justicia social, de traición al patrón, pero de solidaridad con su grupo, etcétera. Pero estos sentimientos contrapuestos no surgían exclusivamente entre los trabajadores que luchaban, estaban también presentes entre los propietarios, quienes al mismo tiempo que se sentían traicionados, por sus “muchachos”, podían pedir, como don Alberto Mijangos, que las tierras en conflicto quedaran en manos de sus trabajadores; o como don Amín Martínez, regalarle a un empleado una casa después de que se habían disuelto las relaciones laborales al desaparecer las fincas. Estos hechos muestran que la toma de posición política no necesariamente se corresponde con los sentimientos o los afectos, los cuales efectivamente existían —y existen aún— entre patrones y trabajadores. De ahí la complejidad de las relaciones sociales, tanto las construidas en el *campo* de la finca como de las entabladas en el nuevo espacio social, relaciones en donde, incluso entre desiguales, también se construyen los afectos.

EL CAFÉ, UN ESPACIO EMERGENTE PARA
PEQUEÑOS PRODUCTORES

Hoy, en plena era de libre mercado y globalización, se abre una, aunque reducida, puerta alternativa para algunos de los pequeños productores campesinos de Simojovel. Hace tres décadas, en países europeos como Holanda, Alemania, Francia y Bélgica, un grupo de personas creó un mercado alternativo para “apoyar” a los pequeños productores agrícolas —de cultivos como el café— y artesanos del tercer mundo. El cuestionamiento de las leyes del mercado capitalista, que en nada consideraban las condiciones de subordinación en las que los productores campesinos quedaban colocados en la cadena de la producción, comercialización y distribución, constituía el espíritu que alentaba a estos pequeños grupos solidarios. Por esta razón el mercado alternativo era uno que intentaba estuviera fuera de esa lógica, lo cual lo colocaba como comercio marginal. El número de consumidores de este tipo de productos era insignificante, el único móvil que lo acercaba al mercado alternativo era la “conciencia” y la solidaridad, por la que ocasionalmente estaba dispuesto a pagar precios más elevados que en el comercio dominante, además de que no siempre llenaba las expectativas buscadas en cuanto a “calidad”, sobre todo en el caso de productos como el café.

En cuanto a los productores que tenían acceso al mercado solidario, éste no representaba realmente una alternativa, las ventas eran bajas y no contribuían a resolver los principales problemas propios de la economía doméstica campesina para competir en los mercados nacionales e internacionales: créditos insuficientes, técnicas atrasadas, falta de tecnología, desgaste de los suelos, baja productividad y calidad, dependencia del intermediarismo, etcétera. Pero la desventajosa situación de los pequeños productores se agravó aún más a partir de 1987, con la anulación del Acuerdo Internacional del Café. Esto significó la falta de regulación de los precios y la desaparición de los organismos públicos del café de los países productores con lo cual se volvió a la privatización del sector y se alentó el poderío de las grandes empresas exportadoras y distribuidoras de los países consumidores —europeos, estadounidense, y para entonces el japonés. Es así como en plena crisis, el sector agroindustrial del café ingresa a la fase del libre mercado y de globalización, que no es más que una etapa del mismo proceso de expansión mundial del sistema capitalista, en resumen, ha representado pasar de una fase multina-

cional del desarrollo económico a una transnacional. La primera, vigente hasta mediados de la década de los ochenta, corresponde a la historia de formación de las regiones agroexportadoras, como hemos visto para el caso de Simojovel esta fase se caracterizaba por el hecho de que los productos destinados al comercio internacional contaban con significativos componentes nacionales, mientras que la nueva fase se distingue porque es desde la producción misma desde donde hay injerencia de las grandes corporaciones internacionales. De manera que ya no es sólo la comercialización, sino también la producción la que “se encuentra internacionalmente organizada por la estrategia global de las corporaciones” (Renard 1999: 56-64).

En esta nueva etapa del capitalismo mundial, es decir, con la organización denominada global de la producción de la industria del café (y en general de la industria agroalimentaria) se reforzó la tendencia a la estandarización del café. Ante esto, los distribuidores de los países consumidores se obligaron a elaborar estrategias encaminadas a diversificar el mercado y a captar grupos específicos de consumidores, lo cual les permitió lograr también una diferenciación en los precios del producto, de acuerdo con las características y propiedades asignadas al producto por la propaganda.

Sin embargo, en la creación del consumo diversificado no sólo intervinieron los industriales y la publicidad, los consumidores, sobre todo de los países más desarrollados, han tenido un papel activo en la conformación de un sistema de valores que interviene en la demanda de los productos, en este caso del café. El “gusto”, creado cultural y socialmente, ha sufrido importantes modificaciones, relacionadas con el nivel socioeconómico, valores culturales, posiciones políticas, preocupaciones sobre el medio ambiente, etcétera. De manera que ahora “la calidad” adquiere un valor significativo y distintivo, los valores culturales creados en torno al consumo, son muchos de ellos complementarios, y otros contradictorios. Así como hay una capa importante de la población que busca determinado tipo de café por el precio accesible —generalmente el café estándar de no muy buena calidad—, hay quienes consumen el café por determinado tipo de mezclas, generalmente quienes tienen mayor poder adquisitivo —café gourmets, envasados al alto vacío, mezclas de variedades exquisitas—; otros consumen algunas variedades o marcas, atendiendo a una preocupación por la salud —café descafeinado— y/o por la preocupación por el medio ambiente —café orgánico—, y/o por solidaridad con los pequeños productores del “tercer mundo”, etcétera. La elección no sólo se da por el producto en sí, sino por la forma en que se

produce y por quienes lo producen.¹⁷ A la tendencia a homogeneizar el consumo y a estandarizar la calidad del café se contraponen valores culturales de los consumidores. Recordando a Marx, las necesidades no sólo se producen en el estómago sino fundamentalmente en la cabeza, las necesidades son históricas y socialmente creadas. Es pues en este nuevo escenario diversificado de consumidores, en donde se abre la posibilidad para que reducidos grupos de pequeños productores campesinos, como los de la región de Simojovel, participen directamente dentro del mercado capitalista y, paradójicamente, como veremos, en condiciones preferenciales, sobre todo si los comparamos con la mayoría de los pequeños productores, incluso con muchos de los antiguos finqueros de la región.

LA EXPERIENCIA EN SIMOJOVEL

Una vez que los trabajadores de las fincas lograron apropiarse de las tierras de las fincas emprendieron la búsqueda de alternativas que mejoraran su situación en el mercado de los productos agrícolas, fundamentalmente del café. Una primera experiencia fue impulsada por la propia CIOAC, a través de su organismo de crédito, la UNCAFAECSA. Los resultados fueron muy poco satisfactorios. Paralelamente, algunos de estos nuevos poblados, constituidos sobre las tierras de lo que fueron las fincas, ensayaron durante algunos años el trabajo colectivo; por ejemplo, los exacasillados de Mercedes Isidoro, de manera colectiva ordeñaban ganado y comercializaban la leche con la Nestlé; asimismo, aún con el INMECAFE, los campesinos entregaban en conjunto entre 1 000 y 1 500 sacos del aromático; sin embargo, duró pocos años la experiencia del trabajo común, después de cinco o seis años las parcelas fueron divididas.

¹⁷ El trabajo citado de Marie-Christine Renard se ocupa ampliamente de todo este proceso de la industria alimentaria, específicamente del café, además de que hace un exhaustivo análisis de la conformación de los grandes grupos comercializadores y distribuidores de Europa y de la diversificación de los consumidores en esta nueva etapa del capitalismo llamada "de globalización". Asimismo, nos muestra la forma en que se ha creado el mercado de equidad, a través del cual se han insertado las organizaciones de pequeños productores como en el caso específico de los pequeños productores agrupados en la UCIRI de Oaxaca. El trabajo resulta sumamente interesante y, desde mi punto de vista, es un aporte significativo para entender los grandes cambios económicos ligados a la creación cultural de las sociedades actuales, tanto de los países desarrollados como de los países como el nuestro.

Poco tiempo después, con la desaparición del INMECAFE, la mayor parte de los campesinos volvieron a depender por completo del coyotaje,¹⁸ y algunos nuevamente se lanzaron a la búsqueda de una opción diferente. Así, a través de la labor de la Iglesia Católica, por un lado, y de algunas instituciones como el Instituto Nacional de Capacitación Agropecuaria —INCA—, empezaron a entablar contacto con organizaciones de pequeños productores que tenían ya un camino recorrido en cuanto a otras formas de producción y de inserción al mercado internacional del café, como la Unión de Comunidades Indígenas de la Región Istmo (UCIRI) y la organización Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla (ISMAM), quienes participan en el mercado de equidad, creado originalmente en Holanda. Asistieron a cursos de capacitación, transformaron viejas prácticas de cultivo y empezaron a producir café orgánico. En 1989 doce comunidades de la región de Simojovel ingresaron como socios a ISMAM; sin embargo, luego de dos años decidieron retirarse de la organización, debido a problemas de distancia y a diferencias en cuanto a los métodos empleados para la toma de decisiones. Así, en 1992, formaron su propia agrupación bajo el nombre de Comunidades Indígenas de la Región de Simojovel de Allende (CIRSA), organización regional afiliada a la Federación Indígena Ecológica de Chiapas (FIECH), junto con otras cuatro organizaciones regionales: las comunidades Indígenas de la Sociedad Lagos de Colores, del municipio de Trinitaria; Unión de Cafetaleros Orgánicos, de Ángel Albino Corzo (UCOAAAC), la Unión de Mujeres Indígenas, de Simojovel (UMIRSI) y la Comunidad Indígena de la Mujer Campesina (CIMCA) (Lemus 1997: 102 -104).

En una entrevista realizada con los campesinos de la mesa directiva de CIRSA, los representantes señalaban que después de que “acabaron” los ranchos, en efecto, se había registrado una baja en la producción del café: “¿cómo no va a bajar? [decían] si antes un patrón aprovechaba 300 o 400 hectáreas para el sólo y además muchos trabajaban para él, ¡y muchos de mozos, sin que les dieran paga! Después cada campesino empezó a trabajar para él, *su propio trabajo, ya no para el patrón*”.¹⁹

¹⁸ El Instituto Mexicano del Café logró el acopio de casi cincuenta por ciento de la producción del café durante 1981-1982, lo que de alguna manera representó el desplazamiento de los intermediarios particulares, por ello la desaparición del Instituto dejó a los pequeños productores, la mayoría organizados por el INMECAFE, totalmente en manos de los coyotes (Villafuerte 1995: 4).

¹⁹ Cursivas de la autora.

CIRSA representa un proyecto de suma importancia para los campesinos que participan en él, está encaminado a elevar la producción y la calidad de la misma sin continuar con el deterioro del medio ambiente, fomenta la producción del café orgánico, al mismo tiempo permite a los socios ocupar un sitio preferencial en cierto tipo de mercado internacional, el “de equidad”. En términos muy generales podemos decir que el comercio de equidad nace en Holanda a partir de una propuesta de los pequeños productores de café, agrupados en la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI), de Oaxaca, quienes plantearon a “Solidaridad” de Holanda (acción interiglesias para América Latina), ayuda para vender su café a buen precio y dejar de recibir paliativos (Renard 1999: 82 y 83). A partir de este llamado, los grupos que en Holanda desde hacía tres décadas habían desarrollado el comercio alternativo, se lanzaron a la creación de un espacio para los pequeños productores en el mercado masivo, sin renunciar al objetivo de garantizar buenos precios para los productores. “El reto, que consiste en conciliar el respeto a los intereses de los cafeticultores con el recurso a los mecanismos del mercado, ha dado lugar a un nicho de mercado colocado bajo el signo de equidad en los intercambios y de la solidaridad: el nicho del café equitativo” (Renard 1999: 182).

En CIRSA actualmente participan 19 comunidades pertenecientes a los municipios de Simojovel, El Bosque y Jitotol, y el número de socios es de 500, una pequeñísima parte de los productores, si consideramos que tan sólo en el municipio de Simojovel existen alrededor de ciento ochenta localidades donde habitan pequeños productores campesinos.

Pero, además, existen serios problemas, como señalaba Marcos Gómez Díaz y Bartolo Pérez López —presidente y secretario del consejo de vigilancia, respectivamente, de la mesa directiva que en 1999 concluyó su gestión: “CIRSA tiene un fondo para el café de los socios, pero hasta ahorita sólo podemos comprar como dos mil quinientos sacos... y nos organizamos, pues, por la misma necesidad, para ver si alcanzamos un mejor precio en el café, porque los “coyotes” pagan muy mal, hay mucho engaño...”

Pero unos meses después, de acuerdo con la información proporcionada por Ángel Álvarez, entonces asesor de comercialización de CIRSA, el acopio de café para el último periodo de 1998-1999, se duplicó y lograron comprar a los socios 5 000 costales de 69 kg cada uno. Además, afirma el asesor, el café se exporta a ECUAI Exchange, de Estados Unidos de Norteamérica; MBH, de Alemania y, en 1999, logró extender el mercado con otra empresa extranjera,

Thogroma, de Holanda. Estas empresas forman parte de ese nicho comercial de café equitativo en que se apoya la comercialización de pequeños productores que han incursionado en la producción del café orgánico, garantizando buen precio a cambio de calidad y del cumplimiento de una serie de requisitos que las organizaciones de campesinos deben cubrir.

Aun cuando este espacio en el mercado internacional conquistado por un reducido grupo de pequeños productores puede a simple vista parecer alentador, es, a fin de cuentas, una de las formas en que se han reconfigurado las redes de relaciones entre organismos transnacionales de los países consumidores y las organizaciones de los países productores, ahora con la intervención de organismos no gubernamentales. Redes de relaciones en que habría que analizar hasta dónde son de subordinación y bajo qué nuevos mecanismos funcionan, ya que los grupos europeos solidarios con los pequeños productores se encargan de establecer los contactos, así como de influir en las condiciones en las que se efectuará la relación productores-empresas transnacionales.

Por otro lado, todo esto representa también una transformación importante de los productores a través de la adquisición de nuevos valores y conocimientos con relación al trabajo agrícola, a la organización, a la toma de decisiones y quizá una revaloración de la relación con la tierra, en términos muy cercanos a las concepciones basadas en la lógica del “intercambio” —“para recibir de ella hay que darle”—, pues uno de los objetivos fundamentales del comercio equitativo es que la producción se realice fomentando el respeto hacia “la Madre Tierra”.²⁰

Paralelamente a la organización de los socios, varones, se impulsó la organización de las mujeres, agrupadas en UMIRSE (Unión de Mujeres Indígenas de Simojovel), que también reúne a 500 socias de las mismas localidades a que pertenecen los socios de CIRSA. La Unión de Mujeres Indígenas está desarrollando proyectos diversos como son las artesanías textiles, panaderías comunitarias, hortalizas y granjas de traspatio.

²⁰ La Federación Indígena Ecológica de Chiapas cuenta, incluso, con un manual publicado que muestra los valores que se manejan y difunden con relación a la tierra y específicamente con el cultivo del café. *Fundamentos básicos de la agricultura orgánica “Para la capacitación campesina”*, FIECH, 1995. Varias de las definiciones allí presentadas son citas bíblicas, por ejemplo: “Los recursos naturales son todas aquellas cosas vivas o muertas que nos proporciona la naturaleza, sin la intervención del ser humano, sino hechas por un creador (Génesis 1: 15)” (FIECH 1995: 8); cuando se refieren a la destrucción de las especies vegetales y animales, agregan: “bien dicho está que no se cosecharan uvas de los espinos, ni higos de los cardos” (FIECH 1995: 14).

La existencia de estas organizaciones muestra que si bien el sistema de finca desapareció, hoy el campo agrícola constituido por pequeños productores de café, aunque subordinado al mercado nacional e internacional ha logrado en ocasiones relaciones menos desventajosas. Las actuales condiciones en que se desenvuelve esa dinámica globalizadora han permitido, contradictoriamente, la creación de un pequeño espacio significativo (a pesar de las limitaciones) para reducidos grupos de pequeños productores organizados, tanto en la producción —con nuevas técnicas, conocimiento, concepciones y prácticas— como en la comercialización de un cultivo que históricamente fue impulsado a través del sistema de plantación o finca. El futuro de este espacio, sin embargo, está indisolublemente conectado con las transformaciones, cambios, tensiones y crisis de los mercados internacionales y de los gustos de los consumidores, además de las condiciones locales en que los pequeños productores manejen su organización, su capacidad productiva, etcétera. Un riesgo, que sin duda la historia de la producción de productos orientados al mercado externo ha registrado, es que ante cualquier variación en el mercado —la caída de los precios, el cambio cultural de los “gustos” entre los consumidores, etcétera— los productores organizados en torno a un sólo cultivo van directamente a la quiebra, si no se prevén y tienen las posibilidades de crear otras alternativas económicas paralelas.

Por lo pronto, hoy estamos ante un escenario diverso, complejo y contradictorio el cual permite que, al mismo tiempo y en una misma región, haya lugar para que se reproduzcan viejas formas de relaciones entre comerciantes y campesinos: compadrazgo, lealtad, parentesco consanguíneo —relaciones que finalmente favorecen el intermediarismo en el mercado del café— y que de manera simultánea se abra una brecha innovadora, tanto en la producción misma como en el papel de los pequeños productores al insertarse directamente al mercado global.

En resumen, puedo señalar que los múltiples caminos seguidos por quienes participaban en el desaparecido sistema de fincas, muestran, por un parte, que la ubicación actual de los agentes, si bien guarda cierta relación con su posición social anterior en el campo de la finca, ésta no fue predeterminada ni dirigida hacia una sola dirección. Las posiciones y disposiciones anteriores (el *habitus* individual, socialmente construido) constituyeron el fundamento para que cada uno de los agentes —algunos de manera individual y otros en forma colectiva— jugaran, arriesgaran y construyeran su actual posición, con sus pro-

pios recursos —heredados y adquiridos— y confrontados con los recientes procesos e ideas. Por otro lado, he presentado, a través del discurso de los entrevistados, cómo lo que hemos llamado cultura de finca inició su ruptura con los cambios que se presentaron desde finales de la década de los sesenta; sin embargo, hoy se encuentra presente no sólo en la región de Simojovel, sino en diferentes espacios sociales en que se mueven los simojovelenses que salieron de la región para radicar en Tuxtla Gutiérrez y en la ciudad de México.

Las prácticas, valores y concepciones, surgidos en las fincas no sólo sobreviven como reminiscencia de un pasado no tan lejano sino que han encontrado espacios propicios para su reproducción ante procesos nuevos, como es el caso de la situación que priva en el sector productivo agrícola de exportación el cual permite que se den dos dinámicas distintas apuntando a direcciones opuestas. La primera es que una parte importante de los campesinos se encuentra completamente subordinada al mercado del café y obligada, con todas las desventajas de su lado, a comprometer su producción bajo el viejo sistema de préstamos por adelantado. La segunda es que, a través de la organización y la incorporación de prácticas distintas en la producción y la comercialización, un reducido número de pequeños productores ha logrado una mejor posición en el mercado internacional, transformando con ello su relación con la tierra (pues se privilegia el cultivo del café orgánico) así como las formas internas de su organización, que tiende a construir formas democráticas de participación entre los socios. Paradójicamente, la forma de ingresar en condiciones privilegiadas al mercado internacional —con la comprensión de parte de los campesinos indígenas del sentido del juego que la industria agrícola del café impone— es recreando, por lo menos en apariencia, relaciones de intercambio y reciprocidad con la tierra y entre los socios, aproximadas a las que han sido catalogadas como propias de una lógica económica cultural indígena campesina. Resulta interesante observar que la forma de insertarse en condiciones preferenciales, en un mercado capitalista transnacional altamente competitivo, sea mediante el regreso a formas que aparentemente se oponen a una lógica capitalista. Esta aparente paradoja es sólo el resultado de una rápida reflexión, que lejos de pretender que sea considerada como acabada, representa en realidad para mí, una nueva veta por investigar.

Como decíamos en un inicio, este capítulo sólo presenta un panorama de la multiplicidad de caminos y nuevas relaciones entabladas entre quienes conformaron el espacio social de las fincas; es más bien un epílogo en donde se han

bosquejado algunas de las consecuencias del movimiento agrario en aquella región, concretamente en el municipio de Simojovel, así como las marcas profundas que ha dejado la cultura de la finca y que hoy se entretienen en otras relaciones. Queda pendiente conocer cómo se ha configurado el nuevo espacio social en Simojovel, en donde hoy predominan los pueblos indígenas de pequeños productores campesinos. Será importante explorar la forma en que estos pueblos se han constituido —a diferencia de la mayor parte de los ejidos y comunidades que se crearon y restituyeron hace más de cincuenta años en todo el país— después de una larga experiencia de vida en las fincas y de un conflicto agrario muy reciente en donde no todos los ahora campesinos participaron de la misma manera. Por esto se puede suponer que la construcción de las nuevas redes de relaciones entre los pobladores indígenas, entre éstos y los habitantes “mestizos” y las instituciones, tanto oficiales como no gubernamentales y eclesiásticas, son igualmente complejas y ambiguas. Hemos visto, muy por encima, que muchas de las viejas relaciones de las fincas se han recreado, pero también han surgido nuevas en una etapa distinta del capitalismo transnacional. Algunos de estos vínculos sociales todavía se encuentran relacionados con el hecho de que unos pueblos son catalogados como rebeldes y otros como “leales” a los expatrones y al sistema en general. Pero, incluso quienes participan en los actuales movimientos sociales, recrean estas viejas relaciones, junto con la participación en proyectos políticos que buscan alternativas. En todo ello observamos la presencia de elementos de la cultura de finca que aún moldean relaciones sociales, aspiraciones individuales y colectivas, y no exclusivamente en espacios de la región de Simojovel, sino en diversos espacios, entremezclados con valores distintos y nuevas aspiraciones. Me parece necesario indagar cómo esos elementos de la cultura de finca y los nuevos valores adquiridos han participado en las relaciones e instituciones de los pueblos indígenas surgidos después del movimiento agrario, muchos de ellos sobre los terrenos que habían pertenecido a las fincas. Qué diferencias existen entre los grupos que participan en organizaciones como CIRSA y quienes se encuentran subordinados al sistema del coyotaje, y no sólo en términos económicos, sino en términos del resto de las relaciones que conforman el nuevo espacio social.

VI
RECUENTO FINAL

A lo largo del texto exploré el origen, la reproducción y el fin del espacio social de las fincas, que dominó la historia regional de Simojovel durante 100 años. Mi interés se centró en reconocer al grupo que ejerció el poder, en los finqueros, considerando que en Chiapas ha sido un sector poco estudiado, pero que, sin embargo, con frecuencia se hace referencia a él bajo una imagen estereotipada y cargada de prejuicios. En el trabajo que realicé sobre el movimiento agrario de las décadas de 1970 y 1980, aparecían los finqueros y de manera autocrítica reconozco que hice afirmaciones sobre este grupo sin mayor sustento, reproduciendo muchos de esos estereotipos con los que normalmente se piensa en él. Presentaba a los finqueros, sin decirlo explícitamente, como homogéneo y ahistórico; parecía que los finqueros siempre lo habían sido y que las relaciones entabladas con los trabajadores, mayoritariamente indígenas —económicas y personales— eran exclusivamente de explotación económica. No hubo un intento por explorar los vínculos entre la cultura “mestiza” e “indígena”, en términos de que los mecanismos de explotación formaban parte de algo más complejo, configurado a partir de relaciones múltiples en un espacio histórica y socialmente construido.

A partir de este reconocimiento el interés que guió al presente trabajo fue explorar la formación histórica del grupo finquero de Simojovel y una de las principales preocupaciones ha sido explicar los mecanismos que permitieron que este grupo permaneciera con el poder regional casi absoluto, por espacio de 100 años —desde finales del siglo XIX hasta finales de la década de 1970—, cuando en la mayor parte de las regiones de Chiapas en donde también habían existido fincas cafetaleras, éstas perdieron su hegemonía o fueron liquidadas con la aplicación de la reforma agraria cardenista, durante los años cuarenta.

Ahora sabemos que la constitución de este sector social en Simojovel fue el resultado de un proceso global: la expansión del capitalismo como sistema mundial, así como de un proceso concreto y regional: el establecimiento de

unidades privadas de producción de cultivos agrícolas de exportación —conocidas en Chiapas y Centroamérica, como fincas. Vimos que lo que había sido una región de pueblos indios durante todo el periodo colonial se transformó en una nueva región agroexportadora dominada por un grupo de población no india, que incluía finqueros o rancheros —tabacaleros, ganaderos y cafecultores—, comerciantes y funcionarios. Para indagar el proceso de formación de los propietarios de estas unidades de producción privilegié las relaciones sociales entabladas tanto en el interior del grupo, como las construidas con el grupo de trabajadores de las fincas. De manera que si bien el centro de atención ha estado puesto en este grupo de poder, bajo la tesis de que la conformación social de los grupos e individuos ocurre a partir de la multiplicidad de sus relaciones sociales, la población trabajadora de las fincas está presente.

Para este propósito adopté los conceptos de *campo* y *habitus* de Pierre Bourdieu, ya que precisamente me permitían indagar acerca del grupo finquero en función de la red de relaciones de poder que le dieron vida y lo reprodujeron hasta fechas muy recientes. A partir de estas dos categorías fue posible guiar la reconstrucción histórica de los procesos que dieran vida a los finqueros, observando sus relaciones sociales —laborales y personales— a partir del monto y tipo de capitales poseídos; esto es, atendiendo, no sólo a los recursos económicos, sino también a los políticos y culturales, lo cual mostró la forma particular en que allí se desarrolló el capitalismo —con una mezcla de lógicas empresariales y otras consideradas propias de las haciendas—, impulsado entonces por el grupo de poder liberal del centro del país a través del proyecto para construir a la naciente nación mexicana.

UN SIGLO DE PODER FINQUERO EN SIMOJOVEL

Fue necesario ir hasta el siglo XIX para ubicar el momento histórico en que los finqueros aparecieron en la región de Simojovel, quienes por medio de las Leyes de Desamortización y Colonización lograron acaparar las tierras de los pueblos indios asentados allí y buena parte de las despobladas. De esta manera, vimos que durante el periodo de la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, la región sufrió cambios sustanciales; fue una de las regiones de indios durante el periodo colonial, la Guardianía de Huitiupán, y se convirtió en una que albergó a parte de la población no indígena de las ciudades de San Cristó-

bal de Las Casas y Comitán, fundamentalmente. Este hecho le imprimió una característica particular a la región: a diferencia de otras regiones, también agro-exportadoras, las nuevas unidades de producción agropecuaria estuvieron no en manos de capitalistas extranjeros, sino en manos de finqueros locales, cuyos orígenes sociales estaban relacionados con la actividad del comercio y la arriería. Los agentes sociales que llegaron a Simojovel pertenecían a una capa de la población no india de las ciudades de San Cristóbal y Comitán, pero marginada del poder económico y político. El proyecto liberal representó para ese sector el acceso a una posición de poder en las regiones que se abrían por los efectos de la implantación del proyecto nacional y del desarrollo del capitalismo mundial de entonces.

Hemos podido observar que los primeros finqueros de Simojovel no llegaron como finqueros, sino que se configuraron como tales una vez asentados en la región a donde emigraron y empezaron a tejer relaciones de dominio, en distintos ámbitos, con el resto de la población, mayoritariamente indígena. Hemos constatado, también, que su poder se sustentó en el control absoluto de los dos recursos económicos fundamentales: la tierra y la mano de obra de la población tzotzil, la cual quedó, en su totalidad, incorporada a las empresas particulares de producción agrícola. Los pueblos de indios, Simojovel, Huituípán, Plátanos, el Bosque y Pueblo Nuevo Solistahuacán desaparecieron y sus habitantes quedaron como peones acasillados de las fincas. Asimismo, la población emigrante de otras regiones del estado, de los Altos y del Norte —tzotziles, tzeltales y zoques— fue también incorporada a las nuevas unidades de producción, en la misma situación de acasillada. Lo cual, además, acentuó la heterogeneidad lingüística de los habitantes de la región.

En este proceso, una parte de la población no indígena se asentó en lo que sería la cabecera municipal de Simojovel y en centro rector de una amplia región, primero bajo la categoría político-administrativa de departamento y posteriormente como distrito judicial y hacendario. Algunos miembros de los inmigrantes no indígenas conservaron su actividad comercial y, al mismo tiempo, acaparaban grandes extensiones de tierra. Paralelamente, también ocupaban los puestos de autoridad formal municipal, del departamento y del distrito de Simojovel, de manera que se constituyeron en el grupo de poder económico y político. Por otro lado, una parte de la población indígena logró mantener su residencia en lo que sería la cabecera municipal; sin embargo, sus tierras pasaron también a manos de los no indígenas. Por lo regular fue a través de la venta

del aguardiente que estos últimos lograron acaparar las tierras de la población indígena; mucha de esa población tzotzil constituyó el grupo de trabajadores baldíos de las fincas; con su residencia fuera de ellas, rentando parcelas a los nuevos propietarios y poco a poco, en condiciones muy similares a las de los acasillados, también tejieron vínculos personales con los finqueros.

Otra parte de los inmigrantes “mestizos”, fijó residencia en sus propiedades rurales, lo cual facilitó que las relaciones laborales con sus trabajadores estuvieran amalgamadas con relaciones personales. La arraigada práctica en Chiapas de crear relaciones de tipo servil con la población indígena encontró en estas nuevas empresas privadas el ambiente propicio para su restablecimiento: ante la escasez de capital de la mayoría de los nuevos finqueros locales, la abundancia de mano de obra se convirtió en el eje fundamental para la producción y la acumulación, de manera que el endeudamiento fue uno de los métodos mayormente utilizados para retener a la población trabajadora; junto a éste, una serie de prácticas que permitían reproducir, sin violencia aparente, la condición de peonaje endeudado de los trabajadores: el parentesco ritual y consanguíneo, los préstamos para resolver necesidades de los trabajadores, el otorgar una parcela a cambio de tres días de trabajo para el patrón y la fajina. Además de la creación de vínculos de parentesco se crearon lazos morales como el agradecimiento por los favores recibidos, o por la condescendencia de la familia propietaria al convivir con sus trabajadores en los acontecimientos rituales más importantes, como las festividades religiosas de las fincas, la celebración del santo patrón y los festejos por los bautizos y bodas. Todo ello formaba parte de otro recurso primordial para la reproducción de las fincas: el *capital simbólico*, cuya reproducción era la base de la dominación en el espacio social de la finca.

Las categorías de *campo* y *habitus* me permitieron observar que la dinámica de las fincas de Simojovel, unida al capitalismo nacional e internacional, estaba determinada por una lógica propia, la cual crearon y adoptaron todos los participantes, como la forma *natural* de relacionarse; es decir, esa lógica particular fue constituyéndose en la legítima de llevar y pensar la vida en las fincas. Esa forma, esas reglas del juego que eran obvias a los participantes, y les permitían moverse naturalmente desde su posición social, constituye lo que hemos denominado *cultura de finca*. Los peones acasillados, los baldíos, los vaqueros, los caporales, los jornaleros, etcétera, sabían cuáles eran sus obligaciones y cuáles sus derechos, hasta dónde llegaban sus límites, a qué podían aspirar, no porque esto estuviera formalmente legislado, sino porque estaba

interiorizado por cada uno de ellos. Sabían y aceptaban con naturalidad, por ejemplo, cuándo eran merecedores de un castigo, asimismo conocían las formas de negociación y dependía de que el patrón fuera “bueno” o “malo” para lograr aminorar la pena o evitarla, o bien para optar por abandonar la finca e ingresar a otra, con otro patrón. Es decir, conocían perfectamente el sentido del juego de esas relaciones y el tipo de acción que podían ensayar de acuerdo con distintas circunstancias, las cuales tenían que ver también con las diferentes condiciones de los trabajadores —la edad, el sexo, el grado de parentesco, y si era reconocido por el propietario o no, etcétera. Desde esa multiplicidad de posiciones sabían también que al patrón correspondía determinado tipo de comportamiento, que éste también tenía que cumplir con un mínimo de “obligaciones”: proveer lo necesario, proporcionar préstamos, aconsejar, otorgar permisos para los casamientos, resolver los conflictos entre los trabajadores, impartir la “justicia”, etcétera. Este tipo de relaciones, es lo que Edward Thompson y algunos otros investigadores —James Scott, Francisco Schryer—, han llamado *economía moral*, concepto que ha sido utilizado para denominar a las economías en donde los grupos de poder, como los finqueros de Simojovel, basan sus relaciones con los trabajadores, en proporcionar ayudas y ciertos recursos que garanticen cierto nivel de vida para los subordinados. Esta interpretación de la dinámica de las fincas, en donde la dominación es entendida como el *habitus* o la cultura específica del *campo* de la finca, es decir como la introyección de la estructura objetiva por los agentes sociales, es lo que nos ha permitido entender uno de los ejes reproductores del espacio social de la finca y del poder hegemónico de los finqueros.

El hecho de que los diferentes participantes de las fincas manejaran los mismos códigos y categorías para moverse desde su ubicación, con plena naturalidad, y con sentido del juego, es lo que permite plantear, que pese a los distintos orígenes sociales, a las diferentes lenguas habladas por los involucrados en las fincas, todos compartían la cultura de finca. Incluso prácticas que generalmente son atribuidas con exclusividad a la población indígena, eran realizadas por los no indígenas, por los propietarios —prácticas de salud, religiosas, alimentarias, rituales, etcétera. De manera que la *cultura indígena* de los trabajadores y la *mestiza* de los patrones se configuraron mutuamente, en esa red de relaciones asimétricas, de tensiones y contradicciones, compartiendo elementos y luchando por ellos. Ello no impedía que, al mismo tiempo, se reprodujeran prácticas y valores, e ideas, manejadas sólo por los mestizos o sólo por los

indígenas. Por ejemplo, la comunicación entre indígenas era en tzotzil, tzeltal o zoque; entre mestizos era en español, esta era una de las prácticas que marcaba la diferencia entre indígenas y no indígenas y, por tanto, contribuía a la reproducción de las desigualdades entre patronos y trabajadores. Pero entre trabajadores y patronos la comunicación se daba en alguna de las lenguas indígenas; esta era a su vez una de las prácticas reproductoras de la violencia simbólica, pues el hecho de que el patrón adoptara la lengua del subordinado, era un acto de condescendencia hacia el inferior: “hablo y entiendo lo que tú, mi subalterno, hablas y entiendes”, lo cual no hacía más que refrendar el papel dominante del patrón.

Otro valor compartido y disputado, se da en torno al origen del santo patrón de Simojovel; en general, indígenas y no indígenas tienen su propia versión acerca de cómo llegó la imagen de San Antonio; además, durante la celebración del santo, realizada en la cabecera municipal —dominada por la población no indígena— ambos sectores concurren. Sin embargo, existen formas de participación bien delimitadas para unos y otros. La cabalgata en la procesión pertenece a los no indígenas —cuando existían los ranchos, tal práctica era casi exclusiva de los finqueros, quienes tenían los mejores caballos y vestían “elegantes” trajes de charro—; mientras que las mayordomías y la elaboración de castillos y cohetes —juegos pirotécnicos— han sido prácticas exclusivas de la población indígena. La diferenciación de tales prácticas, bien puede ser vista como la estrategia adoptada por cada uno de los sectores, como una forma de resistencia cultural; sin embargo, durante el periodo de hegemonía del *campo* de la finca y de sus grupos de poder, la decisión de qué correspondía a cada quien pertenecía a los grupos dominantes. El caballo es aún uno de los símbolos de poder para los expropietarios. En las fiestas patronales de cada una de las fincas, los mayordomos, siempre peones indígenas, eran nombrados por los patronos, la fiesta era organizada por los propietarios, etcétera; es decir, el sistema de cargos atribuido a la población indígena, estaba controlado por los patronos de las fincas. Estas prácticas, entre otras, nos hablan de que aquí las culturas indígena y mestiza no representaban mundos ajenos, que no obstante las especificidades de cada una de ellas, se reprodujeron en un *campo* o espacio social en donde formaban parte de los recursos de los agentes y los grupos sociales que estaban dentro del juego de las tensiones y disputas, dentro del juego de poder. En un espacio poblado mayoritariamente por indígenas, pero dominado por una minoría no indígena, la reproducción social de la dife-

rencia entre indígenas y “mestizos” se convierte en un elemento más de la dominación, es un recurso que, al igual que los demás, entra en el juego de poder entre individuos y grupos.

Las fincas en Simojovel se erigieron en el *campo* hegemónico de la región, de manera tal que todas las relaciones sociales constituían parte de él, conformaban esa compleja red de relaciones que le daba vida y lo reproducían. Los límites físicos de cada una de las propiedades no eran, los límites del *campo*, sus relaciones iban más allá de los mojones y los límites geopolíticos, conectando así a la región con los mercados estatales e internacionales de la fuerza de trabajo y el comercio. La base de ese predominio estaba en el control de los recursos más significativos para la dinámica del *campo*; la tierra y la fuerza de trabajo eran dos de los más importantes, por tal razón eran fuertemente valorados y disputados. Dentro de la cultura de finca, la tierra, el ganado y la fuerza de trabajo representaban los recursos a los que todos aspiraban, incluso quienes gozaban de poder económico, pero en otra rama de la economía, como los comerciantes acaudalados. De hecho así nacieron los “rancheros de plástico”. De la misma manera, compartiendo las aspiraciones que se producían en el campo de la finca, algunos de los que habían sido caporales, “supervisores” o “encargados” de las grandes fincas lograron, con grandes esfuerzos, convertirse en verdaderos pequeños propietarios.

Observamos que todavía después de que prácticamente todas las fincas habían sido tomadas por los trabajadores indígenas, hubo quienes se arriesgaron a comprar predios, los cuales nuevamente fueron “invadidos”. Este proceso y varios de los testimonios de los expropietarios, muestran que la tierra sigue siendo una de las principales aspiraciones de la gente de Simojovel, indígenas y no indígenas. En este sentido es un mito decir que sólo los indios están apegados a la tierra, de diferente manera, también lo está mucha de la gente “mestiza” de Simojovel.

LA COMPOSICIÓN DEL ESPACIO Y EL CAMBIO SOCIAL

A lo largo del trabajo he señalado que así como el grupo de trabajadores era heterogéneo, el grupo de propietarios también lo era. Hemos podido observar que a partir de la segunda mitad del siglo XX, un nuevo tipo de propietarios empezó a surgir. Después de la reforma agraria de la década de 1940 —la cual

llegó marginalmente a la región— las grandes propiedades empezaron a ser fraccionadas, por el reparto de tierras entre los hijos de los propietarios, pero también por las ventas que se empezaron a realizar. Muchos de los nuevos pequeños propietarios, habían salido de las fincas, generalmente eran hijos de algún miembro de la familia propietaria y una mujer indígena acasillada o sirvienta de casa, y por lo regular eran aquellos que habían logrado el reconocimiento del parentesco paterno —aunque no siempre legalmente—, lo que los colocaba como vaqueros o caporales en la finca, a diferencia de otros que teniendo el mismo origen, se quedaban con la madre y crecían como acasillados indígenas, educados en tzotzil, tzeltal o zoque en el ámbito familiar dentro de las fincas. El proceso de conformación de este tipo de propietarios dio lugar a una diferenciación dentro del grupo de rancheros, no sólo por el monto del capital económico sino también por el origen social y la valoración distinta con respecto al “ser patrones”: mientras que los primeros veían que para ser patrón había que *saber mandar*, los segundos se distinguían de ellos por *saber trabajar*. Ésta, decíamos, es una diferencia que hasta la actualidad ha servido de explicación a sus portadores para entender las condiciones en las que quedaron cada uno de ellos después de perder sus ranchos.

Por otro lado, la conformación de este tipo de propietarios muestra, además, que a pesar de que existían fuertes barreras sociales entre trabajadores y patrones, entre indígenas y mestizos, éstas no eran absolutamente rígidas e inamovibles; de una posición de peón se podía pasar a una posición de vaquero e incluso de pequeño propietario, al mismo tiempo que se adoptaba la cultura y las actitudes de los “mestizos” —de los mestizos configurados en el campo de las fincas. Eran criados en español y aprendían y desarrollaban conocimientos y habilidades a los que el común de los peones no tenía acceso —montar a caballo con destreza, conocer los cuidados necesarios para mantener al ganado, guiar y arrear el ganado, etcétera. Ello dependía de que el parentesco con el padre-patrón fuese de alguna manera reconocido por éste o por su familia; asimismo, el reconocimiento del vínculo familiar con algún trabajador, por parte de la familia propietaria, dependía de ciertas condiciones, y de la necesidad de un hijo o nieto varón o mujer, de un vaquero o un administrador, generalmente.

Por otro lado, con la reforma agraria de mediados del siglo xx se conformaron grupos de pequeños propietarios y de ejidatarios; no obstante, la formación de estos sectores sociales pasó a ser parte de la dinámica de cambios que el

campo de la finca en la región registró, y ambos grupos quedaron subordinados al sistema de fincas. Las pequeñas propiedades, desde su posición subordinada, adoptaron la lógica de las grandes y más antiguas propiedades. Si bien las familias propietarias aportaban su trabajo en las pequeñas unidades de producción, todas éstas contaban con cierto número de familias acasilladas, además de que contrataban mano de obra temporal. Pero, al mismo tiempo, pequeños propietarios y ejidatarios, crearon relaciones de dependencia con las fincas más prósperas para la obtención de créditos, para la venta de los productos agrícolas y, en el caso de los ejidatarios, para la venta de la fuerza de trabajo temporal. De manera que podemos hablar de la región —considerando a Simojovel, Huitiupán, parte de los municipios de Pueblo Nuevo Solistahuacán, Jitotol y El Bosque—, como un *campo*, en donde el municipio de Simojovel fungía como centro hegemónico, político administrativo y económico. Incluso podemos decir que ya durante el conflicto agrario Simojovel se convirtió en el centro del movimiento social regional. Por las condiciones previas de hegemonía de las fincas era el municipio con el mayor número de predios “invadidos”, era en donde el movimiento social tenía mayor fuerza numérica y organizativa; ahí también se concentró la estructura organizativa de la CIOAC —el comité regional de Simojovel.

Vimos que desde su arribo a la región un grupo de población “mestiza” y sus descendientes, se apropiaron del poder político y administrativo y, desde entonces, todas las autoridades del municipio y de la región pertenecían a las familias finqueras o comerciantes más acaudaladas. El poder regional así conformado y la hegemonía de la cual gozaban hicieron innecesaria la creación de instancias mediadoras como las creadas en otras regiones del estado o del país. El débil reparto agrario frente al predominio de las fincas impidió que se creara un grupo significativamente importante vinculado a instancias corporativas tales como la CNC o el PRI. Mientras el sistema de fincas seguía formando una parte del engranaje del capitalismo nacional e internacional, a través de la agricultura agroexportadora, por un lado las relaciones sociales de las fincas reproducían una cultura que legitimaba al espacio social de las fincas; la dinámica regional, con todo y sus transformaciones, se mantenía imperturbable. Sin embargo, el *campo* de la finca ligado a un espacio social más amplio, vivió alteraciones profundas a partir de la segunda mitad de la década de 1960. Los proyectos modernizadores del Estado mexicano y el cambio de requerimientos en el tipo de productos en el plano internacional, hicieron innecesaria, por primera vez,

la sujeción de los trabajadores permanentes de las fincas; por otro lado, estos mismos cambios produjeron la pauperización de los campesinos ejidatarios que para entonces requerían mayor cantidad de tierras y mejores condiciones para la producción y la comercialización.

Los cambios de los sesenta y setenta que alteraron las condiciones que hasta entonces habían formado parte de la reproducción hegemónica del *campo* de la finca, tales como la intensificación de la ganadería extensiva y el proyecto hidroeléctrico Irzantún, generaron la paulatina expulsión de los acasillados de las fincas, sin que se les abriera la posibilidad de incorporarse a otros proyectos de vida. Al mismo tiempo, el desarrollo de los proyectos que intentaban un nuevo impulso modernizador en todo el país —o el intento de, como lo fue el caso de la presa hidroeléctrica de Simojovel, cuya obra finalmente fue suspendida ante la oposición del movimiento social—, generó también su contraparte: un clima cultural que permitió a ciertos sectores de la sociedad impulsar proyectos de cambio social —incluida aquí la construcción de una nueva teología por parte de un sector de la Iglesia Católica— la llegada de organizaciones, profesionistas, militantes, que desde distintas concepciones alimentaron o fortalecieron la creación de instancias organizativas. El descontento de los trabajadores del campo en general, y particularmente en la región de Simojovel, la pérdida de la fuente de empleo y el lugar de residencia, para los acasillados, y la pauperización e incumplimiento de la acción agraria para los campesinos de los ejidos convergieron con nuevos proyectos e ideas liberadoras que surgieron por todo el país. La cultura de finca que había sido el eje de reproducción, y de su legitimidad, empezó a ser seriamente cuestionada; los trabajadores en contacto con los grupos y agentes políticos que hicieron su aparición en la zona iniciaron un proceso de desnaturalización de la cultura de finca, adoptaron nuevos valores, nuevas categorías con los cuales pudieron construir un movimiento social.

Agencia y estructura

Otro de los asuntos que he tratado aquí, y que tiene gran relevancia en el debate teórico político, es el que se refiere a la relación entre los agentes sociales y la estructura. Me parece que la experiencia de Simojovel muestra, de acuerdo con la concepción teórica adoptada, que la movilización social no puede ser entendida bajo una noción “espasmódica” —como diría Thompson al criticar ciertos análi-

sis que sobre los motines de la Inglaterra del siglo XVIII realizaron algunos historiadores, pero que de alguna manera, guardando las diferencias, siguen vigente en estudios actuales—; la lógica es: en una situación de crisis económica, de hambre, se genera una respuesta social, a un estímulo una respuesta. Bajo esta línea de análisis, en el caso de Simojovel la lógica indica (y de hecho la encontramos en algunos estudios): ante las condiciones de explotación y opresión los trabajadores de las fincas, se movilizaron y tomaron las tierras de las fincas, lo cual deja sin respuesta cuestiones centrales como por qué tales condiciones prevalecieron durante 100 años, y por qué y cómo surgió el movimiento social cuando surgió.

Lo que he tratado de mostrar es que el movimiento agrario que tuvo lugar en Simojovel no fue el resultado mecánico de las condiciones opresivas propias de las relaciones sociales del *campo* de la finca de Simojovel; por el contrario, he puesto especial énfasis en ver que habían gozado de legitimidad, que habían sido uno de los pilares de la reproducción de aquel espacio social y del poder de los finqueros. Pero, al mismo tiempo, he mostrado que la legitimidad no significa “armonía”, que dentro de las lógicas prevalecientes en las fincas las relaciones eran de disputa; se trataba de un juego de poder. El movimiento agrario se desarrolló ciertamente en un momento de crisis económica y social en donde tanto el sistema económico como el cultural se alteraron profundamente, lo que posibilitó primero, el cuestionamiento de los valores, de las categorías y concepciones con las que hasta entonces se habían movido con naturalidad los trabajadores de las fincas: se rompió la legitimidad. Y segundo, dotó de nuevos elementos a los trabajadores de las fincas, los que les permitieron la construcción de un nuevo discurso, que abarcaba nuevos parámetros de distinción entre lo justo y lo injusto, de la explotación, de los derechos y obligaciones, etcétera.

Así, en medio de una coyuntura de crisis económica y de la creación de un nuevo clima cultural, los trabajadores organizados construyeron una concepción en donde la lucha por la tierra se convirtió en una práctica legítima. Se trataba de la recuperación de un recurso pagado desde sus antepasados, con trabajo no retribuido y con la sangre de quienes habían muerto o sufrido la represión antes y durante la lucha. La *toma* de las tierras representaba saldar una deuda acumulada por los propietarios durante mucho tiempo. Mientras, desde la lógica de los patrones y de las autoridades formales, el apoderarse de las tierras por parte de los trabajadores de las fincas era catalogada de “invasión” de la propiedad privada —legal, política y económicamente favorecida y asegurada desde el siglo XIX. Por otro lado, el hecho de que todas las tierras —

pequeñas, medianas y grandes propiedades— fueran “recuperadas” o “invadidas”, a mi modo de ver responde al hecho de que, como hemos visto, sin importar el tamaño de la propiedad, las relaciones sociales creadas dentro de las unidades de producción fueron unas que combinaron el trabajo acasillado con el asalariado. De igual forma la cultura paternalista y opresiva, era el motor de la dinámica de las empresas agrícolas. Por ello, a lo largo del trabajo me he referido a las propiedades como fincas, sin que esto signifique negar las importantes diferencias entre las propiedades y los propietarios: por el tamaño, por el capital económico invertido, por el origen —algunos heredaron, otros las compraron—, por la relación con la tierra —unos no trabajaban directamente, otros trabajaban junto con su familia. Tal vez otro elemento, retomado en la construcción del discurso del movimiento agrario fue el relacionado con la construcción estereotipada de “mestizos” e “indígenas”, la identificación del *kaxlan* con el poder y la del indígena con el dominado. Concepto con el que hasta entonces había trabajado para otros —para mestizos o *kaxlanes*, para los *ajwaliles*—, y trataba de recuperar el trabajo para sí mismo.

Dentro de la relación entre agentes sociales y estructura social o *campo* pudimos apreciar que durante el conflicto social de los setenta y ochenta no todos los trabajadores, los subordinados de las fincas, optaron por la lucha agraria, así como no todos los expropietarios siguieron un mismo camino. Pudimos observar que a pesar de esa cultura compartida, de esa legitimidad creada en las fincas, y de la interiorización de las condiciones objetivas por parte de los agentes sociales, su accionar social no estaba predestinado ni apuntaba hacia una sola dirección: la acción social, la toma de posición de los individuos y de los grupos fueron una de las varias posibilidades que tenían y que pusieron en juego como una estrategia creada desde su posición social, en donde intervinieron de manera contradictoria, posiciones políticas, concepciones religiosas, lealtades, compromisos, intereses y afectos —unos heredados y otros adquiridos al calor de la lucha.

Crisis en el campo y las nuevas tendencias

Dentro del proyecto de modernización, impulsado desde 1970, y que para Chiapas significaba una mayor injerencia del gobierno federal, la necesidad de explotar los recursos petrolíferos e hidroeléctricos de Chiapas era la motivación principal. Entonces el lema era “Todo Chiapas es México” y atendiendo a este

objetivo la federación propició la creación de diversas dependencias y la entrada de una gran cantidad de profesionistas en la entidad. Por otro lado, tanto la ejecución de programas de desarrollo social, como la construcción de presas y explotación de pozos petroleros pusieron en conflicto a los propietarios de tierras de distintas regiones y al gobierno central. Muchos de los testimonios aquí presentados dan cuenta de cómo los expropietarios dejaron de sentir el apoyo gubernamental, varios piensan que el principal causante de las "invasiones" fue "el gobierno". Al mismo tiempo, la crisis agrícola, en general la económica del país y la apuesta por la modernización, especialmente a través de la intensificación de la explotación del petróleo como "alternativa" —y en el caso de Simojovel a la explotación de los recursos hidráulicos—, habían generado un espacio para que se construyeran ideas de cambio social. Así, aparecen en escena una serie de organizaciones campesinas independientes y partidos políticos de oposición.

La transformación en el Simojovel de los años setenta fue resultado de las condiciones específicas de los trabajadores permanentes y temporales que se conjuntaron con la oleada de organizaciones y con la labor de la Iglesia a través de la llamada Teología de la Liberación, pero su resultado no fue mecánico. La diversidad de respuestas y de estrategias de los agentes sociales se explica por la existencia de lo que se ha llamado el *campo* de la finca, como un espacio de complicadas relaciones sociales de poder, con una cultura construida a lo largo de cien años aproximadamente.

Hemos observado que la liquidación de las fincas, la transformación de la estructura agraria y de los agentes sociales —de patronos a comerciantes, o empresarios en otras esferas de la economía, o empleados de la construcción, o de los servicios, etcétera; y de acasillados, baldíos o jornaleros agrícolas de las fincas de Simojovel a campesinos libres del patrón—, no liquidó por completo al *habitus*, a la cultura de la finca; muchos de sus elementos sobreviven y, no sólo como reminiscencias, sino recreados en los espacios abiertos bajo las nuevas condiciones sociales en el nivel regional y hasta en el más global.

Ha sido posible apreciar que la historia de los individuos y de las colectividades de la región se encuentra profundamente marcada por el antes y después de las fincas. Así, para un grupo importante de la gente que emigró, fundamentalmente a Tuxtla Gutiérrez, tanto su salida de la tierra natal como su reagrupamiento en "el exilio", tienen que ver con una creación identitaria. Quienes fuera de Simojovel se han agrupado en las Fraternidades de Simo-

jovelenses definen su origen simojovelense con relación a la experiencia vivida alrededor del *campo* de la finca. Su identidad de paisanos, fuera de la tierra natal, ha sido construida o reconstruida a partir de la experiencia, casi siempre idealizada, relacionada con el sistema de fincas —la época de “la abundancia”, “de la tranquilidad”, “del respeto de los indios”—, incluso, sin importar que varios de los que así se identifican no fuesen propietarios. El hecho es que la cultura de finca sigue siendo legítima y uno de los elementos de unión entre los que salieron de Simojovel. Otros de los elementos de unión, ha sido, por supuesto, la actual situación de las familias emigrantes; las necesidades de encontrar un espacio de recreación, de participar políticamente en la tierra natal ante los nuevos acontecimientos, desde una posición de agravio, y la de tender nuevos lazos de ayuda, alianzas y compromisos. La concentración en ciudades como Tuxtla de un número importante de emigrantes simojovelenses identificados con la cultura de la finca ha posibilitado la formación de espacios como las fraternidades para la recreación de una nueva identidad simojovelense, nutrida de las experiencias vividas durante el periodo de hegemonía de las fincas y con las condiciones en las que actualmente se encuentran cada uno de los miembros. Estos espacios representan, además, el medio para mantener la presencia política y social en la tierra natal, ahora desde diferentes instancias: los medios de comunicación, las dependencias oficiales, el gobierno del estado, etcétera. Tal vez podamos hablar de que la cultura de finca, lejos de liquidarse junto con las fincas, se ha esparcido entremezclada con elementos distintos, que, sin embargo, hoy tienen cierta incidencia en los acontecimientos actuales de la región. Quizá, tanto los fundadores de las fraternidades como los expropietarios que residen en Simojovel, sean las últimas generaciones que porten esa cultura de finca; sin embargo, su recreación en tan diversos espacios puede ir dejando huellas importantes durante un tiempo prolongado.

Para los que se autodefinen simojovelenses y se quedaron replegados en la cabecera municipal de Simojovel, al igual que para los que emigraron, parte de su identidad sigue girando en torno a lo que fueron las fincas; incluso hay quienes mantienen la esperanza de recobrar o adquirir una propiedad rural. Ahora son comerciantes porque, como dice la mayoría de los entrevistados: “no les quedó de otra”. Consideran que la mejor parte de sus vidas transcurrió en los ranchos o cuando existían los ranchos. Varios, sin ganado ahora, conservan su membresía como socios de la Unión Ganadera Local, se reúnen y continúan

pagando sus cuotas. El mantenimiento de esta instancia organizativa, que tuvo una fuerza política y económica poderosa antes y durante el conflicto agrario, puede obedecer a varias causas: para los que cuentan con ganado es perfectamente entendible. Para los que ya no tienen, sabemos que luego del conflicto agrario les era necesario mantenerse como socios activos para tramitar los pagos de las tierras y del ganado; pero para muchos, quizá siga siendo un lugar de reunión en donde se recrean expectativas individuales y de grupo agraviado. Posiblemente sea también un espacio de acción política. Lo que abiertamente manifestaban los entrevistados es que la casa, sede de la Unión Ganadera, fue comprada entre todos, que es una casa “bonita” y les gusta reunirse allí. Tal vez añorando el pasado imaginan un posible futuro.

A raíz de los cambios ocurridos con la desaparición de las fincas, el discurso de los expropietarios, creado —y convertido en hegemónico en la región—, sigue una lógica binaria de negro y blanco: de la riqueza que “emanaba” de las fincas se pasó al desastre económico total al quedar las tierras en manos de los campesinos, de la armonía social al desequilibrio y el caos, del progreso —representado por las fincas y sus propietarios— al atraso —representado por los campesinos con las tierras.

Del lado de los extrabajadores indígenas de los ranchos, para la mayoría, en efecto, la posesión de las tierras no implicó una mejora en las condiciones económicas de vida. El cambio percibido por ellos tiene que ver con la explotación económica directa, significó dejar de *trabajar para otro* para realizar sólo *el trabajo propio*. La gran mayoría de los campesinos de Simojovel se constituyó como tal en un periodo sumamente adverso para ellos. Y al igual que la mayor parte del campesinado mexicano se enfrenta a los problemas de la pequeña economía doméstica, con créditos insuficientes, en condiciones desventajosas en el mercado, etcétera, y en un periodo prolongado de crisis del sector agrocafetalero, dependiente absolutamente del intermediarismo.

Finalmente, he bosquejado la conformación de un nuevo tipo de pequeño productor indígena; en términos generales observamos que en la actualidad la mayor parte de los campesinos de Simojovel, después de su dependencia y subordinación frente a las fincas, como campesinos libres del patrón pasaron a depender de los “coyotes” para la comercialización de sus productos. Mientras que un pequeño grupo, transformando valores, prácticas productivas, formas de organización y en una aparente vuelta a la forma de relacionarse con la tierra —bajo la lógica de reciprocidad— ha podido ingresar al mercado internacio-

mercado internacional en una posición preferencial: sin intermediarios, obteniendo precios superiores a los de muchos otros productores de café, gracias también a los cambios ocurridos en una parte de los consumidores europeos y estadounidenses.

De esta manera queda abierta la posibilidad de estudiar cómo, en plena era de la globalidad, se han creado espacios para procesos que apuntan hacia direcciones opuestas; de un lado para la recreación de prácticas, surgidas en el extinto *campo* de la finca, pero que hoy favorecen relaciones desiguales entre campesinos y comerciantes, y, por otro lado, cómo un grupo organizado de pequeños productores es capaz de ingresar con alta competitividad al mercado internacional, lo cual ha generado en estos cambios significativos en su cultura campesina, en su relación con la tierra, ha contribuido a la construcción identitaria que pareciera apunta hacia la reindianización, y en la cual tienen una importante injerencia la demanda internacional, las agencias financieras y la Iglesia Católica.

Pareciera que estamos en la órbita de un proceso global en donde la acción social de diversos grupos de las sociedades más avanzadas, con demandas y luchas que rebasan lo estrictamente económico, genera lugares de participación de una parte de la población tradicionalmente marginada del poder económico y político de países como el nuestro. En este proceso, paradójicamente, se está propiciando la construcción de una nueva forma de ser indígena, apoyada en la adquisición de valores, conocimientos y prácticas “modernas” —en el caso de los productores de café: técnicas, semillas, conocimientos administrativos, organizativos, de manejo de recursos financieros, de conocimiento de las normas de calidad de los productos, computadoras, faxes, etcétera— y de prácticas “tradicionales” —trabajo colectivo, reparto equitativo de los recursos y de los beneficios, conservación de la “Madre Tierra” (revalorándola como dadora de bienes), del uso de fertilizantes orgánicos, de la construcción de terrazas, etcétera.

Pareciera que para ingresar en mejores condiciones al moderno mercado internacional los pequeños productores tienen que construir una nueva imagen y una nueva forma de ser indígena. Sin embargo, este espacio preferencial para un reducido grupo de pequeños productores no deja de estar supeditado a las variaciones del mercado internacional, a las altas y las bajas de los precios, a las modificaciones de los patrones culturales del consumo y a los requerimientos de las agencias financieras; es decir, no deja de ser una nueva forma de subordinación en el sistema internacional agroindustrial.

Pero todo esto que apuntamos solamente son algunos elementos de procesos complejos que dejan abierta la posibilidad de continuar con la investigación sobre la construcción de las nuevas relaciones sociales en la región de Simojovel, conectada al ámbito global.

ANEXOS

DECRETO DE ESTABLECIMIENTO DE LA
FERIA ANUAL DE SAN ANTONIO EN SIMOJOVEL*

Secretaría del Gobierno del estado de Chiapas

El C. Gobernador Sustituto del Estado, se ha servido dirigirme el decreto siguiente:

JUAN CLIMACO CORZO, Gobernador Sustituto del Estado Libre y Soberano de Chiapas, á sus habitantes, sabed: que él Congreso del mismo ha tenido á bien decretar lo que sigue:

El Congreso constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, decreta lo siguiente.

Art. 1º. Se establece en la Villa de Simojovel una feria anual, con la denominación de San Antonio, que comenzará el 9 y terminará el 15 de Junio inclusives.

Art. 2º. En los días referidos, todos los efectos de lícito comercio que se transporten para su expendio á dicha Villa, quedan escentos de todo derecho que corresponda al Estado; entendiéndose que esta gracia durará seis años, y que están escludos de ella los derechos Municipales.

El Gobernador del Estado dispondrá se imprima, publique, circule y dé cumplimiento.- José Máximo Contreras, D. P.- Abraham Roxas, D. S.- Manuel L. Solórzano, D. S.

* Archivo Histórico del Estado de Chiapas. Transcripción directa.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Ciudad de Chiapa, Enero catorce de mil ochocientos sesenta y dos.- J. C. Corzo.- Al C. Juan José Ramirez, Srío. General del Despacho.

Y lo comunico á V. Para su inteligencia y fines consiguientes. Dios, Libertad y Reforma. Chiapas, Enero 14 de 1862.

Ramirez

DECRETO DEL PLAN DE ARBITRIOS DE LA
VILLA DE SIMOJOVEL*

Secretaría del Gobierno Político y Comandancia militar del estado de Chiapas.*

El C. gobernador y comandante militar del Estado, se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

“JOSE PANTALEON DOMINGUEZ, coronel de infantería del ejército de la República, gobernador y comandante militar del Estado de Chiapas, á los habitantes del mismo, sabed: que en uso de las amplias facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar y decreto el siguiente:

*PLAN DE ARBITRIOS QUE DEBERA REGIR EN LA
VILLA DE SIMOJOVEL*

A

Acero, por cada quintal que introduzca para su venta, pagará dos reales.

Aceite de olivo, por cada botijuela, medio real.

Id. frances, por cada docena de botellas, medio real.

Id. de almendras, por cada id. id., medio real.

Agua de colonia, por cada id. De frasquito, medio real.

Agua raz, por cada media arroba, medio real.

Aguardiente, por cada garrafón que se introduzca, dos reales.

Id. comiteco, por cada id., tres reales.

Id. catalan ó de castilla, por cada id., cuatro reales.

Id. Jinebra, por cada caja, dos reales.

Algodón, por cada quintal que se introduzca, medio real.

Almendras dulces, por cada arroba, dos reales.

Aceitunas, por cada cuñete, medio real.

Almidón, por cada dos arrobas, medio real.

Almonedas, por todo lo que se remate en ellas, se pagará el 1 p.

Azucar, por cada quintal que se introduzca, siendo de fuera del departamento, pagará un real; pero si fuere de este, medio real.

* Archivo Histórico del Estado de Chiapas. Transcripción directa.

Arroz, por cada cinco arrobas que se introduzcan, medio real.

Abalorio, por cada mazo, medio real.

B

Badanas, por cada docena, un real

Bandas de burato ó seda, por cada id., dos reales.

Barniz y pintura en pasta, por cada arroba, medio real.

Bueyes, por cada mancuerna que se venda, dos reales.

Burros, por cada uno que se venda en los llamados oficiales, cuatro reales, y si fuere pollino, un real

Bestias mulares y caballares, por cada una que se venda de las primeras, dos reales y de las segundas, un real.

C

Cerdos, por cada uno de los que se vendan en pié ó al tajo, de ceba entera, dos reales, y de media ceba, un real.

Camarón, por cada quintal, medio real.

Carne salada, por cada tercio de cinco pesos, un real.

Cacao, por cada arroba, medio real.

Café, por cada quintal, medio real.

Canela, por cada arroba, dos reales.

Cebo, por cada id. que se venda, medio real.

Ciruelas pasas, por cada docena de pomos, un real.

Clavos extranjeros, por cada arroba, un real.

Cobre labrado en trastos o en lamina, por cada id. dos reales.

Cordellates finos, por cada docena, dos reales.

Id. ordinarios, por cada id., un real.

Cuchillos extranjeros, por cada id, un real.

Id. del país, por cada id., medio real.

D

Diversiones públicas, como circo, maroma ó titeres, por cada función, un pesos.

Id. de bailes en casas particulares, o serenatas en las calles, cuatro reales con licencia de la autoridad, y sin ella, un peso por via de multa.

E

Escopetas, por cada una que se venda, un real.

Espuelas y frenos, por cada docena, un real.

Enagua azul, por cada corte de cinco varas, un real.

F

Fierro, por cada quintal, un real.

H

Hilaza extranjera, por cada cuatro libras, un real

Id del pais, por cada arroba, medio real.

Harinas, por cada cinco arrobas, un real.

Hachas extranjeras, por cada docena, dos reales.

Id. del pais, por cada id., un real.

Hojas de lata, por cada caja, un real.

J

Jerga y chamarros, por cada docena de éstos, dos reales,
y por cada veinticinco varas de aquella, medio real.

Javón negro, por cada tercio, un real.

Id. blanco, por cada dos docenas panes, medio real.

L

Loza extranjera, por cada cajón, un real.

Id. del pais, por cada id., medio real.

Linaza, por cada quintal, dos reales.

Lias ó lazos, por cada tercio, medio real.

M

- Manta extranjera, por cada tercio, cuatro reales.
Id. del país, por cada pieza, dos reales.
Machetes, luques y toda clase de herramientas del país,
por cada docena, un real.
Machetes extranjeros, por cada docena, dos reales.
Mercería ó quincallería, por cada cajón, un real.

P

- Pan, por cada canasto que se venda, medio real.
Panela, por cada cinco pesos, medio real.
Pasas, por cada arroba un real.
Papel florete, por cada tercio, cuatro reales.
Id. medio florete, por cada id., dos reales.
Pescado salado, por cada arroba, medio real.
Id. peje, por cada canasto, un real.
Petates grandes, por cada docena que se introduzca, medio real, y siendo
pequeños, una cuartilla real.
Planchas por cada docena, un real.
Plomo, por cada quintal, dos reales.
Puestos, por cada uno de los que se ocupen en la plaza en las fiestas, un
real diario.

Q

- Quesos grandes, por cada docena, un real.
Id. pequeños, por cada id., medio real.

R

- Reses, por cada una que se venda en pié, un real, y al tajo, dos reales.
Rebozos de seda, por cada docena, cuatro reales.
Id. de hilo finos, por cada id., dos reales.

Id. corrientes, por cada docena, un real.
Ropa extranjera, por cada tercio, cuatro reales.
Id. del pais, por cada id., un real.

S

Sal marina, por cada fanega compuesta de veinticinco beneques, un real.
Id. de Tehuantepec, por cada tercio, dos reales.
Id. blanca de Istapa, por cada beneque, una cuartilla real.
Sardinas, por cada docena de latas enteras, medias latas, un real y cuartas latas, medio real.
Sillas de montar finas, por cada una, un real.
Id. id. ordinarias, por cada id, medio real.
Sombreros fieltros finos, por cada docena, cuatro reales.
Id. entre finos, por cada id., dos reales
Id. de petate, por cada id., una cuartilla real.

T

Tiendas de comercio, por cada mostrador, un real mensual.
Terrenos, por cada almud que los particulares ocupen en plantíos de caña ú otros artículos de especulacion en los ejidos, con ecepción de los ocupados con maiz y frijol, cuatro reales mensuales.
Tiendas ó garitas, por cada vara de terreno que éstas ocupen en la plaza en las fiestas públicas, cuatro reales.
Id. en las que se venden licores y estén á la intemperie, medio real diario.
Timbres ó baquetas, por cada docena, un real.

V

Vinos de todas las clases, por cada garrafón, dos reales.
Id. en botellas, por cada caja, un real.
Vinagre de castilla, por cada garrafón, dos reales.
Id. del pais, por cada id., medio real.

Z

Zapatos de gamuza ó de otro material, por cada doce pares, un real.
Id. de mujer, por cada id., medio real.

Por tanto, mando se imprime, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a primero de Junio de mil ochocientos sesenta y seis.- José Pantaleon Dominguez., Al. C. Juan José Ramirez, srio. General del Despacho.

Y lo comunico á V. para su inteligencia y fines consiguientes. Patria y Libertad. Tuxtla-Gutiérrez, Junio 1°. De 1866-

Ramirez.

DECRETO DEL PLAN DE ARBITRIOS DEL
PUEBLO DE ASUNCIÓN HUITIUPÁN*

El Gobernador del Estado se ha servido dirigirme el decreto siguiente:

“Mariano Aguilar, Gobernador sustituto constitucional del Estado Libre y soberano de Chiapas, á sus habitantes, sabed: que el Congreso del mismo ha tenido á bien decretar lo que sigue:

“El pueblo chiapaneco, por medio de sus representantes, decreta el siguiente.

PLAN de arbitrios que deberá regir en el pueblo de Asuncion Huitiupam

- 1 Aguardiente comiteco, por cada garrafon que se introduzca para venta, pagará el introductor, treinta y siete y medio centavo.
- 2 Id. de San Cristóbal, por cada garrafon, treinta y uno y cuarto centavos.
- 3 Id. del Departamento, por cada garrafón, veinticinco centavos.
- 4 Arroz, por cada quintal, veinticinco centavos.
- 5 Azúcar, por cada quintal, veinticinco centavos
- 6 Bestias caballares, por cada una que se venda, pagaré el vendedor, veinticinco centavos.
- 7 Id. mulares, por cada una id., cincuenta centavos.
- 8 Bueyes, por cada uno id. id., siendo un tiro ó arado, cincuenta centavos.
- 9 Cacao, por cada carga del sesenta libras, que se introduzca para su consumo, cincuenta centavos.
- 10 Camaron, por cada quintal, veinticinco centavos
- 11 Cerdos, Por cada uno que se venda al tajo, doce y medio centavos.
- 12 Carne salada, por cada tercio, doce y medio centavos.
- 13 Cuchillos grandes, por cada docena, veinticinco centavos
- 14 Id. pequeños, por cada id., doce y medio centavos
- 15 Dulces fabrados de azúcar, por cada arroba, veinticinco centavos.
- 16 Enagua azul, por cada pieza, cincuenta centavos.

* Archivo Histórico del Estado de Chiapas. Transcripción directa.

- 17 Hachas extranjeras, por cada docena, cincuenta centavos.
- 18 Machetes extranjeros, por cada docena, veinticinco centavos.
- 19 Pan, por cada garlo de ocho pesos, seis y un cuarto centavos.
- 20 Reses, por cada una que se venda al tajo, pagará el vendedor, veinticinco centavos.
- 21 Rebosos, por cada docena que se introduzca para su venta, veinticinco centavos.
- 22 Ropa extranjera, por cada tercio, cincuenta centavos.
- 23 Id. del país, por id id., veinticinco centavos.
- 24 Sal marina, por cada fanega de veinticuatro beneques, doce y medio centavos.
- 25 Terreno para garitas, por cada vara, doce y medio centavos.
- 26 Zapatos de hombre, por cada docena que se introduzca para su venta, pagará el vendedor, veinticinco centavos.
- 27 Id. de mujer, por id. id., doce y medio centavos.

“El Ejecutivo dispondrá se imprima, publique, circule y cumpla. Dado en el salon de sesiones en San Cristóbal las Casas, á doce de Noviembre de mil ochocientos setenta y ocho.- Adolfo Rodríguez, D. V. P.- Amado López, D. S.- Agustín Paniagua, D. S.

“Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

“Palacio del Gobierno del Estado. San Cristóbal Las Casas, Noviembre diez y nueve de mil ochocientos setenta y ocho. Mariano Aguilar.- al Lic. C. Juan J. Ramírez, secretario. General del Despacho.”

Y lo comunico á ud. Para su inteligencia y fines consiguientes.

Libertad en la Constitución. San Cristóbal Las Casas, Noviembre 19 de 1878.

Ramírez.

OFICIO: QUEJA DE JUAN JUÁREZ*

PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DEL ESTADO
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

JUAN JUÁREZ, mayor de edad, vecino del paraje JOTOLCHEN de este Municipio, agricultor, indígena, ante usted con el debido respeto comparezco exponiendo:-

QUE hace aproximadamente un mes fui citado por el Sr. Presidente Municipal de este lugar, de nombre Juan Manuel Morales, y al hacerme presente en su Despacho me indicó que sería encarcelado por robo de un perro propiedad del Sr. Gabino Valdez Enríquez, Regidor Primero del Ayuntamiento, ya que éste alegaba que yó lo había llevado a mi domicilio en días anteriores pero que si no quería ir a la cárcel, que pagara la suma de \$50.00 (CINCUENTA PESOS) como multa, para dejar liquidada la falta cometida.

COMO por experiencia conozco las medidas drásticas que toma esta Autoridad para con los indígenas como yó, que estamos desamparados en manos de ésta sin medios de defensa y temeroso de verme encarcelado con la pena consiguiente para mi esposa y familiares, opté por rogar al Presidente que me escuchara y se dira cuenta de que yó no tenía culpa alguna, ya que era falsa la acusación del señor Gabino Valdez, pues efectivamene un día que pasaba por la finca La Pimienta, noté que un perro de dueño desconocido seguía a una perrita de mi propiedad, pero lo espanté para que se alejara y antes de llegar a mi domicilio, ya el perro se había regresado, como consta hasta la fecha pues se encuentra en poder de la hija de don Gabino en su finca citada, pero el Presidente Municipal que expreso nó dio oídos a mi explicación, ratificando su dicho en el sentido de que iba a la cárcel o pagaba la multa de \$50.00 (CINCUENTA PESOS), cosa que tuve qué hacer, habiendo prestado el dinero respectivo, al señor don Mario Gordillo Penagos, para desquitarselo en trabajo, con el consiguiente sacrificio de mi parte y de mis familiares que por nuestra precaria condición, nos veremos privados de los elementos más necesarios para nuestra manutención, para responder al prés-

*Archivo Histórico del Poder Legislativo del Estado de Chiapas, Ramo Ayuntamientos 1956. Transcripción directa.

tamo. Además de que fue indebido el pago que me obligaron a hacer, nó quiso darme ningún comprobante el Señor Presidente Municipal, dejándome imposibilitado para justificar su mal procedimiento.

EN CONSECUENCIA, con todo respeto ruego a usted hacer llegar mi queja ante el cuerpo Legislativo que usted Presidente, a fin de que se estudie y ordene al Señor Presidente Municipal de este lugar, don Juan Manuel Morales, que me devuelva la cantidad que me forzó indebidamente a pagarle, ya que por mi condición de indígena e indigente, viola el más elemental derecho de humanidad en grave perjuicio de mi economía, ya que mi estado de pobreza se agudizó con el adeudo contraído, pues para su pago tengo que forzar mi trabajo y reducir mis medios de subsistencia.

Respetuosamente.

Simojovel, Chis., octubre 11 de 1956

Juan Juárez

OFICIO: QUEJA DE RAFAEL GOMEZ PEREZ*

Simojovel, Chis., octubre 12 de 1956

C. Presidente del H, Congreso del Estado.
Tuxtla Gutiérrez, Chis.

RAFAEL GOMEZ PEREZ, mayor de edad, vecino del paraje Jotolchen de este Municipio, indígena agricultor, ante usted con todo respeto comparezco exponiendo:-

Que a principios de este mes de septiembre fui citado oficialmente por el Señor Presidente Municipal de Simojovel, don Juan Manuel Morales, para que una vez llegado a su Despacho; me condujera con lujo de fuerza y violencia, a la cárcel pública de este lugar, sin darme oportunidad de exponer razones o siquiera el motivo de este atropello.

Que después de algunas horas de estar prisionero, sin conocer a nadie, ni tener a quien ocurrir en demanda de protección, por mi ignorancia, fue nuevamente conducido ante el señor Presidente quien me manifestó que debería liquidar de inmediato la suma de \$100.00 (CIEN PESOS) por concepto de Multa por haber quebrado una guitarra propiedad de Agustín Teratol y por haber escandalizado. Al escuchar esta aseveración alegué como pude su falsedad, ya que en Carnaval efectivamente hicimos fiesta con mis compañeros en la finca La Pimienta propiedad de don Gabino Valdez que es Regidor Primero del Ayuntamiento de este lugar, y al estar bailando como acostumbramos, tuve la mala suerte de caer y golpear una guitarra, pero que solamente sufrió una pequeña rajadura, pero no hubo escandalo de ninguna naturaleza, pero el citado don Gabino Valdez, viendo la forma fácil de extorcionarme, lo ha de haber comunicado al Presidente Municipal me cito como antes digo.

No obstante que expliqué al señor Presidente la verdad de los hechos ocurridos, me manifestó tácitamente que o pagaba la suma que el había fijado

*Archivo Histórico del Poder Legislativo del Estado de Chiapas, Ramo Ayuntamientos 1956. Transcripción directa.

o volvía a la cárcel por una temporada larga, aparte de que me consignaría al Ministerio Público.

Como indígena ignorante, me atemorice al verme amenazado en esa forma y pague los cien pesos expresado, que me fueron facilitados por el señor Lariano Gordillo Penagos de este vecindario y hoy tengo que trabajar en forma excesiva para poder librarme de esta deuda exorbitante en perjuicio pleno de mi familia que se verá privada de lo mas elemental, para que pueda conseguir este suma, que a todas, luces fue impuesta como sanción arbitraria, ya que mi condición de indigente lo prohíbe y el mas elemental sentimiento de humanitarismo, hubiera hecho que el Funcionario expresado, en conocimiento de la verdad, me eximiera de su pago, pero no proceder con la seña que le caracteriza, para dejarme vendido con un adeudo y castigado injustamente, tan solo porque le fue dado un parte a todas luces mal intencionado por el señor Gabino Valdez, quien se disgustó conmigo el día de los hechos, debido a que mi perro mordió las patas traseras del caballo que montaba cuando estuve en su finca La Pimienta.

Conociendo el recto criterio de ese Cuerpo Legislativo, que esta encargado de velar por la recta administración de justicia por parte de los ayuntamientos y siendo a todas luces injusta la sanción que se me impuso, ruego a usted acordar que se giire orden al expresado presidente Municipal, a fin de que me sea devuelta la cantidad que se me obligo a pegar, ya que ha minado en forma alarmante mi raquíctico medio de subsistencia, pues excede a mis posibilidades.

Respetuosamente

Rafael Gomez Perez

OFICIO: QUEJA DE JACINTO RUIZ DIAZ*

C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
Tuxtla Gutiérrez, Chis.

JACINTO RUIZ DIAZ, mayor de edad, indígena agricultor, originario de este Municipio y con domicilio en el rancho denominado «PARAISO» propiedad del Sr. Eutiquio del Carpio, ante ese H. Cuerpo Legislativo comparezco exponiendo:-

QUE por mi condición de asalariado desde mi nacimiento en el rancho de mi domicilio, sin fuentes propias de ingresos, sin pertenencias materiales que fomenten un capital y sin más recursos que mi trabajo personal, siempre he venido atravesando en unión de mi familia una situación precaria, subviniendo a nuestras ingentes necesidades con mi pequeño jornal y el rendimiento de los sembrados de maíz y frijol que me permite hacer el propietario del rancho.

QUE como consta a todos los que me conocen, siempre he procurado observar una conducta intachable a pesar de mi condición de peón de campo, y no me dedico a actividades fuera de la Ley.

QUE a principios del mes de septiembre del año en curso fui citado oficialmente por el Señor Presidente Municipal Constitucional de este lugar, C. Juan Manuel Morales y al comparecer ante su Despacho me increpó duramente acumulándome [acusándome] el explotar un Expendio de Aguardiente en el rancho de mi domicilio, cosa absolutamente falsa, ya que únicamente en ocasiones de la festividad de algunos Santos de nuestra devoción, hacemos en unión de los demás vecinos pequeñas fiestas en que si efectivamente libemos licor, como es costumbre ancestral, pero no proveniente de venta particular que yo tenga, sino adquirido en Simojovel en los Expendios autorizados.

QUE el citado presidente municipal me hizo la amenaza formal de que sería encarcelado y trasladado a Tuxtla Gutiérrez, si no en el acto le pagaba una

*Archivo Histórico del Poder Legislativo del Estado de Chiapas, Ramo Ayuntamientos 1956. Transcripción directa.

multa de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS) para dejar por la paz el impuesto y la falta que había yo cometido con vender aguardiente o igualmente si no pagaba la multa impuesta, serán consignado al Timbre y a la Colecturía y que entonces se agravaría mi situación. Como vuelvo a repetir que soy indígena e ignoro el alcance de las Leyes, me atemoriqué en tal forma, que rogué al Presidente me permitiera ir a conseguir el importe de la multa, lo que hice prestándoselo al Señor Eutiquio del Carpio, dueño del rancho donde vivio, para liquidar con trabajo y con el poco de tabaco que yo lograra cosechar el año entrante, con lo que propiamente quedo vendido para una gran temporada, ya que para deventgar una suma de tal naturaleza, se hace difícil para mí.

YA con el dinero volví a presentarme ante el Presidente Municipal, entregándoselo en manos propias en su total de \$500.00, indicándome que podía retirarme, pero al ver que no me daba comprobante de la cantidad le hice ver que necesitaba resguardarme con algún recibo, porque a lo mejor después volvían a molestarme y el presidente expreso que no era necesario, pero ante mi insistencia contó alguna cantidad y la metió en la gaveta de su escritorio y otro fajo de billetes fue entregado al Tesorero Municipal y me expidieron dos recibos que originales estoy anexando para conocimiento de ese H. Congreso:- El Primero, en talonario oficial de la Tesorería Municipal, con el número 001718 y fechado el 9 de septiembre, por la cantidad de \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS) con el rubro de «DONATIVO A FAVOAR DEL MUNICIPIO» y el otro en Talonario impreso de recibo simple por «COOPERACION EXPONTANEA PARA SOSTENIMIENTO ESCUELA SECUNDARIA JUSTO SIERRA, POR UNA SOLA VEZ», fechado el 31 de agosto por la cantidad de «200.00 (DOSCIENTOS PESOS), siendo suscrito el primer documento por el C. Tesorero Municipal y el segundo por el propio Presidente Municipal Sr. Juan Manuel Morales, en su carácter de Presidente del Patronato.

Ante esta situación que considero risible, ya que un pobre campesino como soy, jamás podría por expontanea voluntad otorgar donativos y cooperación de tan grande cuantía, me permito hacer del conocimiento de ese H. Cuerpo Legislativo, el que valiéndose de mi ignorancia y timidez, logró amedrentarme en forma tal, como para pagar \$500.00 (QUINIENTOS PESOS) que como resalta es un cobro ilegal, originado por su abuso de autoridad y a los que dio ingreso en forma absurda, ya que es inadmisibile que se trate de sumas concebi-

das por voluntad mía, pues en sí, la cantidad expresada formaría un capital que nunca hé soñado tener por mí mismo, con el esfuerzo de mi trabajo personal.

EN CONSECUENCIA, ruego a ese H. Congreso del Estado acordar se me devuelva la cantidad de que grosera e injustificadamente fui despojado por parte del Presidente Municipal don José Manuel Morales y concederme las garantías necesarias para que no vuelva a ser atropellado por su parte.

Protesto lo necesario
Simojovel, Chis., octubre 11 de 1956

Jacinto Ruiz Diaz

CARTA DEL CLUB DE LA AMISTAD DE SIMOJOVEL DE ALLENDE
DIRIGIDA A JORGE DE LA VEGA DOMÍNGUEZ, GOBERNADOR DE CHIAPAS*

Club de la Amistad.
Simojovel, Chis.

Febrero 17 de 1977

C. Gobernador Constitucional del Edo. de Chiapas
Lic. Don Jorge de la Vega Domínguez
Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Muy señor:

Nuestro cordial saludo en él lleva los mejores deseos para usted y su familia.

Perteneciendo nosotras a un Club que trata de desarrollar una labor Social y ante los hechos ocurridos por campesinos últimamente en ésta zona, suplicamos a usted y lo hacemos con la esperanza de que no siga marginando a Simojovel como lo han hecho Gobiernos anteriores y den urgente resolución a los problemas agrarios por los que atraviesa este Distrito, sin esperar únicamente auxiliar al que secuestren e ir a recoger al que maten. Uno de estos casos se trata de la hermana de una Socia quien nos ha solicitado pidamos a usted su decidida intervención, ella es la Sra. Celia Malda de Sánchez madre de la menor Marisol Penagos Malda, quien al morir su Padre le dejó como Patrimonio para sustento y educación la tercera fracción Vista Hermosa Mpio. de Huitiupán, la mencionada señora ha venido luchando por medio de las autoridades respectivas para le desalojen a los invasores que hará como 2 años se metieran a ese lugar y no ha tenido el auxilio necesario, suplicaríamos a usted se enterase de su expediente y conocerá la lucha que ella ha tenido, lo cual la enaltesa porque aun siendo mujer es ejemplo de trabajo y altruismo pero al leerlo da tristeza ver que estando dentro de la Ley no ha tenido la protección ni auxilio que ella le debe conferir. Preguntándonos cual es el futuro de nosotras pues la mayoría de nuestros esposos trabajan en el campo, ésta región tiene bastante producción

*Archivo Histórico del Poder Legislativo del Estado de Chiapas. Transcripción directa.

pero no se les da garantía ni se les protege, todos trabajan con la sobra que cualquier día llega un grupo de gente floja y se apodera de lo que está sembrado, aunque pidan auxilio ha tenido más protección el que roba tierras destruye pastos se apodera de las cosechas que el legítimo dueño, optando las infelices propietarias por su vida antes que la tierra.

Que equivocada manera de ayudar al indígena, no es dándole tierras como se soluciona su problema, sino enseñándoles cuanto cuesta, cómo nos cuesta a todos, para así la ame y la haga producir. Comunicándoles con carreteras no con atascaderos para que su producción la saquen a las Poblaciones y no la malvendan, proporcionándoles Escuelas pero con maestros que no por cuanto y más cuanto les admitan no llegar a clases, mucho muy importante reciban instrucción técnica. Sobre la comunicación caso verdaderamente decepcionante son los 34 kilómetros de carretera Cate-Simojovel hemos pasado más de 20 años en diferentes lapsos los Municipios de El Bosque, Amatán, Huitiupan y Simojovel y solamente se nos promete y nunca vemos un trabajo bien hecho y todo a costa del pobre productor

La señora Sánchez ha sido avisada por su encargado que han estado esperandola para cuando llegue al rancho, los invasores hagan con ella lo mismo que hicieron con el Sr. Mariano Ruiz y Ruiz. Está en plena cosecha de café, café que por su calidad y magnífica elaboración es de exportación producto que actualmente está dando a México lo mejor en divisas, esta amenaza y la de que llegará todo el grupo formado por otras colonias a posecionarse del lugar sembrado de café, hace que solicitemos su investigación y auxilio.

Tenemos puesta nuestra confianza en usted, que en su toma de posesión al igual que nuestro Primer Mandatario Lic. José López Portillo dieron nueva esperanza a las ya casi desfallecidas pequeñas propietarias.

Nuestro sincero agradecimiento por todo lo que haga por esta región.

Dios es amor, La amistad es unión.
Club de la Amistad.

Vice-Presidenta.

Tesorera

Atilana M. De Domínguez

Lilia Martínez de Zúñiga

Secretaria

Ma. Antonieta C. De Hernández

OFICIO: DE LA UNIÓN REGIONAL DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD*

UNION REGIONAL DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD

En la ciudad de Simojovel de Allende. Chis., siendo las 10:00 horas del día 7 siete del mes de Julio de 1981, mil novecientos ochenta y uno, reunidos en el Local que ocupa las Oficinas de la Unión Regional de la Pequeña Propiedad Agrícola, Ganadera y Forestal el C.P. Isabel Humberto Camacho Villatoro, Presidente Municipal Constitucional, así como los Integrantes del Comité Regional de la propia Unión Regional de la Pequeña Propiedad, se tomaron los siguientes Acuerdos:-

PRIMERA:- En audiencia con el C. Don Juan Sabinés Gutiérrez, gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, solicitar la presencia de representantes legales con capacidad para obligarse a firmar convenios que se susciten, de las dependencias: Comisión Federal de Electricidad, Secretaría de la reforma Agraria, Condeferación Nacional Campesina y Partidos Políticos que tienen representación en la Zona.

SEGUNDO:- Pedir que para el reacomodo de los ejidatarios del Poblado de Caratina y los demás Ejidos comprendidos dentro del embalse del Proyecto Hidroeléctrico ITZANTUN se compren Predios colindantes con los terrenos afectados; y no adquirir propiedades fuera del Municipio y que además significaría erogaciones muy fuertes de dinero; logrando con esto la adquisición de mayor superficie del terreno para beneficiar a mayor número de campesinos afectados, contribuyendo así en la solución del problema social existente.

TERCERO:- No permitir el desvío del río de catarina mientras no se aclare la situación legal de los predios que queden dentro del embalse de la mencionada Presa así como las superficies restantes de los predios no inundados en su totalidad, exigiendo a Comisión Federal de Electricidad la adquisición de estos excedentes, para reacomodar a los acasillados de estas mismas propiedades, así como que en casi de hacer falta superficie, adquirir los predios colindantes.

*Archivo Histórico del Poder Legislativo del Estado de Chiapas. Transcripción directa.

CUARTO:- Firmar con Comisión Federal de Electricidad y Gobierno del estado un compromiso de venta sobre las propiedades y su inmediata liquidación.

No teniendo otro asunto mas que hacer constar se dio lectura a la presente y previa conformidad del mismo se firma para constancia.

(PASA A LA HOJA DOS #####)

Información relacionado con problema de invasión en el Centro de Población Ejidal de CAMPANA SANA CRUZ, propiedad de la C. REBECA FLORES URBINA, efectuada el día 20 de enero de 1981. 600 Campesinos aproximadamente se posecionaron del referido Predio haciendo desmontes y construyendo casas de madera, así como se encuentran instaladas Banderas del Partido Comunista, los grupos de Campesinos que se encuentran en ese lugar son:

MAZANTIC
 CONCEPCION
 LUIS ESPINOSA
 LA LAMINA
 EL CARMITO
 LA ESPERANZA
 EL ROSARIO
 SAN ANTONIO LA MONTAÑA
 TEMALUCUM
 PECHUAJ
 EL ZACATON

HUITIUPAN (Municipio de Huitiupan)
 SANTA CATARINA
 COLONIA EMILIANO ZAPATA

JOLTELAL (Municipio de Chalchihuitan)

Simojovel, Chiapas., Enero 21 de 1981.

BIBLIOGRAFÍA

ABOITES, LUIS

- 1997 "Colonización en México. Breve revisión histórica 1821-1940", en Xóchitl Leyva y Gabriel Ascencio (eds.), *Colonización, cultura y sociedad*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México.

AGI. GUATEMALA, 215, EXP. 2 (3).

- 1690 Relación de los pueblos indios de Chiapas (97ff.). Informe de la visita de José de Scals.

AGUIRRE BELTRÁN, GONZALO

- 1987 [1967] *Regiones de refugio*, INI, México, D. F.

ALEJOS GARCÍA, JOSÉ

- 1994 *Mosöjantel. Etnografía del discurso agrarista entre los ch'oles de Chiapas*, UNAM, México, D. F.

- 1995 *Semiología del discurso agrario en el norte de Chiapas*. Tesis de Doctorado, UNAM, México, D. F.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

- 1862 *Decreto de establecimiento de la feria anual de San Antonio en Simojovel*. 14 de enero.

- 1862 Decreto del plan de arbitrios de la villa de Simojovel, 1º de junio.

- 1878 Decreto del plan de arbitrios del pueblo de Asunción Hutiupán, 19 de noviembre.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL PODER LEGISLATIVO DE CHIAPAS

- 1956 Documento Oficio de Juan Juárez.
- 1956 Documento Oficio de Rafael Gómez Pérez.
- 1956 Documento Oficio de Jacinto Ruiz Díaz.
- 1977 Documento Carta del Club de la Amistad de Simojovel de Allende.
- 1981 Documento Oficio de la Unión Regional de la Pequeña Propiedad.

ASCENCIO FRANCO, GABRIEL

- 1993 "Integración finca-ejido en la cafecultura del Soconusco", en Daniel Villafuerte (coord.), *El café en la frontera sur. La producción y los productores del Soconusco, Chiapas*, Gobierno del Estado de Chiapas, CEFIDIC, DIF-Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

BARTOLOMÉ, EFRAÍN

- 1995 *Diario de guerra y algunas voces*, Joaquín Mortiz, México D. F.

BARTRA, ARMANDO

- 1985 *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México*, ERA, México, D. F.
- 1996 *El México Bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el Porfiriato*, El Atajo, México, D. F.

BARTRA, ROGER

- 1979 *Estructura agraria y clases sociales en México*, ERA, UNAM, México.

BELTRÁN AGUIRRE, GONZALO

- 1987 [1967] *Regiones de refugio*, INI, México, D. F.

BENGOA, JOSÉ

- 1979 "Plantaciones y agroexportación: un modelo teórico", en Selección de Antonio García, *Desarrollo agrario y la América Latina*, FCE, México.

BENJAMIN, THOMAS

- 1989 *Tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social*, Grijalbo, México.

- 1990 *El camino a Leviatán*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

BONFIL BATALLA, G.

- 1996 *La teoría del control cultural*, en Obras completas, INI-INAH-CNCA, México.

BONFIL BATALLA ET AL.

- 1987 *Políticas culturales en América Latina*, Grijalbo, México.

BOURDIEU, PIERRE

- 1984 *Sociología y cultura*, Grijalbo, México, D. F.

BOURDIEU, PIERRE Y LOIC J. D. WACQUANT

- 1995 *Respuestas por una antropología reflexiva*, Grijalbo, México, D. F.

- 1987 *Cosas dichas*, Gedisa, Barcelona.

- 1988 *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid.

- 1997 *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Anagrama, Barcelona.

BURGUETE CAL Y MAYOR, ARACELI

- 1992 *Cronología de un etnocidio reciente. Represión política a los indios: 1974*, Academia Mexicana de Derechos Humanos A. C. (en prensa).

DE LA FUENTE, JULIO

- 1977 [1964] *Educación, antropología y desarrollo de la comunidad*, INI, México, D. F.

DE LA PEÑA T., MOISÉS

- 1957 *Chiapas económico*, Gobierno de Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

DE LA PEÑA, GUILLERMO

- 1991 "Historia y región", en Pedro Pérez Herrero (comp.), *Región e historia en México*, Instituto Mora-UNAM, México, D. F.
- 1992 "La vigencia de los enfoques regionales en la antropología mexicana", ponencia presentada en *Panel sobre el Estado Actual de las Ciencias Sociales en México*, Colegio de Sonora, Hermosillo.

DE VOS, JAN

- 1985 *Catálogo de documentos históricos que se conservan en el fondo llamado "Provincia de Chiapas" del Archivo General de Guatemala*, CEI-UNACH-CIES, vol., 1, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

DÍAZ-POLANCO, HÉCTOR

- 1995 "Autonomía, territorialidad y comunidad indígena. La nueva legislación agraria en México", Victoria Chenaut y Ma. Teresa Sierra, *Pueblos indígenas ante el derecho*, CIESAS, México.

FÁBREGAS PUIG, ANDRÉS

- 1992 *El concepto de región en la literatura antropológica*, Gobierno del Estado de Chiapas, ICHC, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

FAVRE, HENRI

- 1973 *Cambio y continuidad en los Altos de Chiapas*, INI, México.

FEDERACIÓN INDÍGENA ECOLÓGICA DE CHIAPAS (FIECH)

- 1995 *Fundamentos básicos de la agricultura orgánica para la capacitación campesina*, Motozintla, Chiapas.

FERNÁNDEZ ORTÍZ, LUIS Y MARÍA TARRÍO G.

- 1983 *Ganadería y estructura agraria en Chiapas*, UAM, México D. F.

GAMIO, MANUEL

1916 *Forjando patria*, Porrúa, México

GARCÍA AGUILAR, MA. DEL CARMEN Y DANIEL VILLAFUERTE

(s. f.) A propósito de la insurrección zapatista. Notas sobre economía y sociedad en Chiapas. México, mecanoescrito.

GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR

1982 *Las culturas populares en el capitalismo*, Nueva Imagen, México, D. F.

1984 "Cultura y organización popular. Gramsci con Bourdieu", *Cuadernos Políticos*, núm., 39, México, D. F.

1990 *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Grijalbo, México, D. F.

GARCÍA DE LEÓN, ANTONIO

1986 *Resistencia y utopía*, 2 vol., ERA, México.

1991 *Ejército de ciegos. Testimonios de la guerra chiapaneca entre carrancistas y rebeldes*, Ediciones Toledo, México.

GIJSBERS, WIM

1994 "Simojovel", en *Ojarasca*, núm., 33-34, junio-julio, México.

GIMÉNEZ M., GILBERTO

La teoría y el análisis de la cultura, SEP, Universidad de Guadalajara, COMESO.

GORDILLO DOMÍNGUEZ, REYNOL

1988 *Monografía de Simojovel*, ICAHC, Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

GRAMSCI, ANTONIO

1876 *Literatura y vida nacional*, JP Editores, México, D. F.

HARVEY, NEIL

1996 Redefining citizenship: indigenous movements in Chiapas, Departamento de Gobierno, Universidad de Nuevo México. Manuscrito.

1998 "Lucha agraria y reafirmación de poder político en Chiapas", en *Las disputas por el México rural*, El Colegio de Michoacán, vol., II, Historias y narrativas, Zamora, Michoacán.

HARRIS, MARVIN

1985 *El desarrollo de la teoría antropológica*, FCE, México.

HERZOG SILVA, JESÚS

1984 *Breve historia de la revolución mexicana*, FCE, Popular 17, t., 1, México.

HEWITT, CYNTHIA

1988 *Imágenes del campo. La interpretación antropológica del México rural*, El Colegio de México, México.

JULIANO, DOLORES

1985 *Cultura popular*, Anthropos, Barcelona.

KEARNEY, MICHEL

1996 *Reconceptualizing the peasantry*, Westview Press, Boulder, Col.

LAMEIRAS, JOSÉ

1993 "El ritmo de la historia y la región", *Secuencias*, núm., 25, Instituto Mora, México.

LEMUS KOURCHENKO, MANUEL

1997 Desarrollo rural y movimiento campesino en dos comunidades del norte de Chiapas. Tesis de Maestría, Chapingo, Estado de México.

LEYVA SOLANO, XÓCHITL

1995 "Catequistas, misioneros y tradiciones en Las Cañadas", en Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (eds.), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM, CIESAS, CESMECA, Universidad de Guadalajara, México.

- LOMNITZ, CLAUDIO,
1995 *Las salidas del laberinto*, Joaquín Mortiz, México, D. F.
- MACCIOCHI, MA. ANTONIETTA
1977 *Gramsci y la revolución de occidente*, Siglo XXI, México.
- MARTÍNEZ PELÁEZ, SEVERO
1982 *La patria del criollo*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla,
- MENÉNDEZ, EDUARDO
1984 *Poder, estratificación y salud*, CIESAS, ediciones de La Casa Chata num., 13, México.
- MORALES BERMÚDEZ, JESÚS
1990 "El Congreso Indígena de Chiapas: un testimonio", en *Anuario*, ICAHC, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- MOSCOSO PASTRANA, PRUDENCIO
1984 "Guerra de castas de 1712. Sublevación tzeltal", en *San Cristóbal y sus alrededores*, SEC del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

1988 *La arriera en Chiapas. Mulas y caballos famosos*, ICAHC, Gobierno del Estado de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- OCHIAI, KAZUYASU
1985 *Cuando los santos vienen marchando. Rituales públicos intercomunitarios tzotziles*, CEI-UNACH, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- OLIVERA, MERCEDES
1979 "Sobre la explotación y opresión de las mujeres acasilladas de Chiapas", en *Cuadernos Agrarios*, núm. 9, México.
- PAGE PLIEGO, JAIME TOMÁS
1996 *Religión y política en el consumo de prácticas médicas en una comunidad tzotzil*, IEI-UNACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

PANIAGUA, ALICIA

- 1983 "Chiapas en la coyuntura centroamericana", en *Cuadernos Políticos* núm.; 38, ERA, México.

PANIAGUA JORGE Y SONIA TOLEDO

- 1989 Panorama histórico del desarrollo socioeconómico en la Sierra Madre de Chiapas. Tesis de licenciatura, ENAH, México, D. F.

PEDRERO NIETO, GLORIA

- 1984 "El proceso de acumulación originaria en el agro chiapaneco", en *Investigaciones recientes en el Area Maya, XVII Mesa Redonda*, Sociedad Mexicana de Antropología, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, t. III.

- 1984 "Las haciendas y los ranchos sancristobalenses del siglo XIX. Estudio Histórico", en *San Cristóbal y sus alrededores*, SEC del estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

PÉREZ CASTRO, ANA BELLA

- 1981 Estructura agraria y movimientos campesinos en Simojovel, Chiapas. Tesis de licenciatura, ENAH, México.

- 1989 *Entre montañas y cafetales*, UNAM, México.

- 1995 "Bajo el símbolo de la ceiba: la lucha de los indígenas cafeticultores de las tierras de Simojovel", en *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, Juan Pedro Viqueira y Mario H. Ruz (eds.), UNAM, CIESAS, Universidad de Guadalajara y CEMCA, México.

PINTO DURÁN, ASTRID MARIBEL

- 2000 *Los artificios de la fidelidad. Reciprocidad y poder en la finca de los Altos de Chiapas*, UNICACH, *Anuario del CESMECA*, separata, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

PITARCH, PEDRO

- 1995 "Un lugar difícil: estereotipos étnicos y juegos de poder en los Altos de Chiapas", en *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, Juan Pedro

Viqueira y Mario H. Ruz (eds.), UNAM, CIESAS, Universidad de Guadalajara y CEMCA, México.

RENARD, MARIE -CHRISTINE

1999 *Los intersticios de la globalización. Un label (Max Havellar) para los pequeños productores de café*, CEMCA, Embajada del Reino de Los Países Bajos, ISMAM, México.

REYES GARCÍA, LUIS

1962 "Movimientos demográficos en la población indígena de Chiapas durante la época colonial", en *La palabra y el hombre*, Universidad Veracruzana, núm., 21.

REYES RAMOS, MA. EUGENIA

1992 *El reparto de tierra y la política agraria en Chiapas 1914-1988*, UNAM, México.

ROSALDO, RENATO

1991 *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*, Grijalbo, México.

ROJAS, ROSA

1995 "Chiapas la paz violenta", *La Jornada*, ediciones, México.

ROMERO, MATÍAS

1874 *Cultivo del café en la costa meridional de Chiapas*, Secretaría de Fomento, México.

ROSEBERRY, WILLIAM

1998 "Cuestión agraria y campos sociales" (1994), en *Las disputas por el México rural*, vol 1, Sergio Zendejas y Pieter de Vries (eds.) El Colegio de Michoacán, México.

RUS, JAN

1995 "¿Guerra de castas según quién? Indios y ladinos en los sucesos de 1869", en Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (eds.),

Chiapas. Los rumbos de otra historia, UNAM, CIESAS, Universidad de Guadalajara y CEMPCA, México.

1995 “La comunidad revolucionaria institucional: la subversión del gobierno indígena, Los Altos de Chiapas”, en *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, Viqueira J. Pedro y Ruz, Mário H. Editores, UNAM, CIESAS, U de G y CEMCA, México.

1998 Rereading tzotzil ethnography: recent scholarship from Chiapas, México. Mecanoescrito.

RUZ, MARIO HUMBERTO

1991 *Historias domésticas. Tradición oral en la Sierra Madre de Chiapas*. UNAM-UNACH, México.

1992 *Savia india, floración ladina. Apuntes para la historia de las fincas comitecas (siglos XVIII y XIX)*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

RUZ, MARIO HUMBERTO Y DOLORES ARAMONI CALDERÓN

1984 “Los anexos de fray Antonio Aguilar, al diccionario Tzeltal de Ara”, en *Revista de la UNACH* núm. 2, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

SALAZAR PERALTA, ANA MARÍA

1981 La participación estatal en la producción y comercialización del café en la región norte del estado de Chiapas. Tesis de licenciatura, ENAH, México.

SCHYER, FRANCISCO J.

1993 “El comportamiento político de los campesinos indígenas de la Huasteca entre 1860 y 1960”, en Jesús Ruvalcaba y Graciela Alcalá (coords.), *Huasteca III Movilizaciones campesinas*, CIESAS, México.

SPENCER, DANIELA

1984 “Trabajo forzado en Guatemala. Bracerismo guatemalteco en Chiapas”, en *Cuicuilco*, núm., 12, ENAH, México, D. F.

TEJERA GAONA, HÉCTOR

- 1997 *Identidad, formación regional y conflicto político en Chiapas*, INAH-CIHMECH, México.

THOMPSON, EDWARD P.

- 1984 *Tradicón, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la sociedad preindustrial*, Editorial Crítica, Barcelona, España.

TOLEDO TELLO, SONIA

- 1996 *Historia del movimiento indígena de Simojovel: 1975-1985*, IEI-UNACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

TRENS B., MANUEL

- 1957 *Historia de Chiapas*, Gobierno del Estado de Chiapas, 2a. ed., Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

TUNÓN, ESPERANZA

- 1997 *Mujeres en escena: de la tramoya al protagonismo*, UNAM-ECOSUR-PORRÚA, México.

TOURAINÉ

- 1995 [1973] *Producción de la sociedad*, IIS-UNAM-IFAL, México.

VILLAFUERTE, DANIEL, MA. DEL CARMEN GARCÍA Y SALVADOR MEZA

- (s. f.) A propósito de la insurrección zapatista. Notas sobre economía y sociedad en Chiapas, México. Mecanoescrito.

- 1997 *La cuestión ganadera y la deforestación. Viejos y nuevos problemas en el trópico y Chiapas*, UNICACH-CESMECA, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

VILLAFUERTE, DANIEL, SALVADOR MEZA ET AL.

- 1999 *La tierra en Chiapas, viejos problemas nuevos*, UNICACH, Plaza y Valdéz Editores, México.

VILLORO, LUIS

- 1979 *Los grandes momentos del indigenismo en México*, Ediciones de la Casa Chata núm., 9, México.

VIQUEIRA, JUAN PEDRO

1995 "Chiapas y sus regiones", en Juan Pedro Viqueira y Mario H. Ruz (eds.), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM, CIESAS, Universidad de Guadalajara y CEMCA, México.

1997 *Indios rebeldes e idólatras. Ensayos históricos sobre la rebelión india de Cancuc, Chiapas, acaecida en el año de 1712*, CIESAS, México.

1997 Cronotopología de una región rebelde. La contribución histórica de los espacios sociales de la alcaldía mayor de Chiapas (1520-1720). Tesis de Doctorado, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París.

VIQUEIRA, JUAN PEDRO Y MARIO HUMBERTO RUZ (EDITORES)

1995 *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM, CIESAS, Universidad de Guadalajara y CEMCA, México.

WASSERSTROM, ROBERT

1989 *Clase y sociedad en el centro de Chiapas*, FCE, México.

WERNER BRAND, KARL

1992 "Aspectos cíclicos de los nuevos movimientos sociales: fases de crítica cultural y ciclos de movilización del nuevo radicalismo de las clases medias", en J. Russell Dalton y Manfred Küechler (comps.), *Los nuevos movimientos sociales*, Ediciones Alfons el Magnanim, Valencia, España.

WOLF, ERIC Y MINTZ W.

1978 "Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y las Antillas", en *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Siglo XXI, México.

WOLF, ERIC

1994 *Europa y la gente sin historia*, FCE, México.

Fincas, poder y cultura en Simojovel, Chiapas

Editado por el
Programa de Estudios Multidisciplinarios sobre Mesoamérica y el Sureste
adscrito al

Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM
y el Instituto de Investigaciones Indígenas de la UNACH,
se terminó de imprimir en octubre de 2013,
en los talleres de Navegantes de la Comunicación Gráfica,
Pascual Ortiz Rubio No. 40, San Simón Ticumac,
Benito Juárez, 03660, México, D.F.

La reimpresión consta de 500 ejemplares
impresos en offset, en papel cultural de 90 g,
encuadernación rústica.

